



Autopista Amozoc-Perote, México.

RUTAS TRANSFORMANDO VIDAS



ÍNDICE

NEGOCIO Y ESTRATEGIA	3						
Bienvenida y acerca de este informe	4						
Q&A con nuestro CEO	5						
Q&A con nuestra Directora de Sostenibilidad y Atención al Usuario	9						
Logros	11						
Modelo de negocio y cadena de valor	13						
Estrategia de comunicación	19						
Relación con grupos de interés estratégicos	23						
Evaluaciones y reconocimientos	25						
Alianzas para el desarrollo	27						
Innovación	28						
Financiación sostenible	30						
GESTIÓN Y LIDERAZGO RESPONSABLE	31						
Nuestro enfoque y estrategia	32						
Gobierno corporativo	33						
Auditoría interna	40						
Gestión de riesgos y oportunidades	42						
DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD	52						
Nuestro enfoque y estrategia	53						
Estrategia y gestión de la sostenibilidad	55						
Materialidad	56						
Compromisos de sostenibilidad	59						
AMBIENTAL	61						
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	62						
Nuestro enfoque y estrategia	63						
Sistema de gestión ambiental	64						
Estrategia climática	68						
		Consumo de recursos naturales	75				
		Ecosistemas y biodiversidad	85				
		Compromisos a futuro	87				
		SOCIAL	88				
		LA SEGURIDAD ES PRIMERO	89				
		Nuestro enfoque y estrategia	90				
		Seguridad laboral	94				
		Seguridad vial	111				
		Fundación ALEATICA para la seguridad vial	122				
		Compromisos a futuro	127				
		SOSTENIBILIDAD SOCIAL	128				
		Nuestro enfoque y estrategia	129				
		Impacto social	131				
		Cadena de suministro	137				
		Compromisos a futuro	141				
		EXCELENCIA EN EL SERVICIO	142				
		Nuestro enfoque y estrategia	143				
		Medios de contacto	145				
		Formación para la excelencia en el servicio	145				
		Movilidad inteligente	146				
		Calidad en el servicio	147				
		Encuestas de satisfacción	148				
		Sistema de quejas y reclamaciones	150				
		Compromisos a futuro	152				
		PASIÓN POR EL EQUIPO	153				
		Nuestro enfoque y estrategia	154				
		Nuestro equipo	154				
						Selección y retención de talento	158
						Formando al mejor equipo	159
						Evaluando a nuestro talento	160
						Fomentando la diversidad, equidad e inclusión	161
						Ofreciendo el mejor lugar para trabajar	166
						Servicios médicos	170
						Compromisos a futuro	173
						GOBIERNO CORPORATIVO	174
						INTEGRIDAD CORPORATIVA	175
						Nuestro enfoque y estrategia	176
						Cumplimiento normativo	177
						Competencia desleal	178
						Tolerancia cero a la corrupción	178
						Conflictos de interés	181
						Código de ética y conducta y canal ético	182
						Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	186
						Ciberseguridad	187
						Protección de datos	191
						Derechos humanos	195
						Fiscalidad	198
						Compromisos a futuro	202
						TABLA DE INDICADORES Y ANEXOS	204
						Tabla de indicadores	205
						Anexos	210



NEGOCIO Y ESTRATEGIA

Redefinimos la movilidad con innovación y sostenibilidad, transformando rutas que impulsen el desarrollo y generen un impacto positivo en las comunidades.

Transformando Rutas, Transformando Vidas

Arena del Futuro (A35 Brebemi), Italia.



BIENVENIDA Y ACERCA DE ESTE INFORME

GRI 2-1, 2, 3

Presentamos el Estado de Información No Financiera consolidado de ALEATICA, S.A.U., y sus subsidiarias dependientes del ejercicio 2024. Este documento resalta los avances logrados en nuestra Estrategia de Sostenibilidad, junto con indicadores clave de desempeño financiero, además de detallar el impacto social, ambiental y de gobierno corporativo de nuestras Unidades de Negocio Consolidadas.

La estructura del informe se basa en los resultados del análisis de doble materialidad realizado a nivel global y en nuestras Unidades de Negocio, con el propósito de proporcionar información relevante sobre el sector, identificando riesgos e impactos significativos para accionistas y grupos de interés.

El contenido se ajusta a los estándares GRI (*Global Reporting Initiative*) y SASB (*International Sustainability Standards Board - IFRS Foundation*), además de incorporar las directrices de la CSRD (*Corporate Sustainability Reporting Directive*), reforzando nuestro compromiso con la transparencia y las normativas europeas.

Sitio web:

<https://www.aleatica.com/>

Consejero Delegado:

Sr. David Antonio Díaz Almazán.

Sector empresarial:

Operación de infraestructura de transporte.

Actividad:

Operación pura de infraestructura de transporte de vías, corredores, puertos, ferrocarriles y aeropuertos.

Países en los que está presente:

México, España, Perú, Chile, Colombia, Italia y Reino Unido.

Difusión y revisión del Estado de Información

No Financiera consolidado:

Este informe es revisado por todas las áreas funcionales, direcciones de todos los países y David Antonio Díaz Almazán – CEO de ALEATICA, S.A.U. Se difunde a través del sitio web de ALEATICA, correo electrónico y plataforma de Pacto Mundial.

Ciclo de elaboración de informe:

Anual.

Información financiera:

CFO - Gabriel Núñez García
gabriel.nunez@aleatica.com

Información no financiera:

Directora de Sostenibilidad y
Atención al Usuario - Vanessa Silveyra
vanessa.silveyra@aleatica.com



Autopista del Norte, Perú.



Q&A CON NUESTRO CEO



El 2024 ha sido un año clave para ALEATICA, en el que nuestra capacidad de adaptación y el compromiso con la excelencia nos han permitido consolidar una estrategia alineada a las necesidades de nuestras comunidades y de quienes hacen uso de nuestras vías, fortaleciendo al mismo tiempo nuestra posición como operador líder en infraestructura de transporte. Así, continuamos transformando rutas y transformando vidas, al conectar territorios de forma segura, eficiente y con un enfoque sostenible que genera valor real para las personas y su entorno.

1. Dado el contexto desafiante de 2024, ¿qué medidas ha tomado ALEATICA para fortalecer su capacidad de respuesta ante las presiones del mercado y las expectativas de sus grupos de interés, y cómo estas acciones han contribuido a consolidar el crecimiento y la estabilidad de la compañía?

En 2024 nos enfrentamos a un entorno global complejo, con cambios geopolíticos, nuevas regulaciones en materia de sostenibilidad y mayores exigencias de nuestros grupos de interés.

Durante este periodo **hemos continuado con la implementación de diversas iniciativas para reducir el impacto en emisiones de CO₂**, como el aumento de la flota de vehículos eléctricos o híbridos, o el desarrollo de nuevas plantas fotovoltaicas para autoconsumo. Igualmente, hemos reforzado el foco en el consumo eficiente de agua y en el reciclaje de materiales. La seguridad de nuestros colaboradores y usuarios continúa siendo una prioridad, con el objetivo de ofrecer una vía cada día más segura. Finalmente me gustaría también destacar los diferentes programas con nuestras comunidades impulsados por las compañías del Grupo ALEATICA, que favorecen el desarrollo sostenible de las regiones en las que estamos presentes.

2. La seguridad vial es una prioridad para ALEATICA. Sin embargo, los desafíos en seguridad vial han

evolucionado, especialmente con el incremento de la movilidad urbana y la presencia de actores vulnerables como motociclistas y transeúntes. ¿Qué medidas se implementaron en 2024 para garantizar la seguridad de quienes usan las vías, y cómo están abordando las nuevas tendencias y riesgos en materia de seguridad vial?

Este año hemos dado un paso significativo en nuestra estrategia de seguridad vial, apostando por una combinación equilibrada de tecnología, infraestructura y formación para alcanzar resultados sostenibles y duraderos. Mediante la **instalación de nuevas barreras de contención, utilizando esquemas de señalización más claros y la incorporación de bandas rugosas en puntos críticos**, hemos contribuido a crear entornos más seguros para nuestros usuarios.

Los resultados han sido exitosos. **Los accidentes fatales se redujeron en aproximadamente un 30% en comparación con el año anterior**, un logro que refleja la efectividad de nuestra respuesta operativa y la inversión estratégica en medidas de seguridad. Además de las mejoras en infraestructura, hemos intensificado la formación en seguridad para nuestro personal y nuestros contratistas. **Esto permitió que el indicador Lost Time Injury (LTI) disminuyera en aproximadamente un 9% para personal de la empresa, y en 20% para contratistas** respecto a 2023.

Reconociendo la creciente vulnerabilidad de algunos actores en las vías, hemos puesto en marcha campañas



de seguridad vial específicas para proteger a transeúntes, ciclistas y motociclistas. Asimismo, estamos consolidando los Programas de Reducción de Accidentes (PRA) en nuestras operaciones y trabajando en el establecimiento de una estrategia de seguridad vial hasta 2030, con el objetivo de implementar el Enfoque de Sistema Seguro en sus cuatro factores: Infraestructura, Usuarios, Vehículos y Auxilio Vial.

3. La sostenibilidad ambiental se ha consolidado como un eje estratégico para las empresas líderes en infraestructura. En un entorno de mayor exigencia regulatoria y social, ALEATICA ha reafirmado su compromiso con la reducción de emisiones y la sostenibilidad en su cadena de valor. ¿Qué avances específicos se lograron en 2024 en términos de mitigación de emisiones, eficiencia energética y el impulso de la sostenibilidad entre sus grupos de interés, y cómo se alinea esto con la estrategia a largo plazo de la compañía?

Este año hemos logrado avances significativos en la reducción de nuestra huella ambiental, consolidando nuestra estrategia de sostenibilidad. Por ejemplo, migramos una parte de nuestra flota operativa hacia **tecnologías híbridas y eléctricas**. Además, realizamos la **instalación de nuevas plantas fotovoltaicas y la firma de acuerdos de compra de energía renovable**. Esto ha permitido que el 60% de nuestras operaciones funcione con energía limpia, reduciendo así nuestra dependencia de fuentes fósiles y disminuyendo las emisiones asociadas a nuestro consumo eléctrico. Asimismo, aumentamos nuestra generación de energía solar en 7% respecto al año pasado.

También hemos dado un paso decisivo en la ampliación de las iniciativas para reducir el impacto ambiental de nuestra cadena de

suministro. **Promovimos mejores prácticas de sostenibilidad** a través de formaciones en las que participaron **340 miembros de nuestro equipo y 35 entidades proveedoras estratégicas**.

De esta manera, fortalecimos la conciencia de prácticas sostenibles a lo largo de nuestra organización y nuestra cadena de suministro, buscando que nuestro personal y nuestras entidades proveedoras se alineen con nuestros principios.

Reconocemos que la colaboración es clave para el desarrollo sostenible, por lo que buscamos impulsar la sostenibilidad entre nuestros grupos de interés. Este compromiso con la sostenibilidad refleja nuestra dedicación a un crecimiento responsable y a la creación de un legado positivo para las generaciones futuras.

4. El impacto social y la relación con las comunidades se han convertido en un factor determinante para el éxito y la aceptación de las operaciones de infraestructura. ALEATICA ha sido reconocida por su capacidad de generar valor compartido a través de proyectos sociales y de desarrollo comunitario. ¿Qué iniciativas clave se implementaron en 2024 para fortalecer el vínculo con las comunidades y generar un impacto positivo a nivel social y económico?

La relación con las comunidades es un pilar esencial en nuestra estrategia de negocio. En 2024 hemos consolidado proyectos que trascienden la infraestructura, buscando generar un impacto positivo y duradero en cada lugar donde tenemos presencia. Este compromiso está respaldado por los aproximadamente 6,7 millones de euros que destinamos a atender las principales problemáticas o necesidades de las comunidades en las que operamos.

También ampliamos nuestros programas de voluntariado con actividades enfocadas en reforestación, rehabilitación de escuelas, donaciones a familias en situación de vulnerabilidad y soporte en emergencias.

Este año, 706 miembros del equipo participaron en nuestros voluntariados, con un total de 3.477 horas acumuladas. Del mismo modo, **seguimos enfocados en educación**, así como en temas de salud, seguridad vial y emprendimiento, lo que nos ha permitido reforzar nuestro vínculo con las comunidades y promover el desarrollo de capacidades y la generación de nuevas oportunidades.

5. La innovación ha transformado el sector de infraestructura de transporte, permitiendo mejorar la eficiencia operativa y la experiencia de quienes usan nuestras vías. En un mercado altamente competitivo, ALEATICA ha optado por soluciones tecnológicas avanzadas para ofrecer un servicio más seguro y eficiente. ¿Qué proyectos de innovación han marcado la diferencia en 2024 y cómo estas soluciones están mejorando la seguridad, la sostenibilidad y la experiencia de las personas usuarias?

La innovación es uno de los motores clave de crecimiento y transformación para ALEATICA. Este año, impulsamos proyectos que mejoran nuestra eficiencia operativa y enriquecen la experiencia de nuestras personas usuarias.



Una de las mejoras más destacadas fue el desarrollo de nuevas funcionalidades en las **apps de ALEATICA y TeleVía**, que ahora permiten una facturación más sencilla, mayor accesibilidad a encuestas de satisfacción y un contacto más eficiente con los usuarios. Estas actualizaciones han facilitado la gestión de nuestros servicios y han mejorado la experiencia general de nuestra clientela.

Un principio fundamental para la mejora de nuestro compromiso con los más altos estándares de calidad en el servicio es la aplicación periódica de encuestas de satisfacción enfocadas en la mejora y consolidación de un sistema integral. La innovación en este ámbito ha mejorado la calificación promedio de satisfacción notablemente, logrando un promedio de 9,2 en 2024.

Además, **avanzamos en el desarrollo de carreteras inteligentes**, incorporando sensores y tecnología avanzada para optimizar el mantenimiento de las carreteras al mismo tiempo que reducimos costos y emisiones liberadas a la atmósfera.

6. El éxito de una empresa global como ALEATICA no solo depende de la estrategia operativa, sino también de la capacidad de atraer, desarrollar y retener talento. En un entorno donde la diversidad, la inclusión y el bienestar de nuestro personal son cada vez más relevantes, ¿qué acciones se han tomado para fortalecer la cultura organizacional y asegurar que sus equipos estén alineados con los objetivos estratégicos de la compañía?

El éxito de ALEATICA es posible gracias al compromiso y la capacidad de los más de 2.700 miembros de nuestro equipo. Un hito importante fue la **presentación de nuestra Estrategia de DEI global** y la **creación de un Consejo de Diversidad, Equidad e Inclusión**, una iniciativa clave para garantizar que nuestro entorno laboral sea respetuoso, diverso y representativo. Gracias a nuestros esfuerzos por fomentar una mayor equidad y presencia de las mujeres en la toma de decisiones, este año hubo un **crecimiento de mujeres en posiciones de liderazgo**, pasando de 51 a 63 mujeres en cargos ejecutivos.

En 2024, alcanzamos un hito importante al desplegar el Manifiesto de Liderazgo en el 100% de la organización, acompañado de programas de formación en liderazgo, comunicación y negociación efectiva. Estas acciones han fortalecido las competencias estratégicas de nuestro equipo, impulsando una toma de decisiones más ágil, colaborativa y orientada a resultados. **Como parte de este mismo esfuerzo por desarrollar talento de forma integral**, alcanzamos un total de 80,103 horas de formación a través de nuestra oferta formativa

ALEATICA, consolidando así una cultura de aprendizaje continuo que permea todos los niveles de la organización.

Además, impulsamos programas de bienestar integral que abarcan tanto el cuidado físico como el emocional, creando un entorno de trabajo más inclusivo y saludable. Entre estas iniciativas destaca el programa **La vuelta al mundo en ALEATICA**, que promueve el ejercicio físico entre nuestro personal y sus familias.

7. El gobierno corporativo y el cumplimiento normativo son fundamentales para garantizar la estabilidad y la confianza de nuestros grupos de interés, ¿cómo se han reforzado las políticas de cumplimiento y qué medidas se han tomado para garantizar que las operaciones en todas las regiones estén alineadas con los más altos estándares éticos y regulatorios?

En ALEATICA hemos fortalecido nuestras políticas internas de cumplimiento y ética para adaptarnos a las nuevas exigencias del mercado y las regulaciones internacionales. Hemos actualizado nuestras normas internas sobre donaciones, patrocinios e interacción con funcionarios públicos, asegurando que se alineen con las mejores prácticas y normativas internacionales. La colaboración entre equipos de diferentes geografías y áreas funcionales ha sido clave para implementar de manera uniforme estas medidas y fortalecer la cultura de integridad en toda la organización, al mismo tiempo que consolidamos nuestra relación con las autoridades y administraciones públicas a través de un enfoque basado en la colaboración y la transparencia.

En este periodo, **2.699 colaboradores participaron en sesiones de formación en ética y anticorrupción**, garantizando que todos los niveles de la organización estén



preparados para identificar y responder adecuadamente a desafíos éticos y regulatorios. La compañía dispone desde hace varios años de un canal ético denominado *I CARE*, para atender las denuncias y consultas que correspondan.

Además, en línea con nuestro enfoque en ciberseguridad, **el 99% de las personas con cargos administrativos no operativos en las Unidades de Negocio y el corporativo completaron el Curso de certificación en ciberseguridad**, reforzando nuestra capacidad para prevenir y mitigar riesgos en un entorno digital en constante evolución.

8. El entorno operativo global continúa cambiando rápidamente, y las empresas líderes deben ser capaces de anticipar y adaptarse a las nuevas dinámicas del mercado. Mirando hacia el futuro, ¿cuáles son las prioridades estratégicas de ALEATICA para los próximos años y qué legado busca dejar la compañía en términos de seguridad, sostenibilidad e innovación en el sector de infraestructura de transporte?

Estamos construyendo el futuro de la movilidad sostenible e inteligente con una visión clara y ambiciosa. Nuestra hoja de ruta está definida por objetivos estratégicos que reflejan nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Sabemos que **La Seguridad es Primero**. Por ello, nos hemos alineado con los objetivos de la ONU para reducir en **50% el número de accidentes fatales para 2030**. La implementación de tecnología avanzada y mejores prácticas operativas nos debe permitir alcanzar este objetivo, protegiendo la vida de quienes transitan por nuestras infraestructuras.

Por otro lado, en materia de **Sostenibilidad Social**, el compromiso con las comunidades también es una prioridad clave. Seguiremos fortaleciendo nuestra relación con las comunidades mediante **proyectos de alto impacto en educación, seguridad y desarrollo económico**, asegurando que cada proyecto contribuya al bienestar y crecimiento local.

Asimismo, en **Sostenibilidad Ambiental**, uno de nuestros principales objetivos es alcanzar **emisiones netas cero para 2050**. Para lograrlo, avanzaremos en la incorporación de vehículos híbridos y eléctricos a nuestras flotas y en la adopción de energía renovable en nuestras operaciones.

Además, la innovación y tecnología serán las bases para seguir ofreciendo **Excelencia en el Servicio**. Seguiremos desarrollando autopistas inteligentes, con soluciones digitales como apps de pago y atención al usuario, sistemas de respuesta rápida ante emergencias y plataformas de información en tiempo real. La búsqueda constante de eficiencia operativa y la retroalimentación de los usuarios serán claves para mejorar la calidad del servicio y consolidar la confianza de nuestra clientela.

Continuaremos fortaleciendo nuestra **Integridad Corporativa** manteniendo una política de integridad y cumplimiento robusta para garantizar la confianza de nuestros grupos de interés. La transparencia y el buen gobierno seguirán siendo pilares fundamentales de nuestra operación y nuestra reputación.



Finalmente, guiados por nuestra Pasión por el Equipo, seguiremos fortaleciendo una cultura de alto desempeño y fomentando un entorno laboral inclusivo y respetuoso.

El bienestar integral de nuestros equipos seguirá siendo una prioridad, con iniciativas enfocadas en la salud física y emocional, asegurando que cada miembro del equipo se sienta valorado y motivado para contribuir al éxito de la compañía.

DAVID DÍAZ
CEO ALEATICA



Q&A CON NUESTRA DIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD Y ATENCIÓN AL USUARIO



Como empresa global de infraestructura, en ALEATICA entendemos que el desarrollo sostenible es el camino para ofrecer soluciones de movilidad seguras, innovadoras y responsables. Bajo esta convicción, seguimos transformando rutas y transformando vidas, al conectar personas, comunidades y oportunidades mediante una movilidad que genera valor social, ambiental y económico a largo plazo.

1. La sostenibilidad se ha consolidado como un eje central en la estrategia de ALEATICA. ¿Cómo ha evolucionado este enfoque y de qué manera lo han integrado en sus operaciones diarias?

La Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario ha consolidado su papel como una guía estratégica para las operaciones de ALEATICA, impulsando un cambio fundamental en la forma en que abordamos la sostenibilidad. Esta ha dejado de ser una responsabilidad exclusiva de ciertas áreas para convertirse en un eje transversal que orienta nuestra estrategia y operaciones.

A lo largo del año, observamos cómo las distintas áreas de la empresa han interiorizado de manera natural los principios de sostenibilidad, profesionalizándose y alineándose con las expectativas de nuestros grupos de interés. Este proceso permitió que las diferentes áreas funcionales integraran criterios ASG (Ambientales, Sociales y Gobierno corporativo) en sus decisiones diarias y en la operación de nuestras concesiones.

El entorno regulatorio, los requerimientos de nuestros accionistas y las necesidades de las comunidades donde operamos han creado un marco en el que la sostenibilidad representa una ventaja competitiva y una responsabilidad corporativa. La colaboración entre áreas funcionales ha

permitido alinear objetivos y lograr una implementación más eficiente de nuestra estrategia ASG.

2. ALEATICA ha fijado objetivos ambiciosos para la reducción de emisiones y la adaptación al cambio climático. ¿Cuáles fueron los principales avances en la estrategia de reducción de emisiones y adaptación al cambio climático en 2024?

La Estrategia de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de ALEATICA está alineada con los objetivos internacionales de sostenibilidad y las expectativas de nuestros grupos de interés. Nos hemos comprometido a alcanzar emisiones netas cero para 2050 y a reducir nuestras emisiones en 42% para 2030 mediante la implementación de soluciones tecnológicas, operativas y de infraestructura que minimicen nuestra huella ambiental y fortalezcan la resiliencia de nuestras operaciones ante eventos climáticos extremos.

En materia de adaptación, realizamos un análisis de vulnerabilidad para identificar los principales riesgos físicos y transicionales relacionados con el cambio climático. Este análisis nos permitió establecer planes de acción específicos para reducir la exposición al riesgo y mejorar la resiliencia operativa. La colaboración con las áreas de finanzas fue clave para integrar esta estrategia en la toma de decisiones y asegurar que los proyectos estén alineados con las normativas europeas y los estándares internacionales de sostenibilidad.



3. La experiencia del usuario es un componente clave de la propuesta de valor de ALEATICA. ¿Qué acciones se llevaron a cabo para mejorar la movilidad y la satisfacción de quienes usan las vías?

En 2024 trabajamos para mejorar todos los puntos de contacto con quienes transitan nuestras vías, desde la infraestructura hasta las plataformas digitales y los servicios de asistencia. Un hito clave fue la consolidación de la estrategia de *Customer Experience*, que estableció estándares operativos y de servicio para todas nuestras unidades de negocio. A través de comités transversales de experiencia del cliente, cada concesión identificó los puntos críticos en el viaje del usuario (*customer journey*) y diseñó soluciones para mejorar la percepción y la satisfacción del servicio.

Este año celebramos el Día ONE ALEATICA, enfocado en reforzar la importancia de la excelencia en el servicio y en fomentar la colaboración entre áreas para transformar los desafíos del *customer journey* en oportunidades de mejora.

También impulsamos una cultura basada en la toma de decisiones *data-driven*, utilizando patrones de movilidad y retroalimentación de quienes transitan por nuestras vías para diseñar soluciones más eficientes y personalizadas. La colaboración entre las áreas de operaciones y tecnología ha sido clave para optimizar el tráfico en las plazas de peaje, reducir los tiempos de atención a incidentes y mejorar la seguridad en nuestras vías.

4. La Fundación ALEATICA ha incrementado su impacto en seguridad vial a nivel global. ¿Cómo se ha integrado la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario con esta iniciativa y cuáles son las expectativas para los próximos años?

Nuestra colaboración con la Fundación ALEATICA ha sido estratégica para consolidar un enfoque integral en seguridad vial. La fundación ha liderado iniciativas clave como la coparticipación en la organización de la Primera Reunión Regional para América Latina de la *Global Alliance for Road Safety*, que contó con la participación de 60 organizaciones de 20 países y más de 200 especialistas, definiendo estrategias para las metas 2030 en seguridad vial.

Desde la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario, hemos trabajado con la fundación en la implementación de programas de educación vial y urbanismo táctico. El programa "Educación Vial Somos Todos" ha capacitado a miles de estudiantes y miembros de la comunidad en prácticas de seguridad vial, complementado con acciones de infraestructura como la instalación de señalización y la adecuación de pasos peatonales.

El objetivo hacia el futuro es ampliar el alcance de estos programas, fortalecer las alianzas estratégicas con organismos internacionales y consolidar a ALEATICA como un referente en seguridad vial a nivel global.

5. ALEATICA ha trabajado en fortalecer su estrategia de derechos humanos e impacto social positivo en las comunidades donde opera. ¿Qué acciones se han implementado en esta área y cuál ha sido el impacto en dichas comunidades?

Entendemos que el respeto y la promoción de los derechos humanos son fundamentales para consolidar relaciones sólidas y sostenibles con las comunidades donde operamos.

Un ejemplo clave de nuestras acciones en esta línea es el Programa de Derechos Humanos de Autopista Río Magdalena (ARM), que fue desarrollado tras una evaluación realizada por el Instituto de Derechos Humanos y Empresa (IDHE) de la Universidad de Monterrey (UDEM) en 2022. Este programa ha permitido a ARM obtener la calificación de "etiqueta social", de acuerdo con los estándares del mercado de los *Social Loan Principles* (SLP) de la *Loan Market Association* (LMA), lo que reconoce el impacto positivo de nuestras acciones en la comunidad.

Además, trabajamos en la creación de una escuela de derechos humanos en colaboración con actores locales, para educar a niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de los derechos fundamentales y la responsabilidad social. En otras regiones, como en México, seguimos impulsando programas enfocados en la prevención de violencia de género y en la formación para la independencia económica de las mujeres.

Nuestra meta a largo plazo es seguir fortaleciendo esta agenda mediante diagnósticos continuos y una colaboración constante con las comunidades para asegurar que nuestras acciones tengan un impacto directo y positivo en su desarrollo social y económico. El compromiso con los derechos humanos y la responsabilidad social seguirá siendo un eje estratégico en nuestra operación y en nuestra relación con las comunidades.

VANESSA SILVEYRA

DIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y ATENCIÓN AL USUARIO



LOGROS

LA SEGURIDAD ES PRIMERO



93%

(+5% respecto a 2023) de las Unidades de Negocio *Brownfield* se encuentran certificadas en la norma ISO 45001.

8,82% disminuyó el indicador *Lost Time Injury (LTI)*¹ de personal de la empresa comparado con 2023.

19,58% disminuyó el indicador de *Lost Time Injury (LTI)* de contratistas respecto a 2023.

-2,9% personas con lesiones leves en accidentes viales entre 2023 y 2024.

-11% personas con lesiones graves en accidentes viales entre 2023 y 2024.

-29,9% víctimas fatales de personas usuarias en accidentes viales entre 2023 y 2024.

+9,4% accidentes de tráfico leves entre 2023 y 2024.

-9,5 accidentes de tráfico graves entre 2023 y 2024.

-22,3% accidentes de tráfico fatales entre 2023 y 2024.

-4,3% accidentes sin víctimas entre 2023 y 2024.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

6.691.289

euros de inversión social.

Robustecimos nuestra metodología de **evaluación de impacto social**.

En 2024 **actualizamos nuestra norma de compras y contrataciones** para integrar una nueva evaluación de aspectos ASG en la contratación de nuestros proveedores.

96,63%

de entidades proveedoras fueron locales.



Logramos reducir el consumo de combustibles mediante la renovación de nuestra flotilla con vehículos híbridos y eléctricos, además de iniciativas de eficiencia en el consumo de combustibles.

33%

de reducción en nuestras emisiones de alcance 1 y 2 vs. 2019.

7%

de aumento de nuestra generación de energía solar con respecto al año pasado.

60%

de la energía eléctrica que consumimos proviene de fuentes renovables.

80%

de sobrevivencia de las 94 hectáreas reforestadas en los últimos cinco años en la Unidad de Negocio AT-AT.

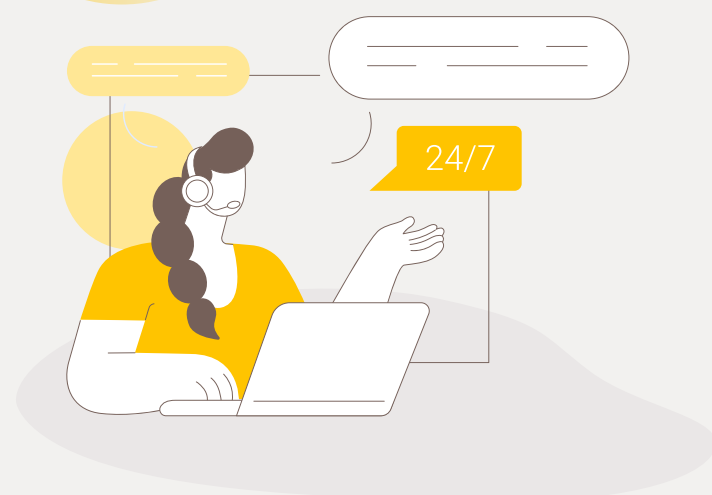
Obtuvimos la certificación en la medición de emisiones para dos unidades de negocio, Autopista del Norte (AUNOR) y Autopista Río Magdalena (ARM), conforme a los estándares de la **ISO 14064-1:2018**.

Este año concluimos la **instalación de tres sistemas de captación de agua pluvial** para el autoconsumo en las oficinas de nuestras Unidades de Negocio.

¹ *Lost Time Injury (LTI)*. Indicador de accidentabilidad laboral que mide las lesiones con tiempo perdido.



EXCELENCIA EN EL SERVICIO



4,3

valoración en Play Store para la App ALEATICA.

4,8

valoración en Apple Store para la App ALEATICA.

378.367

descargas de la App TeleVía.

9,2 SOBRE 10

en la calificación promedio de satisfacción en las encuestas en comparación con 9,0 en 2023.

PASIÓN POR EL EQUIPO

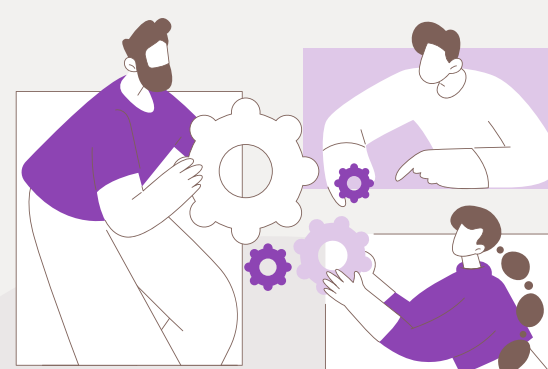
100%

de despliegue en la organización del Manifiesto de Liderazgo, a través de *Champions* y formaciones teóricas y prácticas.

96,2%

de nuestra plantilla recibió formación en 2024.

Este año presentamos nuestra **Estrategia de DEI.**



GOBIERNO CORPORATIVO



99%

de las personas con cargos administrativos no operativos en las Unidades de Negocio y del corporativo completaron el Curso de certificación en ciberseguridad.

22%

de los miembros del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U., son mujeres.

98%

de asistencia promedio en las siete sesiones del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U.

2.699

personas trabajadoras recibieron formación específica sobre la Política Anticorrupción.

764

terceras partes fueron evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción.

AT-AT y CEM culminaron sus **diagnósticos de derechos humanos.**

ALEATICA obtuvo la certificación **UNE-ISO 31000** relativa a la gestión de riesgos en agosto de 2024.



MODELO DE NEGOCIO Y CADENA DE VALOR

NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y FILOSOFÍA CORPORATIVA



Nuestra misión

Desarrollar y operar soluciones de transporte inteligentes que excedan las expectativas de las personas usuarias y accionistas, y contribuir al desarrollo sostenible de nuestro planeta.

Filosofía corporativa

Somos una empresa de movilidad inteligente y sostenible que conecta a nuestras personas usuarias con sus destinos de una forma segura. Somos un socio confiable.

Nuestra visión

La visión de ALEATICA es ser una compañía referente en la materia, reconocida por la excelencia técnica aplicada a todos sus negocios, por parte de clientes, proveedores y sociedad en general, y en la que los mejores profesionales deseen trabajar.

Nuestra filosofía corporativa se fundamenta en cinco pilares esenciales que guían nuestras acciones y decisiones. Estos pilares reflejan nuestro compromiso con la responsabilidad social, la innovación y la creación de valor sostenible en todas nuestras actividades:



LA SEGURIDAD ES PRIMERO

La seguridad es nuestra principal prioridad. Buscamos el bienestar de nuestra clientela, nuestro equipo y de la comunidad en cada acción que tomamos.



SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Nos comprometemos a mejorar el entorno ambiental y social en el que operamos, promoviendo los derechos humanos e impulsando la inclusión.



EXCELENCIA EN EL SERVICIO

Buscamos atender y cuidar a nuestras personas usuarias con un enfoque innovador y eficiente, ofreciendo un servicio de alto valor.



PASIÓN POR EL EQUIPO

El compromiso y la pasión de nuestro equipo hacen posible cada logro. Valoramos los resultados, la colaboración y el talento de nuestra gente, promoviendo su bienestar integral.



INTEGRIDAD CORPORATIVA

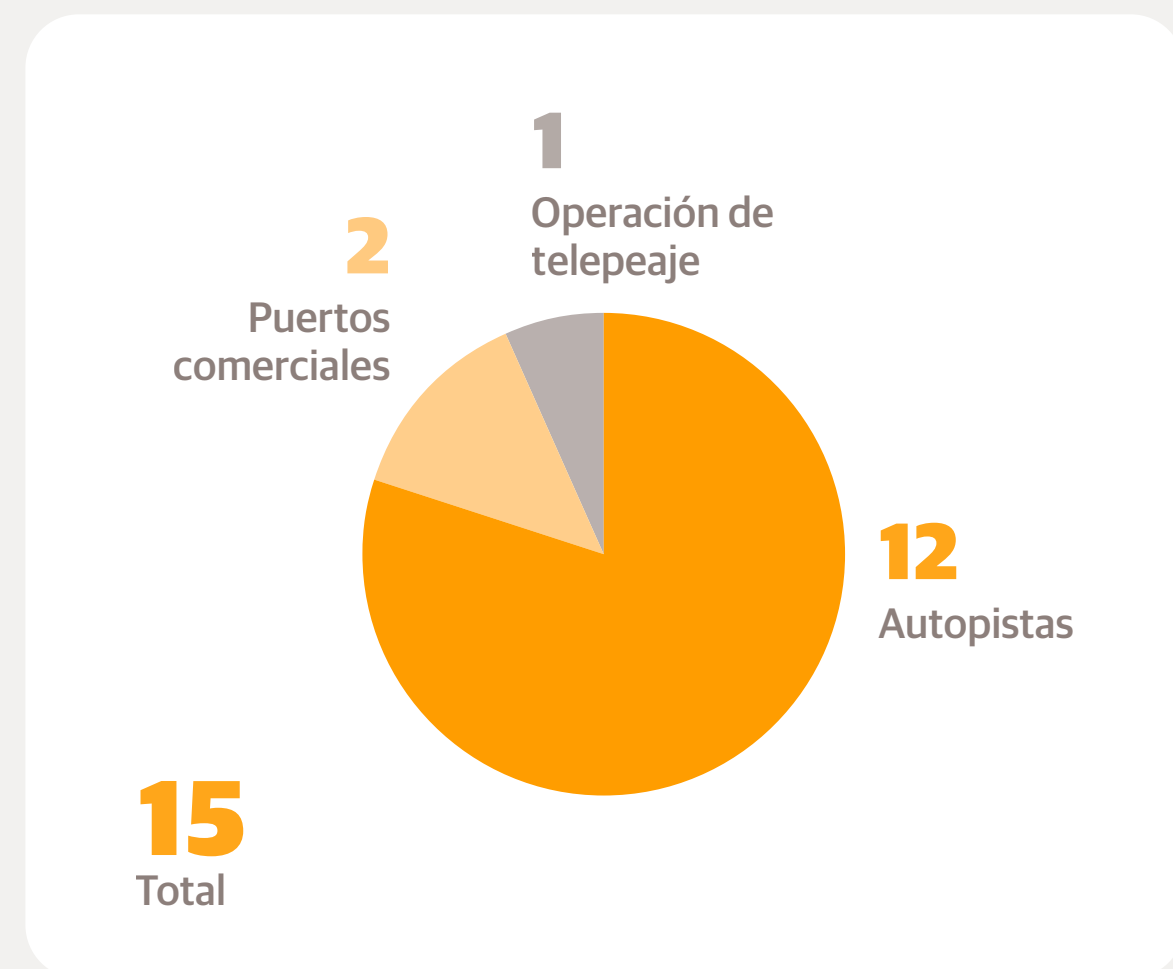
Seguimos los más altos estándares de Gobierno Corporativo e implementamos las mejores prácticas internacionales para asegurar transparencia, eficiencia e integridad.



NUESTRO NEGOCIO

ALEATICA es una empresa líder en la gestión de infraestructuras de transporte, especializada en el desarrollo y operación de autopistas y soluciones de movilidad en Europa y América Latina. Nos dedicamos a proporcionar servicios de transporte seguros, eficientes y sostenibles que nos permitan seguir transformando rutas y transformando vidas.

UNIDADES DE NEGOCIO



PROPUESTA DE VALOR

Nuestra propuesta de valor se basa en ofrecer infraestructuras de transporte de alta calidad que:

- Priorizan la seguridad de las personas usuarias mediante tecnologías avanzadas y mantenimiento constante.
- Adoptan prácticas ambientalmente amigables que minimizan el impacto ambiental y promueven el desarrollo sostenible.
- Integran soluciones tecnológicas de vanguardia para optimizar la eficiencia operativa y la experiencia de las personas usuarias.

MODELO OPERATIVO

Operamos bajo un modelo de concesiones a largo plazo, colaborando con gobiernos y entidades locales para desarrollar proyectos de infraestructura. Nuestro enfoque incluye:

- 1 Financiación
- 2 Construcción
- 3 Operación y mantenimiento



COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Nos esforzamos por reducir nuestra huella de carbono, promover el uso de energías renovables y contribuir al bienestar social de las comunidades mediante iniciativas de responsabilidad social corporativa.



Autopista Río Magdalena, Colombia.

Cada infraestructura que construimos y operamos no es solo un camino, es una oportunidad para innovar, proteger y conectar. Porque transformar rutas es también transformar vidas.



UNIDADES DE NEGOCIO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA ²

GRI 2-1, 2-2, 2-4

DATOS 2024



- ² En este informe sólo se consideran las empresas que son Consolidadas de Grupo ALEATICA por integración global o sobre las que se ejerce control. Las que NO están incluidas en este informe son: Autopista Vespucio Oriente (Chile), Aeropuerto Internacional de Toluca (México), Libramiento Elevado de Puebla (México), Supervía Poniente (México), Autovía A-2 - Tramo 1 (España), Metro Ligerero Oeste (España).
- ³ Intensidad Media Diaria (IMD). Km totales recorridos por todas las personas usuarias de la autopista, dividido por los km totales en operación de autopista. Esta medida representa el número de personas usuarias que habrían recorrido el total de km en operación de la autopista. Tráfico Medio Equivalente Pagante (TMEP).
- ⁴ El Circuito Exterior Mexiquense (CEM) circunvala a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México de norte a sur por el oriente y de este a oeste en su extremo norte. El proyecto se encuentra estructurado en cuatro fases. Las fases I, II y III son las que actualmente se encuentran en operación y estas suman en total 110,7 km. En 2022 se puso en operación la interconexión con AIFA, que supone 8,1 km adicionales.
- ⁵ El Viaducto Bicentenario (VB) es una autopista elevada que se extiende sobre el Periférico Norte de la Zona Metropolitana del Valle de México, hasta el kilómetro 44 de la Autopista México-Querétaro, con una longitud de 32 km. El proyecto se encuentra estructurado en tres fases: la Fase I, actualmente en operación con carácter reversible, consiste en un viaducto de 22 km entre el ex-Toreo y Tepalcapa; la Fase II, con 5 km en operación, conforma un viaducto paralelo a la actual autopista reversible; y la Fase III se prolongarán a futuro 10 km en ambos viaductos. Fase I (22 km) y Fase II (5 km), actualmente en operación, son viaductos paralelos por lo que estos no se suman y su total es de 22 Km.
- ⁶ Unidad de Negocio dedicada al cobro electrónico de peajes.
- ⁷ Número de movimientos TEU (*Twenty-foot Equivalent Unit*) acumulado.
- ⁸ ADT. Aforo Promedio Diario (ADT, por sus siglas en inglés).

	Ha	Km en operación	Km por construir	IMD / TMEP ³	
México					
Circuito Exterior Mexiquense (CEM) ⁴	N/A	118,8	0	503.941	TMEP
Amozoc-Perote (AP)	N/A	122,5	0	56.309	TMEP
Viaducto Bicentenario (VB) ⁵	N/A	22,2	0	34.906	IMD
Autopista Urbana Norte (AUN)	N/A	9,8	0	59.352	IMD
Atizapán-Atacomulco (AT-AT)	N/A	0	77,2	En construcción	
TeleVía ⁶	N/A	N/A	N/A	N/A	
España					
				IMD / N.º movimientos ⁷	
M45 Euroglosa (M45)	N/A	8,3	0	103.583	IMD
TMS Alicante (TMS)	32	N/A	N/A	58.135	No. movimientos
TCTenerife (TCT)	15,3	N/A	N/A	150.758	No. movimientos
Italia					
				IMD	
A35 Brebemi (A35)	N/A	62,1	0	27.117	IMD
Reino Unido					
				ADT ⁸	
M6toll ⁹	N/A	43,4	0	44.811	ADT
Chile					
				TMEP	
Puente Industrial (PI)	N/A	0	6,4	En construcción	
Nogales-Puchuncaví (NP) ¹⁰	N/A	27	0	6.202	TMEP y fase en construcción
Colombia					
				TMEP	
Autopista Río Magdalena (ARM) ¹¹	N/A	83	70,3	4.020	TMEP y fase en construcción
Perú					
				TMEP	
Autopista del Norte (AUNOR)	N/A	356	0	76.438	TMEP

⁹ M6toll se integró a ALEATICA el 23 de junio de 2023.

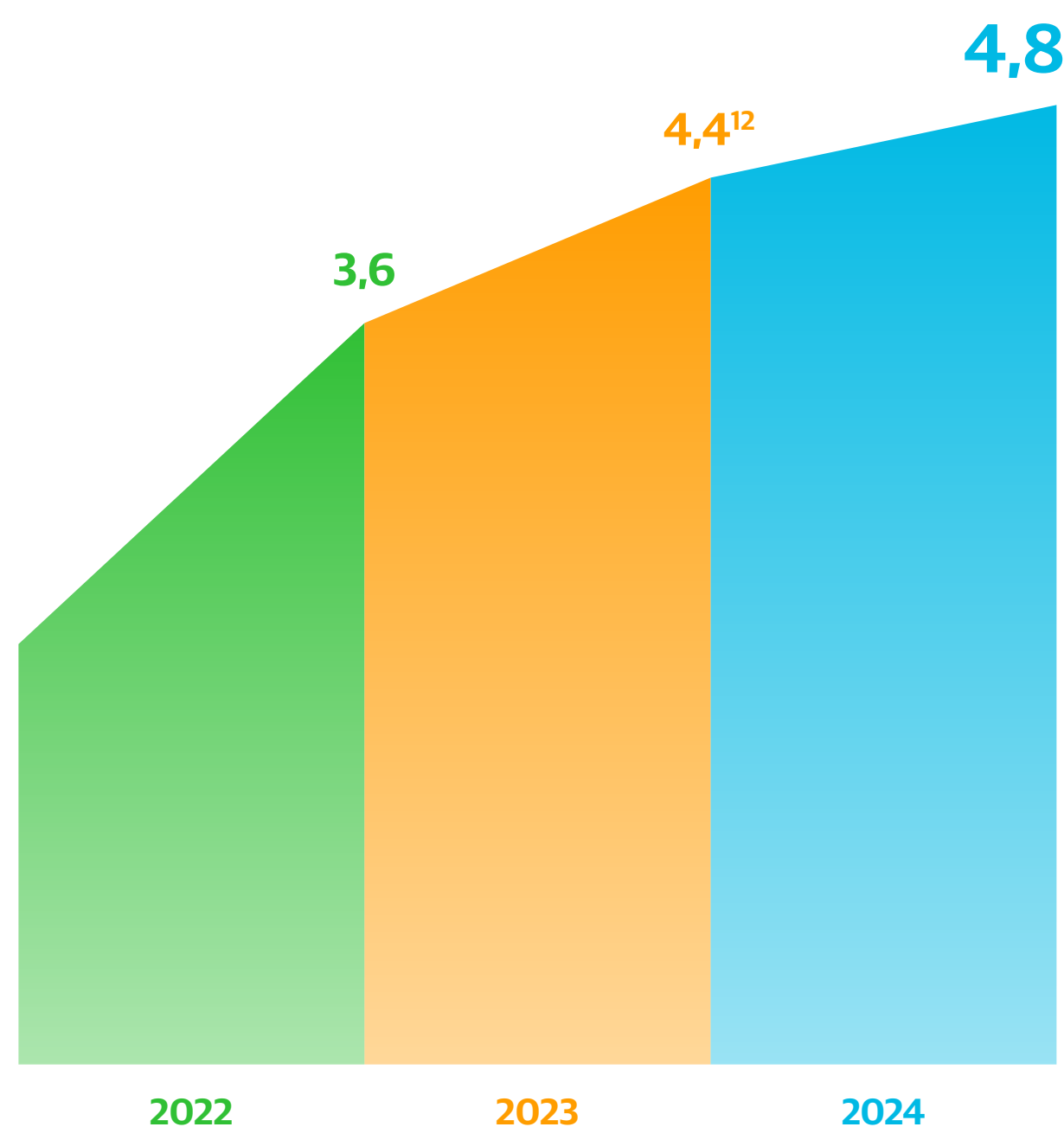
¹⁰ El total del trazado de la concesión NP es de 43 Km, se extiende de oriente a poniente a lo largo de 27 Km. Se adicionarían 16 Km de nueva vialidad correspondientes al *By Pass* de Puchuncaví (7 Km) y la Variante Ventanas (9 Km). Actualmente, sólo están en operación los primeros 27 Km.

¹¹ La Autopista Río Magdalena (ARM) tendrá una longitud total de 153,3 Km, de los cuales 82 Km serán de nueva construcción y los 71,3 Km restantes serán de rehabilitación y mejora del trazado existente. A corte de 2024 se encuentran en operación 83 km.



Tráfico anual

(miles de millones de veh-km)



¹² 4.4 miles de millones de veh-km en 2023 incluyendo M6toll. Sin esta nueva operación, el tráfico anual sería de 3,8 miles de millones de veh-km en 2023, es decir, que M6toll aportó 0,6 miles de millones de veh-km en 2023.

MERCADOS ATENDIDOS

GRI 2-6

México

Circuito Exterior Mexiquense (CEM) conecta las principales zonas de alta densidad del área metropolitana de la Ciudad de México a través de 19 municipios del Estado de México, enlazando seis de las más importantes vías de acceso a la capital. Esta infraestructura beneficia tanto a habitantes de la región como a automovilistas, transportistas y empresas, proporcionando una ruta eficiente para vehículos ligeros, pesados y autobuses de pasajeros.

Obtenga más información sobre **Circuito Exterior Mexiquense aquí**.

Amozoc-Perote (AP) atraviesa los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, ofreciendo una conexión estratégica para automovilistas, transportistas y empresas. Entre sus principales personas usuarias se encuentran vehículos ligeros, camiones de carga y personas viajando por motivos vacacionales.

Obtenga más información sobre **Autopista Amozoc-Perote aquí**.

Viaducto Bicentenario (VB) conecta al Estado de México con la Ciudad de México, atravesando Naucalpan, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli, y generando un impacto significativo en la región conurbada junto a Atizapán, Tultitlán, Cuautitlán y Tepetzotlán. Este importante corredor vial se enlaza con la Autopista Urbana Norte (AUN), la Autopista México-Querétaro, el Circuito Exterior Mexiquense (CEM) y la Autopista Chamapa-Lechería.

Obtenga más información sobre **Viaducto Bicentenario aquí**.



Autopista Urbana Norte, México.

Autopista Urbana Norte (AUN) conecta el norte y sur de la Ciudad de México, comenzando en Toreo y finalizando en Avenida San Antonio (Mixcoac). Cruza las delegaciones Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Benito Juárez, enlazando el Viaducto Bicentenario hacia la autopista Querétaro y el Segundo Piso Libre con dirección a la autopista Cuernavaca.

Obtenga más información sobre **Autopista Urbana Norte aquí**.

Atizapán-Atlacomulco (AT-AT), actualmente en construcción, unirá el noroeste del Estado de México con el norte y occidente del país, facilitando el acceso a importantes ciudades como Morelia y Guadalajara.

TeleVía opera en 31 estados de México y la Ciudad de México, atendiendo a clientes de telepeaje tanto empresariales como individuales, además de brindar servicios a concesiones carreteras con sistemas de cobro electrónico.

Obtenga más información sobre **TeleVía aquí**.



M6toll, Reino Unido.

España

M45 Euroglosa (M45) atiende los municipios de Madrid, Leganés y Getafe.

TMS Alicante (TMS) opera en el puerto de Alicante, brindando servicios de estiba y desestiba de contenedores a navieras, cementeras, transportistas y clientes de la terminal de pasajeros.

Obtenga más información sobre TMS Alicante [aquí](#).

TCTenerife (TCT) presta servicios en la terminal de Tenerife, beneficiando a la cadena logística completa, incluyendo empresas navieras, transportistas, consignatarias, expedidoras y receptoras finales de mercancías.

Obtenga más información sobre TCTenerife [aquí](#).

Italia

A35 Brebemi conecta Milán con Brescia, ofreciendo acceso directo al aeropuerto de Linate desde el este y a diversos centros logísticos y de distribución. Sirve a una de las regiones más prósperas e industrializadas de Italia, beneficiando tanto a viajeros como a actores de la cadena de suministro.

Obtenga más información sobre A35 Brebemi [aquí](#).

Reino Unido

M6toll, ubicada en las Midlands del Reino Unido cerca de Birmingham, ofrece una conexión rápida con ciudades como Cannock, Burntwood, Walsall, Tamworth, Lichfield y Sutton Coldfield. Además, facilita el acceso a destinos destacados de la región, incluyendo el NEC, el aeropuerto de Birmingham, McArthurGlen, Drayton Manor y Snowdome.

Obtenga más información sobre M6toll [aquí](#).

Chile

Puente Industrial (PI), actualmente en construcción, mejorará la conectividad y el desarrollo logístico de la región del Biobío al vincular comunas y puertos del norte y sur del Gran Concepción.

Obtenga más información Puente Industrial [aquí](#).

Nogales-Puchuncaví (NP), situada en la región de Valparaíso, abarca las comunas de Nogales y Puchuncaví. Su servicio beneficia a turistas, empresas mineras, transportistas y vecinos de la zona, contribuyendo al turismo, comercio local e industria minero-portuaria.

Obtenga más información Nogales-Puchuncaví [aquí](#).

Colombia

Autopista Río Magdalena (ARM) recorre los municipios de Remedios, Vegachí, Yalí, Yolombó, Maceo y Puerto Berrío en Antioquia, así como Cimitarra en Santander. Beneficia a las personas usuarias de la vía y a las comunidades cercanas.

Obtenga más información Autopista Río Magdalena [aquí](#).

Perú

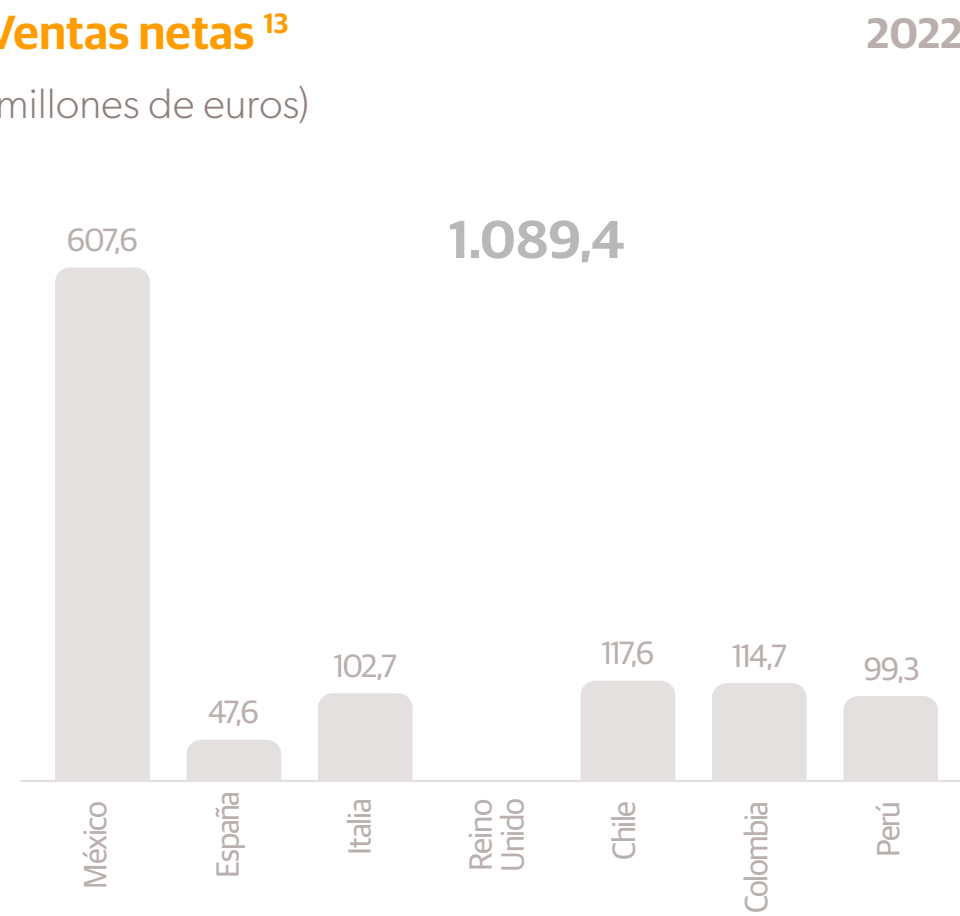
Autopista del Norte (AUNOR) parte de la Panamericana Norte de Perú, y es un eje clave para la comunicación y el comercio en la región norte del país. Sirve a los sectores de transporte de carga pesada, transporte público interprovincial, turismo (arqueológico, de playas y gastronómico), agroindustria de exportación, pesca y minería.

Obtenga más información Autopista del Norte [aquí](#).



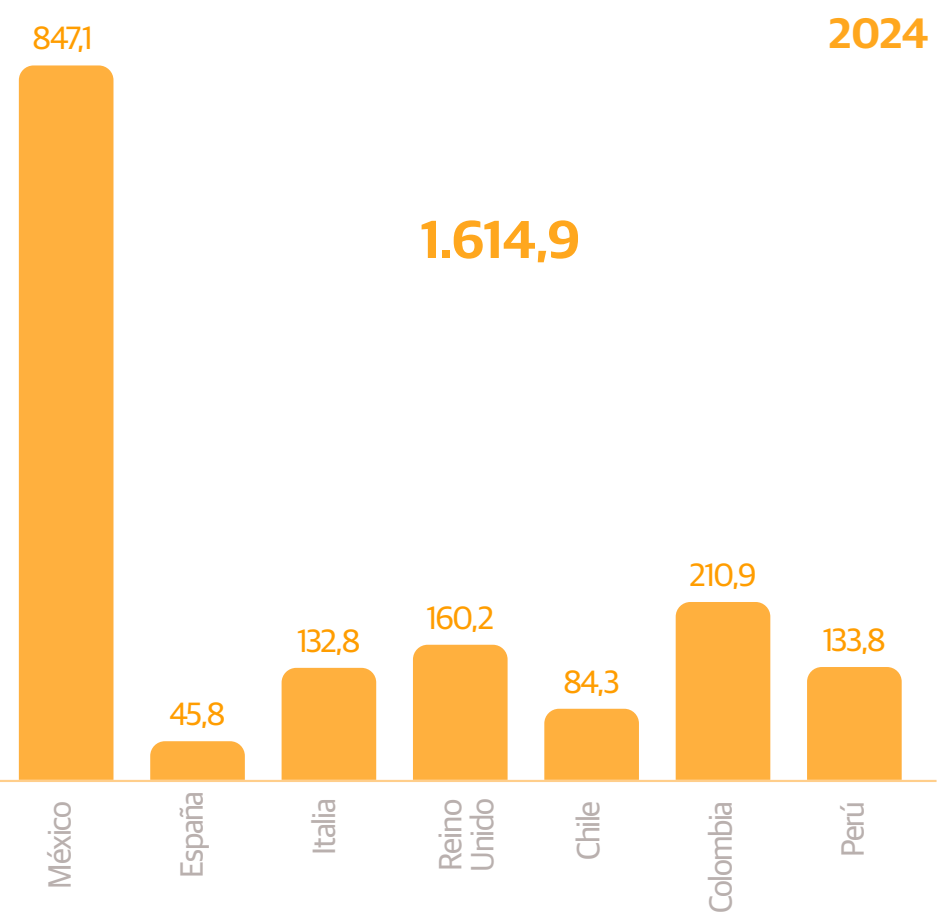
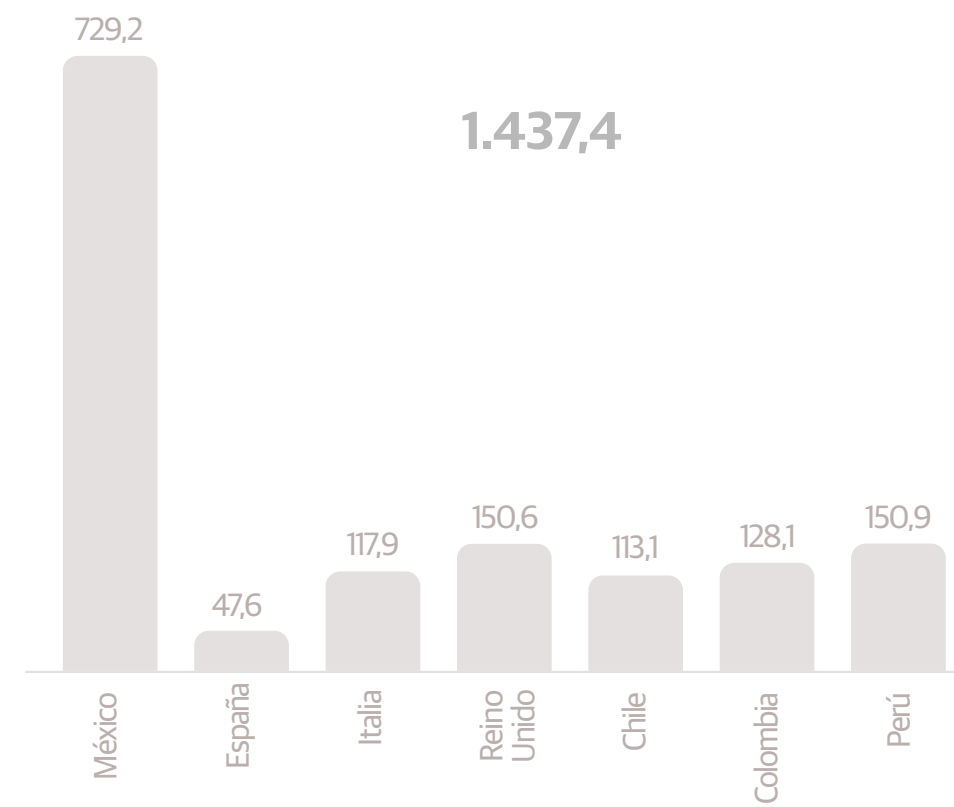
Ventas netas¹³

(millones de euros)



2022

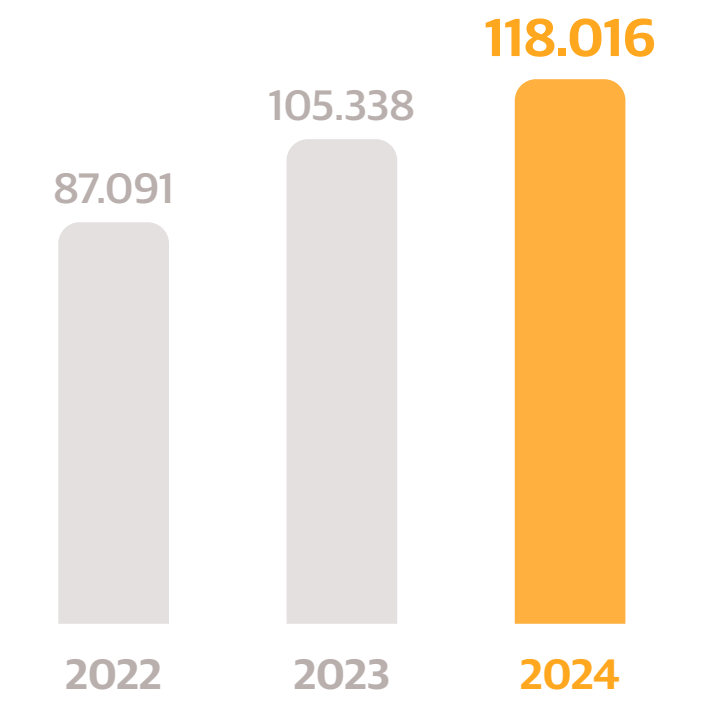
2023



2024

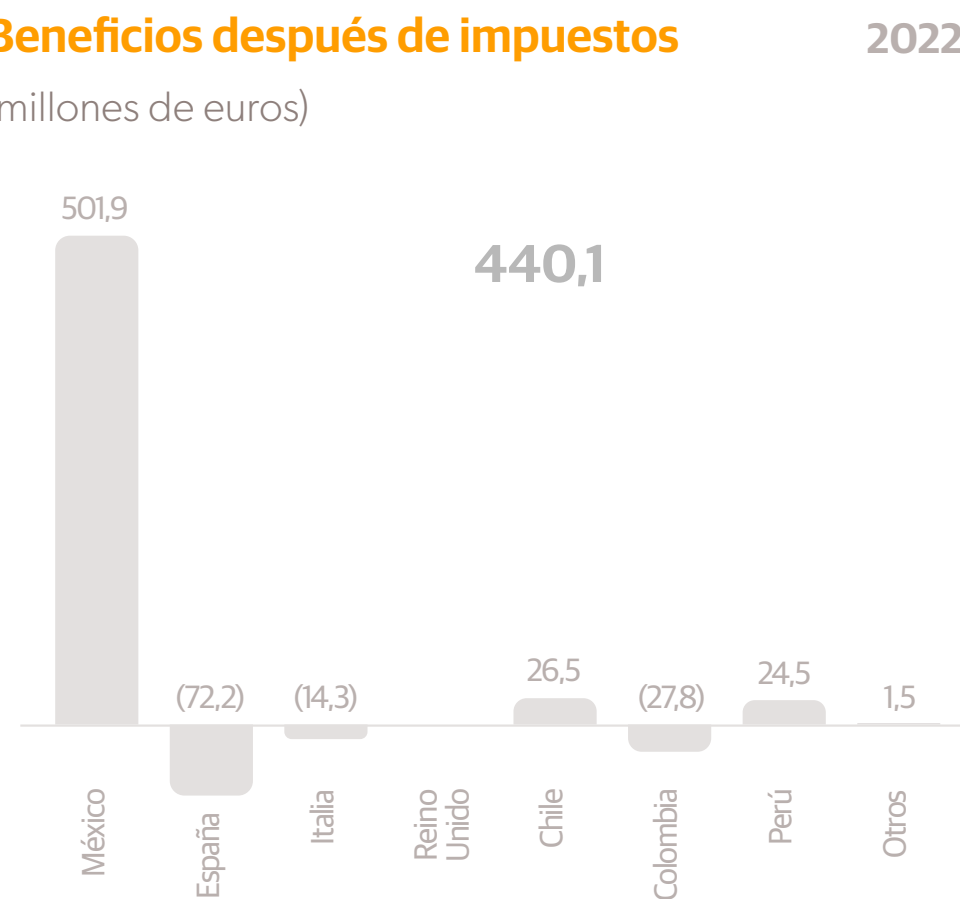
Gastos de personal

(miles de euros)



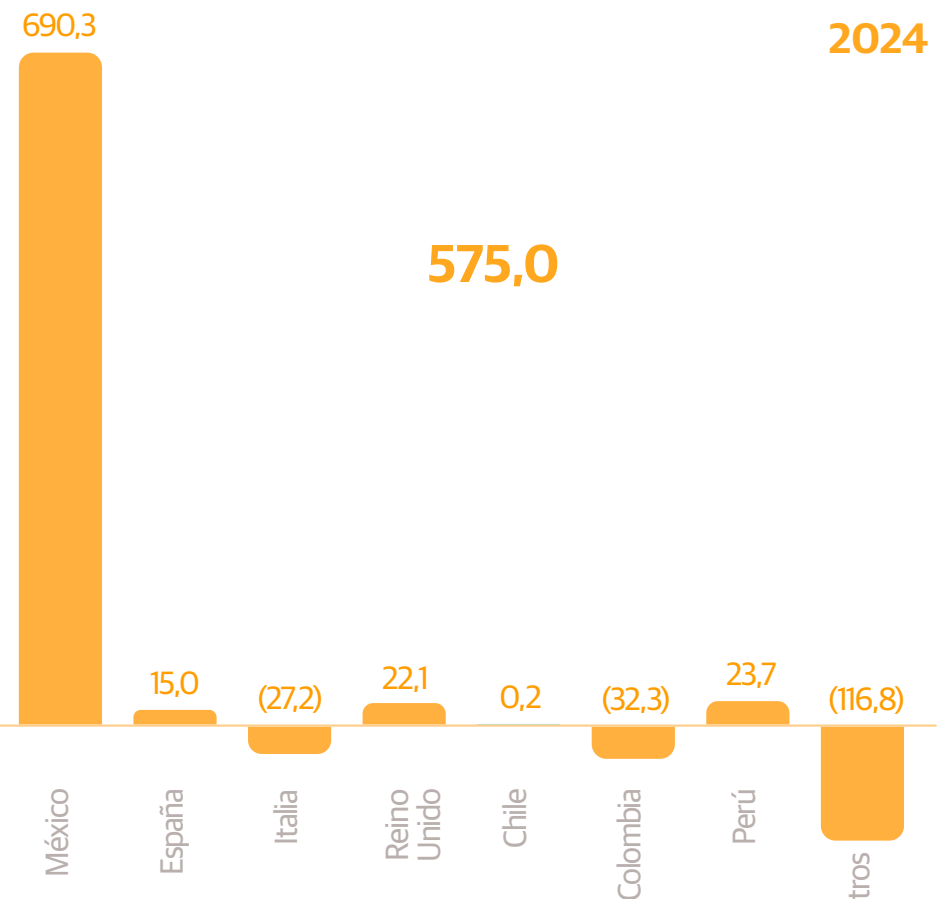
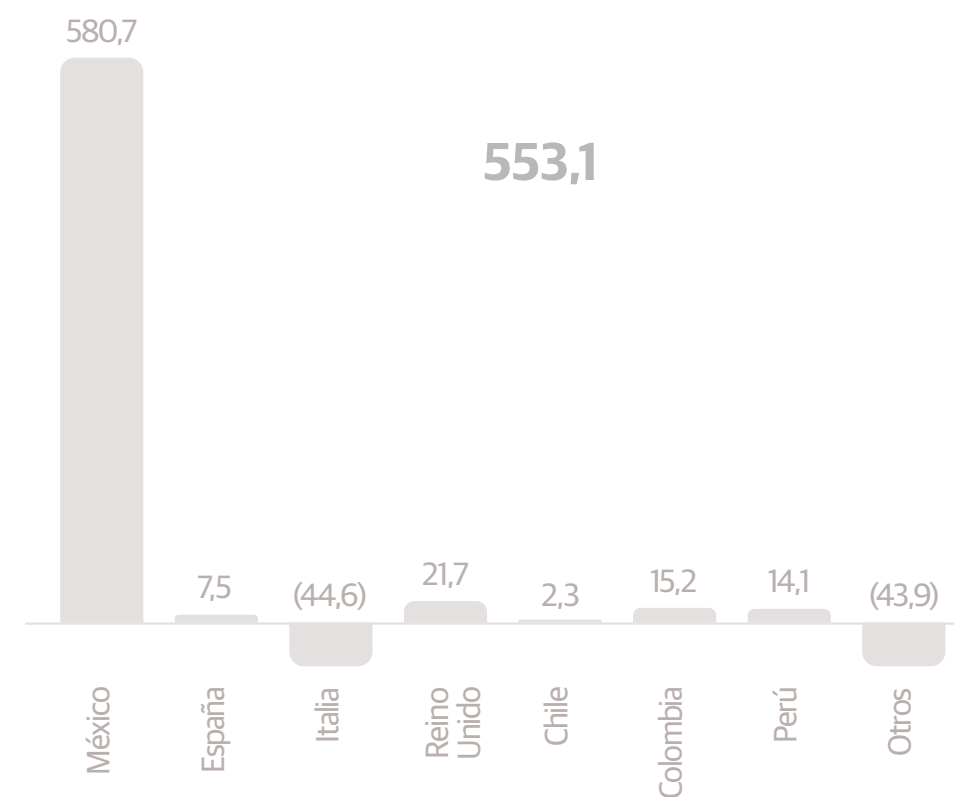
Beneficios después de impuestos

(millones de euros)



2022

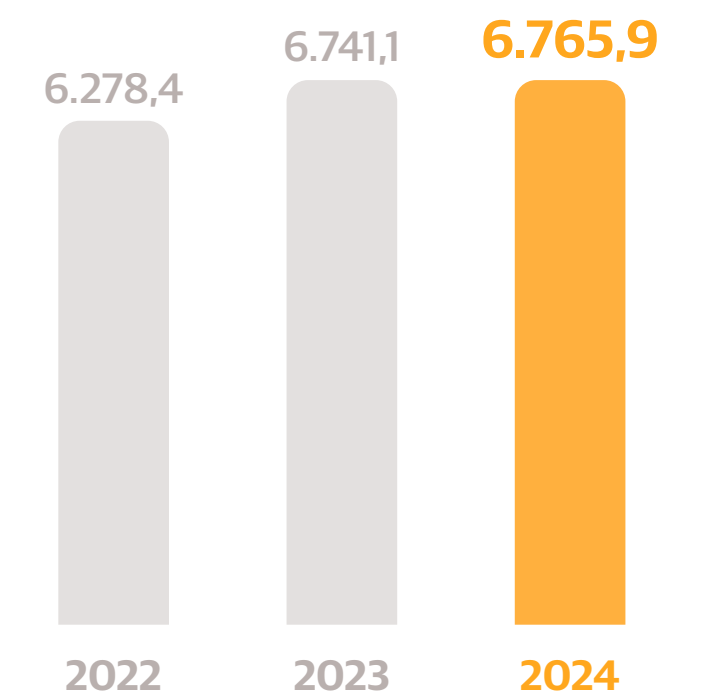
2023



2024

Inversión en activos

(millones de euros)



¹³ La cifra de ventas de la actividad excluyendo las ventas IFRIC (ventas de la actividad constructora) asciende a 1.149,7 millones de euros en 2024. Ventas netas en millones de dólares en 2022: 1.179,66; 2023: 1.556,49; y 2024: 1.745,34, con tipos de cambio promedio anuales de 0,923489, 0,923489 y 0,925262, respectivamente.



ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

En ALEATICA hemos desarrollado una estrategia integral desde la Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales para fortalecer nuestra reputación y posicionarnos como un socio confiable, comprometido con los más altos estándares en ámbitos Ambiental, Social y de Gobierno corporativo (ASG). Esta estrategia se enfoca en una comunicación efectiva, que aumenta nuestra visibilidad en la industria y valida nuestras acciones a través de una constante interacción con los grupos de interés.

Para fortalecer nuestro liderazgo, mantenemos estrechas relaciones con los medios de comunicación, participamos en eventos clave y nos posicionamos en rankings que reconocen nuestras iniciativas. Entre las principales actividades realizadas están:

- **Atención continua a medios y líderes de opinión** en los países donde tenemos presencia.
- **Publicación regular de boletines**, notas de prensa y contenido en la página web y redes sociales.
- **Atención a entrevistas** y generación de artículos de opinión en medios nacionales e internacionales.

- **Participación** de nuestro personal Directivo en **foros**, paneles, cumbres y mesas de diálogo.
- **Acompañamiento de hitos comunicacionales** referentes a las Unidades de Negocio a nivel global.
 - 10° aniversario de A35 Brebemi.
 - 20° aniversario de M6toll.
 - Avances en la construcción de nuestros proyectos: Puente Industrial, Autopista Río Magdalena, Autopista Atizapán-Atlacomulco, Evitamiento Chimbote (Autopista del Norte).
 - Certificación iRAP para ocho de nuestras Unidades de Negocio.

Hemos logrado alcanzar a distintas audiencias a través de la publicación de notas, entrevistas, artículos de opinión y reportajes en una variedad de medios, tanto nacionales como internacionales, en formatos impresos y digitales.

68 MILLONES

de personas con 227 publicaciones en medios de comunicación





PRESENCIA DIGITAL

Buscamos consolidarnos como una empresa global de referencia en infraestructura de transporte y movilidad inteligente, segura y sostenible. Para lograrlo, nuestra estrategia digital se centra en fortalecer nuestro posicionamiento en el sector, destacando nuestro liderazgo y compromiso con la innovación. En este camino, implementamos nuevas acciones que nos permiten diferenciar los canales, diversificar los formatos de contenido y llevar un seguimiento continuo de los resultados, asegurando así una evolución constante y alineada con nuestros objetivos.

Nuestra presencia digital ha sido potenciada mediante la generación de contenido relevante en sitios *web* y redes sociales como *Facebook*, *LinkedIn*, *X* e *Instagram*. Estas plataformas nos han permitido seguir dando a conocer la oferta de valor de la compañía y sus Unidades de Negocio, así como difundir iniciativas, logros y acciones estratégicas. El crecimiento a la fecha de corte de este informe ha sido de +1000% vs. 2023.¹⁴

Esta estrategia nos ha permitido alcanzar importantes resultados:



Campañas digitales

#TuDestinoNuestrosCaminos

logró +41 mil seguidores nuevos en Facebook y +62 mil reacciones positivas.

#MobilityInsights

alcanzó +955 mil impresiones en LinkedIn y 927 reacciones positivas.



Crecimiento de la comunidad digital

300%

de aumento en nuestro alcance de redes sociales, impactando a 7.9 M de personas.

+100K

interacciones con contenido.

Expansión de la audiencia en Colombia, México, Chile, Perú y España.

Rendimiento del sitio *web*

493.000

visitas en nuestro sitio *web* corporativo (+167% vs. 2023).

Crecimiento en SEO, con más palabras/términos clave posicionados en primera página de buscadores.

¹⁴ El aumento significativo en este indicador se debe a que, por primera vez, implementamos campañas sostenidas de paid media a lo largo del año, con el objetivo de generar mayor alcance, visibilidad, e interacción entre nuestros seguidores, así como para impactar a nuevas personas usuarias.



COMUNICACIÓN EXTERNA

Hoja de ruta ASG en movilidad

En alianza con el Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey en México, lideramos la construcción de una hoja de ruta para impulsar la movilidad sostenible, guiando a las personas tomadoras de decisiones en la adopción de criterios ASG.

Los resultados fueron:

Un **taller** con más de 35 organizaciones nacionales e internacionales.

Un **evento** de presentación y 20 **publicaciones** en medios especializados.

3,7 MILLONES de personas alcanzadas y un **whitepaper** publicado.



Campaña Gran Vecino

Campaña 360° para visibilizar el impacto positivo de los programas de sostenibilidad ambiental y social en comunidades cercanas al Circuito Exterior Mexiquense y Viaducto Bicentenario, con enfoque en empoderamiento femenino, educación vial y seguridad.

Como resultado, obtuvimos:

78 publicaciones en medios, alcanzando 22 millones de personas.

11 MILLONES de impresiones digitales, 195K clics y 9.221 visitas a la sala de prensa.

Premio AMCO en la categoría Campaña de Comunicación Externa.

18 MILLONES de impactos a través de publicidad en espectaculares y autobuses.



Micrositio ASG

Para fortalecer la difusión de nuestra estrategia ASG, en el último cuatrimestre de 2024 lanzamos un micrositio especializado con información sobre programas y resultados ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Resultados:

+1.000 personas usuarias visitaron el sitio entre septiembre y diciembre de 2024.

Conoce más en: asg.aleatica.com



Estrategia de comunicación externa y liderazgo de opinión

En 2024, posicionamos a ALEATICA como una empresa referente en materia de ASG a través de acciones de comunicación y difusión de mejores prácticas.

Como resultado, logramos:

8 participaciones en foros especializados.

9 *rankings* destacados.

42 publicaciones en medios de comunicación.

208 publicaciones en redes sociales.





COMUNICACIÓN INTERNA

A través de estrategias y materiales diseñados específicamente para nuestros equipos, buscamos generar un entorno de trabajo donde la seguridad, la confianza y el compromiso sean prioridades compartidas. En este sentido, la creación de contenidos claros, accesibles y alineados con nuestras necesidades operativas nos permite informar al mismo tiempo que sensibilizamos e involucramos activamente a nuestro personal en la construcción de una cultura preventiva.

Campañas internas

Durante 2024 reforzamos nuestra comunicación interna con campañas estratégicas enfocadas en seguridad, alto desempeño, cultura de cumplimiento y sostenibilidad. Alineadas con nuestros cinco pilares fundamentales, estas iniciativas lograron un impacto significativo en nuestra organización, fomentando la participación y el sentido de pertenencia en nuestros equipos.

10 campañas de comunicación implementadas.

+58.000 visualizaciones en nuestros contenidos.

ASG

A través de esta campaña, buscamos comunicar de manera efectiva nuestra estrategia ASG asegurando que nuestros equipos administrativos y operativos en todos los países donde tenemos presencia comprendan su impacto y relevancia.

132 publicaciones, difundiendo información clave sobre nuestra estrategia.

48 contenidos enviados por mail, reforzando el mensaje de manera directa.

22 publicaciones en Workplace, generando interacción dentro de la organización.

20 contenidos en pantallas, alcanzando 500.059 reproducciones.

Dos podcasts internos, abordando temas esenciales como diversidad, inclusión y acoso laboral.



Workplace

En 2024, consolidamos Workplace como una plataforma clave para la comunicación y colaboración dentro de ALEATICA, logrando una participación del 80% de las personas, con un equilibrio entre 52% del equipo administrativo y 48% del equipo operativo.

2.421 personas activadas.

1.477 personas activas por mes.

666 personas activas por semana.

Adicional a las anteriores acciones de comunicación interna que son transversales a toda la organización, a lo largo de este informe compartimos las campañas específicas en cada uno de los temas y pilares de ALEATICA:

- Escuadrón de Seguridad
- Seguridad Somos Todos
- Compliance Week
- La Vuelta al Mundo
- Cultura de alto desempeño
- Día One ALEATICA
- Boletín mensual One ALEATICA
- Convocatoria a los Premios INNOVA



RELACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS ESTRATÉGICOS

Procuramos mantener una comunicación constante con nuestros diferentes grupos de interés:

Grupo de interés	¿Qué espera de ALEATICA?	¿Qué espera ALEATICA de este grupo de interés?	Canales de comunicación	Resultados en la relación con el grupo de interés
Accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Rentabilidad Valor agregado Alineación y ejecución de los cinco pilares estratégicos Transparencia Rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento Claridad en solicitudes Apoyo para mejorar la competitividad 	<ul style="list-style-type: none"> Asamblea de accionistas Correo electrónico Sitio web Canal Ético Boletines corporativos Contacto de atención a inversionistas 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia empresarial alineada a las expectativas Toma de decisiones estratégicas
Personas trabajadoras y sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de compromisos laborales Libertad de asociación Formación y educación Condiciones de empleo digno Crecimiento profesional Balance de vida laboral y familiar 	<ul style="list-style-type: none"> Aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa. Crecimiento profesional y aplicación diaria de los valores corporativos 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones presenciales y/o virtuales Sitio web Intranet Canal Ético Boletines corporativos Correo electrónico Redes sociales Encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones de trabajo digno y seguro Cumplimiento de estándares laborales
Entidades proveedoras	<ul style="list-style-type: none"> Procesos de selección ágiles y transparentes Comunicación clara y efectiva Sistemas de pago eficientes Más oportunidades de colaboración con las Unidades de Negocio 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de contratos comerciales Entrega puntual de servicios y productos Garantía de calidad en cada entrega 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones presenciales y/o virtuales Sitio web Canal Ético Correo electrónico Redes sociales Contratos 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de contratos con calidad y oportunidad
Personas usuarias	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia satisfactoria en el uso de los servicios de ALEATICA Canales eficientes y ágiles para resolver quejas o incidencias Asistencia vial y seguridad en las vías Protección de datos personales Precios competitivos y transparencia en los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> Uso responsable y adecuado de las vías Conducción segura y respetuosa Utilización de herramientas tecnológicas para facturación y gestión de quejas 	<ul style="list-style-type: none"> Atención telefónica Sitio web Correo electrónico Centro de control/emergencias Centro de atención Redes sociales WhatsApp APP ALEATICA 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructuras seguras y de buena calidad que facilitan la movilidad Servicio eficaz a las personas usuarias



Grupo de interés	¿Qué espera de ALEATICA?	¿Qué espera ALEATICA de este grupo de interés?	Canales de comunicación	Resultados en la relación con el grupo de interés
Comunidades locales	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la seguridad vial y la transparencia Apoyo a comunidades en situación de mayor rezago social Cumplimiento de proyectos sociales y colaboraciones acordadas Respeto a acuerdos establecidos Protección de viviendas y espacios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> Uso responsable y adecuado de las vías Colaboración y entendimiento Contribución a la mejora del entorno 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones presenciales y/o virtuales Sitio web Canal Ético Correo electrónico Redes sociales Convenios o minutas de acuerdos Acercamiento directo 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de impacto social positivo en las comunidades Contribución social de ALEATICA y sus Unidades de Negocio Monitoreo constante de las necesidades de las comunidades
Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Información transparente y oportuna 	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación clara y difusión de información veraz sobre la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> Sitio web Boletines de prensa Correo electrónico Redes sociales Publicaciones corporativas Entrevistas Participación en eventos Ruedas de prensa Acercamiento a Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del posicionamiento de la marca ALEATICA como referente de sostenibilidad
Administraciones públicas y entidades reguladoras	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de obligaciones contractuales Eficiente gestión de proyectos Fomento de la innovación Transparencia y rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el cumplimiento de objetivos Colaboración y entendimiento mutuo 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones presenciales y/o virtuales Sitio web Canal Ético Correo electrónico Redes sociales Contratos Plataformas de entidades regulatorias Acercamiento a Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora en la infraestructura y mantenimiento adecuado Optimización del servicio Cumplimiento de estándares de seguridad y calidad Desarrollo económico y social
Fundaciones y organizaciones de la sociedad civil - entidades aliadas	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación para alcanzar objetivos sociales y ambientales Innovación para afrontar desafíos de sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de compromisos contractuales Transparencia y contribución a los ODS Participación activa en las comunidades donde operamos 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones presenciales y/o virtuales Sitio web Canal Ético Correo electrónico Redes sociales Contratos Convenios o minutas de acuerdos 	<ul style="list-style-type: none"> Sinergias estratégicas para la ejecución de iniciativas Colaboración proactiva en beneficio de la sostenibilidad



EVALUACIONES Y RECONOCIMIENTOS

En ALEATICA impulsamos la mejora continua bajo los más altos estándares internacionales. Esto nos ha permitido destacar en evaluaciones y *rankings* del sector en temas de infraestructura, integridad corporativa, sostenibilidad, personas y cultura, consolidando un desempeño cada vez mejor valorado en la industria.

Por quinto año consecutivo, renovamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de la ONU, presentando nuestro Informe de Progreso (COP, por sus siglas en inglés) a través de su plataforma, reafirmando así nuestro enfoque en gobierno corporativo, derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Ambiental



Social



Gobernanza





A continuación, presentamos algunos de los principales reconocimientos obtenidos, consolidando nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua en el sector.

EXPANSION

Lugar 11 en "Las constructoras más importantes de México 2024".

Lugar 16 en "Empresas Responsables" y Cuadro de Honor de Gobernanza (Gobierno corporativo).

Lugar 119 en "Súper Empresas 2024" (única empresa de infraestructura dentro del ranking).

Lugar 125 en "Las 500 empresas más importantes de México".

100/100 puntos en el Índice de Integridad Corporativa de Mexicanos contra la Corrupción/Transparencia Mexicana/Expansión.



"12 empresas responsables 2024".



(Infrastructure Asset Benchmark Report)

En 2024 nos ubicamos en el **segundo** puesto entre empresas evaluadas en el sector de infraestructura en **América Latina y el Caribe** (97/100 puntos y 5/5 estrellas de evaluación de desempeño ASG con activos en operación en México).



Lugar 1 en "50 firmas de infraestructura más importantes en México".



"Empresa Socialmente Responsable" (ESR)

Circuito Exterior Mexiquense y TeleVía obtuvieron el reconocimiento por 4º año consecutivo.

ALEATICA México, Viaducto Bicentenario y Autopista Urbana Norte lograron el reconocimiento por 3º año consecutivo.

Autopista Amozoc-Perote obtuvo el reconocimiento por 2º año consecutivo.



Lugar 20 y "Diamante" en la categoría de Construcción e Infraestructura en "Las Mejores Empresas Socialmente Responsables de México".



56/100 puntos en "**S&P Global Corporate Sustainability Assessment 2024.**"



Lugar 367 en "1000 empresas más importantes de México".



Lugar 1 en "Empresa Líder en Sustentabilidad".



¹⁵ Las Unidades de Negocio presentadas en GRESB en 2024 fueron CEM, AP, LEP, SP, AUN, VB y AUNOR. LEP y SP no son Unidades de Negocio sobre las cuales ALEATICA, S.A.U. consolide cuentas en este informe.



ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el fortalecimiento de relaciones con comunidades, vecinos y demás grupos de interés, hemos forjado alianzas estratégicas que impulsan el progreso social, económico y ambiental en las regiones donde operamos. Estas colaboraciones nos permiten generar sinergias, promover prácticas responsables y contribuir de manera activa al bienestar colectivo.



Certificación LEED de la *U.S. GREEN BUILDING COUNCIL* de las oficinas en Parque Tereo - ALEATICA



Universidad de Monterrey (UDEM) - ALEATICA



Save the Children - ALEATICA



Secretaría de la Mujer del Estado de México - CEM



Cruz Roja Mexicana, Programa Educación Vial Somos Todos - CEM, AP, VB y AUN



Cámara Colombiana de la Infraestructura - ARM



Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - ARM



Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño - ARM



Dirección de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicación (MTC) - AUNOR



Bomberos de la Libertad y Ancash - AUNOR



Dirección Regional de Salud - DIRESA Ancash y La Libertad - AUNOR



Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones de La Libertad - AUNOR



Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura - AUNOR



Cámara de Comercio de Lima - AUNOR



Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) - AUNOR



Pacto por la Seguridad Vial de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET) - ALEATICA Chile, NP y PI

Asociación por la Educación Vial, *Autostrada facendo* - A35

En 2024 participamos en 25 reuniones clave de relaciones institucionales estratégicas, de las cuales siete fueron con autoridades locales y 18 con otras autoridades.

Nuestro objetivo fue crear espacios de diálogo que favorecieran relaciones cercanas y colaborativas con nuestros grupos de interés. A través de estas reuniones, promovimos sinergias en temas de gran relevancia para la industria, como movilidad sostenible, seguridad vial, infraestructura inteligente, proyectos ASG, colaboraciones, alianzas público-privadas, así como inversiones para el desarrollo económico.





Hemos evolucionado y consolidado nuestra posición como operador global de infraestructuras, con un enfoque en la seguridad, la sostenibilidad y la transparencia.

INNOVACIÓN

La innovación es un proceso transversal a toda la organización, por lo que interactuamos con la mayoría de los actores internos, con todas las funciones del Grupo y con las Unidades de Negocio, siempre buscando apoyar las transformaciones y la implementación de herramientas innovadoras. Principalmente, nos hemos enfocado en proyectos como:

- Transformación digital para adaptarse a los cambios en movilidad y transporte.
- Compromiso con la reducción de huella de carbono, adaptación al cambio climático, economía circular y eficiencia hídrica.
- Uso de nuevos materiales.

Estrategia de implementación

Aunque compacto, en este equipo desempeñamos un rol clave en la identificación y prueba de nuevas tecnologías, asegurando su adopción efectiva en las distintas Unidades de Negocio. Además, fomentamos alianzas estratégicas con entidades proveedoras, permitiendo acelerar la implementación de soluciones innovadoras y fortalecer nuestra competitividad en el sector.

Cultura de innovación

Para fomentar una cultura de innovación, desde el área elaboramos informes sobre vigilancia tecnológica y realizamos publicaciones tanto internas en Workplace como externas en LinkedIn o en los eventos a los que asistimos, abordando comúnmente temas innovadores relacionados con el sector de la infraestructura.

Premios INNOVA

Anualmente, abrimos una convocatoria interna donde cualquier miembro de nuestro equipo en cualquier posición puede proponer una innovación en las categorías:

- Mejorando la seguridad.
- Impulsando la sostenibilidad.
- Revolucionando nuestros procesos.



Proyectos de innovación destacados

Uso de inteligencia artificial y sensores térmicos para mantenimiento vial

- Detecta temperaturas en el asfalto para evitar defectos prematuros.
- Optimiza la vida útil del asfalto en un 20%, reduciendo costos y emisiones.

Innovación en materiales y procesos constructivos

- Desarrollo de soluciones para mejorar la eficiencia y sostenibilidad en infraestructura.

Participación en espacios de innovación

- Participación en la *Smart Transportation Alliance*, una asociación europea que promueve el transporte inteligente.
- Membresía en el *Board of Trustees IMDEA Networks*, una organización pública de investigación científica enfocada en el desarrollo de redes de comunicación.



Convocatoria a los Premios INNOVA

Reconocemos el valor de la innovación y el impacto que las ideas de los equipos pueden tener en el futuro de la organización. La convocatoria a los Premios INNOVA fue una iniciativa diseñada para dar a conocer la XI Edición de INNOVA y premiar a quienes, con su creatividad y compromiso, desarrollan proyectos alineados con los pilares estratégicos de la empresa. Dirigida a nuestros equipos administrativos y operativos en los siete países donde operamos, esta campaña incentivó la participación y el reconocimiento del talento interno.

33.639
visualizaciones

449
interacciones



FINANCIACIÓN SOSTENIBLE

Como parte de nuestro compromiso con la Sostenibilidad Social y Ambiental, uno de nuestros cinco pilares estratégicos, en ALEATICA impulsamos la financiación sostenible y/o verde como una pieza clave dentro de nuestras políticas corporativas.

Actualmente, contamos con una Unidad de Negocio en Colombia (ARM) con un esquema de financiación que incluye un préstamo social, calificado con etiqueta social, de acuerdo con los estándares del mercado de los *Social Loan Principles (SLP)* de la *Loan Market Association (LMA)*. Además, estamos evaluando la implementación de procesos similares en otras operaciones, avanzando en el desarrollo de préstamos vinculados a la sostenibilidad, cuyo financiamiento está condicionado al cumplimiento de objetivos sociales y ambientales específicos. A futuro, prevemos expandir estas iniciativas a proyectos respaldados por bonos sostenibles.

Si bien la implementación de estos mecanismos presenta costos iniciales más elevados y una estructura más compleja que la financiación tradicional,

consideramos que con el apoyo de todas las partes involucradas estos desafíos podrán reducirse progresivamente. Además, estos esquemas pueden convertirse en un factor diferenciador frente a los modelos tradicionales de financiamiento.

Una de las opciones más viables actualmente es la de penalizaciones o bonificaciones en los márgenes financieros, vinculadas al cumplimiento anual de objetivos sostenibles. Este enfoque no solo promueve la divulgación de requisitos en toda la organización, sino que también fomenta una mayor conciencia y alineación con los pilares estratégicos de la compañía. Asimismo, requiere la elaboración de informes de sostenibilidad anuales, que incluyen indicadores clave sobre el impacto social y ambiental de la infraestructura.

En la búsqueda de alineación con las mejores prácticas internacionales, en ALEATICA nos guiamos por los Principios para la Deuda Social, establecidos por la *Loan Market Association (LMA)*, *Loan Syndications and Trading Association (LSTA)* y *Asia Pacific Loan Market Association (APLMA)*. A medida que estos estándares evolucionen, continuaremos adaptándonos como empresa para mantenernos a la vanguardia de la financiación sostenible.

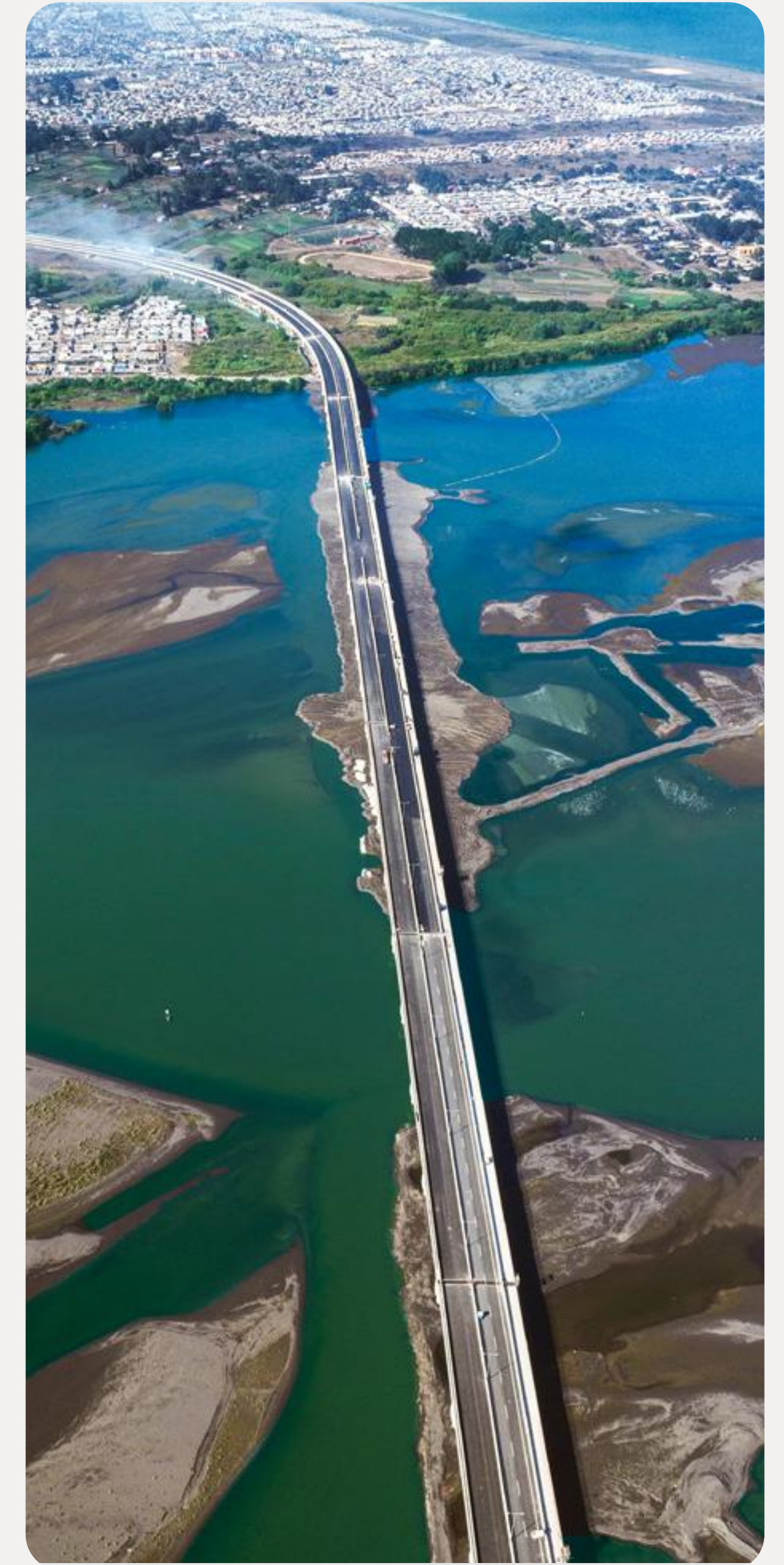




GESTIÓN Y LIDERAZGO RESPONSABLE

Un buen Gobierno Corporativo respalda la sostenibilidad, reputación, estabilidad y competitividad de una empresa, garantizando una conducta responsable frente a sus grupos de interés, como accionistas, financiadores, autoridades, personas trabajadoras, clientela, entidades proveedoras, personas usuarias y comunidades.

Transformando Rutas, Transformando Vidas



Puente Industrial, Chile.



NUESTRO ENFOQUE Y ESTRATEGIA

En ALEATICA estructuramos la **organización y liderazgo para garantizar una gestión eficiente, transparente y responsable** de los recursos de accionistas y entidades financiadoras. De esta manera cumplimos también con las expectativas del personal directivo, personas trabajadoras y otros grupos de interés, como clientela, personas usuarias, entidades proveedoras, autoridades, comunidades y la sociedad en general. Al hacerlo, protegemos los derechos de los y las accionistas y aseguramos que las decisiones estratégicas se tomen de manera ética y eficiente.

Además, el entorno empresarial global actual presenta desafíos constantes y crecientes. En respuesta, **hemos fortalecido los procesos, procedimientos y estructura organizacional** durante varios años, para enfrentar estos retos de forma **competitiva y resiliente**.

En las siguientes secciones describiremos la estructura del liderazgo responsable de ejecutar las actividades de **Gobierno Corporativo**, desde el máximo órgano de gobierno hasta sus comités de apoyo. Asimismo, abordaremos las funciones de **Auditoría Interna y Gestión de Riesgos y Oportunidades** y cómo acompañan estas labores. En el pilar de Integridad Corporativa explicaremos en detalle las actividades de *Compliance*.





GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-14, 2-17, 2-18, 2-19, 2-20, 405-1
ESRS G1-ESRS 2 GOV-1-5

En ALEATICA, S.A.U., seguimos los principios de integridad, transparencia y buen Gobierno Corporativo, fundamentales para nuestras operaciones. Nos esforzamos por ser reconocidos por personas usuarias, personas trabajadoras, entidades proveedoras, entidades aliadas, gobiernos y comunidades como un socio confiable y previsible. Contamos con el respaldo de IFM Investors, nuestro accionista mayoritario, quien es firmante de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas y supervisa nuestras operaciones.

Nuestros órganos de gobierno reconocen la importancia de mantener altos estándares de integridad y transparencia en todas nuestras actividades. Participan en la toma de decisiones para establecer y actualizar nuestro Gobierno Corporativo, aprobando políticas corporativas basadas en estos principios. Asimismo, hemos implementado procedimientos internos que aseguran que estos órganos reciban información imparcial, permitiéndoles evaluar el cumplimiento de ALEATICA en diversos aspectos de su vida corporativa.

ALEATICA, S.A.U., nuestra cabecera, es una empresa española con sede en Madrid, que posee participaciones directas e indirectas en todas las empresas de la

organización. El Grupo ALEATICA cuenta con empresas subsidiarias, las cuales a su vez tienen a su cargo las empresas concesionarias en los siguientes países: España, México, Colombia, Chile, Perú, Italia y el Reino Unido. **ALEATICA, S.A.U., es una sociedad anónima con un único accionista.**

En el Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U., contamos con nueve miembros al 31 de diciembre de 2024.

Dentro de estos nueve miembros, uno ocupa la presidencia, mientras que cuatro ocupan cargos de vicepresidencia, tres se desempeñan en la consejería ejecutiva, un cargo de secretario y una vicesecretaria no miembro.

22%

de los miembros del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U., son mujeres.

El socio único, Global Infraco Silver Spain, S. L., es quien nombra a consejeros, atendiendo a los criterios de experiencia, solvencia y profesionalidad. En el Consejo de Administración designamos los cargos dentro del propio Consejo, es decir, presidencia, secretaría y consejería ejecutiva. Asimismo, somos el órgano encargado de nombrar a las personas miembros de los comités especializados.





COMPOSICIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

GRI 2-9, 2-12, 2-13, 2-14, 405-1
ESRS G1-ESRS 2 GOV-1-5

En el Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U., realizamos **siete sesiones** durante 2024, durante las cuales se registró una **asistencia promedio del 98%**.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN¹⁶ ALEATICA, S.A.U.

Don Kenneth Frederick Daley

CONSEJERO NO INDEPENDIENTE
- PRESIDENTE

Antigüedad: Desde el 12 de abril de 2018.

Cargos significativos: Dos cargos como miembro de Consejos de Administración.

Sexo: Masculino.

Competencias: Maestría en Ciencias de la Ingeniería (Transporte) de la Universidad de Monash.

Don Michael John Roy Kulper

CONSEJERO NO INDEPENDIENTE
- VICEPRESIDENTE PRIMERO

Antigüedad: Desde el 12 de abril de 2018.

Cargos significativos: Un cargo como miembro de Consejos de Administración.

Sexo: Masculino.

Competencias: Licenciatura en Economía (con Honores) de la Universidad de Sídney.

Don Aaron Wai-Yan Lehane MCGovern

CONSEJERO NO INDEPENDIENTE
- VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Antigüedad: Desde el 12 de abril de 2018.

Cargos significativos: Un cargo como miembro de un Comité de Vigilancia.

Sexo: Masculino.

Competencias: Licenciatura en Comercio (con Honores). Licenciatura en Derecho (con Honores) de la Universidad de Melbourne. Asociado del Instituto de Actuarios de Australia.

Doña Kittredge Murphy Zuk

CONSEJERA NO INDEPENDIENTE
- VICEPRESIDENTA TERCERA

Antigüedad: Desde el 10 de octubre de 2018.

Cargos significativos: No tiene otros cargos.

Sexo: Femenino.

Competencias: Licenciatura en Artes (Economía y Estudios del Área Rusa) de la Universidad Washington and Lee.

Doña Xu Ling Zhang

CONSEJERA NO INDEPENDIENTE

Antigüedad: Desde el 6 noviembre 2023.

Cargos significativos: No tiene otros cargos.

Sexo: Femenino.

Competencias: Licenciada en Artes (Economía) por la Universidad de Nueva York.

Don Brennan Reed Hudson

CONSEJERO NO INDEPENDIENTE

Antigüedad: Desde el 6 de noviembre de 2023.

Cargos significativos: No tiene otros cargos.

Sexo: Masculino.

Competencias: Licenciado (Bachelor) en Dirección de Empresas (con Honores) por la Universidad de Wilfrid Laurier y una licenciatura (Bachelor) en Matemáticas (con Honores) por la Universidad de Waterloo.

Don David Antonio Díaz Almazán

CONSEJERO EJECUTIVO
- VICEPRESIDENTE CUARTO

Antigüedad: Desde el 3 de marzo de 2022.

Cargos significativos: No tiene otros cargos.

Sexo: Masculino.

Competencias: Licenciado y Máster en Administración y Dirección de Empresas por ESADE / Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Gabriel Núñez García

CONSEJERO EJECUTIVO

Antigüedad: Desde el 6 noviembre de 2023.

Cargos significativos: No tiene otros cargos.

Sexo: Masculino.

Competencias: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid, MBA en el Instituto de Empresa de Madrid.

Don Pablo Olivera Massó

SECRETARIO - CONSEJERO EJECUTIVO

Antigüedad: Desde el 4 de diciembre de 2018.

Cargos significativos: No tiene otros cargos.

Sexo: Masculino.

Competencias: Licenciado en Derecho por la Universidad San Pablo CEU de Madrid. LLM por la Universidad de Georgetown.

Doña Cristina Santos Rodríguez

VICESECRETARIA - CONSEJERA EJECUTIVO

Antigüedad: Desde el 15 de enero de 2024.

Cargos significativos: No tiene otros cargos.

Sexo: Femenino.

Competencias: Licenciada en Derecho (con Honores) por la Universidad Complutense de Madrid. Executive Master en Asesoría Fiscal, Derecho Tributario y Máster en Derecho Internacional de los Negocios, Derecho de la Competencia, Derecho Europeo, Derecho Civil y Mercantil por la Universidad CEU San Pablo.

¹⁶ Cuando se habla de cargos significativos, se hace referencia a posiciones similares en otras sociedades diferentes a ALEATICA.



Los miembros del Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U., forman parte activa de alguno de los comités de apoyo. Las personas consejeras involucradas participan activa y directamente con todos los temas económicos, operativos, legales, ambientales, sociales, de seguridad y de Gobierno Corporativo de todas las sociedades del Grupo ALEATICA. Además, se reúnen de manera periódica, haciendo seguimiento de la evolución de todos estos temas y de las posibles mejoras que puedan impulsarse en estos ámbitos.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

PRESIDENTE
Aaron McGovern

MIEMBROS DEL COMITÉ
Kitt Zuk
Brennan Hudson
Xu Ling

SECRETARIO
Pablo Olivera

COMITÉ ASG

PRESIDENTE
David Díaz

MIEMBROS DEL COMITÉ
Kitt Zuk y Xu Ling Zhang

OBSERVADORES
Vanessa Silveyra
Marco Padilla
Diego de Lapuerta
Fernando Sotos
Itzel Meyenberg
Rubén Aranda

SECRETARIA
Cristina Santos

COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS

PRESIDENTE
Kenneth Daley

MIEMBROS DEL COMITÉ
Michael Kulper
Brennan Hudson

SECRETARIO
David Díaz

COMITÉ DIRECTIVO DE SEGURIDAD (SAFETY)

PRESIDENTE
David Díaz

MIEMBROS DEL COMITÉ
Kitt Zuk y Xu Ling Zhang

OBSERVADORES
Rick Fedder
James Hodson
Vanessa Silveyra

SECRETARIO
Álvaro Serrano





COMITÉ ASG ALEATICA, S.A.U.

GRI 2-12, 2-13, 2-14, 2-16
GRESB LE5

En ALEATICA, S.A.U., establecimos el Comité ASG con el propósito de comprometer a la empresa a largo plazo en la generación de valor para nuestros accionistas y otros grupos de interés, reconociendo la importancia de alinear los rendimientos con nuestros objetivos y prácticas responsables en áreas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo.

Nuestra finalidad primordial en este Comité ASG es establecer un proceso operativo que facilite el cumplimiento de los objetivos y metas ASG de la empresa, además de asegurar la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, la cual hemos adoptado en la organización.

Responsabilidades del Comité ASG de ALEATICA, S.A.U.

- Establecemos y revisamos continuamente las estrategias ASG para garantizar su integración en la estrategia general de la empresa, alineando actividades sociales, medioambientales y económicas.
- Fomentamos el diálogo con las partes interesadas para comprender sus expectativas y conocimientos en temas ASG.
- Aseguramos que la empresa reconozca y gestione de manera responsable el impacto de sus actividades en accionistas, clientela, personas trabajadoras, entidades proveedoras y la comunidad.

- Evaluamos riesgos sociales, medioambientales y de derechos humanos, tomando decisiones que afecten la operación y las comunidades.
- Mantenemos informado al Consejo sobre cambios estratégicos y de negocio.
- Desarrollamos un plan eficaz para la implementación de políticas ASG, con objetivos y métricas claras.
- Supervisamos el cumplimiento de estas políticas y los resultados obtenidos.

Reuniones en 2024

En 2024, de acuerdo con lo estipulado en los estatutos del Comité ASG de ALEATICA, S.A.U., realizamos dos sesiones ordinarias:

- 07 de junio de 2024
- 12 de noviembre de 2024

Temas abordados en 2024

En seguimiento del Plan de Reporte, informamos sobre los avances y resultados de la Estrategia de Mitigación y Adaptación, Diagnóstico de Derechos Humanos, Diagnóstico de Biodiversidad, Programa de Cumplimiento de los Proyectos y Acciones Sociales y Ambientales, Voluntariados y el Cumplimiento Normativo Ambiental, así como los temas relevantes de la Estrategia de Comunicación ASG y la gestión de riesgos ASG.



Además del Comité ASG, en la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario nuestra estructura estratégica cuenta con una directora, un líder en sostenibilidad y un especialista en sostenibilidad ambiental y social, apoyados por un representante de sostenibilidad o ambiental en cada Unidad de Negocio, quienes informan periódicamente sobre el desempeño de la estrategia de sostenibilidad a la Dirección y al Consejo.

El trabajo de todas las Direcciones Funcionales de ALEATICA, el Comité Directivo y las Direcciones de las Unidades de Negocio es crucial para la ejecución de las estrategias de la compañía y para la continuidad operativa de los proyectos. Por ello, es importante mencionar que todas las Direcciones se involucran desde su liderazgo y acción para implementar la Estrategia de Sostenibilidad de manera transversal y permanente.



UNIDADES DE NEGOCIO FILIALES

La norma interna **DAJ-NORM-01 Norma de la Composición y Funcionamiento de los Órganos de Administración**, de aplicación en todo el Grupo, tiene como objetivo dotar de criterios homogéneos para la determinación de la estructura del órgano de administración de las sociedades filiales y participadas, así como la designación de sus representantes en dichos órganos de gobierno.

Como regla general, en estas sociedades filiales contamos con un Consejo de Administración como máximo órgano de administración. La composición y estructura del Consejo de Administración será propuesta por el Consejero Delegado de ALEATICA, S.A.U., al Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U. Para las filiales mexicanas, esta decisión de nombramiento de Consejeros se toma por el Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.B. El Consejero Delegado incluirá en su propuesta preferentemente a las siguientes figuras representativas (en función del número de miembros administradores que corresponda designar a ALEATICA):

- El Consejero Delegado de Grupo ALEATICA, si decide formar parte.
- El Director Regional.
- El Director Global de Finanzas o un Director Financiero Corporativo.
- Otros miembros del personal directivo con conocimiento técnico o de negocio de la actividad de la Sociedad, por ejemplo, Directores/Gerentes

de otras Unidades de Negocio, Directores Técnicos, Operaciones o del área de Personas y Cultura.

En caso de que el órgano de administración sea un Consejo de Administración, procuramos, en la medida de lo posible, que la función de secretaría recaiga en personas que ejerzan la abogacía dentro de la Dirección Jurídica del Grupo.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

GRI 2-18, 2-19, 2-20

- Tres de nueve de las personas ejerciendo funciones de consejería pertenecen al equipo directivo de la compañía y se evalúa su desempeño y remuneración como parte del equipo directivo y no en su función de consejería.
- El personal ejerciendo consejería ejecutiva reciben remuneración por su cargo en la compañía y no por sus funciones de consejería.
- Durante el ejercicio 2024, los miembros del Consejo de Administración han devengado una remuneración por las funciones ejecutivas que desempeñan en el marco de su vinculación mercantil con la Sociedad Dominante por un importe de 3,186 miles de euros.
- Las retribuciones que reciben las personas ejerciendo roles de consejería que desempeñan funciones ejecutivas corresponden al cumplimiento de dichas funciones ejecutivas y no están relacionadas con sus funciones en el Consejo.





EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y REMUNERACIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN

La revisión de la remuneración del personal ejecutivo que forma parte del Comité de Dirección de las Unidades de Negocio es aprobada por los respectivos Consejos de Administración. Tratándose de los miembros del Comité Ejecutivo que reportan al CEO de ALEATICA, S.A.U., los cambios a su remuneración deberán ser aprobados por el Consejo de Administración. La remuneración anual del CEO de ALEATICA, S.A.U., es aprobada por el Consejo de Administración de dicha sociedad. Contamos con métricas de desempeño de corto y largo plazo, y tenemos objetivos compartidos que incluyen específicamente temas de sostenibilidad o ASG.

Tratándose del Comité Ejecutivo, definimos objetivos anuales tanto compartidos como individuales, con diferentes KPI. De acuerdo con la evaluación de los resultados, previa aprobación del Consejo respectivo, aprobamos los incentivos y cambios de remuneración. Periódicamente actualizamos las referencias salariales de mercado que guían la asignación de las remuneraciones.

Ninguna persona ejecutiva cuenta con acciones de ALEATICA.

La **evaluación de desempeño del CEO** incluye tres temáticas principales:

OBJETIVOS COMPARTIDOS

- **Indicador de desempeño en Safety de los empleados:** índice de *Safety* de los Empleados (*LTIFR*: Índice de frecuencia, *Lost Time Injury Frecuencia Rate*) e implementación del *Safety-First Plan*.
- **Indicador de desempeño de seguridad de los usuarios:** índice de Accidentalidad de Usuarios (*IF1*: Número de accidentes con víctimas-heridos) e implementación de las principales acciones del Programa de Reducción de Accidentes - PRA.
- **Emisiones de carbono:** cumplimiento del objetivo de emisiones de tCO_2 .
- **Tasa de cumplimiento:** ratio de quejas versus tráfico.
- **Cumplimiento en Formación:** número de empleados formados.
- **Mejora en el Compromiso de los empleados:** puntuación obtenida en la encuesta anual de clima laboral realizada a los colaboradores.
- **Adherencia al presupuesto de Costos:** *OpEx* recurrente.
- **Mantenimiento Mayor:** ejecución del presupuesto.

OBJETIVOS INDIVIDUALES

- Diseñar una organización en las Unidades de Negocio de forma eficiente en actividades centralizadas.
- Implementar y ejecutar estrategias definidas en el *Business Plan*.
- Llevar a cabo los principales proyectos de las Unidades de Negocio.

COMPETENCIAS DE ALTO DESEMPEÑO

- Comunicación
- Humildad y aprendizaje
- Responsabilidad incondicional
- Compromiso y peticiones impecables
- Negociación efectiva



Camino Nogales-Puchuncaví, Chile.

¹⁷ Ver sección de Seguridad Vial y los anexos.

MÉTRICAS DE CORTO PLAZO PARA LA REMUNERACIÓN QUE APLICA AL CEO:

A través de nuestro Programa de Incentivos a Corto Plazo (STI, por sus siglas en inglés) recompensamos a las personas en puestos ejecutivos por lograr los resultados de negocios a corto plazo. Su finalidad es alinear los comportamientos de gestión con los objetivos del negocio.

Con los Incentivos a Corto Plazo fomentamos la consecución de los logros del trabajo en equipo y de la coordinación efectiva de acciones entre Áreas Funcionales y Unidades de Negocios, así como los resultados alcanzados en lo individual.

El programa se divide en tres componentes principales:

- 1 Evaluación de Consecución de Objetivos Compartidos.
- 2 Evaluación de Consecución de Objetivos Individuales.
- 3 Evaluación de Comportamientos Relacionados con el Liderazgo.

Adicionalmente, los Incentivos a Corto Plazo pueden verse afectados por los resultados en *Safety* de clientela/personas usuarias de acuerdo con el comportamiento del indicador IF1¹⁷.

MÉTRICAS DE LARGO PLAZO PARA LA REMUNERACIÓN QUE APLICA AL CEO:

Asimismo, tenemos Planes de Incentivos a Largo Plazo (LTI, por sus siglas en inglés), los cuales evaluamos generalmente con resultados de tres años, y utilizamos principalmente el indicador IRR (*Internal Rate of Return*) o Tasa Interna de Retorno de activos de ALEATICA.

PRÓXIMOS PASOS EN GOBIERNO CORPORATIVO

- Finalizar la implementación de la herramienta de apoyo al funcionamiento de los consejos de administración de las filiales del Grupo. Esta herramienta tecnológica tiene como finalidad:
 - Comunicar a las personas afectadas las decisiones tomadas por los consejos de administración.
 - Coordinar los calendarios de los consejos de administración.
 - Hacer seguimiento de las decisiones tomadas en tales consejos de administración.
- Implantar una herramienta para la gestión y el uso de las firmas electrónicas de las operaciones del Grupo.
- Desarrollar una herramienta tecnológica para el seguimiento y supervisión de las obligaciones de los contratos de concesión y contratos de financiación firmados por el Grupo.



AUDITORÍA INTERNA

GRI 2-12

En Auditoría Interna seguimos la misión, organización, funciones y responsabilidades del Estatuto de Auditoría Interna aprobado por el Consejo de Administración. Nos regimos por la normativa internacional del Instituto Global de Auditores Internos.

Ofrecemos servicios de auditoría y consultoría de manera independiente y objetiva. Nuestra misión es añadir valor y mejorar las operaciones de ALEATICA, apoyando los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control interno. Realizamos trabajos detallados en los planes anuales aprobados por el Comité de Auditoría y Riesgos. Estos planes son globales y abarcan todos los procesos, áreas de negocio y geografías, enfocándose en los riesgos identificados e incluyendo principalmente los siguientes aspectos:

- Procesos Financieros y Operativos.
- Procesos de Tecnología de la Información y Ciberseguridad.
- Cumplimiento Normativo.

Dependemos jerárquica y funcionalmente del Comité de Auditoría y Riesgos del Grupo, de manera que se garantiza nuestra independencia y el desarrollo de las funciones que tenemos asignadas. Informamos trimestralmente nuestra actividad a dicho Comité, incluyendo las siguientes cuestiones:

- Cumplimiento del Plan de Auditoría, definido con base en riesgos.
- Resultados de las revisiones efectuadas, identificando riesgos, observaciones y aspectos de mejora sobre los procesos analizados.
- Grado de implantación de las recomendaciones emitidas para solventar las incidencias y aspectos de mejora identificados.
- Resultados de las encuestas de calidad completadas por las áreas auditadas.

Adicionalmente, reportamos nuestras actividades en aquellas Unidades de Negocio o Sociedades donde existe un Comité de Auditoría y Riesgos propio.

En 2024 cumplimos con el Plan de Auditoría y, entre todas las acciones de este año, destacamos las siguientes:

- En la ejecución del Plan Estratégico de Digitalización realizamos una prueba piloto de auditoría en el proceso de Compras en una Unidad de Negocio, la que ha sido automatizada a través de una herramienta de analítica de datos. Estamos evaluando los resultados de esta prueba y en 2025 implementaremos las mejoras con el fin de utilizar esta herramienta de analítica de datos en futuras auditorías al proceso de Compras.

- Se realizó un análisis de brechas frente al reciente cambio y emisión de las Normas Globales de Auditoría Interna por parte del Instituto Global de Auditores Internos, del cual originamos un plan de acción con el fin de cerrar dichas brechas. Ejecutaremos este plan a partir de 2025.
- Hemos hecho auditorías colaborativas bajo el mapa de auditoría realizado en 2023. Específicamente, hemos contado con el acompañamiento de personal de México del área de *Safety*, el cual aporta principalmente su conocimiento específico al proceso de auditoría.
- Derivado del mencionado mapa de aseguramiento, hemos coordinado con el área de Protección de datos la ejecución conjunta de auditorías.





En 2024 se presentaron dos hechos relevantes: el primero es el cambio de responsable en la Dirección de Auditoría Interna, y el segundo es la unificación del área con la de Riesgos. Esta integración, junto con el nuevo liderazgo, consolida el trabajo conjunto que ambas áreas han realizado en el pasado, permitiendo una evolución hacia procesos más eficientes y coordinados.

En línea con lo anterior, hemos realizado un diagnóstico de dichas funciones y su alineamiento con las mejores prácticas y hemos definido un plan de la función a tres años con el objetivo de mejorar el grado de madurez de ambas funciones.

PRÓXIMOS PASOS EN AUDITORÍA INTERNA

- Mejorar el mapa de auditoría, ampliando líneas y fortaleciendo un enfoque colaborativo con todas las funciones del Grupo.
- Seguir desarrollando las acciones previstas en el Plan Estratégico de Digitalización y ejecutar las mejoras según resultados de la prueba piloto de auditoría en el proceso de Compras.
- Ejecutar el plan de acción para cerrar las brechas frente al reciente cambio y emisión de las Normas Globales de Auditoría Interna por parte del Instituto Global de Auditores Internos.
- Incrementar el conocimiento técnico del equipo a través de la formación y la certificación técnica.
- Mejorar la metodología y el enfoque a riesgo de las auditorías.



Viaducto Bicentenario, México.



La Gestión de Riesgos es un proceso que se implementa en todas las Unidades de Negocio y en cada función corporativa. Favorece el logro de nuestros objetivos y, en última instancia, convierte la incertidumbre en un camino al éxito.

GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

GRI 2-12, 2-13, 2-25

Actualmente, el mundo enfrenta desafíos sociales, geopolíticos, tecnológicos y medioambientales como el cambio climático, la contaminación, la proliferación de conflictos armados, la desinformación, ciberataques e incluso el surgimiento de nuevas formas de inteligencia artificial (IA). Si no se abordan adecuadamente, estos desafíos podrían tener consecuencias significativas tanto para la sociedad en general como para las organizaciones en específico.

En particular, en ALEATICA estamos expuestos a una amplia gama de riesgos inherentes a las operaciones y países en los que operamos, los cuales podrían afectar nuestro desempeño y dificultar o impedir el logro de nuestros objetivos. En este contexto, la Gestión de Riesgos desempeña un papel crucial en nuestra organización, ya que permite gestionar riesgos y oportunidades de manera eficaz. Esto implica administrar adecuadamente la incertidumbre en todas nuestras actividades y proyectos, previniendo o reduciendo los efectos no deseados (riesgos) y potenciando o aumentando los efectos deseables (oportunidades), contribuyendo así al logro de los resultados planificados.

SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

GOBIERNO CORPORATIVO

La gestión de riesgos en ALEATICA es un proceso sistemático, continuo, estratégico y transversal impulsado y supervisado por el **Consejo de Administración** a través de su **Comité de Auditoría**, con el apoyo de la **Alta Dirección**. Este proceso es parte integral de la cultura corporativa de la compañía, sustentado en el pilar de Integridad Corporativa.

Mediante la gestión activa de riesgos y oportunidades en todos los niveles de la organización, buscamos integrar y aplicar estos principios en todas las actividades y proyectos desarrollados por ALEATICA. Esto sirve como base para el proceso de toma de decisiones, alineándonos con la estrategia y objetivos corporativos para favorecer su consecución.



La gestión de riesgos en ALEATICA es un proceso de mejora continua que nos permite adaptarnos y responder mejor a los desafíos y cambios del negocio. En las Unidades de Negocio y funciones corporativas, en estrecha colaboración con la Dirección de Riesgos, somos responsables de la identificación y evaluación de los riesgos, la definición de controles y acciones, así como de asegurar su eficacia. También desarrollamos planes de mitigación y supervisamos su ejecución, además de identificar y actualizar la información existente sobre riesgos en respuesta a posibles cambios en el entorno interno y/o externo.

En la Dirección Ejecutiva de ALEATICA, junto el Consejo y sus Comités, ejercemos un liderazgo adecuado en la gestión de riesgos. Este liderazgo se manifiesta a través de nuestro compromiso con dicho tema, la comunicación de su importancia, la promoción de una auténtica cultura de riesgos en todos los niveles de la organización, y en la correcta asignación de recursos, así como en la supervisión y monitoreo efectivo de los mismos.

En ALEATICA contamos con una política y un proceso global de gestión de riesgos aprobados por el Consejo de Administración, ambos sujetos a una revisión anual. En este documento establecemos los principios, directrices y metodología para gestionar los riesgos y oportunidades más significativos a los que estamos expuestos como organización en el curso de nuestras operaciones. También definen específicamente los roles y responsabilidades de

la totalidad de quienes participamos dentro de este marco de gestión de riesgos, así como los mecanismos para comunicarlos.

Además, en ALEATICA tenemos otras políticas y documentos normativos que contribuyen a la gestión de riesgos, entre ellos:

- [Código de ética y conducta](#)
- [Código de conducta para proveedores](#)
- [Política de diversidad, equidad e inclusión](#)
- [Política anticorrupción](#)
- [Política de sostenibilidad social y ambiental](#)
- [Política de protección de hábitats y biodiversidad](#)
- [Política de suministro de materiales](#)
- [Política de recursos humanos](#)
- [Política de derechos humanos](#)
- [Política de excelencia en el servicio](#)
- [Política de gestión de riesgos](#)
- [Política de normatividad y calidad](#)
- [Política de *safety* y *security*](#)
- [Política de finanzas](#)

Algunos de estos documentos pueden ser consultados en la página web de ALEATICA www.aleatica.com o en asg.aleatica.com/descargas/

Es importante señalar que el sistema de gestión y control de riesgos existente en ALEATICA sigue el modelo de las tres líneas:

Roles de la primera línea

Personal encargado de identificar, evaluar, gestionar e informar sobre los riesgos en los procesos de su área de responsabilidad.

Roles de la segunda línea

Áreas relacionadas con el sistema de control interno y gestión de riesgos de ALEATICA. Supervisan la gestión y el reporte de riesgos por parte de la primera línea.

Roles de la tercera línea

Dirección de Auditoría Interna. Aporta seguridad razonable sobre el buen funcionamiento de los sistemas de gobierno, gestión de riesgos y control interno.

En agosto de 2024, en ALEATICA obtuvimos la certificación UNE-ISO 31000 relativa a la gestión de riesgos, demostrando así nuestro compromiso con la gestión eficaz y eficiente de los riesgos y oportunidades, y fortaleciendo nuestro pilar de Integridad Corporativa.



CULTURA DE RIESGO

En ALEATICA seguimos el marco del *Enterprise Risk Management, Integrating with Strategy and Performance* (ERM 2017) de COSO, que incide en la importancia de la integración de los fundamentos de gestión de riesgos en la cultura empresarial. Para promover una adecuada gestión de riesgos en toda ALEATICA, **impartimos educación y formación (presencial y digital) en todos los niveles de la organización**, incluidas las nuevas contrataciones. El objetivo es informar sobre nuestro enfoque, documentación, normativa, metodología, responsabilidades y el rol que cada quien juega en la gestión de riesgos.

Durante el ejercicio 2024, en ALEATICA hemos proporcionado formación en gestión de riesgos a través de cursos presenciales y *online*, utilizando nuestra herramienta de formación corporativa. En concreto, la formación facilitada durante este ejercicio ha sido:

- **Riesgos emergentes, riesgos clave y KRIs:** dos talleres presenciales en Italia y Reino Unido en materia de riesgos emergentes, con una participación total de 14 miembros del equipo.
- **Curso de actualización de riesgos:** vídeo formativo de cinco minutos dirigido a

167 personas trabajadoras a fin de reforzar el concepto de riesgo y riesgos emergentes.

- **Webinar sobre riesgos derivados de la inteligencia artificial:** formación *online* con la participación de miembros del equipo y algunas personas en roles de consejería independiente (taller virtual de una hora a través de un tercero experto en la materia: 521 participantes en total).
- **Introducción a la gestión de riesgos:** formación individual de una hora impartida a 38 participantes y formación individual a través del aplicativo corporativo de formación dirigida a 152 nuevas contrataciones.

También utilizamos canales de comunicación interna, incluyendo correos electrónicos y pantallas fijas, para difundir mensajes relacionados con la gestión de riesgos. Además, contamos con una sección fija en el boletín mensual *One ALEATICA*, distribuido a toda la plantilla a nivel global.

Adicionalmente, como parte del ejercicio de la evaluación anual 270 del Comité Ejecutivo de la compañía, ponderamos la actitud y mentalidad de los miembros hacia la gestión de riesgos empresariales. Los resultados de esta evaluación influyeron en la remuneración de las personas ejecutivas.



En 2024, difundimos cinco artículos sobre gestión de riesgos en nuestra revista interna de ALEATICA, seis mensajes informativos en pantallas con un total de reproducción de 710 minutos, cuatro comunicados sobre el área de riesgos y temática relacionada con riesgos y dos artículos en revistas externas.



PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

A través de nuestro marco de Gestión Integral de Riesgos, en la compañía identificamos, evaluamos, controlamos, supervisamos y reportamos de forma continua todo el espectro de riesgos y oportunidades estratégicas, financieras, operativas y de cumplimiento a los que estamos expuestos como organización:

EVALUACIÓN

Los riesgos son evaluados de acuerdo con los criterios de impacto y probabilidad de ocurrencia. La evaluación considera tres valoraciones: una **inherente**, previa a la adopción de controles para mitigar el riesgo; otra **residual**, posterior a la adopción de controles; y una evaluación objetivo, tras la implementación de planes de acción/mitigación. Se cuenta con una herramienta informática que da apoyo a todo el proceso.

IDENTIFICACIÓN

Los riesgos son identificados por las personas propietarias en cada una de las Unidades de Negocio y áreas funcionales. Para apoyar en la Identificación, **contamos con una taxonomía de riesgos (universo)** que se actualiza periódicamente y que refleja los riesgos potenciales a los que está sujeta la organización. **En este universo se integran los riesgos ASG, tales como ambientales, derechos humanos, seguridad laboral, entre otros.** También se integran los riesgos de cambio climático, alineados a la categorización sugerida por el TCFD (*Task Force on Climate-related Financial Disclosure*). Todos los riesgos son clasificados con base en las categorías definidas en la taxonomía de riesgos con el objetivo de analizar su exposición, facilitar su agregación y reporte, y mostrar su interacción con otros riesgos y no únicamente de forma individual.

RESPUESTA

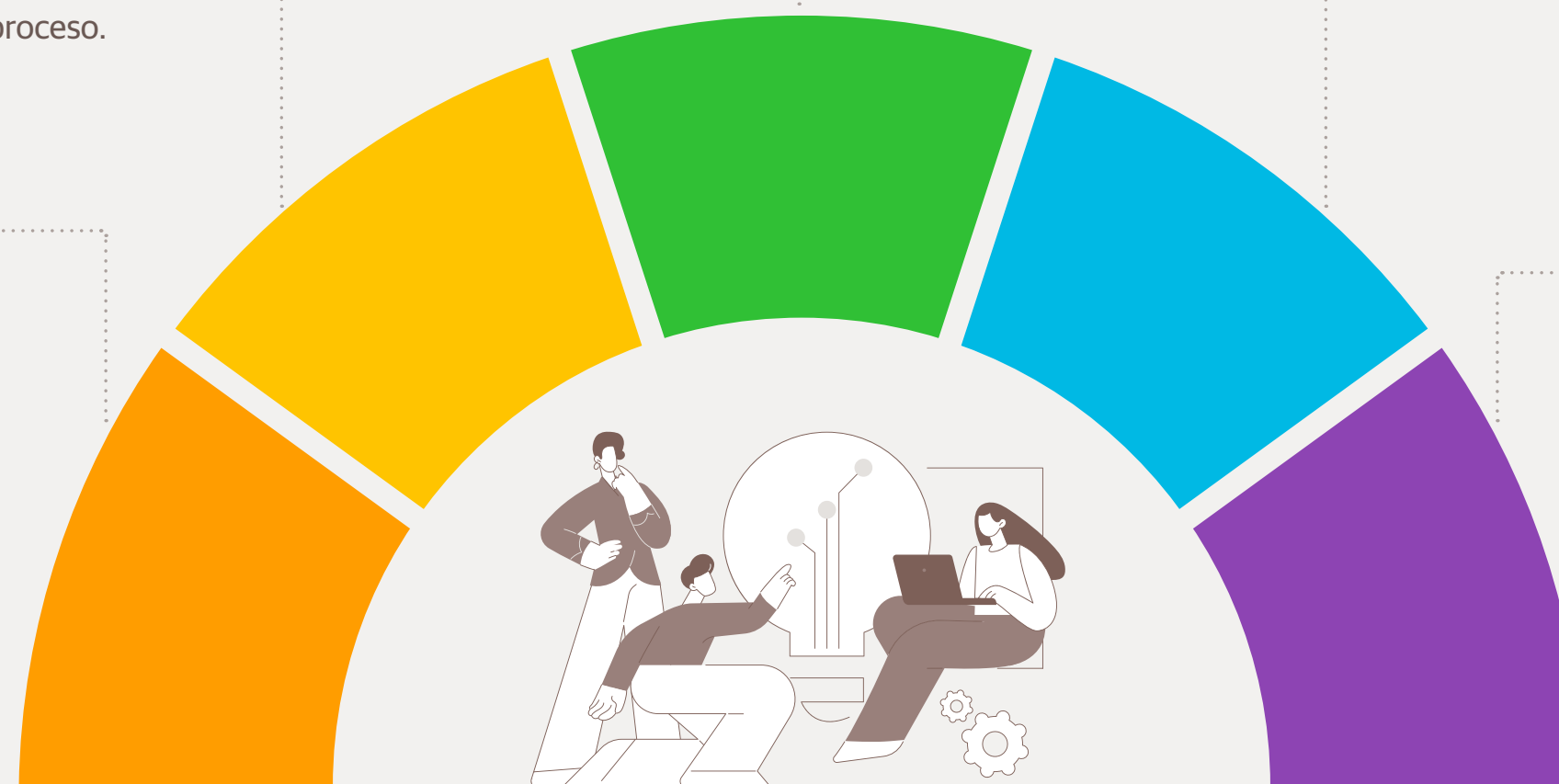
En relación con los riesgos, **las Unidades de Negocio y Áreas Funcionales definen las actividades de control y los planes de mitigación para cada riesgo** identificado, documentándolos y supervisándolos de manera continua. Es importante considerar que, aunque centramos nuestros esfuerzos en mitigar los riesgos, algunos de ellos están fuera de nuestro control, como los cambios en las regulaciones, condiciones políticas, económicas o sociales, y la volatilidad de los tipos de cambio. No obstante, estos riesgos son identificados y evaluados, y se realiza un seguimiento periódico sobre ellos. A cada riesgo se le asigna un responsable, quien debe asegurar su correcta gestión y la adecuada implementación de planes de mitigación.

REVISIÓN Y MONITORIZACIÓN

Periódicamente, la Dirección de Riesgos junto con las Unidades de Negocio y Funciones Corporativas monitorean el progreso de los planes de mitigación, así como el **comportamiento o evolución** de los riesgos.

INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y REPORTE

Los riesgos más significativos, así como los cambios materiales, **son comunicados y revisados por la Dirección Ejecutiva**, incluyendo los directores regionales. El estatus de los riesgos y las acciones de mitigación se reportan al menos trimestralmente a los **Comités y / o Consejeros de cada Unidad de Negocio, del Grupo y en el Comité ASG**. Adicionalmente, las personas en los principales puestos directivos de la organización y de las Unidades de Negocio, **certifican trimestralmente el conocimiento de sus riesgos, controles y medidas de mitigación** (bajo su ámbito de responsabilidad) que apoyen a controlar o reducir su exposición.





MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

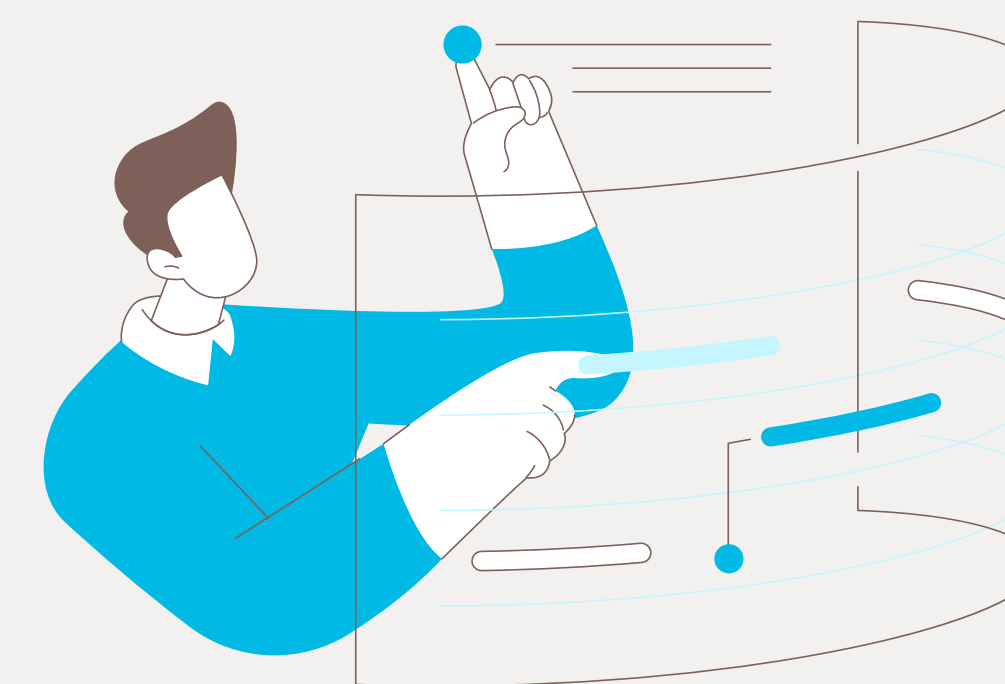
Seguimos evolucionando nuestros procesos de gestión de riesgos para apoyar los objetivos y la estrategia de la organización.

Durante 2024, continuamos con la formación de nuestro equipo en materia de gestión de riesgos. Entre otras actividades:

- Realizamos talleres de formación individuales y grupales con las Unidades de Negocio para explicar y consolidar la metodología de riesgos aplicable en ALEATICA. Profundizamos en conceptos como "riesgos emergentes", "riesgos clave" e "indicadores clave de riesgo" (KRIs, por sus siglas en inglés). A partir de estos talleres, elaboramos una lista de vigilancia de riesgos emergentes para su consideración y posible tratamiento futuro, desarrollamos una metodología para la creación de KRIs e iniciamos un primer ejercicio sobre esta materia con las Unidades de Negocio.
- Como parte de la evaluación de riesgos de cambio climático, realizamos a través de un tercero lo siguiente:
 - **Riesgos de transición:** evaluamos el riesgo climático relacionado con la fijación del precio del carbono (política) basándonos en datos operativos y datos relevantes sobre la emisión de gases de efecto invernadero, junto con otros riesgos de transición relacionados con el clima (mercado y reputación) utilizando para ello comparaciones cuantitativas y cualitativas.

- **Riesgos físicos:** evaluamos los riesgos físicos relacionados con el clima, centrándonos en ocho indicadores de riesgo físico (ciclones tropicales, sequías, incendios forestales, temperaturas extremas, estrés hídrico, inundaciones fluviales, inundaciones pluviales e inundaciones costeras) en dos escenarios de cambio climático (SSP2 y SSP5).
- Modificamos la norma de gestión de riesgos con el objetivo de crear guías más generales y documentamos el proceso de gestión de riesgos, incluyendo su correspondiente flujograma. Actualizamos este proceso para incluir todas las mejoras y modificaciones ocurridas en 2024.
- Actualizamos y aprobamos una nueva versión de la Política de Gestión de Riesgos, la cual refleja la situación actual de la compañía e incluye una sección expresa sobre el concepto de apetito al riesgo.
- Documentamos el primer borrador de la declaración de apetito al riesgo.
- Realizamos dos autoevaluaciones de la madurez de la función de riesgos para conocer la situación actual de ALEATICA en materia de gestión de riesgos respecto a las mejores prácticas y necesidades estratégicas de la organización, así como para identificar áreas de oportunidad que nos permitan continuar robusteciendo y madurando la función de riesgos.

- Migramos a una nueva versión de la herramienta corporativa de gestión de riesgos para aprovechar las nuevas funcionalidades que esta actualización ofrecía a la función de riesgos.
- Definimos criterios específicos de evaluación de riesgos (probabilidad e impacto) para la gestión de riesgos de proyectos.



758 horas en formación en Gestión de Riesgos y Oportunidades en 2024.



PRINCIPALES RIESGOS

GRI 2-25

Nuestra organización enfrenta diversos riesgos e incertidumbres. A continuación, se describen algunos de los riesgos más importantes para nuestro negocio y desempeño en este momento. Es importante tener en cuenta que en el futuro podrían surgir otros riesgos que hoy no conocemos o que actualmente no son materiales, pero que podrían impactar nuestras finanzas y desempeño. Esta lista no pretende ser exhaustiva:

Riesgo	Descripción	Nivel de riesgo	Medidas de mitigación
Salud & Seguridad	Inadecuado entorno de seguridad laboral frente a las personas trabajadoras o terceros que desarrollan actividades en nuestras instalaciones (por ejemplo, falta de medidas de seguridad, controles ocupacionales, etc.), incrementando la probabilidad de accidentes laborales. Este riesgo también incluye los riesgos psicosociales y su inadecuada gestión.	Moderado	Para mitigar estos riesgos, en ALEATICA hemos implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud basado en los requerimientos de las normas ISO 45001, 14001 y 39001. Dentro de este sistema encontramos, por ejemplo, con procedimientos para la identificación de peligros y evaluación de riesgos, identificación y evaluación de requisitos legales en materia de <i>Safety</i> , formaciones e inducciones a las personas trabajadoras, procesos de seguimiento y control, investigación de accidentes e incidentes laborales, control documental, etc. Asimismo, y partir de los resultados recabados de las auditorías y estudios realizados sobre seguridad y salud, en ALEATICA desarrollamos e implementamos planes o proyectos de <i>Safety</i> de alto valor añadido para la compañía.
Ética empresarial	Falta de seguimiento/aplicación de los principios, directrices, normas de buen comportamiento en las relaciones de ALEATICA con sus grupos de interés (por ejemplo, equipo, administraciones, entidades proveedoras, etc.).	Moderado	Para mitigar estos riesgos, en ALEATICA contamos con un Código de Ética y Conducta firmado por todo el personal, un canal ético que presenta todas las garantías de confidencialidad y protección necesarias, una Política Anticorrupción y diversas normas que rigen el comportamiento ético dentro y fuera de la organización. Además, realizamos formaciones obligatorias y comunicaciones periódicas en materia de <i>Compliance</i> .
Accidentes de tráfico	Accidente vial o siniestro automovilístico en el que se causan daños a una persona o cosa, incluso muerte, ocasionada por un agente externo/interno.	Moderado	Para mitigar este riesgo, en ALEATICA hemos desarrollado una estrategia y un plan de seguridad vial. Este marco supone, entre otras cuestiones, un Programa de Reducción de Accidentes (PRA) que recoge todas las iniciativas o inversiones a realizar en materia de seguridad vial centrándose en cuatro ejes clave (Infraestructura, Personas Usuarías, Vehículos y Auxilio Vial), herramientas de gestión para monitorizar la siniestralidad vial, inversiones y resultados obtenidos, procedimientos de atención en caso de accidentes viales y campañas de formación en materia de seguridad vial dirigidas a personas usuarias y comunidades.
Experiencia de personas usuarias	Riesgo de no cumplir o cumplir de manera defectuosa con los compromisos de calidad relacionados con la atención de las personas usuarias (tanto internas como externas).	Moderado	Para mitigar estos riesgos, en ALEATICA hemos desarrollado una estrategia de experiencia centrada en la clientela que es monitoreada a través de diversos indicadores y que encuentra su máxima expresión en la política de excelencia en el servicio. Esta estrategia incorpora, entre otros, el uso de una herramienta especializada en las áreas de telepeaje, facturación e incidencias, cursos de formación para potenciar la excelencia en el servicio, inversiones en movilidad inteligente, encuestas a personas usuarias, acciones de comunicación, etc.



Riesgo	Descripción	Nivel de riesgo	Medidas de mitigación
Sostenibilidad Ambiental y Social	La continuidad operativa de ALEATICA está expuesta a la relación con las comunidades donde operamos y al cuidado del medio ambiente. Nuestra cultura de Sostenibilidad Social y Ambiental favorece la contribución al beneficio social y ambiental, presentando un efecto positivo sobre la sostenibilidad del negocio.	Moderado	Para mitigar estos riesgos, realizamos análisis de materialidad, estudios de inteligencia social, seguimiento de planes de acción, y desarrollamos proyectos y acciones sociales y ambientales bajo criterios específicos.
Ciberseguridad	Riesgo asociado con nuestra incapacidad como Compañía para proteger nuestros datos ante accesos no autorizados a los sistemas, redes y aplicativos de ALEATICA, favoreciendo que terceros puedan obtener información confidencial de personas trabajadoras, clientela y/o de la operación. Este riesgo incluye también la inadecuada gestión de identidades y accesos, así como el no proteger a la Compañía de virus o sabotajes ante vulnerabilidades propias (por ejemplo, por la falta de testeo y monitoreo adecuado).	Alto	Para mitigar estos riesgos, seguimos gestionando el Marco de Ciberseguridad en todas las Unidades de Negocio, implementamos programas de concienciación global en ciberseguridad, gestionamos incidentes de ciberseguridad, realizamos pruebas de ingeniería social y evaluaciones anuales del nivel de madurez de ciberseguridad. Además, contamos con un servicio de resiliencia en ciberseguridad y respuesta a incidentes con expertos independientes. Lo anterior se ve complementado por el cumplimiento de las exigencias del Esquema Nacional de Seguridad para algunas de nuestras concesiones, lo cual pone de manifiesto la implementación de medidas de seguridad robustas dirigidas a proteger la seguridad de nuestra información.
Cambio Climático	El cambio climático conlleva amenazas como inundaciones, deslizamientos, ondas de calor, sequías, temperaturas extremas e incendios, que podrían dañar nuestra infraestructura, interrumpir nuestras operaciones y causar riesgos a la integridad física y salud de nuestro personal, personas usuarias y nuestras comunidades. Además, la transición hacia una economía baja en carbono implica riesgos asociados a políticas públicas, de tecnología, reputacionales y de mercado.	Moderado	Para mitigar estos riesgos, concientizamos y capacitamos al personal clave, realizamos diagnósticos de adaptación al cambio climático, desarrollamos estrategias de mitigación de emisiones de carbono y manuales de riesgos físicos y transicionales que permitan su identificación, evaluación y monitoreo constante.
Seguridad Física y Patrimonial	Imposibilidad de garantizar la seguridad física de las personas, incluyendo personal, entidades proveedoras o personas usuarias, así como la seguridad patrimonial de los activos de la empresa en su actividad diaria, todo ello para garantizar la viabilidad y continuidad del negocio. Los activos patrimoniales pueden verse afectados en términos de daños físicos o destrucción de bienes materiales (incluida la consiguiente pérdida del uso de dichos bienes).	Moderado	Para mitigar estos riesgos, mantenemos una mayor presencia y coordinación con las autoridades locales y federales, implementamos equipos de vigilancia y sistemas de cámaras a lo largo de las infraestructuras, y tomamos medidas para evitar la evasión en el pago de peajes como la instalación de barreras retractiles o poncha llantas.
Contaminación atmosférica: emisiones de gases	Emisión de gases de efecto invernadero como consecuencia de las actividades de ALEATICA (por ejemplo, uso de maquinaria contaminante, vehículos a gasolina, etc.),	Moderado	Para responder a este riesgo, ALEATICA ha diseñado una estrategia de mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera que presenta dos objetivos a largo plazo (2030: reducción en un 42% de nuestras emisiones de alcance 1 y 2, y 2050: eliminación del uso de combustibles o energía proveniente de combustibles fósiles en nuestras operaciones). En concreto, la organización realiza mediciones de GEI de alcance 1, 2 y 3, y se implementan medidas específicas de reducción acorde con su viabilidad. Por ejemplo, renovación de flotas vehiculares a vehículos eléctricos o híbridos, instalación de paneles fotovoltaicos, etc.



Riesgo	Descripción	Nivel de riesgo	Medidas de mitigación
Daños a la biodiversidad	Impactos adversos sobre la biodiversidad (incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos, acuáticos y otros complejos ecológicos tales como predios específicos) derivados de las acciones de ALEATICA. Este riesgo también se refiere a la incapacidad para gestionar o dar una respuesta eficaz o suficiente a los daños que ALEATICA cause a este entorno (falta o ineficacia del plan de respuesta).	Moderado	De cara a mitigar estos riesgos, ALEATICA cuenta con una identificación y evaluación de requisitos legales en materia medioambiental y evalúa su impacto a la biodiversidad. Adicionalmente, se realizan diagnósticos de biodiversidad para diseñar e implementar estrategias de conservación para cumplir con los requerimientos legales exigidos y contribuir a la biodiversidad en aquellos puntos en donde nos encontramos. Asimismo, contamos con planes de preparación y respuesta a emergencias ambientales, programas de rescate y relocalización de fauna, programas de reforestación, y distintas iniciativas o programas para favorecer la biodiversidad (por ejemplo, programa de jardines polinizadores).
Residuos y materiales	Inadecuada disposición, aprovisionamiento y/o tratamiento de residuos (cualquier cosa que una persona y/u organización tenga la intención o esté obligada a desechar) o materiales (insumos utilizados para prestar los servicios, los cuales pueden estar clasificados como no renovables o renovables).	Bajo	Para mitigar estos riesgos, hemos diseñado y estamos implementando una estrategia de Economía Circular que pretende, entre otras cuestiones, implementar iniciativas y acciones para reducir los residuos generados en nuestra operación y aumentar el porcentaje de aprovechamiento económico de estos. Asimismo, hemos desarrollado una guía y una política de gestión de residuos en línea con las exigencias legales de aplicación en cada caso y las mejores prácticas, hemos impartido cursos de concienciación y formación sobre la materia, y hemos creado campañas de reciclaje, entre otras actividades.
Diversidad, Inclusión y Equidad de Género	No garantizar una correcta definición e implementación de las políticas de diversidad e inclusión en el entorno laboral, así como una adecuada igualdad en términos de género, afectando negativamente a elementos como el compromiso, la satisfacción, el talento y la calidad del liderazgo	Moderado	Para mitigar estos riesgos, en ALEATICA hemos desarrollado una estrategia global de DEI para potenciar la diversidad en el talento, la igualdad de oportunidades y el entorno inclusivo. En concreto, hemos realizado un diagnóstico global sobre Diversidad, Equidad e Inclusión para conocer el nivel de comprensión de los temas de DEI dentro de la empresa, especialmente a nivel directivo, y hemos aprobado la política de DEI que recoge las directrices de actuación para que todo el personal se sienta valorado y respetado, y tenga igualdad de oportunidades para crecer y coadyuvar a su máximo potencial, contribuyendo todo ello a un mejor desempeño, innovación y satisfacción laboral.
Financieros	Estamos expuestos a distintos riesgos financieros, incluidos el tipo de interés, tipo de cambio y liquidez. El incumplimiento de nuestras obligaciones financieras podría impactar nuestra liquidez, afectando nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.	Bajo	Las medidas de mitigación se describen en las Cuentas Anuales Consolidadas (consultar la sección Riesgos Financieros del Informe Anual 2024).



RIESGOS EMERGENTES

En ALEATICA podríamos vernos expuestos a riesgos emergentes, es decir, nuevos riesgos o riesgos inciertos cuya exposición podría incrementarse en el futuro debido a nuevos contextos externos. Estos escenarios podrían afectar a nuestra organización en el mediano y largo plazo, por lo que han de ser objeto de seguimiento.

A continuación, describimos algunos riesgos emergentes que podrían impactar a nuestro negocio:



- **Uso y regulación de la IA:** si bien la inteligencia artificial ofrece numerosas oportunidades para mejorar la eficiencia y la innovación en el espectro empresarial, especialmente en los procesos, actividades y toma de decisiones informadas, también conlleva riesgos significativos que requieren de nuestra atención. Así por ejemplo, y en términos de amenazas, las IA pueden amplificar los sesgos existentes si los datos con los que se entrenan no son representativos o están sesgados, la falta de transparencia en los algoritmos puede dificultar la comprensión de cómo se toman las decisiones, lo que puede llevar a problemas de responsabilidad. Además, existe el riesgo de desplazamiento laboral, ya que la automatización puede reducir la necesidad de ciertos trabajos humanos. La seguridad y privacidad se podrían ver afectadas teniendo en cuenta la posible vulnerabilidad de las IA ante ataques cibernéticos y el mal uso de datos personales. El uso indebido de IA en áreas como la vigilancia masiva o la creación de armas autónomas plantea serios dilemas éticos y de seguridad.

Estas amenazas, y las nuevas normativas de aplicación sobre la materia, constituyen un elemento clave para desarrollar e implementar medidas de control preventivas que garanticen un uso adecuado de la IA (medidas técnicas y organizativas), evaluaciones de los riesgos derivados del uso de esta tecnología y de su impacto, vigilancia e informe, etc.

- **Nuevos desafíos y amenazas en materia de Sostenibilidad:** cada vez son más los retos a los que nos enfrentamos desde el punto de vista social y ambiental. Las condiciones sociales y ambientales están experimentando cambios significativos y ello se traduce en la aparición de nuevas amenazas y riesgos a considerar. Como principales factores de riesgo a valorar tenemos que destacar:
 - Los impactos del cambio climático en nuestra actividad motivados por el aumento de la temperatura global, los fenómenos meteorológicos extremos y los cambios en los patrones climáticos.
 - La escasez de recursos naturales que podría desencadenar una mayor competencia en términos de demanda, conflictos y aumento de los costos operativos para la empresa.
 - La evolución constante de las normativas relacionadas con sostenibilidad, sus exigencias y alcance, dando lugar a riesgos de cumplimiento y *reporting*.
 - Riesgos relacionados con la denominada licencia social para operar y expectativas de las personas usuarias. Tanto comunidades como personas usuarias son cada vez más conscientes del impacto ambiental y social de sus decisiones. No adoptar prácticas sostenibles podría generar un daño de reputación, pérdida de cuota de mercado, afectación negativa a nuestra operación, etc.

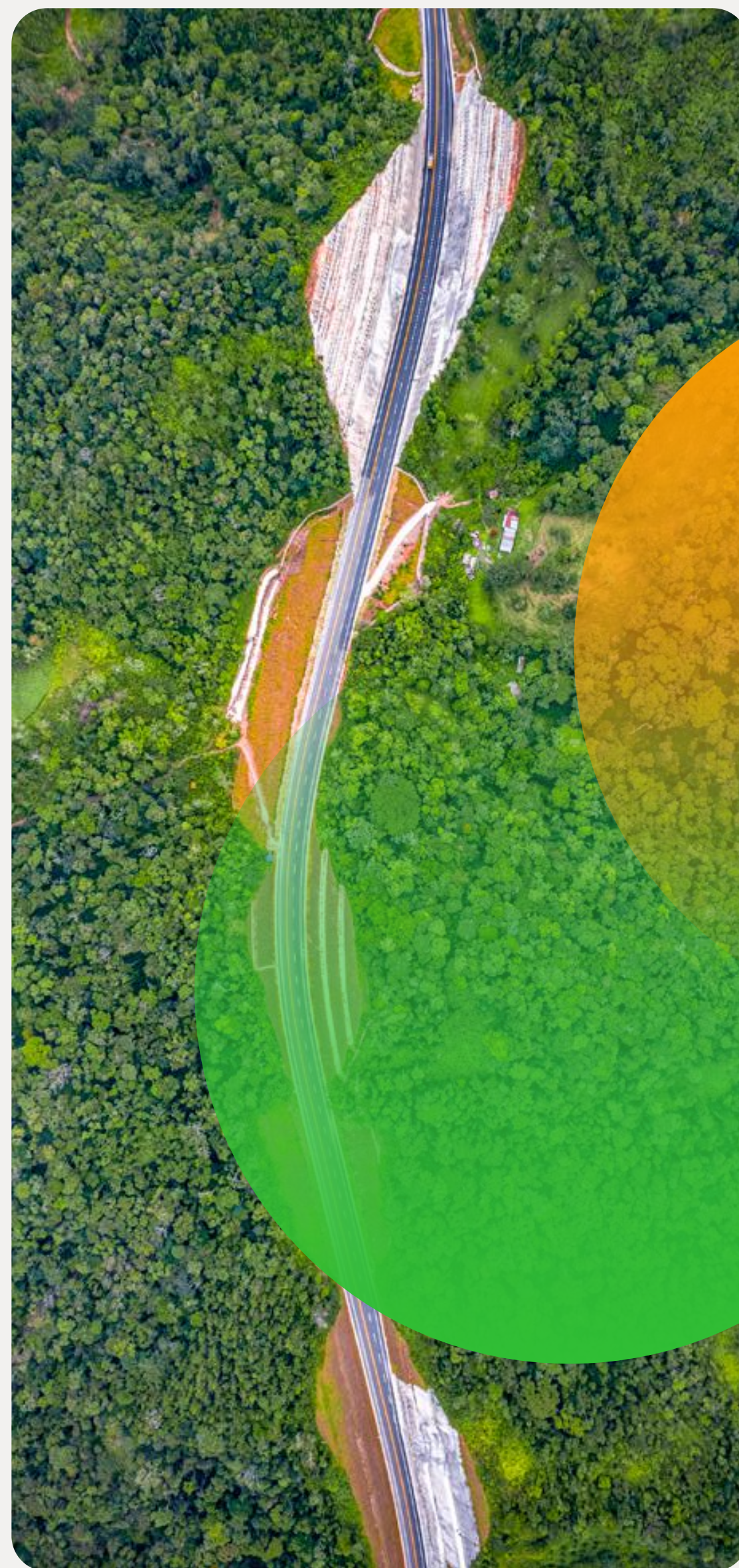


PRÓXIMOS PASOS EN GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

- Integramos los requerimientos de la normativa europea en materia de sostenibilidad en nuestro marco de gestión de riesgos.
- Continuaremos con la definición de los indicadores de riesgo para todas las Unidades de Negocio e iniciaremos su seguimiento e integración en nuestra herramienta de gestión de riesgos.
- Formalizaremos nuestra Declaración de Apetito al Riesgo y a la Oportunidad.
- Continuaremos con la implementación de la Norma de Continuidad de Negocios en las distintas Unidades de Negocio del Grupo ALEATICA.
- Realizaremos una revisión y actualización de nuestra Norma de Continuidad de Negocios.
- Haremos una revisión y actualización en su caso de nuestro marco, criterios y taxonomía de riesgos.



A35 Brebemi, Italia.



Autopista Río Magdalena, Colombia.

DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Promovemos el desarrollo económico, social y ambiental a través de acciones alineadas con nuestros principios corporativos, porque transformar rutas es también transformar vidas, generando un impacto positivo y sostenible en las comunidades donde operamos.

Transformando Rutas, Transformando Vidas



NUESTRO ENFOQUE Y ESTRATEGIA

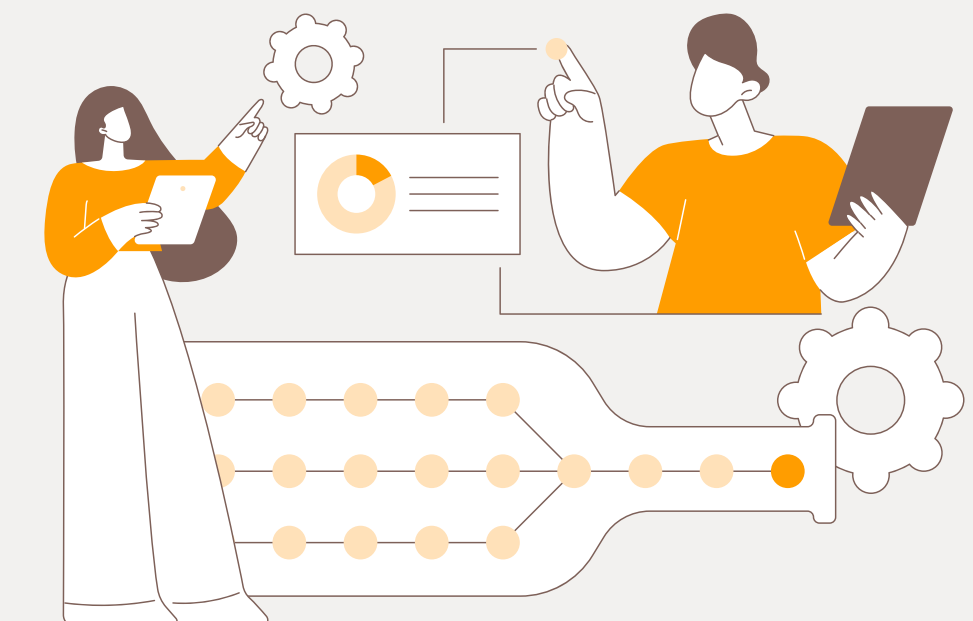
En ALEATICA entendemos la sostenibilidad como un compromiso integral que abarca el bienestar de las personas, la protección del medio ambiente y la excelencia en la gestión de la infraestructura vial. Nuestro enfoque se basa en la innovación, la responsabilidad y la mejora continua, garantizando que nuestras operaciones generen un impacto positivo en la sociedad y en el entorno.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS POTENCIALES

Identificamos y gestionamos los riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) para garantizar operaciones responsables y sostenibles. En nuestro proceso del análisis de materialidad de 2022, analizamos 345 riesgos ASG y determinamos diez temas clave que impactan nuestro negocio y grupos de interés.

LOS DIEZ TEMAS CLAVE

- 1. Salud y seguridad en el trabajo
- 2. Cumplimiento de la legislación y las normativas
- 3. Comunidades locales
- 4. Empleo
- 5. Salud y seguridad de las personas
- 6. Privacidad de las personas usuarias
- 7. Adaptación al cambio climático
- 8. Formación y educación
- 9. Ética empresarial
- 10. Gestión de impactos reales y potenciales ASG



Creemos en la movilidad segura, eficiente y responsable. Por ello, seguimos adoptando tecnologías de vanguardia, promoviendo prácticas sostenibles y fortaleciendo nuestras alianzas con comunidades, personas usuarias y personal de la empresa.



Para gestionar estos temas materiales, fortalecemos la salud y seguridad en el trabajo a través de un sistema de gestión integral, que incorpora procesos de formación, prevención y monitoreo continuo para garantizar un entorno laboral seguro. Mejoramos la seguridad de las personas usuarias mediante el desarrollo de una infraestructura de alta calidad y segura, incorporando innovaciones y nuevas tecnologías para optimizar la experiencia vial. Además, aseguramos el cumplimiento normativo alineándonos con regulaciones locales e internacionales, y fomentamos la ética empresarial mediante políticas anticorrupción y un canal de denuncias efectivo.

Nuestra relación con las comunidades locales se fundamenta en programas de participación activa y evaluaciones de impacto, buscando contribuir a su desarrollo y bienestar. En cuanto al empleo, promovemos condiciones laborales justas, equitativas e inclusivas, garantizando oportunidades de crecimiento. Para proteger la privacidad de las personas usuarias, reforzamos la ciberseguridad y la protección de datos, asegurando el resguardo de su información.

Ante los desafíos del cambio climático, implementamos estrategias de adaptación y mitigación, apostando por el uso de energías renovables y la eficiencia energética en nuestras operaciones. Asimismo, impulsamos la formación y educación continua de nuestro equipo para fortalecer sus capacidades. Finalmente, gestionamos de manera integral los impactos ASG, minimizando riesgos y maximizando nuestro impacto positivo en los ámbitos económico, social y ambiental.

POLÍTICAS O NORMAS INTERNAS QUE REGULAN NUESTRA OPERACIÓN

Contamos con un marco sólido de políticas y normas internas que regulan nuestras operaciones, asegurando el cumplimiento de estándares legales, éticos y de sostenibilidad. Estas directrices establecen los principios que guían nuestra gestión, promoviendo la seguridad, la transparencia y el respeto por el entorno en cada una de nuestras actividades.

Algunas de las políticas que nos permiten una gestión exitosa son:

- 📌 [Código de ética y conducta](#)
- 📌 [Código de conducta para proveedores](#)
- 📌 [Política de diversidad, equidad e inclusión](#)
- 📌 [Política anticorrupción](#)
- 📌 [Política de sostenibilidad social y ambiental](#)
- 📌 [Política de recursos humanos](#)
- 📌 [Política de derechos humanos](#)
- 📌 [Política de excelencia en el servicio](#)
- 📌 [Política de gestión de riesgos](#)
- 📌 [Política de normatividad y calidad](#)
- 📌 [Política de *safety* y *security*](#)



Autopista del Norte, Perú.



ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad es un pilar fundamental en la estrategia de ALEATICA, guiando nuestras decisiones y acciones para generar un impacto positivo en el entorno en el que operamos. Nuestro enfoque integra criterios ASG en cada nivel de la organización, asegurando un desarrollo responsable y alineado con las expectativas de nuestros grupos de interés.





MATERIALIDAD

El análisis de materialidad nos permite identificar y priorizar los temas más relevantes para nuestra estrategia de sostenibilidad, alineándonos con las expectativas de nuestros grupos de interés. A través de un análisis integral, evaluamos los impactos económicos, sociales y ambientales de nuestras operaciones, asegurando una gestión responsable.



DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

GRI 2-24, 3-1, 3-2, 3-3

En 2022 llevamos a cabo un análisis de doble materialidad para identificar los temas Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) más relevantes para ALEATICA y nuestros grupos de interés.

Este proceso nos permitió detectar riesgos e impactos clave en nuestro negocio y entorno, además de evaluar tendencias y su posible evolución futura. A partir de esta evaluación, alineamos nuestra estrategia con las mejores prácticas ASG del sector y medimos el nivel de madurez en cada tema material. Los resultados guían la inclusión de temas relevantes en nuestros informes, estrategia de sostenibilidad y proyectos.

Para este análisis, llevamos a cabo un diálogo con diversos actores clave, incluyendo nuestro accionista de control (IFM), Direcciones Funcionales, Alta Dirección, Directores de Unidades de Negocio, personal administrativo y operativo, entidades aliadas estratégicas (Cámaras y Asociaciones), entidades proveedoras, personas usuarias, autoridades y comunidades.

Además, complementamos con un análisis documental del sector, que incluyó un *benchmark* de la industria, medios de comunicación, riesgos ASG, materialidad de las Unidades de Negocio, riesgos en Derechos

Humanos (DDHH) y estándares internacionales como GRESB, CSA de S&P Global, SFDR, SASB y TCFD. También consideramos los riesgos globales del Foro Económico Mundial y la alineación con la estrategia de Cambio Climático de ALEATICA (GRESB/TCFD). Este proceso nos permitió construir un diagnóstico integral para identificar y priorizar los temas en los que debemos enfocar nuestros esfuerzos.

ACERCAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

Comprender las expectativas de nuestros grupos de interés es fundamental para gestionar de manera efectiva nuestros impactos reales y potenciales, maximizando los positivos.

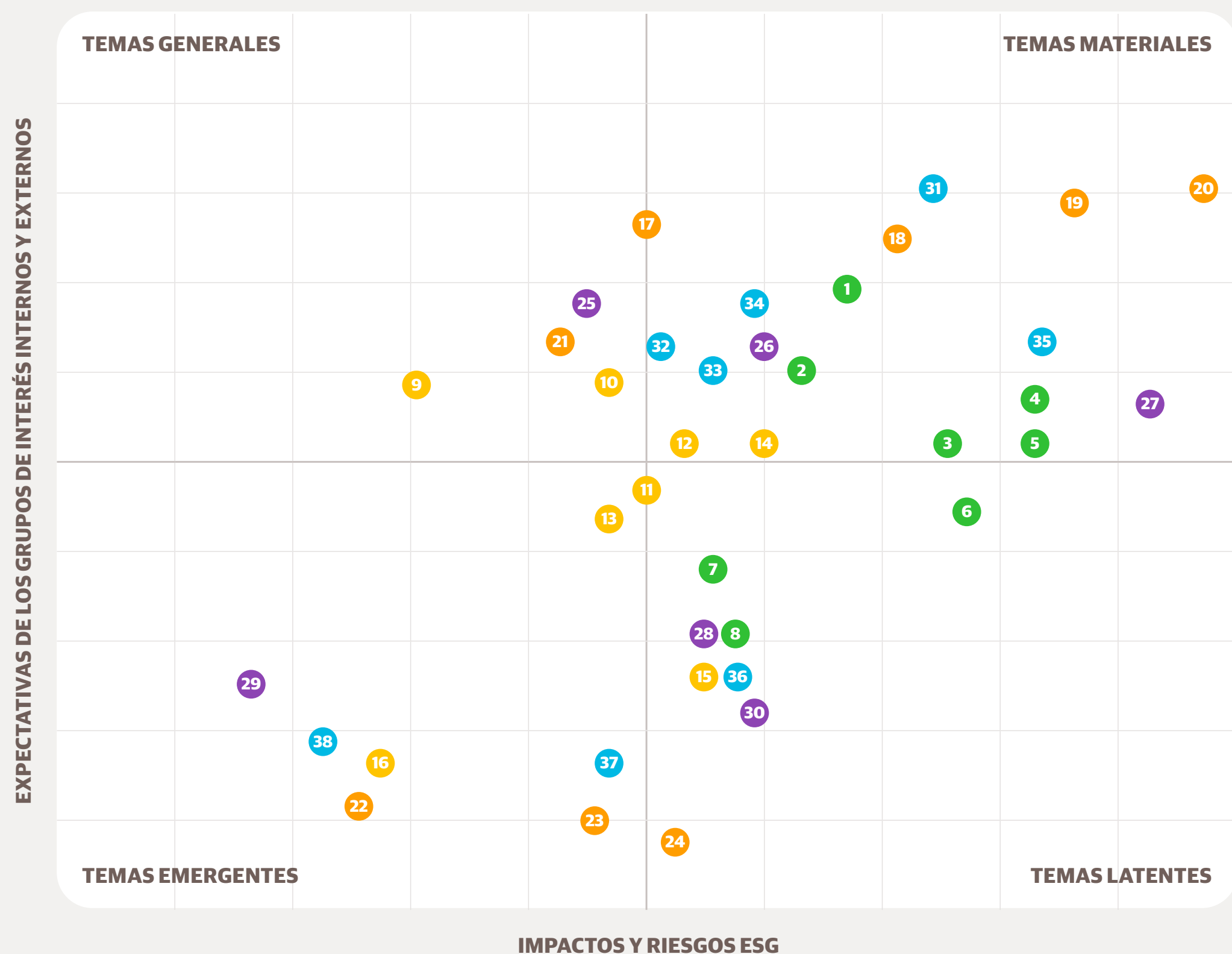
En el análisis de materialidad llevamos a cabo un acercamiento con grupos de interés en el que realizamos una ponderación basada en la frecuencia con la que cada tema potencial fue seleccionado por distintos grupos clasificados. Realizamos evaluaciones separadas para Grupos de Interés Externos (gobierno, instituciones financieras, entidades proveedoras, entidades aliadas y clientela), Visión Estratégica (direcciones e inversionistas) y Personal, obteniendo finalmente un promedio de estas calificaciones.

Para seleccionar a los grupos de interés externos, las Unidades de Negocio identificaron a sus entidades proveedoras más relevantes, así como clientela y representantes de gobierno.



MATRIZ DE MATERIALIDAD

Si bien el análisis identificó 38 temas relevantes, hemos priorizado 18 que consideramos clave para consolidar nuestra estrategia de sostenibilidad.



Sostenibilidad Ambiental

- 1. Energía
- 2. Residuos
- 3. Adaptación al cambio climático
- 4. Emisiones
- 5. Biodiversidad
- 6. Agua y efluentes
- 7. Evaluación ambiental de proveedores
- 8. Materiales

Sostenibilidad Social

- 9. Accesibilidad y movilidad universal
- 10. Impactos económicos indirectos
- 11. Participación activa de la comunidad
- 12. Comunidades locales
- 13. Educación y cultura
- 14. Inversión social
- 15. Evaluación social a proveedores
- 16. Derechos de los pueblos indígenas

Pasión por el Equipo/La Seguridad es Primero

- 17. Diversidad e igualdad de oportunidades
- 18. Formación y educación
- 19. Empleo
- 20. Salud y seguridad en el trabajo
- 21. No discriminación
- 22. Trabajo infantil
- 23. Libertad de asociación y negociación colectiva
- 24. Trabajo forzado

Excelencia en el Servicio/La Seguridad es Primero

- 25. Innovación y desarrollo
- 26. Experiencia del usuario
- 27. Salud y seguridad de las personas usuarias
- 28. Atención y resolución de quejas y controversias
- 29. Acceso a servicios esenciales
- 30. Privacidad de las personas usuarias

Transparencia y Gobierno Corporativo

- 31. Ética empresarial
- 32. Gobierno corporativo
- 33. Ciberseguridad
- 34. Cumplimiento de la legislación y las normativas
- 35. Gestión de impactos reales y potenciales ASG
- 36. Participación de los grupos de interés
- 37. Fiscalidad
- 38. Respeto a los derechos de la propiedad



ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Como empresa global, en la Dirección de Sostenibilidad de ALEATICA desarrollamos nuestra estrategia alineada con la agenda internacional ASG, asegurando su integración con las necesidades y prioridades específicas de la compañía. Estas prioridades se identifican a través de un análisis de materialidad corporativo y de cada Unidad de Negocio, lo que nos permite comprender los principales desafíos y oportunidades en materia de sostenibilidad.

Para garantizar un enfoque estructurado y efectivo, nuestras políticas y normas de Sostenibilidad, junto con otras directrices internas, reflejan estos compromisos, estableciendo estándares claros que rigen nuestra actuación en aspectos ASG.

Estas políticas buscan mitigar riesgos y mejorar el desempeño sostenible de la empresa, al mismo tiempo que fomentan la creación de valor social y ambiental, generando beneficios tangibles para nuestros grupos de interés.

A través de este marco de gestión, reforzamos nuestro compromiso con un crecimiento responsable, promoviendo prácticas innovadoras y alineadas con las mejores referencias globales del sector.

Derivado de ello, desarrollamos nuestra estrategia de sostenibilidad, misma que se basa en cinco pilares fundamentales:



LA SEGURIDAD ES PRIMERO

en ALEATICA ponemos un fuerte énfasis en la seguridad de nuestras personas usuarias y personas trabajadoras, invirtiendo en programas y tecnologías que buscan reducir accidentes y mejorar la infraestructura vial.



SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

trabajamos para minimizar el impacto ambiental, con el objetivo de eliminar el uso de combustibles fósiles en nuestras operaciones en el futuro. Además, promovemos el uso de energías renovables y buscamos reducir las emisiones de carbono de manera progresiva.



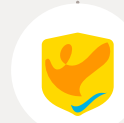
EXCELENCIA EN EL SERVICIO

implementamos mejoras continuas en el servicio, optimizando la comunicación con nuestra clientela y ofreciendo soluciones digitales para facilitar la movilidad y la satisfacción en nuestras autopistas.



PASIÓN POR EL EQUIPO

fomentamos un ambiente de trabajo inclusivo y diverso, impulsando la equidad de género, la formación de nuestro personal y el crecimiento profesional dentro de la organización.



INTEGRIDAD CORPORATIVA

mantenemos altos estándares de gobierno corporativo, promoviendo prácticas de cumplimiento, ciberseguridad y lucha contra la corrupción, asegurando así una gestión responsable y confiable.



Nuestros principios

GENERACIÓN DE VALOR PARA TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS de ALEATICA, incluyendo personas usuarias, comunidades, accionistas, personal, socias y socios estratégicos, a través de inversiones sociales y ambientales tanto internas como externas.

CULTURA DE SOSTENIBILIDAD INTEGRADA, Cultura de sostenibilidad integrada, basada en estándares nacionales e internacionales, fomentando prácticas responsables en toda la organización.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REGULATORIO, asegurando la adhesión a las leyes y regulaciones sociales y ambientales aplicables.

COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS, promoviendo su respeto, protección y garantía para todos nuestros grupos de interés.



COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

GRI 2-23

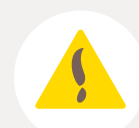


GENERALES

Colaborar con todas las áreas para desarrollar **programas** que aborden temas clave y evaluar **impactos ASG**.

Contribuir al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de la Agenda 2030.

Informar periódicamente a los grupos de interés sobre **acciones** y resultados en materia **ASG**.



LA SEGURIDAD ES PRIMERO

Apoyar el **Safety-First Plan** mediante educación vial para comunidades y personas usuarias.



SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Implementar la **estrategia de sostenibilidad** para diagnosticar y atender necesidades sociales y ambientales, tanto internas como externas.

Evaluar riesgos climáticos y reducir emisiones, residuos y materiales contaminantes, promoviendo la eficiencia energética.

Proteger el medio ambiente con un enfoque preventivo, minimizando impactos en nuestros entornos y respetando la biodiversidad.

Prevenir la contaminación ambiental mediante la reducción en origen y el aprovechamiento económico de residuos, promoviendo la economía circular.

Proteger suelos y aguas subterráneas controlando vertidos y previniendo incidentes ambientales.

Optimizar el uso de recursos hídricos y energéticos, priorizando el ahorro y la eficiencia.

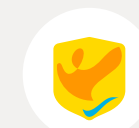
Mantener e integrar el Sistema de Gestión Ambiental bajo los **estándares de ISO 14001**, con evaluaciones periódicas para mejora continua.

Abordar riesgos materiales en las comunidades donde operamos, **asegurando un impacto positivo y sostenible**.



EXCELENCIA EN EL SERVICIO

Garantizar una **Experiencia del Cliente** (CX) segura, cómoda y ágil, atendiendo sus necesidades en nuestras infraestructuras.



INTEGRIDAD CORPORATIVA

Promover la ética y transparencia en todos sus procesos y actividades.

Gestionar riesgos y oportunidades.

Proteger los datos personales.

Respetar **los derechos** humanos.

Cumplir con las **normatividades** aplicables en los lugares donde operamos.

Garantizar los procesos de control interno.

Hacer frente a las amenazas de los cambios tecnológicos y proteger los sistemas y la **infraestructura de la empresa**.



PASIÓN POR EL EQUIPO

Fomentar una cultura de sostenibilidad a través del **Programa Anual de Formación en Sostenibilidad**.



Durante 2024, en la Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario centramos nuestros esfuerzos en cinco temas clave:

MITIGACIÓN

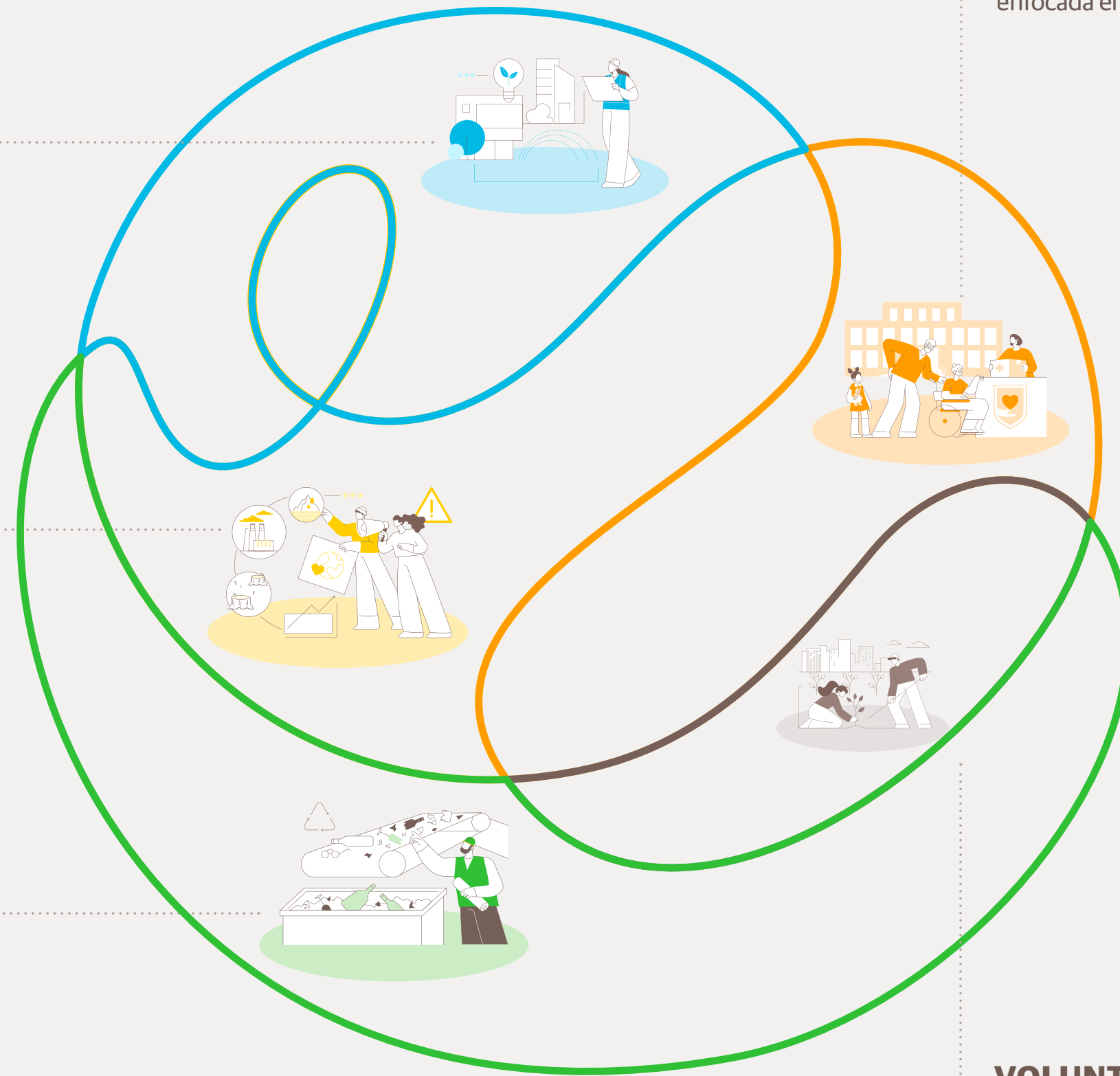
Reducción de emisiones mediante la identificación de fuentes y la implementación de planes de acción específicos.

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Fortalecimiento de la resiliencia de nuestras infraestructuras mediante la identificación de riesgos físicos y de transición, la realización de estudios de vulnerabilidad y la formación interna a través del proyecto "Redes de Aprendizaje".

ECONOMÍA CIRCULAR

Minimización de residuos y aumento de su aprovechamiento económico, además de la optimización del uso del agua mediante la reutilización de aguas residuales tratadas.



IMPACTO SOCIAL

Evaluación interna del impacto económico de los proyectos sociales, con una metodología complementaria enfocada en lo social.

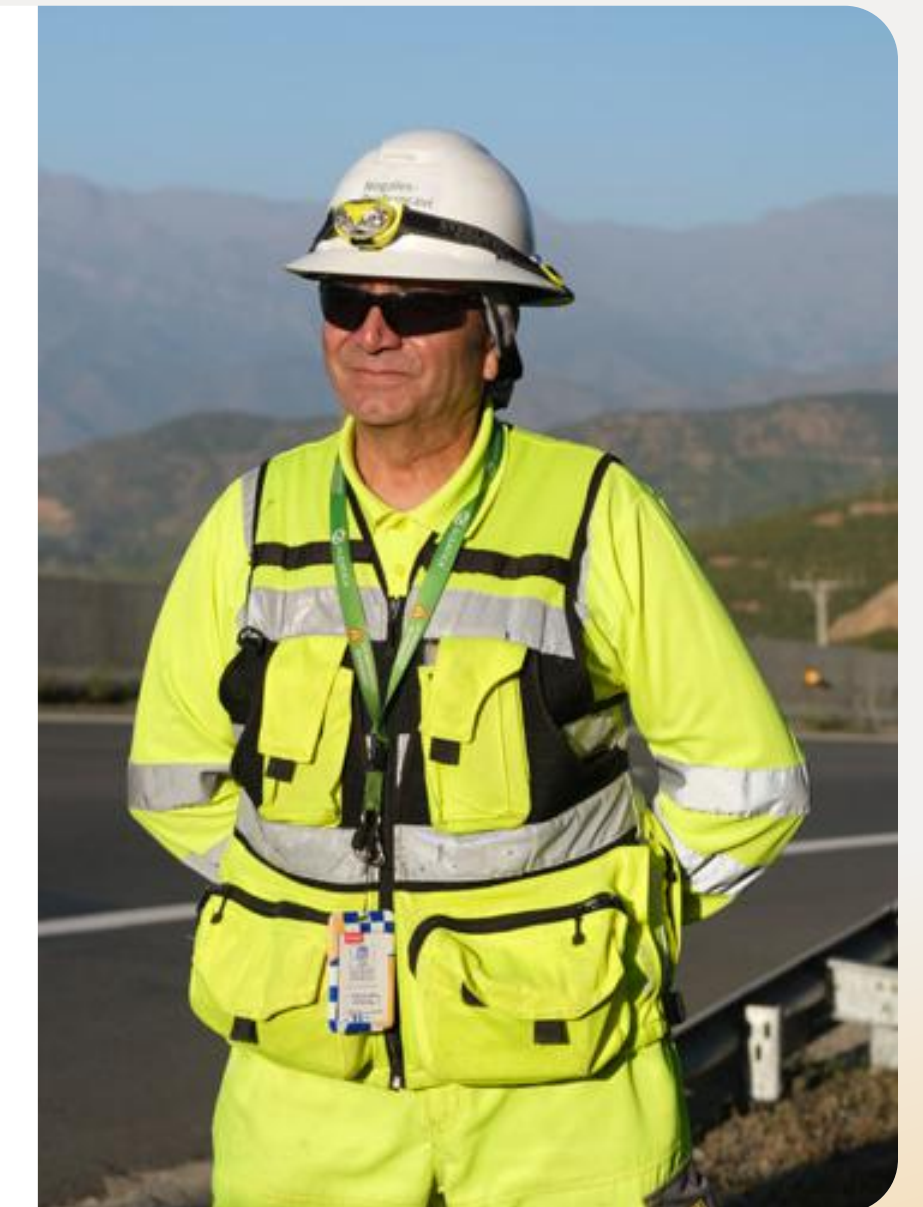
POLÍTICAS AMBIENTALES

Para reforzar nuestro compromiso con la reducción de la huella ecológica y la protección ambiental, aplicamos seis políticas ambientales en todas nuestras operaciones:

- 1 Política de residuos.
- 2 Política de abastecimiento de materiales.
- 3 Política de prevención y control de la contaminación atmosférica.
- 4 Política de protección de hábitats y biodiversidad.
- 5 Política de energía y gases de efecto invernadero.
- 6 Política de atención a riesgos por cambio climático.

VOLUNTARIADO

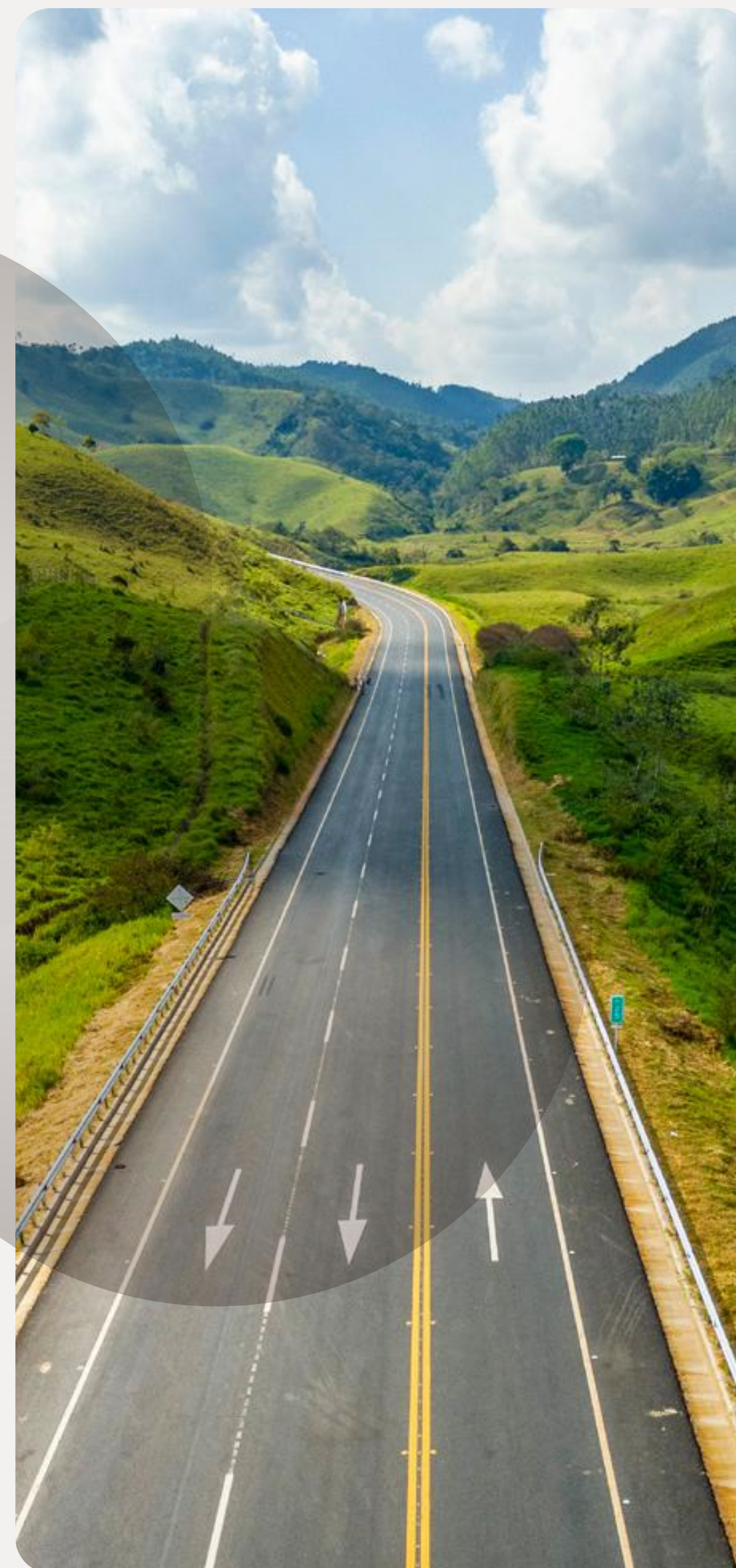
Implementación del Programa de Voluntariado ALEATICA, permitiendo a las Unidades de Negocio desarrollar acciones en temas sociales y ambientales alineadas con su impacto local.





AMBIENTAL

Transformando Rutas, Transformando Vidas



Autopista Río Magdalena, Colombia





SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Nos comprometemos con un futuro sostenible, por lo que trabajamos cada día para crear un impacto positivo y fomentar un desarrollo integral en las comunidades.





NUESTRO ENFOQUE Y ESTRATEGIA

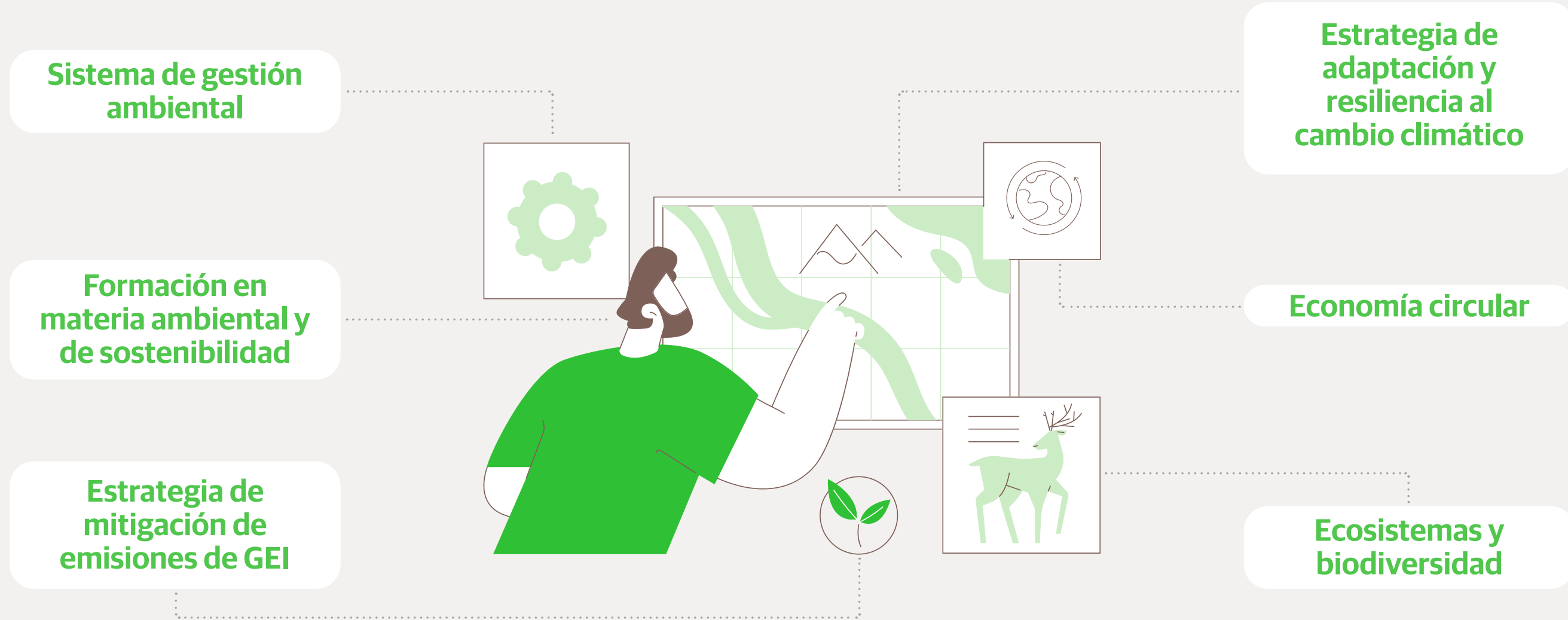
ESRS E1, E4

En ALEATICA somos conscientes del impacto que tienen nuestras operaciones en el planeta, los riesgos asociados y la importancia de este tema para todos nuestros grupos de interés. Por ello, asumimos con responsabilidad y compromiso la implementación de estrategias para la adaptación al cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas. Además, incorporamos un modelo de economía circular en nuestras operaciones para promover un desarrollo más sostenible.

Para lograrlo, hemos impulsado una transformación en nuestras operaciones mediante la integración de una estrategia basada en sistemas internacionales de gestión, datos confiables y adopción de nuevas tecnologías, permitiéndonos mitigar, adaptar y prevenir los impactos negativos en nuestro entorno. Con esto, buscamos fortalecer nuestra confiabilidad y resiliencia alineándonos a las nuevas exigencias ambientales.



La Estrategia de Sostenibilidad está conformada por las siguientes prioridades:





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

GRI 3

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Nuestra Política de Sostenibilidad nace de la conexión entre nuestro compromiso con el entorno y la necesidad de garantizar un futuro sostenible. Tiene como finalidad establecer las bases, los compromisos y los principios que guían nuestro camino, asegurando el cumplimiento de requisitos legales, ambientales, sociales y voluntarios asumidos. A través del respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos de nuestros grupos de interés, fomentamos una cultura de sostenibilidad alineada a estándares nacionales e internacionales, reforzando así nuestro propósito de generar un impacto positivo y duradero.

Como parte de nuestro compromiso ambiental, hemos actualizado nuestra Norma de Compras y Contrataciones, incluyendo una nueva evaluación ambiental de entidades proveedoras.

Durante 2024 no se presentaron casos de incumplimiento regulatorio ambiental en nuestras Unidades de Negocio.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Estamos comprometidos con la protección del medio ambiente, por lo que buscamos garantizar la mejora continua y la efectividad de los procesos ambientales de nuestra organización. Para ello, hemos puesto en marcha nuestra **Política de Sostenibilidad DSA-POLI-01**, la cual opera desde un enfoque preventivo y se apoya de un Sistema de Gestión Ambiental que se rige por las pautas de la norma ISO 14001.

En ALEATICA es fundamental la implementación de un sistema de gestión para consolidar nuestro compromiso con la sostenibilidad. Este sistema nos permite identificar, controlar y reducir los impactos ambientales derivados de nuestras operaciones y garantizar el cumplimiento de las normas vigentes. Durante 2024, mantuvimos nuestro enfoque en la integración del Sistema de Gestión Ambiental del *Safety Management System*, el cual permitió que nuestras Unidades de Negocio logaran múltiples certificaciones.

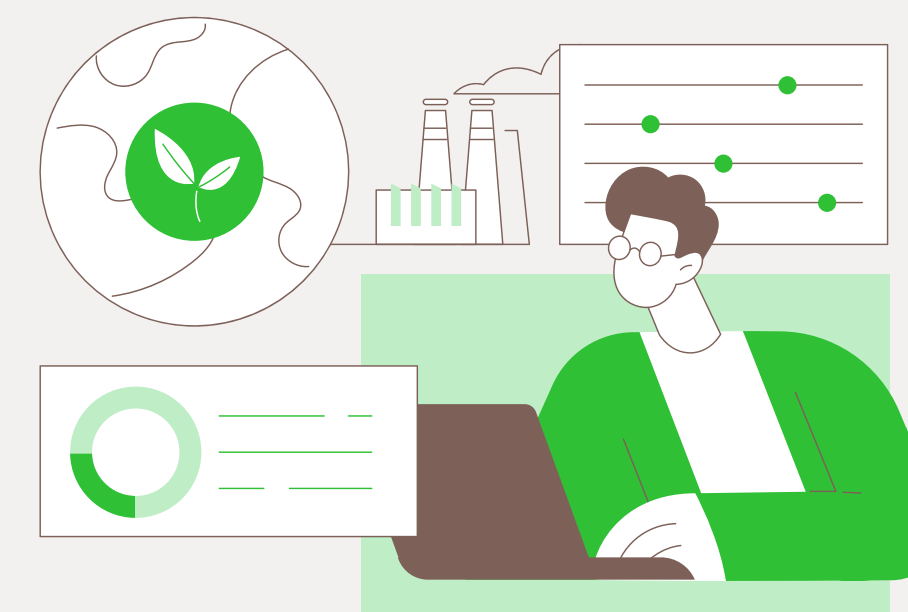
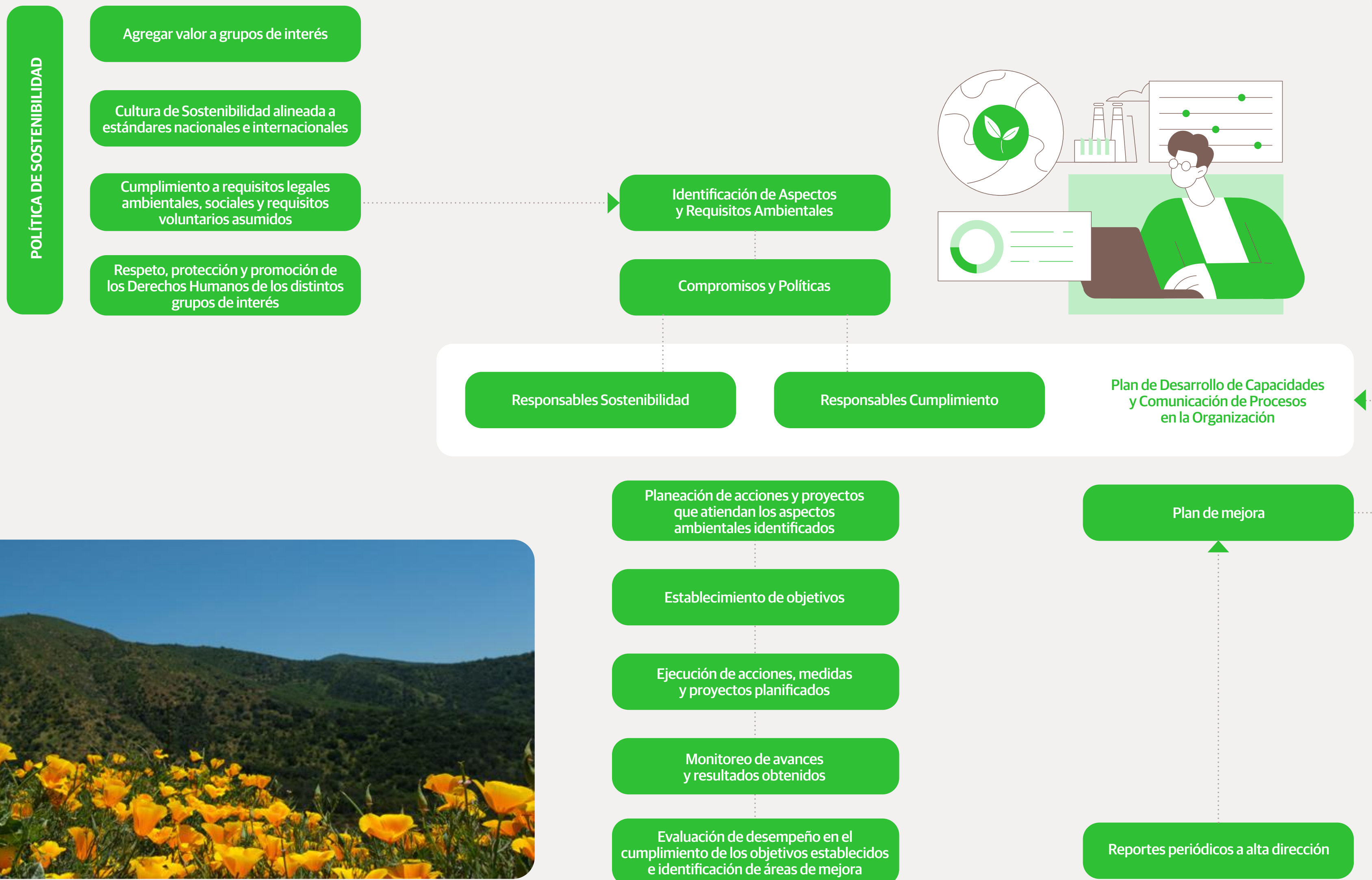
Por otro lado, para garantizar una adecuada gestión ambiental, hemos integrado un esquema alineado al cumplimiento normativo aplicable en materia ambiental, siguiendo el procedimiento **DOS-PRCS-2 Identificación de Requisitos Legales y Otros Requisitos**, para identificar cualquier incidente que pudiera surgir y atenderlo de manera oportuna.



Puente Industrial, Chile.



ESQUEMA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL





Para asegurar este adecuado funcionamiento de nuestro sistema de gestión ambiental, realizamos constantemente auditorías por parte de personas expertas, tanto internas como externas. El objetivo fue verificar el cumplimiento, identificar áreas de mejora y acciones para abordar las deficiencias.

En este camino de mejora continua, en cada Unidad de Negocio impulsamos iniciativas propias para la obtención de certificaciones ambientales, un esfuerzo significativo que refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad. En ALEATICA creemos que cada paso hacia la eficiencia y el cuidado ambiental no solo optimiza nuestras operaciones, sino que transforma vidas dejando una huella positiva en la sociedad.

- En Autopista del Norte (AUNOR) obtuvimos la certificación de nuestra huella de carbono según los estándares de la norma ISO 14064-1:2018, lo que garantiza la fiabilidad de nuestras mediciones de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). También, hemos participado activamente en el programa gubernamental Huella de Carbono Perú, alcanzando nuestra primera estrella del programa.
- En Autopista Río Magdalena (ARM) llevamos a cabo en 2024 una transformación en nuestra flota vehicular, migrando hacia unidades híbridas y eléctricas, reafirmando así nuestra apuesta por una movilidad más limpia. Además, obtuvimos el sello social de sostenibilidad y la verificación de nuestra huella de carbono acorde a la norma ISO 14064-1:2018.

- En Viaducto Bicentenario (VB) obtuvimos la Certificación de Industria Limpia en 2024, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cumplimiento de altos estándares ambientales. Este reconocimiento avala nuestro esfuerzo por superar los requisitos legales vigentes, implementando mejores prácticas que minimizan el impacto ambiental y promueven una operación más responsable.

Unidades de Negocio con certificación ISO14001:2015

A35 Brebemi ALEATICA

TCTenerife ALEATICA

Autopista Del Norte ALEATICA

Viaducto Bicentenario ALEATICA

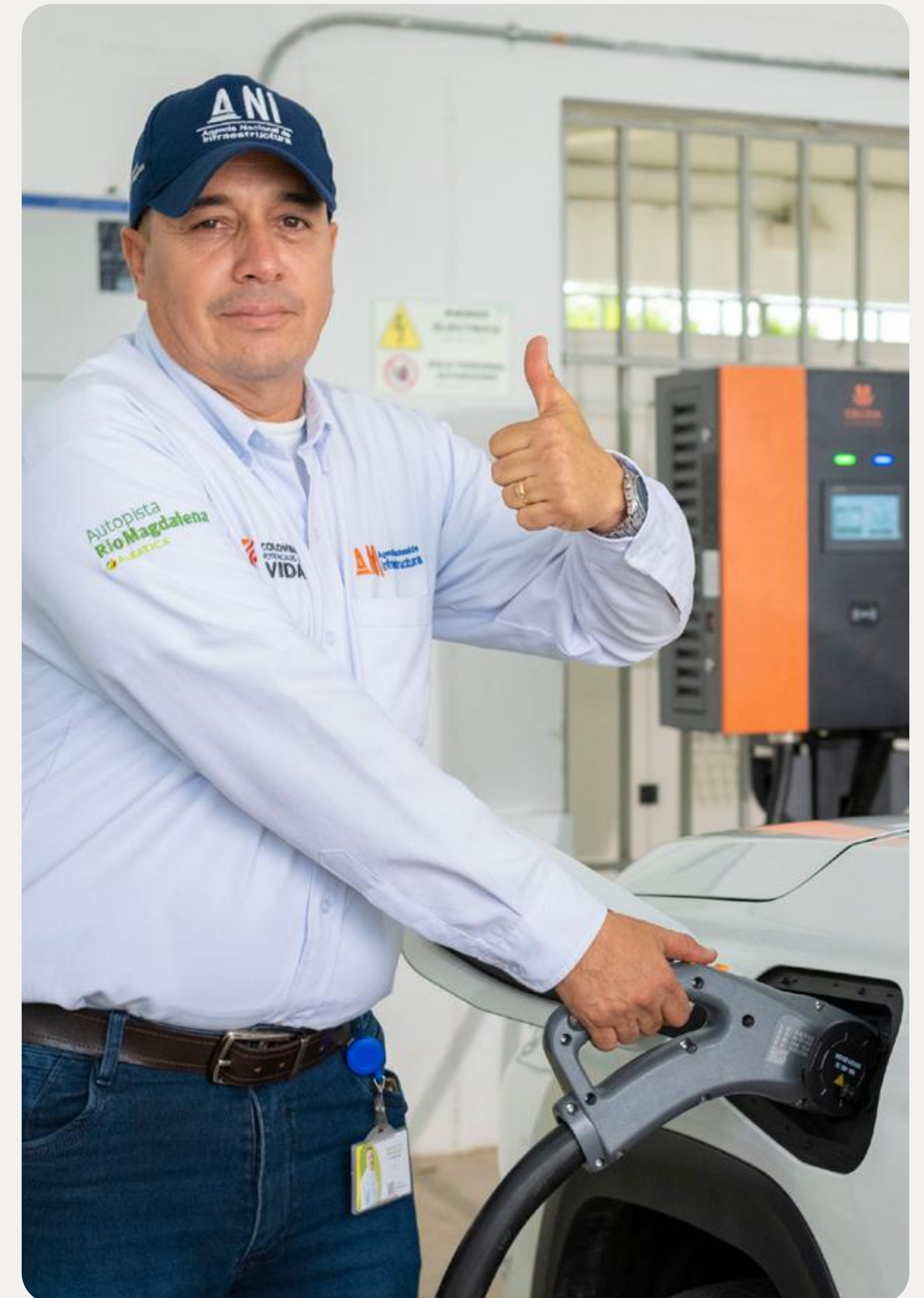
Autopista Urbana Norte ALEATICA

TMS Alicante ALEATICA

Autopista Río Magdalena ALEATICA

M6toll21

TELEVÍA





FORMACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL

Nos comprometemos a vivir una cultura ambiental, por lo que promovemos la toma de conciencia en materia ambiental para un desarrollo sostenible y responsable en nuestro personal a través de campañas de comunicación y programas de formación. De este modo, creamos una cultura de sensibilización de protección del medio ambiente en todas nuestras operaciones para alcanzar nuestros objetivos ambientales.

Durante 2024, nuestro **Programa Anual de Formación de Sostenibilidad** estuvo enfocado en:

- Reforzar la cultura de sostenibilidad en nuestro personal.
- Fortalecer una conciencia más amplia de prácticas sostenibles en nuestra cadena de suministro.

- Fomentar el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos priorizando el ahorro y la reducción, así como la responsabilidad acerca del uso que les damos.
- Prevenir la contaminación del medio ambiente mediante la reducción y el aprovechamiento económico de los residuos generados, adoptando un enfoque de economía circular.
- Empoderar a nuestro personal Responsable de Sostenibilidad de cada Unidad de Negocio para impartir formaciones adicionales al Programa a otras personas trabajadoras y comunidades, para que puedan profundizar en temas más relevantes de acuerdo con el contexto y las necesidades de cada región.

340

personas del equipo alcanzadas con 611 horas de formación en sostenibilidad.

19

miembros del máximo órgano de gobierno alcanzados con 30 horas de formación en sostenibilidad para posiciones de dirección y C-Level.



ESTRATEGIA CLIMÁTICA

ESRS E1

El cambio climático no es una amenaza lejana, sino una realidad que redefine la forma en que operamos. Como empresa de gestión de activos de infraestructura de transporte, enfrentamos un entorno cada vez más desafiante, donde fenómenos como lluvias extremas, olas de calor, huracanes e inundaciones ponen a prueba la resiliencia de nuestras autopistas, puentes y terminales marítimas.

La vulnerabilidad de nuestras infraestructuras no solo impacta la movilidad y la seguridad de millones de personas usuarias, sino que también representa riesgos financieros, regulatorios y operativos. Adaptarnos no es una opción, es una necesidad estratégica para garantizar que nuestras inversiones sean sostenibles y capaces de responder a un futuro incierto con soluciones innovadoras y resilientes.

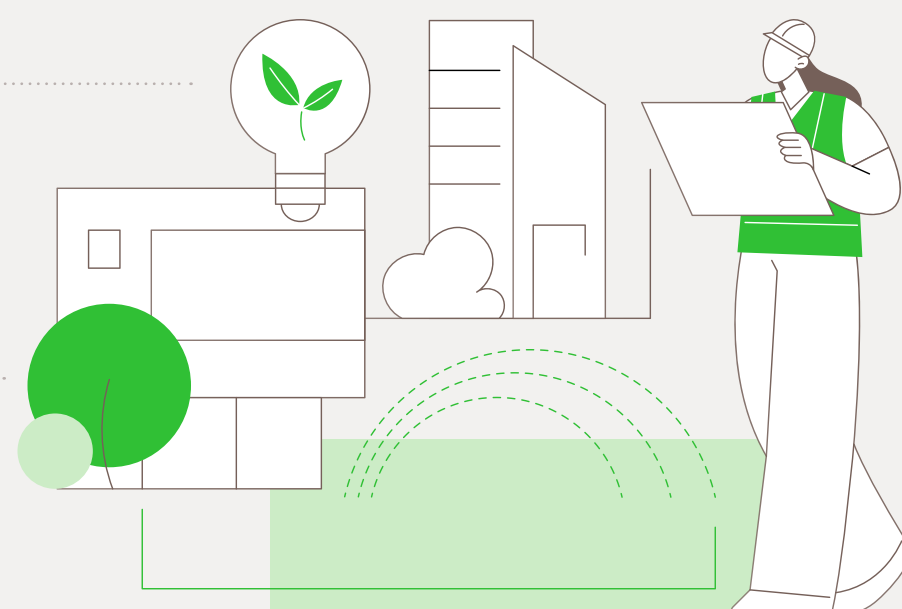
Ante esta realidad, hemos implementado la **Estrategia de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático**, priorizando dos líneas de acción clave:

- 1 **Mitigación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a la atmósfera.**
- 2 **Creación y fortalecimiento de la adaptación y resiliencia de nuestra infraestructura y operaciones ante los efectos del cambio.**

Cada iniciativa refleja nuestra visión de transformar nuestras rutas hacia un futuro más sostenible, donde la movilidad y la responsabilidad ambiental van de la mano. Así, reafirmamos nuestro compromiso con la reducción de emisiones derivadas de nuestras operaciones y fomentamos una cultura de adaptación y resiliencia. Esto lo logramos mediante evaluaciones de vulnerabilidad climática que brindan a las Unidades de Negocio herramientas y conocimientos necesarios para analizar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático.

ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN

Como parte de nuestra estrategia de mitigación, en 2020 consolidamos los modelos de mitigación de cada una de nuestras Unidades de Negocio que se encuentran en operación, con los cuales planificamos cada una de las acciones implementadas para reducir las emisiones de nuestras operaciones. De esta manera identificamos, analizamos y priorizamos las medidas de mitigación que generan una mayor reducción y eficiencias operativas.



Este año, nuestras acciones de mitigación de emisiones se centraron en la reducción del consumo de combustibles mediante la renovación de nuestra flotilla con vehículos híbridos y eléctricos. Además, impulsamos la eficiencia energética a través de la integración de sistemas optimizados y el uso de fuentes de energía renovable, reforzando así nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Tenemos el compromiso de reducir nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero de forma gradual y continua en línea con las metas de reducción establecidas para 2030 y 2050. Trabajamos en conjunto en cada una de nuestras Unidades de Negocio con el objetivo de reducir progresivamente nuestras emisiones a 2030.

Meta de Reducción Global del **42%** a 2030 y Cero Neto en 2050 de Nuestras Emisiones de GEI de Alcance 1 y 2.

Actualmente, basamos la medición de nuestra huella de carbono en protocolos internacionales como el GHG Protocol y la Norma ISO 14064-1:2018. Realizamos una medición de nuestros alcances 1 y 2 de forma continua, así como un monitoreo de las emisiones de alcance 3 para las fuentes más relevantes de nuestra operación: emisiones de quienes usan nuestras vías, consumo de materiales para el mantenimiento y operación, así como la generación y disposición de residuos generados.

Como parte de esta gran labor, reconocemos el buen trabajo de nuestras Unidades de Negocio Autopista del Norte (AUNOR) y Autopista Río Magdalena (ARM), donde logramos la certificación de nuestra medición de emisiones de acuerdo con los estándares de la ISO 14064-1:2018.



EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO DE ALCANCE 1 Y 2

Durante 2024, reforzamos nuestro compromiso de transformar rutas y conectar con nuestro entorno al reducir en 10% nuestras emisiones de alcance 1 y 2 en comparación con el año anterior. Este avance nos acerca a nuestra meta de disminuir en 42% nuestras emisiones para 2030. Desde 2019, hemos alcanzado una reducción acumulada del 33%, derivada principalmente de nuestras reducciones de emisiones de alcance 2.

En 2024 consolidamos la estrategia de mitigación en todas las Unidades de Negocio, lo cual impulsó la implementación de las medidas de mitigación planeadas por cada una.

Alcance 1

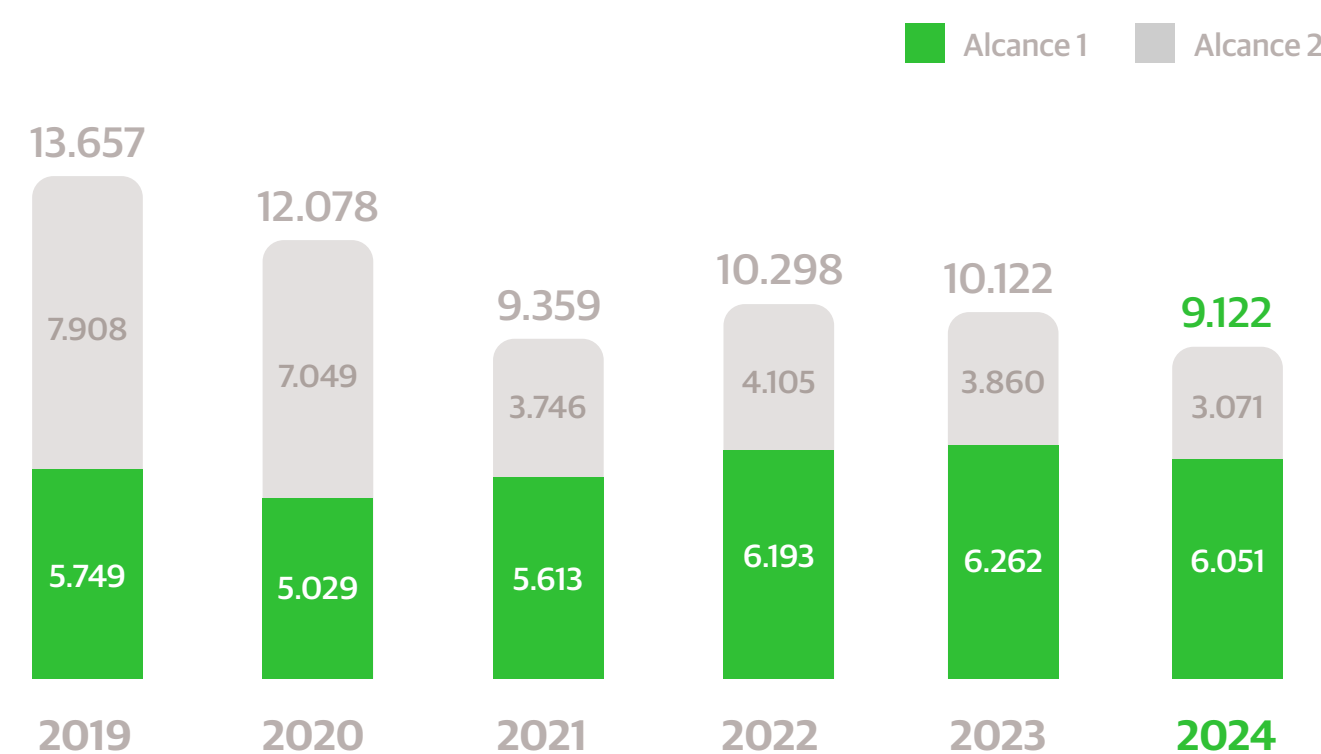
- Implementamos iniciativas de eficiencia energética a través de formaciones de conducción técnico-económicas, las cuales permitieron sensibilizar al personal con vehículos asignados sobre mejores prácticas de conducción que aumentan la eficiencia en el consumo de combustible.
- En nuestras terminales marítimas (TCT y TMS) instalamos catalizadores en las grúas y equipos fijos para reducir las emisiones generadas.

Alcance 2

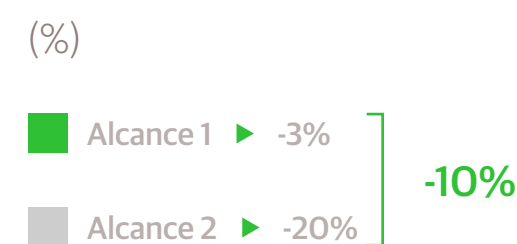
- Instalamos sistemas fotovoltaicos en A35, AP, CEM, NP y PI.
- Logramos avances significativos en el abastecimiento de energía renovable, principalmente en TCT.

Emisiones GEI alcance 1 y 2

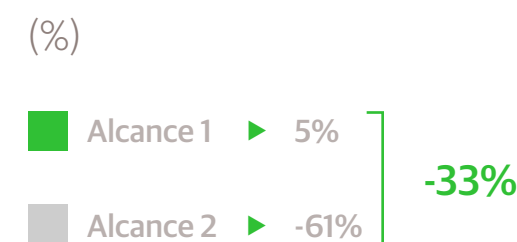
(tCO₂e)



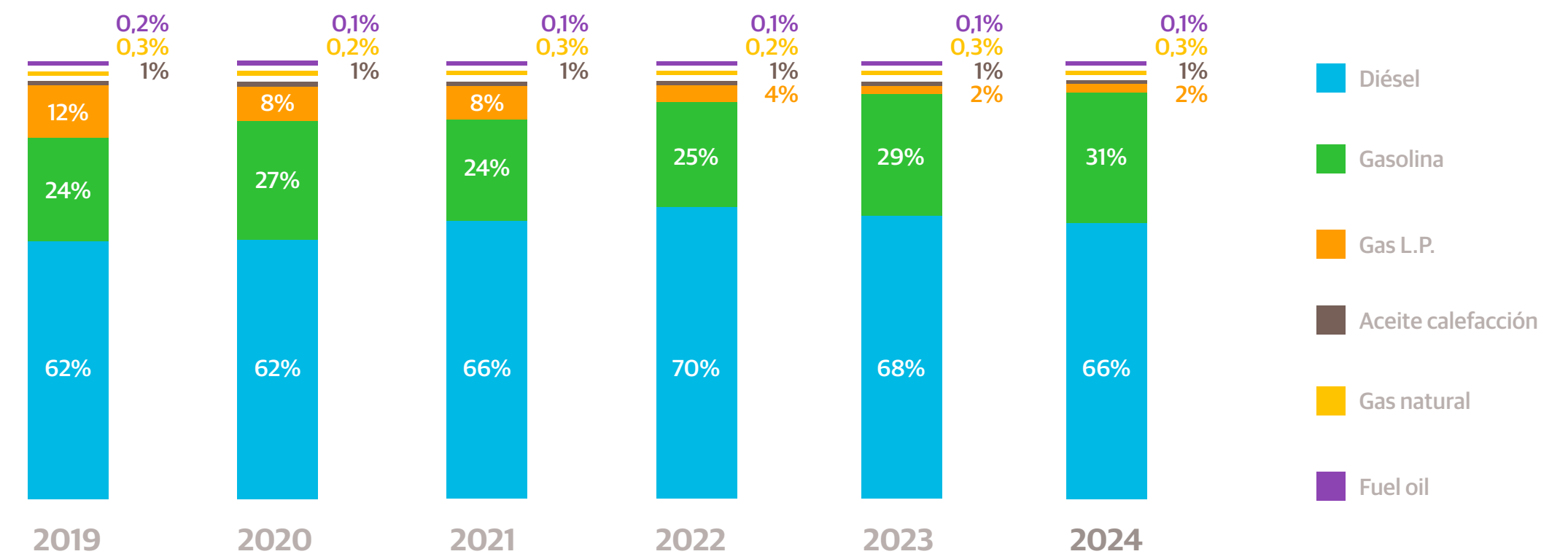
Diferencia 2024 vs. 2023



Diferencia 2024 vs. 2019



Contribución a emisiones de alcance 1 por tipo de combustible

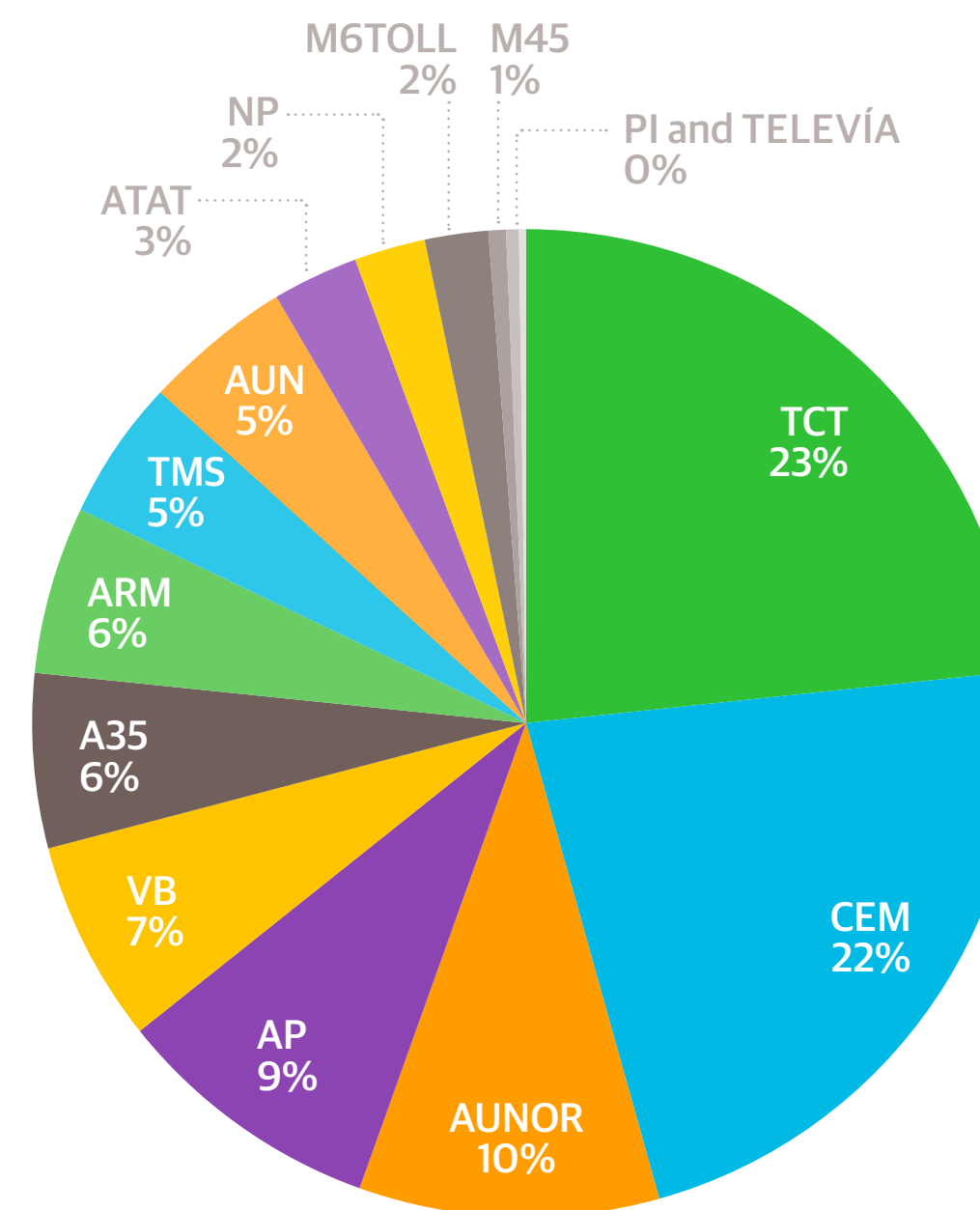




Emisiones de GEI de alcance 1 y 2 por unidad de negocio

Unidad de Negocio	Emisiones Alcance 1 (tCO ₂ e)	Emisiones Alcance 2 (tCO ₂ e)	Total Emisiones Alcance 1 y 2 (tCO ₂ e)
A35	518	3	521
AP	513	292	804
ARM	377	123	500
AT-AT	246	11	257
AUN	210	197	407
AUNOR	791	105	896
CEM	1.289	748	2.036
M45	52	0	52
M6TOLL	189	0	189
NP	126	86	212
PI	34	4	38
TCT	1.026	1.102	2.128
TELEVÍA	17	4	21
TMS	456	0	456
VB	209	395	605
TOTAL	6.051	3.071	9.122

Participación de emisiones alcance 1 y 2 por Unidad de Negocio en 2024





EMISIONES DE GEI DE ALCANCE 3¹⁸

Como parte de los esfuerzos de este año, hemos robustecido nuestra metodología de cálculo de las emisiones alcance 3, la cual incluye las emisiones generadas por nuestras personas usuarias, los materiales que consumimos, y los residuos que generamos. En 2024, generamos un total de 6.357.385 tCO₂e, las cuales representan un incremento del 4% con respecto al año pasado, principalmente debido al incremento de tráfico de los usuarios en nuestras vías.

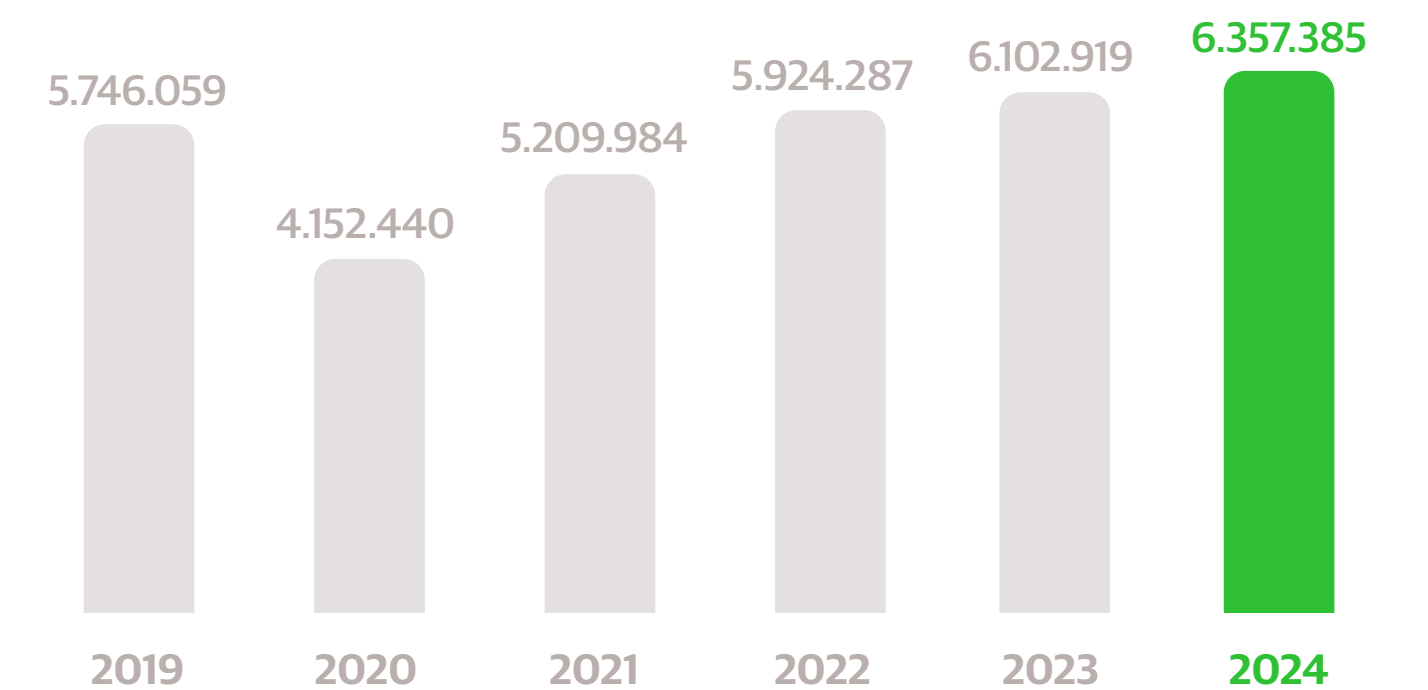
Emisiones alcance 3

(tCO₂e)

Fuente de Emisión	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia 2024 vs. 2023 (%)
Emisiones usuarios de las vías	5.711.305	4.151.534	5.199.886	5.920.938	6.099.806	6.354.665	4%
Emisiones de materiales consumidos	34.705	799	9.477	2.815	2.904	2.328	-20%
Emisiones de residuos generados	49	107	621	534	209	392	88%
TOTAL	5.746.058	4.152.440	5.209.984	5.924.286	6.102.919	6.357.385	4%

Emisiones alcance 3

(tCO₂e)



¹⁸ Durante 2024 se hizo una revisión de la metodología de alcance 3 en la que se re-expresan las emisiones derivadas del consumo de combustible de quienes usan nuestras autopistas.

Las fuentes de emisión consideradas en el cálculo de las emisiones de alcance 3 son:

- Emisiones alcance 3 derivadas del consumo de combustible de quienes usan las autopistas: se calcula considerando los kilómetros recorridos por las personas usuarias.
- Emisiones alcance 3 derivadas del consumo de materiales: aceites y grasas, betunes, fertilizantes, metales, pinturas, mezclas bituminosas o asfálticas (adquiridas directamente a entidades proveedoras), sal, papel y cartón.
- Emisiones alcance 3 derivadas de la generación de residuos: chatarra, madera, electrónicos, residuos inorgánicos, residuos no peligrosos producto del mantenimiento de la vía, residuos orgánicos, plásticos, residuos biológico-infecciosos, absorbentes contaminados, aceites y grasas, filtros de aceite, lámparas, pilas, baterías, residuos metálicos y plásticos.



Emisiones de GEI de alcance 3 por unidad de negocio

(tCO₂e)

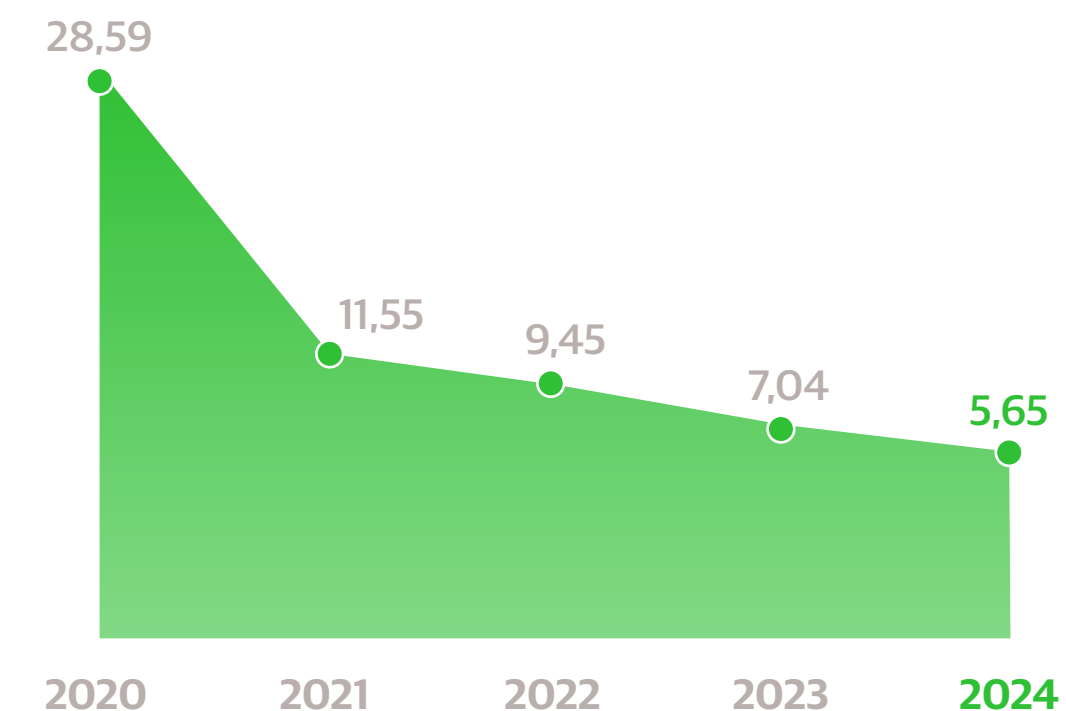
País	Unidad de Negocio	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia 2024 vs. 2023 (%)
Chile	NP	56.939	47.996	71.282	67.224	62.837	65.356	4%
Colombia	ARM	62.566	52.484	70.263	112.767	158.659	152.096	-4%
	M45	398.781	293.538	359.159	385.343	384.488	406.696	6%
España	TCT	23	36	66	47	37	9	-76%
	TMS	5	12	4	31	10	10	0%
Italia	A35	701.126	490.280	650.475	735.147	816.918	854.123	5%
	AT-AT	407	0	2	2	2	11	450%
	AUN	296.413	140.018	177.110	242.105	279.666	294.710	5%
México	CEM	1.423.523	1.100.550	1.251.979	1.387.004	1.462.378	1.541.216	5%
	AP	573.178	468.955	528.596	575.872	591.169	650.362	10%
	TELEVÍA	0	0	0	0	0	2	0%
	VB	370.156	186.925	245.880	327.169	361.245	378.418	5%
Perú	AUNOR	1.048.621	937.682	1.230.199	1.253.928	1.122.511	1.203.899	7%
Reino Unido	M6toll	814.320	433.963	624.970	837.647	862.996	810.477	-6%
TOTAL		5.746.058	4.152.439	5.209.985	5.924.286	6.102.916	6.357.385	4%

INTENSIDAD DE EMISIONES

A partir de 2024, empezamos a monitorear la intensidad de emisiones de cada Unidad de Negocio, permitiéndonos identificar tendencias y aplicar mejores prácticas adaptadas a su nivel de operación. Este análisis impulsa la consolidación de estrategias de mejora continua, generando una transformación positiva al reducir emisiones sin comprometer la eficiencia operativa y manteniendo nuestra alineación con las expectativas económicas de la organización.

Intensidad de emisiones directas por ingresos totales

(tCO₂e/M€)





ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA

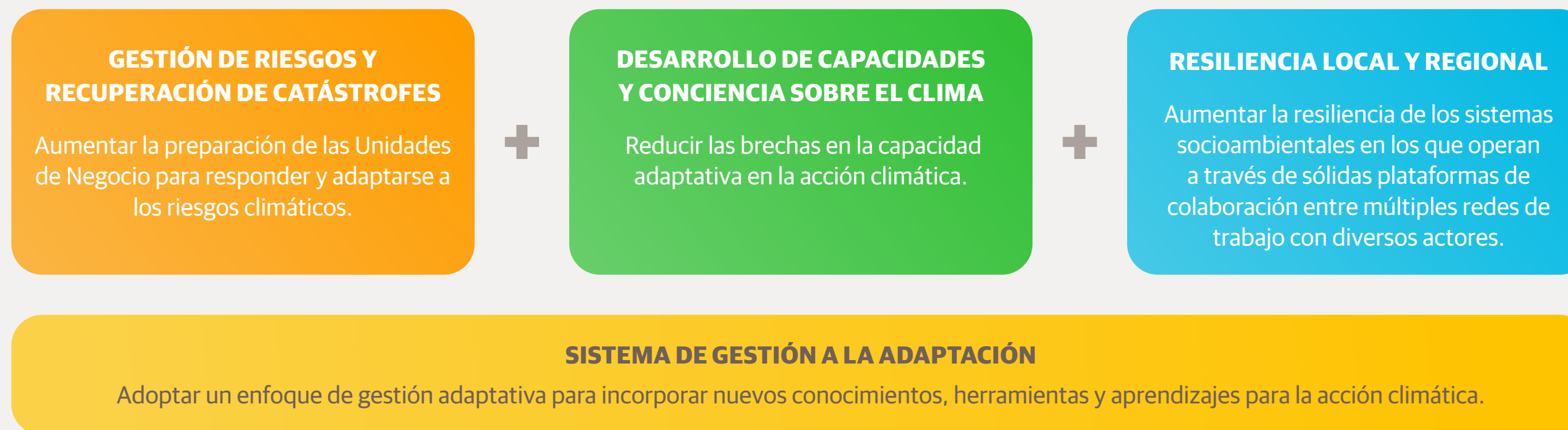
En ALEATICA buscamos adoptar una estrategia sólida de adaptación y resiliencia al cambio climático. Nos apoyamos en un enfoque proactivo que nos permita anticiparnos y responder a los desafíos que generan los eventos meteorológicos extremos y las variaciones en los patrones climáticos. Hemos desarrollado la estrategia de adaptación y resiliencia al cambio climático, estructurada en tres pilares fundamentales que guían nuestras operaciones:

- Gestión de riesgos
- Conciencia climática y fortalecimiento de capacidades
- Sistema de Gestión de Adaptación al Cambio Climático de ALEATICA (SGACC)

Durante 2024, los principales incidentes en los mercados de México y España estuvieron relacionados con desastres naturales. En México, las inundaciones en la zona de Chalco, Estado de México, afectaron a varias comunidades, mientras que en España, distintas poblaciones de Valencia sufrieron los efectos de la catástrofe ambiental DANA. En ambos casos, respondimos de manera oportuna mediante donativos y voluntariados, brindando apoyo a las comunidades afectadas.

AVANCES DE LA ESTRATEGIA DE ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA EN LAS UNIDADES DE NEGOCIO

En 2024 continuamos fortaleciendo la sensibilización y formación de las personas responsables de sustentabilidad y de aquellas en los principales roles directivos en temas de adaptación al cambio climático. Nuestro objetivo es sentar las bases para que las Unidades de Negocio desarrollen la capacidad y el conocimiento necesarios para identificar, analizar y gestionar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático. A través de esta preparación, impulsamos la implementación de medidas estratégicas para prevenir, mitigar y enfrentar estos desafíos de manera efectiva. Este proyecto se desarrolla en diversas etapas, cada una diseñada para consolidar un enfoque integral y resiliente:





También realizamos un análisis de riesgos y vulnerabilidades climáticas utilizando el estándar de S&P Global, el cual fue de valor para identificar los principales riesgos transicionales en las regiones donde ALEATICA tiene presencia. A partir de este análisis implementaremos medidas de adaptación para impulsar la resiliencia climática de cada Unidad de Negocio.

RIESGOS TRANSICIONALES

1 Riesgos Políticos

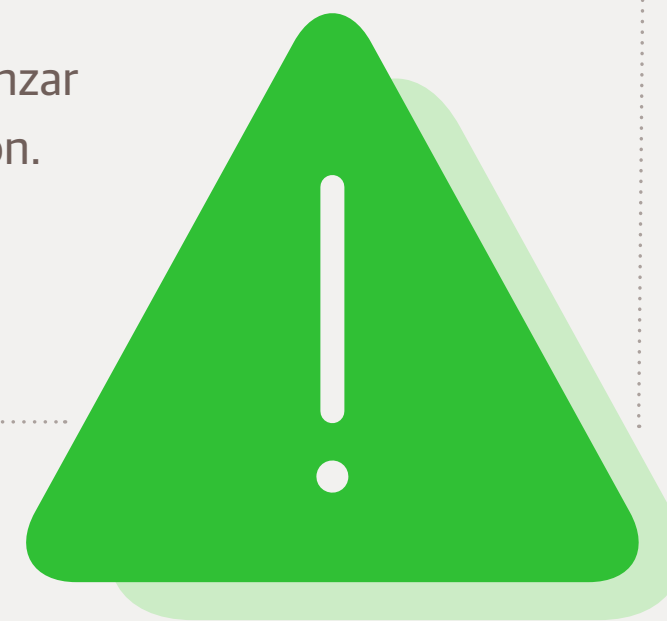
Incrementos en precios e impuestos al carbono en las regiones en las que operamos.

2 Riesgos Mercado

Impactos a nuestra cadena de suministro derivados de los cambios políticos e impuestos al carbono para ciertos sectores más susceptibles a este tipo de políticas.

3 Riesgos Reputacionales

Implicaciones reputacionales por no alcanzar los objetivos de la Estrategia de Mitigación.



RIESGOS FÍSICOS

Riesgos Físicos		Región / Tipo Negocio			
Tipo de riesgo	Descripción	Europa	México	América del Sur	Puertos
Inundaciones costeras	Impactos generados por inundaciones costeras derivados de aumentos en el nivel del mar.			X	X
Inundaciones fluviales	Inundaciones en cuerpos de agua aledaños que puedan impactar en la operación de las autopistas.	X	X	X	
Inundaciones pluviales	Incremento en la intensidad y frecuencia de lluvias torrenciales junto y debajo de la vía.	X	X	X	
Temperaturas extremas	Incremento en la intensidad de las ondas de calor, sobre todo en los meses pico de calor, puede impactar sobre las autopistas.	X		X	X
Tormentas y fenómenos meteorológicos	Tormentas de categoría 3+ y fenómenos meteorológicos extremos que impacten en la seguridad de los usuarios y clientes de nuestras Unidades de Negocio.			X	X
Deslaves	Deslaves y derrumbamientos de zonas montañosas aledañas a las autopistas que pueden impactar en la operación, seguridad e integridad de la infraestructura vial.		X	X	
Incendios forestales	Temperaturas extremas combinadas con la dirección del viento pueden dar inicio a un incendio en la vegetación o en los cultivos cercanos a las autopistas.		X	X	
Estrés hídrico	Falta de disponibilidad de agua suficiente para cubrir las necesidades relacionadas con la infraestructura vial y su entorno.		X	X	
Sequías	Falta de lluvia por periodos extendidos de tiempo en los que se pueden agravar los riesgos de incendios forestales y estrés hídrico en la región.	X	X		



CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

GRI 3-3, 302-1, 302-2, 302-4, 302-5

CONSUMO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

En ALEATICA somos conscientes de la importancia de priorizar la eficiencia energética y la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables. Adoptar prácticas que disminuyan el consumo de energía y favorezcan el uso de fuentes renovables contribuye a combatir el cambio climático y, al mismo tiempo, ofrece ventajas económicas al reducir costos operativos a largo plazo y aumentar la rentabilidad. Esta estrategia contribuye a transformar nuestra operación hacia un modelo más responsable con el medio ambiente, al integrar este enfoque en cada uno de nuestros procesos, asegurando que nuestras acciones de hoy impulsen el bienestar de las próximas generaciones.



Supervía Poniente, México.

Consumo de energía por fuente¹⁹

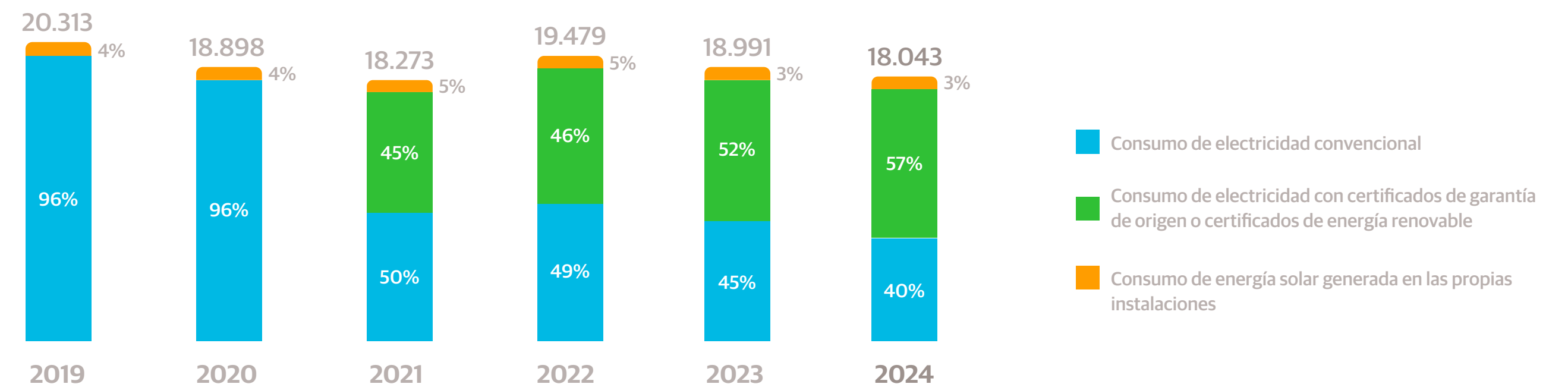
(MWh)

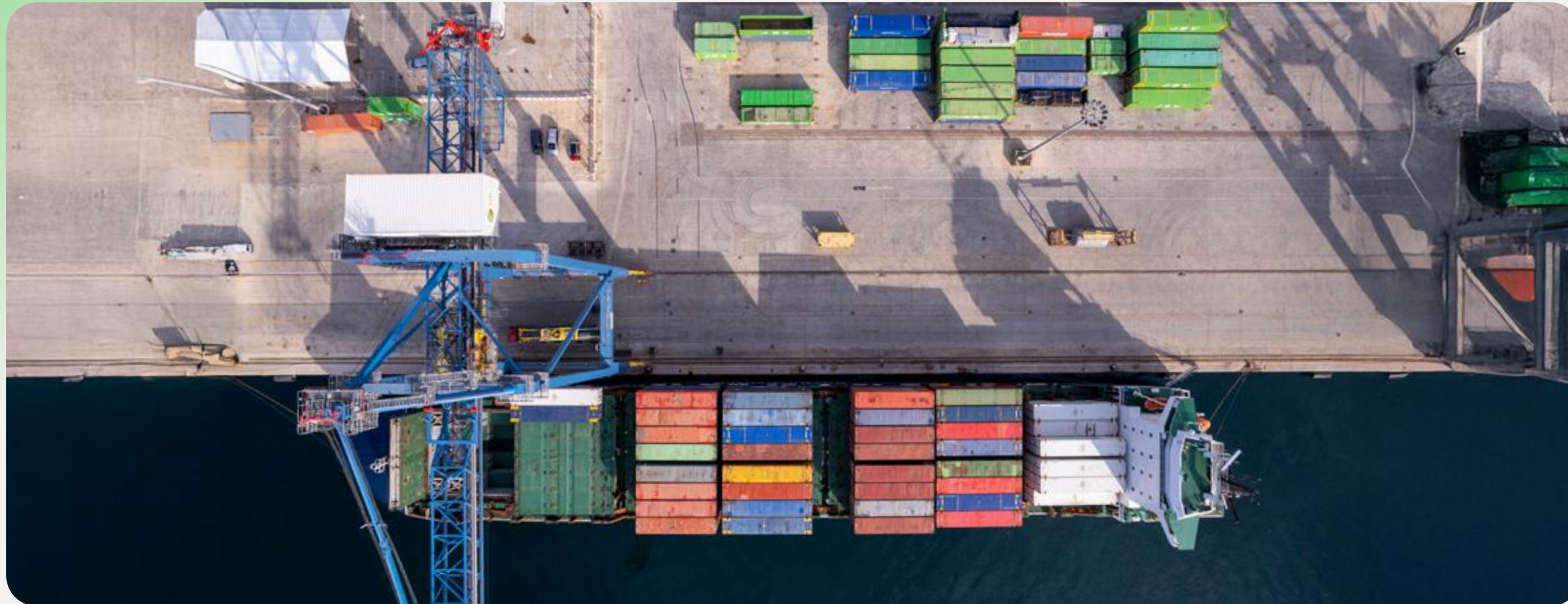
Consumo Energético	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia 2024 vs. 2023 (%)
Consumo de electricidad convencional	19.561	18.065	9.136	9.616	8.580	7.195	-16%
Consumo de electricidad con certificados de garantía de origen o certificados de energía renovable			8.207	8.863	9.827	10.224	4%
Consumo de energía solar generada en las propias instalaciones	752	833	930	1.000	584	624	7%
TOTAL	20.314	18.898	18.273	19.478	18.991	18.044	-5%

¹⁹ Se realizaron ajustes en el consumo de combustible y electricidad. Se revisaron los datos de consumo. Convencional: 45 MWh de ARM y Solar + 9 MWh de AP.

Consumo de energía por fuente

(MWh y %)





Terminales Marítimas del Sureste, España.

Durante 2024, en ALEATICA implementamos medidas específicas para reducir el consumo de energía en nuestras Unidades de Negocio, con un enfoque particular en las áreas que experimentaron un aumento en 2023. Realizamos un análisis de viabilidad para la ejecución de proyectos de eficiencia energética en M6toll y TMS Alicante, consolidando nuestra apuesta por la sustentabilidad.

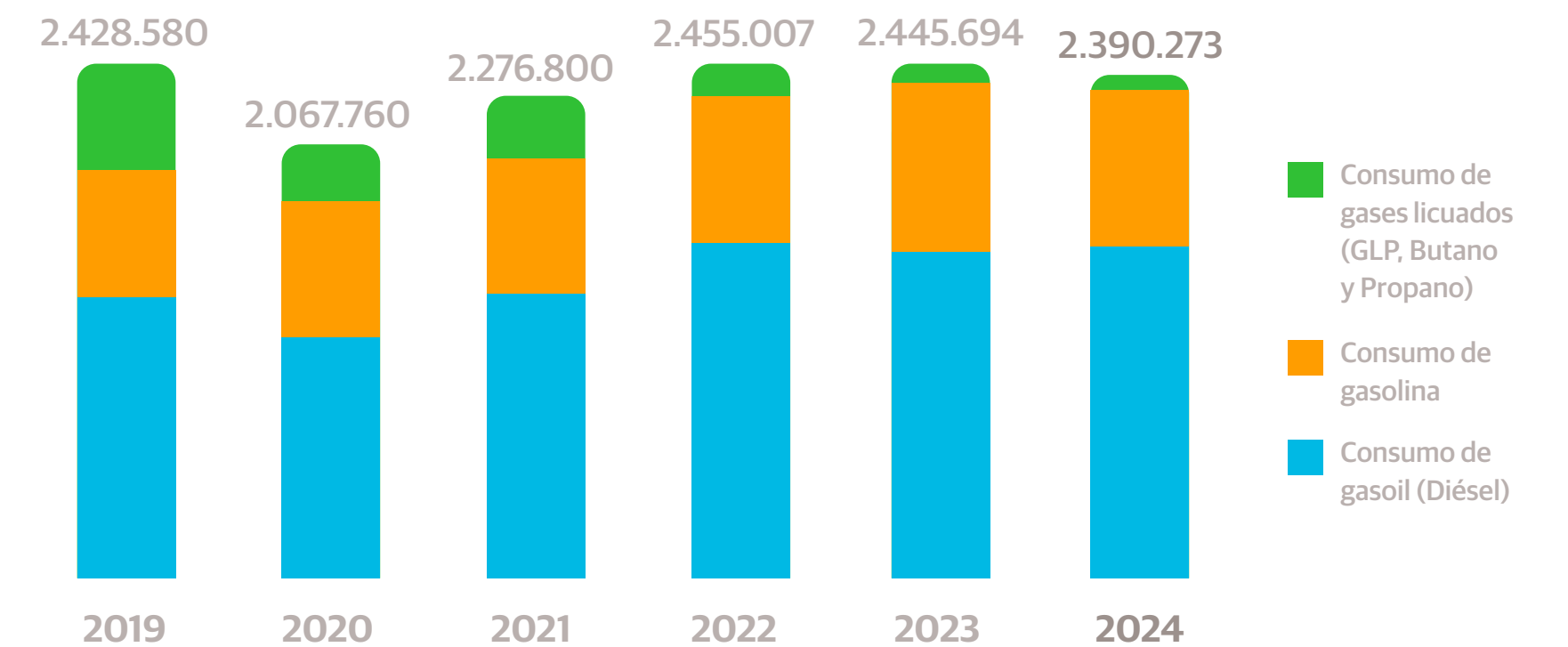
Por otra lado, en Autopista Urbana Norte (AUN) y Viaducto Bicentenario (VB) lanzamos un curso de manejo técnico-económico, sensibilizando al personal con vehículos asignados sobre mejores prácticas para una conducción más eficiente, segura y con un menor impacto ambiental, lo que también contribuyó al ahorro de combustibles. Además, instalamos sistemas fotovoltaicos y, en los puertos, implementamos un proyecto integral de eficiencia energética y formación para la correcta gestión y consumo de combustibles, reforzando nuestro compromiso con la transformación hacia operaciones más sostenibles.

Consumo de Combustiblese por tipo²⁰

(Litros)

Consumo de Combustibles	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia 2024 vs. 2023 (%)
Consumo de gasoil (Diésel)	1.335.251	1.180.354	1.390.401	1.615.935	1.570.410	1.571.434	0%
Consumo de gasolina	619.363	611.073	599.181	671.807	776.133	750.632	-3%
Consumo de gases licuados (GLP, Butano y Propano)	473.966	276.333	287.218	167.265	99.151	68.207	-31%
TOTAL	2.428.580	2.067.760	2.276.800	2.455.007	2.445.694	2.390.273	-2%
Consumo de gas natural o gas ciudad (m³)	5.864	4.761	5.912	6.338	7.357	6.778	-8%

²⁰ Se realizaron ajustes en el consumo de combustibles: Diésel = ARM: -8.019 litros, AP: +11.902 litros. Gasolina = ARM: -7.135 litros, AP: -10.298 litros.





TRANSICIÓN A ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES

En nuestro camino hacia la transición a energías renovables y limpias, durante 2024 en España se sumó la Unidad de Negocio TCT al consumo de electricidad de fuentes renovables certificadas.

Continuamos con la instalación de paneles fotovoltaicos y estaciones fotovoltaicas en las Unidades de Negocio A35 Brebemi, Viaducto Bicentenario (VB), Autopista Urbana Norte (AUN), Amozoc-Perote (AP) y Circuito Exterior Mexiquense (CEM). Asimismo, tenemos planes de implementación de medidas de consumo de energías renovables en las Unidades de Negocio de Atizapán-Atlacomulco (AT-AT), Puente Industrial (PI) y A35 Brebemi para 2025.

624 MWH

de energía solar generada en 2024.

Aumentamos en

+7%

nuestra generación de energía solar con respecto al año pasado.

Consumo de energía en 2024

(kWh)

País	Unidad de Negocio	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ²¹	Diferencia 2024 vs. 2023 (%)
		1.987	1.988	2.622	1.616	1.818	30.303	1567%
Colombia	ARM				174.620	43.201	86.063	99%
España	TCT		8.450	111.446	146.435	67.260	46.866	-30%
	TMS	99.764	175.502	144.136	154.740	145.294	74.590	-49%
México	AUN	245.488	219.858	245.636	287.999	175.514	191.268	9%
	CEM	64.298	41.624	65.499	59.337	9.920	0	-100%
	AP	18.443	18.443	49.172	92.506	111.096	94.569	-15%
	VB	322.352	367.443	310.932	82.352	25.000	34.720	39%
Perú	AUNOR		80	275	275	5.362	65.824	1128%
TOTAL		752.332	833.388	929.718	999.880	584.466	624.203	7%

²¹ Durante la revisión de 2024 se informó una diferencia de 9.258 kWh en AP.

Porcentaje de participación en generación de energía solar 2024





MOVILIDAD SOSTENIBLE

A través de la innovación y la optimización de nuestras operaciones, buscamos reducir el impacto ambiental, mejorar la conectividad y garantizar una experiencia más ágil para las personas usuarias. **Pilares clave en nuestra estrategia.**

incorporación de tecnologías avanzadas **Fomento del transporte limpio** **Modernización de la infraestructura**

Estos pilares reafirman nuestro compromiso con el desarrollo de soluciones que transformen la movilidad y generen un impacto positivo en la sociedad.

Concepto	2021	2022	2023	2024	Diferencia 2024 vs. 2023 (%)
EcoTags TeleVía Colocados	711	796	1.214	2.020	66%
Cruces / Viajes con descuento (AUN, SVP y AUSUR)	163.497	218.820	309.023	444.091	44%
% Viajes con descuento / Viajes totales (AUN, SVP y AUSUR)	47%	46%	52%	52%	0%
Descuento otorgado EcoTags TeleVía	63.465 €	108.596 €	169.624 €	177.168 €	4%
Toneladas de CO ₂ e evitadas	30.44	49.92	75.8	106.62	41%



RESIDUOS

Actualmente, la gestión adecuada de los residuos se ha convertido en un tema clave para las organizaciones comprometidas con la sostenibilidad ambiental. La transición hacia un modelo donde los recursos se utilizan de manera eficiente y se minimiza la generación de residuos, es crucial para abordar los desafíos ambientales y sociales asociados a su gestión.

En ALEATICA, nuestros esfuerzos se centran en la integración progresiva de principios de economía circular en la gestión de residuos dentro de nuestra organización. Reconocemos la importancia de adoptar prácticas que promuevan la reducción, reutilización, reciclaje y el aprovechamiento económico de los residuos, contribuyendo así a la conservación de los recursos naturales, la mitigación del cambio climático y a la creación de un entorno más sostenible.

RESIDUOS NO PELIGROSOS

Los residuos no peligrosos se refieren a aquellos desechos que no presentan riesgos significativos para la salud humana ni para el medio ambiente, tanto en su manejo como en su disposición final. Estos residuos pueden incluir materiales como papel, cartón, plástico, vidrio, metales, restos de alimentos y materia orgánica en general.

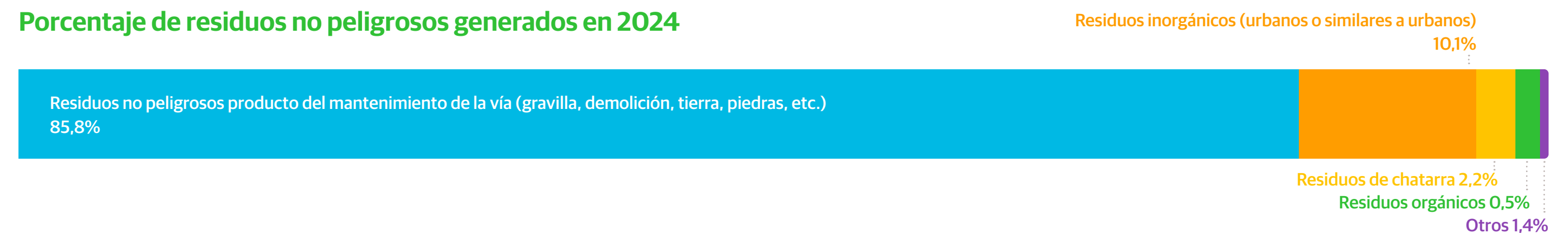
Este tipo de residuos se puede gestionar de manera convencional; sin embargo, es importante aplicar prácticas adecuadas de gestión para minimizar su impacto ambiental y aumentar su aprovechamiento.

Residuos no peligrosos generados y aprovechados

(ton)

Tipo de Residuos No Peligrosos	Generados	Aprovechados	Porcentaje de aprovechamiento económico
Neumáticos fuera de uso (NFU)	21,11	4,93	23%
Residuos de chatarra	158,14	143,44	91%
Residuos de madera	6,44	6,10	95%
Residuos electrónicos	15,70	15,46	98%
Residuos orgánicos	35,79	10,20	28%
Residuos plásticos	25,52	23,85	93%
Papel, cartón (uso de oficina o embalaje)	28,59	24,26	85%
Residuos inorgánicos (urbanos o asimilables a urbanos)	715,90	0,00	0%
Residuos no peligrosos producto del mantenimiento de la vía (gravilla, demolición, tierra, piedras, etc.)	6.090,40	0,00	0%
TOTAL	7.097,59	228,24	3%

Porcentaje de residuos no peligrosos generados en 2024





APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS

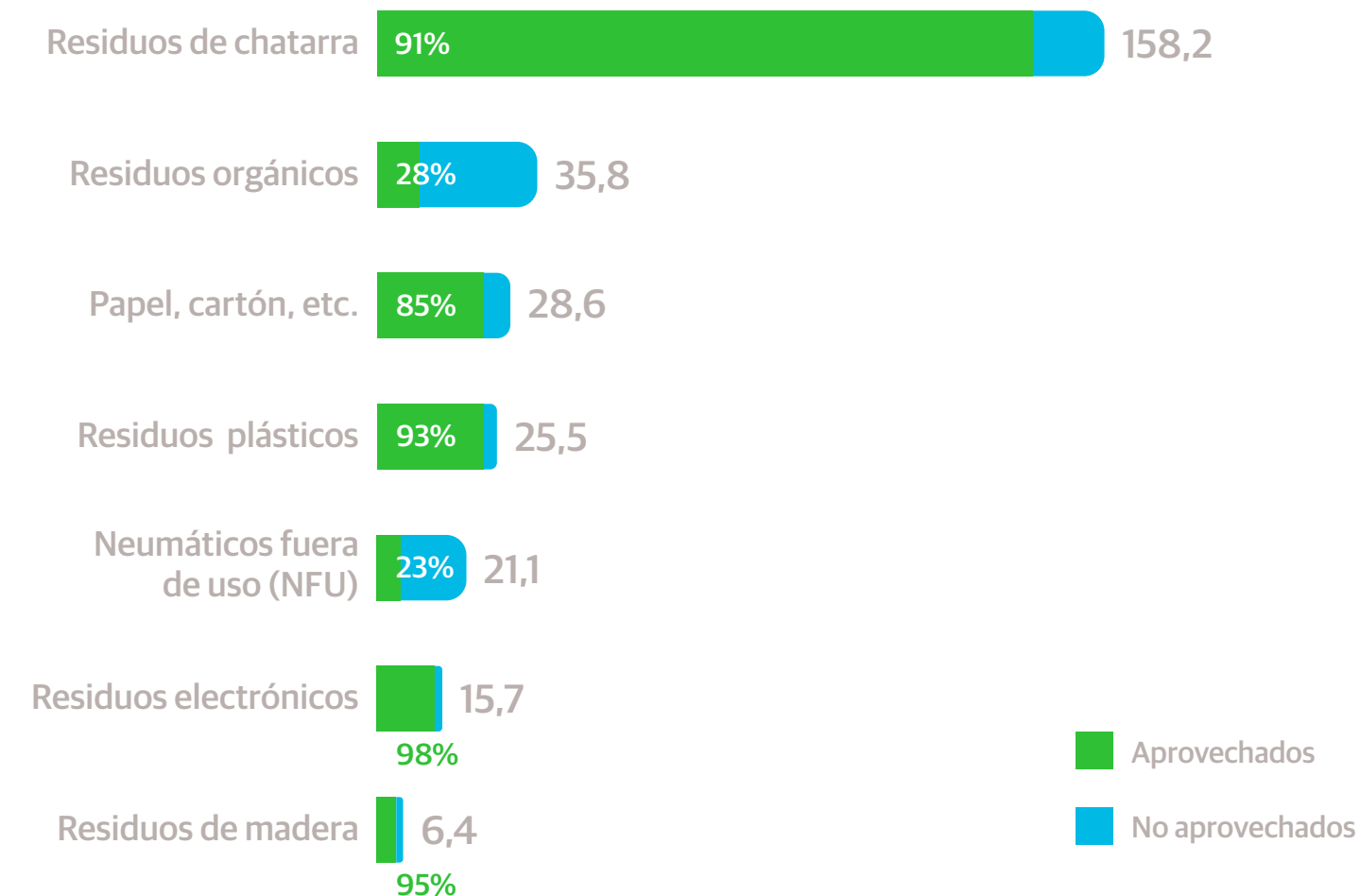
En ALEATICA es esencial la adecuada gestión de materiales generados en las operaciones. En nuestra búsqueda de implementar prácticas ambientales responsables que sean destacables, nuestras Unidades de Negocio han integrado importantes acciones individuales en el manejo de residuos:

- **Programa de economía circular:** concienciación y formación del personal para reducir el total de residuos generados y fomentar la separación de los mismos.
- **Mejores prácticas de aprovechamiento de residuos:** iniciativa que promueve su utilización y evita que terminen en el vertedero.
- **Alianzas estratégicas:** colaboración con entidades aliadas para el aprovechamiento, reutilización o reciclaje de residuos.

Nuestra dedicación por gestionar de forma responsable los residuos y adoptar prácticas sostenibles en todas nuestras actividades se refleja en las acciones que hemos estado llevando a cabo. En este momento, estamos concentrando nuestros esfuerzos en identificar mejores prácticas de reducción y aprovechamiento para los residuos que generamos, así como en minimizar los impactos de aquellos residuos cuya generación no puede ser evitada. Nuestro compromiso nos impulsa a mejorar continuamente e implementar soluciones innovadoras que contribuyan a la protección del medio ambiente y a la construcción de un futuro más sostenible para las generaciones futuras.

Porcentajes de aprovechamiento de residuos por tipo 2024

(tons)



**RESIDUOS PELIGROSOS**

GRI 306-1, 306-3, 306-4, 306-5

En ALEATICA hemos implementado una gestión rigurosa de los residuos peligrosos generados en nuestras operaciones, debido a que estos residuos requieren de una gestión adecuada y son regulados por normativas ambientales y de seguridad específicas para minimizar los riesgos asociados. Por la naturaleza de los procesos de transporte, mantenimiento y construcción de las distintas Unidades de Negocio, generamos una significativa cantidad de residuos peligrosos, por lo que, en línea con nuestro compromiso ambiental, buscamos promover buenas prácticas de gestión ambiental responsable.

**Residuos peligrosos generados en 2024**

(ton)

Tipo de Residuos Peligrosos	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ²²	Diferencia 2024 vs. 2023 (%)
Residuos biológico-infecciosos	0,00	0,07	0,09	0,16	0,17	0,35	106%
Residuos de absorbentes contaminados (trapos, sepiolita)	6,38	4,39	9,89	3,13	3,29	6,27	91%
Residuos de aceites y grasas	8,37	5,21	6,80	14,28	6,58	6,79	3%
Residuos de filtros de aceite	1,29	0,72	0,89	1,16	0,83	0,71	-14%
Residuos de lámparas/ fluorescentes	0,12	0,14	0,32	0,12	0,34	0,14	-59%
Residuos de pilas y baterías	1,88	1,50	2,79	2,49	3,00	3,10	3%
Residuos metálicos contaminados (incluidos envases)	0,75	0,48	0,61	1,54	2,25	1,02	-55%
Residuos plásticos contaminados (incluidos envases)	4,41	2,19	1,07	3,02	0,76	1,40	84%
TOTAL	23,20	14,70	22,46	25,90	17,22	19,78	15%

²² Durante 2024 se realizó una revisión de datos de materiales, residuos y agua para todas las unidades de negocio que condujeron a una actualización de datos de años anteriores.



MATERIALES

GRI 301-1

Tenemos el compromiso de construir infraestructuras viales de alta calidad y seguridad, por lo que hemos integrado los principios de racionalidad y eficiencia en el uso de materiales. En ALEATICA empleamos una variedad de materiales sostenibles y avanzados para la construcción y mantenimiento de las autopistas. Estos incluyen asfalto reciclado, concreto de alta resistencia y sistemas de drenaje eficiente. También enfocamos nuestros esfuerzos en la selección de materiales que minimicen el impacto ambiental, como aquellos con bajo contenido de carbono, y en el uso de tecnologías que promuevan la durabilidad y la seguridad de las infraestructuras. Además, continuamente innovamos en la gestión de residuos de construcción, asegurando que los materiales sobrantes sean reutilizados siempre que sea posible, contribuyendo a una economía circular.

Es relevante destacar diversas acciones que evidencian y promueven el uso eficiente de materiales dentro de nuestras Unidades de Negocio. Algunas de estas prácticas fueron las siguientes:

- **Implementamos un plan anual de formación** que promueve una cultura de racionalidad y economía circular en el uso de materiales entre el personal.
- **Utilizamos material de asfalto reciclado** en los trabajos de pavimentación en A35.

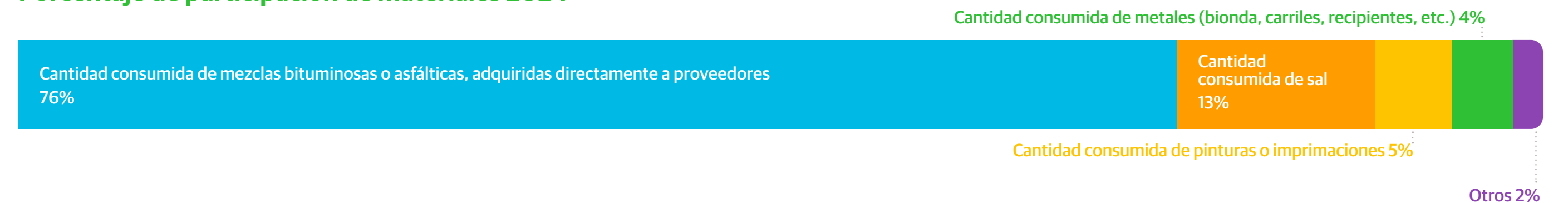
Materiales consumidos en 2024

(ton)

Materiales	2019	2020	2021	2022	2023	2024 ²³	Diferencia 2024 vs. 2023 (%)
Aceites y grasas	8	6	6	6	7	7	-6%
Betunes	9	13	28	42	4	24	432%
Fertilizantes (especificar tipo)	2	0	3	0	0	0	-100%
Metales (bionda, carriles, recipientes)	8.020	194	1.236	258	149	136	-9%
Mezclas bituminosas o asfálticas	3.829	516	39.339	5.559	7.304	2.647	-64%
Pinturas o imprimaciones	285	104	556	143	612	177	-71%
Sal	3	2	784	409	524	444	-15%
TOTAL	12.157	835	41.952	6.417	8.601	3.435	-60%

²³ Durante 2024 se realizó una revisión de datos de materiales, residuos y agua para todas las unidades de negocio que condujeron a una actualización de datos de años anteriores.

Porcentaje de participación de materiales 2024



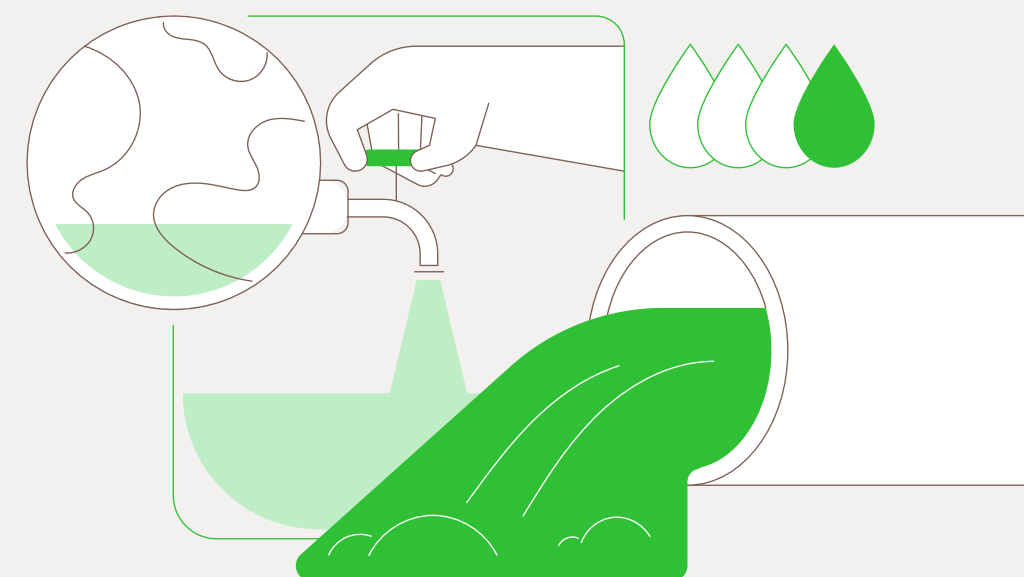


CONSUMO DE AGUA

ESRS E1, GRI 303

Reconocemos la importancia del uso responsable y del cuidado de los recursos hídricos, dada su escasez y nuestro compromiso con el cuidado de los recursos naturales. El agua es un recurso esencial para nuestras operaciones, por lo tanto, la adopción de prácticas que promuevan el uso racional del agua, minimizando su desperdicio y optimizando su aprovechamiento, es un aspecto trascendental para poder asegurar la sostenibilidad de nuestro negocio.

El consumo consciente y responsable de este recurso, así como el adecuado manejo de los vertidos de aguas residuales que generamos, es de suma importancia para nosotros. En nuestro compromiso continuo con la sostenibilidad, nos enfocamos en la integración progresiva y efectiva de estrategias que fomenten los aspectos antes mencionados como parte integral de nuestras prácticas de gestión ambiental. Entre estas medidas, este año se concluyó la instalación de tres sistemas de captación de agua pluvial para el autoconsumo en las oficinas de nuestras Unidades de Negocio Autopista Urbana Norte (AUN) y Viaducto Bicentenario (VB).



Consumo de agua en 2024

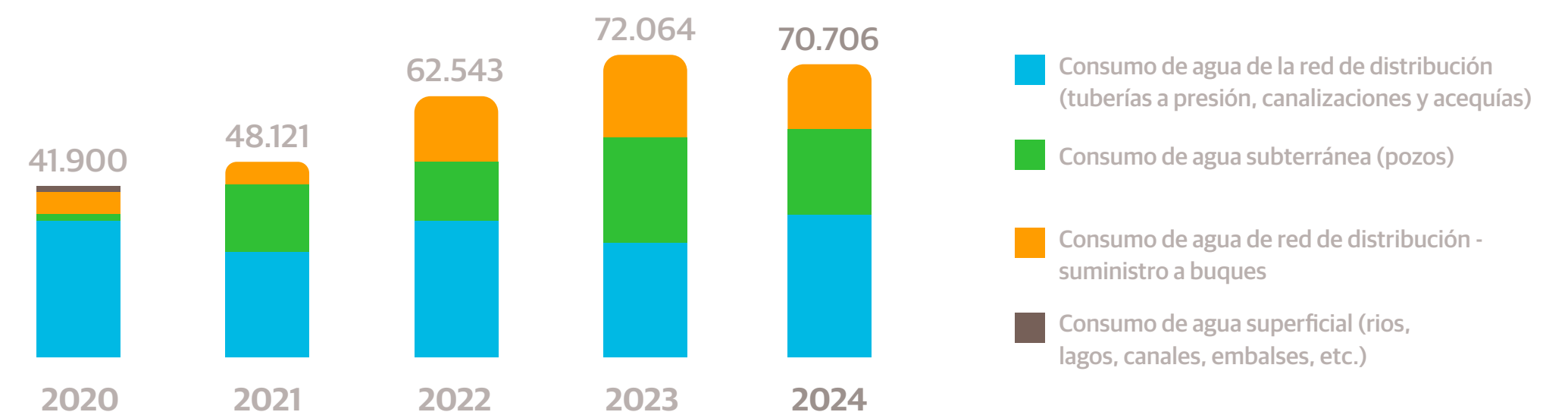
(m³)

Fuente de consumo de agua	2020	2021	2022	2023	2024 ²⁴	Diferencia 2024 vs. 2023 (%)
Consumo de agua de red de distribución - suministro a buques	6.374	5.832	14.715	18.261	16.796	-8%
Consumo de agua de la red de distribución (tuberías a presión, canalizaciones y acequias)	33.039	26.415	32.786	27.682	34.572	25%
Consumo de agua subterránea (pozos)	1.322	15.592	15.027	26.090	19.077	-27%
Consumo de agua superficial (ríos, lagos, canales, embalses, etc.)	1.165	282	15	31	216	597%
Consumo de agua pluvial captada	0	0	0	0	45	N/D
TOTAL	41.900	48.121	62.543	72.064	70.706	-2%

²⁴ Durante 2024 se realizó una revisión de datos de materiales, residuos y agua para todas las unidades de negocio que condujeron a una actualización de datos de años anteriores.

Consumo de agua por fuente

(m³)





VERTIDO DE AGUA

Igualmente, es importante reconocer los esfuerzos que hemos realizado en nuestras Unidades de Negocio para prevenir que el agua contaminada por aceites de los vehículos que circulan por nuestras vías sea vertida directamente al alcantarillado público. Esto se logra mediante el monitoreo constante y la implementación de procedimientos para retener y capturar las grasas con el fin de desecharlas adecuadamente como residuos.

Este año fortalecimos nuestro sistema de medición, lo cual ha permitido una mejor gestión de los recursos hídricos. En particular, hemos observado una disminución del 69% en los vertidos de aguas residuales provenientes de sanitarios móviles y fosas sépticas, así como una disminución de 5% en los vertidos de aguas tratadas procedentes de nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Estos datos reflejan la responsabilidad y eficacia de nuestro proceso de tratamiento de aguas.

Descarga de agua en 2024

(m³)

Tipos de agua vertida	2022	2023	2024 ²⁵	Diferencia 2024 vs. 2023 (%)
Vertidos de aguas residuales provenientes de sanitarios móviles / fosas sépticas	14.242	88.205	27.252	-69%
Vertidos de aguas tratadas provenientes de PTAR	9.653	7.399	7.027	-5%
TOTAL	23.895	95.604	34.279	-74%

²⁵ Durante 2024 se realizó una revisión de datos de materiales, residuos y agua para todas las unidades de negocio que condujeron a una actualización de datos de años anteriores.



ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

GRI 3-3, 304-2, 304-3
ESRS E4

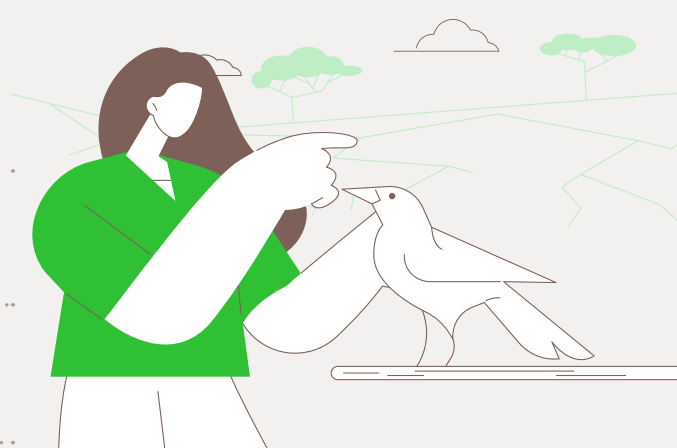
Reconocemos la importancia de preservar los ecosistemas y la biodiversidad para nuestra resiliencia y continuidad operativa. Por este motivo, hemos asumido el compromiso de proteger y conservar estos servicios ambientales, guiados y alineados por el cumplimiento de la ley aplicable.

Todas nuestras Unidades de Negocio cuentan con un análisis de conformidad normativa local aplicable; sin embargo, buscamos ir más allá, integrando a la naturaleza en nuestra toma de decisiones estratégicas, lo que nos ha llevado a desarrollar una ruta de trabajo alineada con el marco del *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD) para la gestión de riesgos relacionados con la naturaleza.

EVALUACIÓN DE IMPACTO A LA BIODIVERSIDAD

Etapas para la evaluación de impacto a la biodiversidad:

- 1 Diagnóstico de biodiversidad.....
- 2 Plan de gestión de impactos.....
- 3 Implementación.....





La primera etapa, el diagnóstico, es fundamental para garantizar la gestión ambiental responsable, ya que nos proporciona una comprensión detallada de los ecosistemas y especies presentes en nuestras áreas de influencia. Esto nos permite diseñar estrategias de conservación adaptadas al contexto específico de cada Unidad de Negocio. De este modo, aseguramos el cumplimiento de los estándares ambientales y regulatorios, así como también contribuimos activamente a la protección y preservación de la biodiversidad y ecosistemas en las áreas donde operamos.

En 2024 realizamos el diagnóstico de nuestra Unidad de Negocio Atzapán-Atacomulco (AT-AT), mientras que en Amozoc-Perote (AP), Autopista Río Magdalena (ARM) y Puente Industrial (PI) ya nos encontramos en la fase de gestión de impactos e implementación de nuestros planes de biodiversidad. Progresivamente contaremos con estos diagnósticos en las demás Unidades de Negocio.

A partir del diagnóstico realizado en AT-AT, generamos una serie de recomendaciones enfocadas en integrar pasos de fauna en la etapa de construcción de la Unidad de Negocio.

En AT-AT logramos el 80% de sobrevivencia de las 94 hectáreas reforestadas en los últimos cinco años.

Esto permitirá la conectividad entre ecosistemas aledaños al trazo de la autopista y mejorará la conectividad ecológica, reduciendo el riesgo de atropellos silvestres. De igual manera, identificamos las especies de flora endémicas de la región para la planeación de reforestaciones exitosas que aseguren la supervivencia de los individuos plantados.

Específicamente, en Autopista Río Magdalena (ARM) ya nos encontramos en la segunda etapa de gestión de impactos, donde hemos puesto en marcha la aplicación App Fauna Vial que permite a las personas usuarias informar sobre avistamientos de fauna y casos de atropellos. En 2024, la aplicación contó con 220 personas usuarias registradas, y se realizaron 103 informes, de los cuales 65 fueron avistamientos, seis de animales heridos y 32 de animales muertos por atropello. Con la implementación de la aplicación, hemos podido identificar las principales zonas de atropellos de fauna sobre la vía y las medidas adicionales de prevención. Adicionalmente, impartimos formaciones a personal de la Unidad de Negocio para la atención primaria de fauna silvestre en las vías, con la finalidad de brindar los conocimientos básicos para el manejo de animales que cruzan la vía o lesionados por atropello.

En 2024 logramos impactos positivos en los ecosistemas, gracias a las acciones implementadas por nuestras Unidades de Negocio. Destacan iniciativas como el proyecto de conservación de insectos polinizadores en el Oasis de la Biodiversidad de la A35 Brebemi, que incluyó la instalación de dos colmenares equipados con sensores para el monitoreo de polinizadores y su entorno.



COMPROMISOS A FUTURO

ESRS E1, GRI 303

- **Fomentar una cultura de sostenibilidad** en nuestro personal, así como con los grupos de interés con los que nos relacionamos.
- **Impulsar, monitorear y asegurar la implementación de la Estrategia de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático** en todas nuestras Unidades de Negocio.
- **Operar de manera eficiente** considerando los principios de una economía circular y baja en carbono.
- **Hacer uso responsable** de recursos naturales, así como velar por la salvaguarda del medio ambiente y los ecosistemas de las regiones en las que operamos.



M45 Euroglosa, España.

SOCIAL

Transformando Rutas, Transformando Vidas



LA SEGURIDAD ES PRIMERO

En ALEATICA continuamos transformando vidas mediante la consolidación de estrategias en seguridad y salud en el trabajo, así como en seguridad vial, promoviendo simultáneamente una cultura de alto desempeño y sostenibilidad en todas nuestras operaciones.





NUESTRO ENFOQUE Y ESTRATEGIA

En ALEATICA, la seguridad es nuestra prioridad en todos los aspectos y en todos los frentes de nuestras operaciones. Para ello, establecemos como primer pilar todas aquellas actividades que, a través de esfuerzos colectivos de varias áreas funcionales, buscan garantizar condiciones de seguridad para todo nuestro personal, para el personal de contratistas en los entornos de trabajo, para las personas usuarias de nuestras infraestructuras y para las comunidades cercanas. Asimismo, hacemos esfuerzos conjuntos con autoridades, reguladores y terceros, como lo son las entidades proveedoras de bienes y servicios, para promover y sostener en el tiempo una cultura integral de la seguridad.

Nuestro Sistema Integrado de Gestión de la Seguridad y la Salud se explica en el siguiente modelo que consta de tres componentes clave: Seguridad laboral, Seguridad vial y la Fundación ALEATICA.



MODELO DE LA SEGURIDAD ES PRIMERO

GRI 403, 416



Seguridad laboral

- Implementar un **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud** de ALEATICA para toda la organización y en cada una de las Unidades de Negocio, según los requisitos de la norma ISO 45001 sobre los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y, complementado con la ISO 14001 sobre los Sistemas de Gestión del Medio ambiente y con la ISO 39001 sobre los Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial.
- En cada Unidad de Negocio se busca obtener la certificación integral en las normas **ISO 45001, ISO 14001 e ISO 9001**.
- Para permear y mejorar la **Cultura de la Seguridad**, se pretende avanzar en el nivel de madurez establecido por nuestra posición en la Curva de Bradley™, hasta alcanzar la fase de Interdependencias.



Seguridad vial

- Avanzar en nuestras autopistas hacia la **Visión Cero**, con el compromiso de reducir sustancialmente las muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico, alineando así los resultados de ALEATICA con los objetivos del Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2021 - 2030 de las Naciones Unidas, que consideran una reducción del 50% en el número de fallecidos y heridos graves en 2030.
- **La Estrategia de Seguridad Vial de ALEATICA** considera el **Programa de Reducción de Accidentes o PRA** como el instrumento ejecutivo para implementar todas las iniciativas de Seguridad Vial en las Unidades de Negocio en operación. Este programa, definido con "Enfoque de Sistema Seguro", incluye herramientas de gestión para monitorear la siniestralidad vial, evaluar el progreso de las inversiones y medir los resultados en términos de reducción de la siniestralidad.



- **Infraestructura vial segura:** impulsar proyectos orientados a mejorar la Infraestructura Vial en zonas urbanas, conforme a la Jerarquía de la Movilidad y aplicando los principales Estándares y Normas Internacionales para minimizar el riesgo relacionado con la infraestructura en las carreteras de alto desempeño.
- **Vehículos seguros:** promover y apoyar las mejores prácticas y estándares globales para garantizar vehículos más seguros, que contribuyan a evitar siniestros viales y protejan a los usuarios en caso de que estos ocurran.
- **Uso seguro de las vías de tránsito:** informar, sensibilizar, concientizar y capacitar a la población para fortalecer habilidades en el uso seguro de las vialidades. Además, promovemos el respeto a las normas de tránsito con el propósito de impulsar el Movimiento de Seguridad Vial.



GOBIERNO CORPORATIVO DE LA SEGURIDAD ES PRIMERO

GRI 2-24

Desde la Dirección Ejecutiva hasta el personal operativo de cada Unidad de Negocio, hemos establecido canales de comunicación para tratar los temas estratégicos relacionados con *Safety* y darle el correspondiente seguimiento y control. Para asegurar ese flujo de la información, facilitar la comunicación de las estrategias, monitorear el desempeño de las iniciativas y tomar decisiones integrales desde los niveles más altos hasta los operativos y viceversa, contamos con los siguientes comités:



COMITÉ DIRECTIVO DE SEGURIDAD - SAFETY STEERING COMMITTEE

CEO, COO, Dirección de *Safety*, Dirección de Comunicaciones, Dirección de Sostenibilidad y Atención al Usuario, Dirección Técnica, Miembros de IFM (Accionistas), COO de *Indiana Toll Road* (Activo de IFM).

Enlace con Comité 3: COO y Dirección de *Safety*.

- *Safety Business Plan*.
- Análisis de *Safety Business Plan*.
- Revisión de estrategias de *Safety*.
- Aprobación de medidas extraordinarias.
- Aprobación de estudios relacionados con *Safety* (macro globales/regionales).
- Unificación de criterios entre Unidades de Negocio de IFM.

Semestral

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIDAD DE NEGOCIO (Comité 2)

Direcciones y Gerencias

Enlace con Comité 3: responsable de *Safety* en cada Unidad de Negocio.

- Se exponen los puntos tratados en el Comité de *Safety* de Colaboradores.
- Seguimiento a la planificación y objetivos de *Safety*.
- Seguimiento a tendencias de incidentes, accidentes laborales, accidentes viales y *Near Miss*.

Mensual

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD (Comité 3)

COO, Dirección de *Safety* y Responsables, Gerentes *Safety* de las Unidades de Negocio, Gerentes de Servicios Médicos de la Unidad de Negocio.

Enlace con Comité 2: responsable de *Safety* de la Unidad de Negocio

- Problemáticas de *Safety* en las Unidades de Negocio y en todo el grupo.
- Cumplimiento de objetivos y planificación.
- Seguimiento de estadísticas de accidentalidad y siniestralidad.
- Temas relacionados con Seguridad Vial.
- Establecimiento de directrices comunes para todas las Unidades de Negocio y el grupo en *Safety*.
- Establecimiento de Calendario Global de Salud para campañas unificadas.
- Revisión de calendarios específicos.
- Puesta en marcha de normativas de servicios médicos.
- Difundir manuales deontológicos y de praxis médica y de medicina del trabajo.

Semestral

COMITÉ / COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE COLABORADORES (Comité 1)

Colaboradores

Enlace con Comité 2: responsable de *Safety* de la Unidad de Negocio.

- Discutir, revisar y recomendar diferentes puntos aplicables del programa de *Safety*.
- Hablar sobre el proceso de implantación de la cultura preventiva, procesos *Near Miss*, incidentes o accidentes que hayan ocurrido, deficiencias que se hayan detectado.
- Propuestas para reducción de accidentabilidad.

Trimestral



ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE LA SEGURIDAD ES PRIMERO

En términos organizacionales de *Safety*, bajo la Dirección de Operaciones están el Director de *Safety* y el Director de Seguridad Vial. Del Director Global de *Safety* dependen las Gerencias Regionales de *Safety* (Seguridad Laboral).

Gerencias Regionales de *Safety* (Seguridad Laboral): gestionan todo lo relacionado con seguridad y salud ocupacional, incluyendo el *Safety Management System*, proyectos y/o iniciativas contempladas en el *Business Plan* referidos a *Safety*, estudios de higiene industrial, identificación de peligros y evaluación de riesgos, así como contratos vinculados con *Safety*, entre otros.



PRINCIPALES RIESGOS E IMPACTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD

- 1 Lesiones por accidentes laborales de nuestro personal y del personal de contratistas.
- 2 Fallecimientos por accidentes laborales de personal propio y del personal de contratistas.
- 3 Lesiones por accidentes viales de personas usuarias y miembros de comunidades.
- 4 Fallecimientos por accidentes viales de personas usuarias y miembros de comunidades.

Nuestro enfoque y estrategia en seguridad, así como las principales actividades que evidencian la gestión, se abordan en los siguientes temas, los cuales serán desarrollados a detalle en esta sección del informe:

- Seguridad laboral
- Seguridad vial
- Fundación ALEATICA
- Compromisos a futuro

Debido a la naturaleza de las operaciones en las Unidades de Negocio que componen ALEATICA, los riesgos e impactos relacionados con *Safety* descritos anteriormente son los más relevantes y recurrentes dentro de la gestión de la empresa. En compañías similares suelen destacarse los riesgos e impactos asociados con las enfermedades laborales de personal propio y del personal de contratistas, pero, por ser ALEATICA una empresa relativamente nueva y en proceso de consolidación, este tipo de problemáticas no se han presentado hasta el momento.

Puede consultar nuestra Política de Seguridad y Protección [aquí](#)



SEGURIDAD LABORAL

GRI 403-1, 403-8
SASB IF-EN-410A.1
ESRS S1-14-86



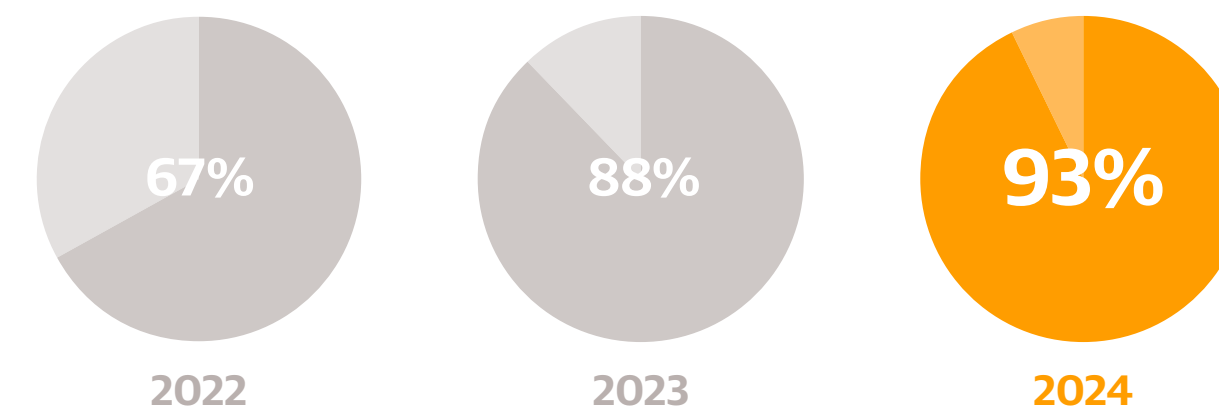
Con el fin de estructurar y ejecutar de manera eficiente los procesos y procedimientos que garanticen la seguridad y salud de nuestro personal y del personal de contratistas en cada una de las operaciones de nuestras Unidades de Negocio, se creó el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de ALEATICA (*Safety Management System - SMS*). Este sistema está basado en los requerimientos establecidos por las normas ISO 45001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), la ISO 14001 (Sistemas de Gestión de Medioambiente) y la ISO 39001 (Sistemas de Gestión de la Seguridad Vial).

Todo nuestro personal se encuentra cubierto por el SMS. Adicionalmente, existen diferentes controles incluidos dentro del sistema para asegurar que se cubra a contratistas y terceros, así como a otros grupos de interés.

Como parte de la estrategia de *Safety*, se estableció que las Unidades de Negocio *Brownfield*²⁶ debían implementar y certificar sus operaciones en la norma ISO 45001 a más tardar en 2023. Esto ha sufrido un retraso debido a que algunas de las operaciones han optado por una certificación integral que incluye no solo esta norma, sino también la ISO 14001 y la ISO 9001.

A finales de 2024, el **93%** (+5% respecto a 2023) de las Unidades de Negocio *Brownfield* se encuentran certificadas en la norma ISO 45001.

Porcentaje de avance en certificación en la norma ISO 45001



En 2020 pusimos en marcha el *Safety Management System* (SMS), con la finalidad de estandarizar la gestión de *Safety* en las organizaciones que conforman el Grupo. Desde entonces, el SMS ha seguido su proceso de evolución y de actualización. Durante 2024, el sistema de gestión alcanzó los 20 procedimientos (ver anexos), incluyendo el de Reconocimientos de *Safety*, que es el más reciente. Esta iniciativa se desarrolla en colaboración con el área de Personas y Cultura y forma parte del programa *ALEATICA Stars*, que reconoce anualmente a las personas trabajadoras que han demostrado el mejor desempeño o realizado contribuciones a la cultura de la seguridad en sus entornos de trabajo.

²⁶ *Brownfield*: Unidad de Negocio en fase operativa (explotación del activo).



SAFETY-FIRST PLAN

En nuestra estrategia empresarial, la seguridad es una prioridad y, por ello, hemos establecido el *Safety-First Plan* como el punto de partida para alcanzar nuestra misión y visión. Este plan se compone de cuatro acciones principales que integran todas nuestras iniciativas e involucran a todos los grupos de interés relevantes.

SMS

- Flujo de información con procedimientos que aseguren la comunicación *Top Down* y *Bottom Up*.
- Mejora continua para alcanzar la excelencia operativa.
- Priorización de grupos de interés relevantes.

PROYECTOS CON GRUPOS DE INTERÉS

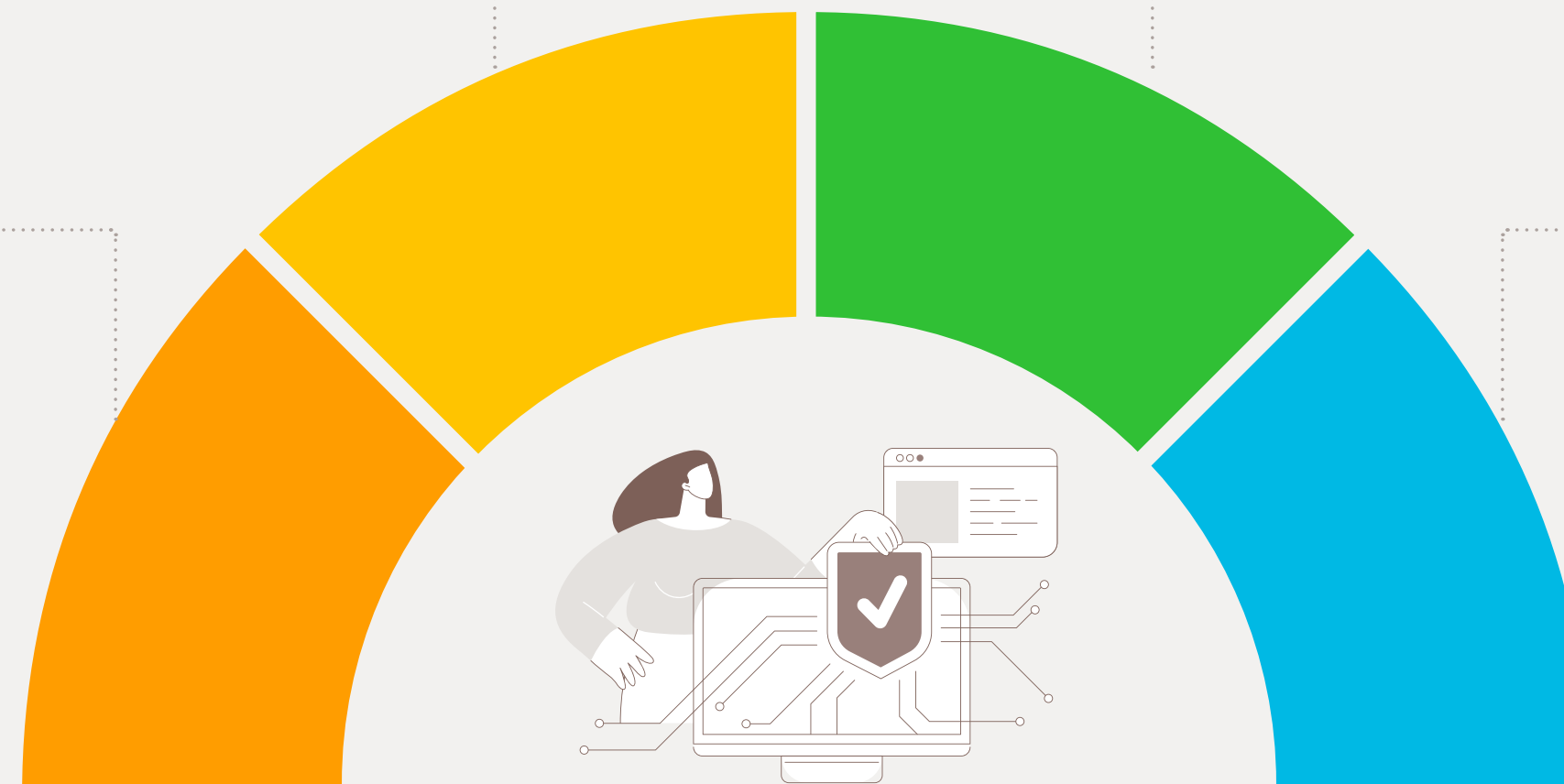
- **Personal:** JHA y *Near-Miss*.
- **Personas usuarias:** PRA.
- **Entidades relacionadas con la respuesta a emergencias:** emergencias - auxilio vial.
- **Comunidades, autoridades y organismos no gubernamentales:** programas de seguridad vial.
- **Contratistas:** sistema de gestión de contratistas.

ACCIONES CALENDARIZADAS

- Personal.
- Personas usuarias.
- Contratistas.
- Entidades relacionadas con la respuesta a emergencias.
- Comunidades, autoridades y organismos no gubernamentales.
- Medidas estratégicas.

MEDIDAS TÁCTICAS

- Atención de asuntos urgentes.
- Medidas operacionales.
- Suspensión de contratistas.
- *Reporting*.





INICIATIVAS DE SAFETY

GRI 403-2, 403-6, 403-7

Dentro de la estrategia de Safety hemos implementado iniciativas preventivas para evitar que los riesgos y peligros asociados a la seguridad en las operaciones se materialicen. Todas estas iniciativas se ejecutan y contribuyen al mejoramiento del proceso DOS-PRCS-01 Identificación de peligros y evaluación de riesgos. A continuación, describimos las principales iniciativas de Safety consecuentes con las necesidades de dicho proceso:



Job Hazard Assessment (JHA)

El proyecto JHA se basa mayoritariamente en la formación en seguridad sobre riesgos y actividades diarias.

En 2024 alcanzamos 1.646 personas trabajadoras en 52 sesiones.

Proyecto Near Miss²⁷

Implementamos el proyecto *Near Miss* en todas las Unidades de Negocio de ALEATICA a nivel global, a través de su desarrollo en la plataforma digital ALEATICA *Safety Reporting* (ASR). Este ha sido un avance imprescindible en el cambio cultural que queremos lograr en materia de salud y seguridad. El principal objetivo de este proyecto es interiorizar la identificación de actos y condiciones inseguras, que, de no solventar, en un futuro pudieran materializarse en un incidente o accidente de trabajo.

Impulsamos este programa durante todo 2024, donde todas las Unidades de Negocio han tenido Near Miss y han superado las 2.000 instancias anuales.

En términos de la Pirámide de Bird, desde 2020 hemos acumulado más de 5.000 Near Miss, lo que supone que hemos evitado en estos años +500 incidentes/accidentes leves y +15 accidentes graves o fatales.²⁸

Safety Stop Cards

Hemos lanzado con éxito el proyecto de *Safety Stop Cards* en las Unidades de Negocio donde aplicaba. Este consiste en incrementar el empoderamiento de las personas trabajadoras a través de tarjetas autorizadas por el Director General de la Unidad de Negocio, que les faculta para detener trabajos cuando las condiciones sean inseguras.

El proyecto de Safety Stop Cards está implementado en AT-AT, AP, CEM, VB, y AUN, AUNOR, ARM, NP. En 2024 se informaron 118 Stop Cards (esto es +80 informes respecto al 2023, es decir, +210%). El 68% (sólo nueve Stop Cards) requirieron una parada prolongada.

Auditorías cruzadas

Iniciamos el proyecto de auditorías cruzadas en 2023 en México, donde impartimos formación a un equipo de auditoría interna en trinorma ISO 45001, ISO 9001 e ISO 14001.

Consecutivamente, hemos realizado auditorías durante 2023 y 2024 de forma satisfactoria. Esto ayuda a preparar a los equipos a enfrentar las auditorías externas de certificación y recertificación y fortalece los procesos de formación y el intercambio de conocimientos entre Unidades de Negocio. Planeamos expandir el proyecto a Europa en 2025.

Inspecciones operativas de Safety de mandos medios y ejecutivos

Durante 2024 iniciamos con el proyecto de inspecciones operativas de mandos medios y ejecutivos, donde estas posiciones levantan informes de inspección rápidos relacionados con Safety, verifican el uso de EPP, dan seguimiento de procedimientos, orden y limpieza, y verifican protecciones colectivas, así como maquinaria y equipos.

Durante 2024, reportamos un total de 362 inspecciones operativas. Evidenciamos 24 incumplimientos y en 23 de ellos hicimos retroalimentaciones en sitio para corregir las situaciones incorrectas. El 82% de las inspecciones se dieron por parte del área de Operaciones, 9% por parte del área de Safety, seguidos con un 8% por parte de TI. El resto de los porcentajes se reparten entre las demás áreas.

Near Miss High Potential Events (HPE)

Existen ciertos *Near Miss* que requieren especial atención por su gravedad. Este nuevo concepto se define como: un evento extraordinario donde se ven implicadas personas trabajadoras, no hay lesiones, pero el resultado pudo haber generado lesiones muy graves o fatalidad.

Aproximadamente el 2% de los Near Miss en 2024 han sido catalogados como Near Miss HPE. Es positivo recalcar que, aunque los Near Miss han aumentado casi un 100% respecto al 2023, el porcentaje de HPE disminuyó un punto porcentual.

²⁷ *Near Miss* es un anglicismo que en el idioma español significa Cuasi Accidente. El *National Safety Council* (organización de servicio público sin fines de lucro que promueve la salud y la seguridad en los Estados Unidos) lo define como un evento no planificado que no resultó en lesiones, enfermedades ni daños, pero que tenía el potencial de causarlos.

²⁸ El triángulo de accidentes, también conocido como triángulo o pirámide de *Heinrich* o de *Bird*, es una teoría de prevención de accidentes industriales que ilustra la relación entre accidentes graves, accidentes menores y cuasi accidentes. Según esta teoría, la reducción de los accidentes menores debería conducir a una correspondiente disminución de los accidentes graves. Propuesto por Herbert William Heinrich en 1931, ha sido desarrollado aún más por escritores como Frank E. Bird.



MEJORAS BASADAS EN LA TECNOLOGÍA

GRI 403-6, 403-7

La incorporación de nuevas tecnologías en compañías que gestionan infraestructuras no solo mejora la seguridad del personal, sino que también incrementa la eficiencia operativa, reduce costos a largo plazo y refuerza el compromiso con la prevención de accidentes laborales. A continuación, presentamos los desarrollos más significativos que hemos implementado en nuestras infraestructuras:

Jaws

Hemos desarrollado un sistema que consiste en una mordaza montada en la parte delantera de un vehículo de vigilancia que permite retirar objetos de la carretera sin que la persona trabajadora tenga que bajarse del vehículo. La idea se obtuvo del Departamento de Transportes de Minnesota, pero el desarrollo se hizo en México. El equipo tiene una eficacia media del 97% en la retirada de objetos de la carretera. Dispone de una cámara interior para ver los objetos recogidos y el Jaws tiene un potente imán para retirar clavos, tornillos, etc.

Máquina automática de bacheo

Hemos adquirido equipos para realizar los trabajos de reparación de pavimentos de forma automatizada a través de la máquina bacheadora, lo que evita la necesidad de personas trabajadoras expuestas al tráfico vivo, y todo se realiza desde el vehículo.

Sweepers

Máquinas barredoras en diferentes Unidades de Negocio que eliminan la exposición de las personas trabajadoras al tráfico rodado. Disponemos de equipos de diferentes tamaños. Además, estamos evaluando la posibilidad de adquirir máquinas automáticas de limpieza de barandillas metálicas y segadoras de barandillas.

Cushion Trucks

Este equipo, implantado desde 2020 en ALEATICA, lo utilizamos en todas las Unidades de Negocio. Los niveles de contención empleados son TL2 y TL3 que soportan velocidades de impacto de personas usuarias no controladas de hasta 110-120 km/hora. Los equipos han protegido a personas trabajadoras de ser atropelladas o golpeadas. Actualmente contamos con 47 Cushion Trucks para proteger a nuestro personal. Estos sistemas también son exigidos y utilizados por contratistas como norma establecida para trabajar con ALEATICA en cualquier parte del mundo.²⁹

Barreras móviles

Hemos desarrollado las barreras móviles automáticas para mejorar la seguridad de personas trabajadoras y personas usuarias, y aumentar la movilidad de las autoridades relacionadas con la respuesta a emergencias mediante la apertura de giros y la posibilidad de ensanchar y estrechar carriles en zonas de peaje. Todo ello accionado a distancia.

Innovación para gestionar el tráfico

Son, por ejemplo, las luces de conos intermitentes secuenciales. Estas innovaciones han mejorado notablemente la gestión del tráfico en el Reino Unido. El estrechamiento utiliza menos conos, crea más de un bloque físico a través del carril y es mucho más rápido de instalar. Las luces intermitentes secuenciales enfatizan realmente el estrechamiento para quienes usan la carretera, ya que el efecto pulsante de las luces fuerza a los vehículos a desviarse del carril cerrado con suficiente antelación. Estas innovaciones pueden extenderse a otras Unidades de Negocio.

Innovación con barreras de luz en las máquinas

A través de nuestro equipo británico estamos probando una proyección de iluminación perimetral en las máquinas que delimita la distancia de seguridad de la maquinaria, alertando a transeúntes para que no traspasen la luz. Así, mantenemos los perímetros de acción de las máquinas sin personas trabajadoras que puedan ser afectadas.

Sistema de alarma de intrusión en carril

Internamente, desde nuestro equipo de Operaciones, hemos desarrollado el sistema de alarma de intrusión en carril para detectar intrusiones en carriles confinados por personas usuarias incontroladas. La alarma se traduce en una señal acústica y luminosa que alerta al personal de trabajo para que disponga de unos segundos para ponerse a cubierto, lo que puede cambiar el resultado. Actualmente utilizamos 30 unidades en 12 Unidades de Negocio.

²⁹ TL2 y TL3: hace referencia a la normatividad MASH de la American Association of State Highway and Transportation Officials (AASHTO) el cual es un organismo normativo que publica especificaciones, protocolos de ensayo y directrices que se utilizan en el diseño y la construcción de carreteras. Para este caso, TL-2 y TL-3 son sistemas de amortiguación de impacto que se pueden utilizar en zonas de trabajo o instalar de forma permanente. Se pueden utilizar para aumentar la seguridad en bifurcaciones y para proteger casetas de peaje. TL-2 soporta velocidades hasta de 80 km/hora en vehículos ligeros y TL-3 soporta hasta 110-120 km/hora en vehículos ligeros.



Camión de conos automático

Maquinaria con adaptadores laterales que permiten colocar conos de tráfico de forma segura sin necesidad de que las personas trabajadoras bajen del vehículo. El camión viaja con la protección de un *Cushion Truck*. Este sistema elimina al 100% la posibilidad de que las personas trabajadoras sean atropelladas durante esta actividad.

Sistema inteligente de conducción segura (proyecto SICS)

Este es un sistema inteligente de conducción segura, donde hay cámaras instaladas dentro y fuera del vehículo que detectan movimientos inseguros o no autorizados de personas al volante como, por ejemplo, el uso del teléfono, distracciones, exceso de velocidad, entre otros. Esto va unido a un programa de reconocimientos y sanciones. El proyecto pretende mejorar significativamente la cultura de seguridad vial de nuestro personal.

En 2024 completamos la instalación de 187 unidades en vehículos operacionales de México y América del Sur. El esfuerzo se vio reforzado con la realización de Comités Operativos donde analizamos el desempeño y planificamos diferentes acciones para obtener el mayor valor de la solución. Estas acciones nos permitieron obtener una reducción del 63% del total de actos inseguros y un 87% de detecciones de no uso del cinturón de seguridad por cada 1.000 km. Adicionalmente, la georreferenciación y la activación del botón de pánico nos permiten mejorar la seguridad de nuestro personal; la digitalización de los datos del ordenador del vehículo mejora la gestión del mantenimiento y control del consumo de las unidades.

Mandatory Safety Requirements (MSR)

Para contratistas se contemplan los MSR, que definen pautas mínimas de seguridad que deben cumplir para poder trabajar con ALEATICA y sus Unidades de Negocio. Adicionalmente, contamos con cláusulas contractuales de *Safety*, cuyo cumplimiento es supervisado por responsables asignados. Lo anterior se complementa con las labores del *Safety Control Group*, el cual realiza controles para la emisión de certificados de *Safety* para que nuestros contratistas puedan trabajar con nosotros. Durante 2024 se han revisado y validado 205 contratos de contratistas (-16% respecto a 2023 que fueron 245).³⁰

Software de control documental de contratistas

Una de las principales mejoras en las que hemos avanzado es la contratación de un *software* de control documental de contratistas y de expedición de credenciales en las Unidades de Negocio. A través de estas aplicaciones, personas técnicas especializadas validan la documentación esencial de seguridad de contratistas, personas trabajadoras y maquinaria. Permite bloquear el acceso a los centros de trabajo en caso de que falte documentación o no sea válida y emite credenciales de personal y maquinaria con códigos QR, que permiten realizar auditorías y validaciones de autorizaciones in situ de forma rápida y eficaz.

En el 100% de las Unidades de Negocio operativas en México ya tenemos implantado el sistema (+17%). En el 75% de las Unidades de Negocio (+25%) de América del Sur también hemos adoptado el sistema, mientras que en Europa lo hemos integrado en el 100% de las Unidades. Esto reduce los riesgos legales de incumplimiento por parte de contratistas, los cuales podrían tener un impacto en ALEATICA.

Plataforma ASR (ALEATICA Safety Report)

Durante 2024 mantuvimos la consolidación del uso de la plataforma *ALEATICA Safety Report (ASR)*, que permite registrar los accidentes e incidentes, lo que facilita realizar investigaciones e identificar la "causa-raíz", siguiendo el proceso DOS-PRCS-09 Investigación de accidentes, *Near Miss* e incidentes. A su vez, en esta plataforma planteamos las medidas correctivas correspondientes para su atención, seguimiento y cierre correspondiente.

Del mismo modo, implementamos el módulo de servicios médicos, lo que permitió la creación de un módulo para analítica de datos relacionada con el área, cumpliendo siempre con las leyes más estrictas de protección de datos. La información allí contenida se puede aprovechar a través de *Business Intelligence* y así se obtienen datos estadísticos clave para orientar las campañas de salud.

Creamos un nuevo módulo de analítica avanzada donde combinamos las tendencias de *lagging KPI* y de *leading indicators* para la realización de análisis de tendencias más profundos.

Continuamos desarrollando y mejorando de manera constante la plataforma ASR (*ALEATICA Safety Report*). En todas las Unidades de Negocio la usamos como un referente para gestionar la información relevante de Seguridad y Salud.



³⁰ *Safety Control Group (SCG)*, es el grupo de control de ALEATICA que revisa el cumplimiento de los requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo en los contratos que se firman con contratistas.



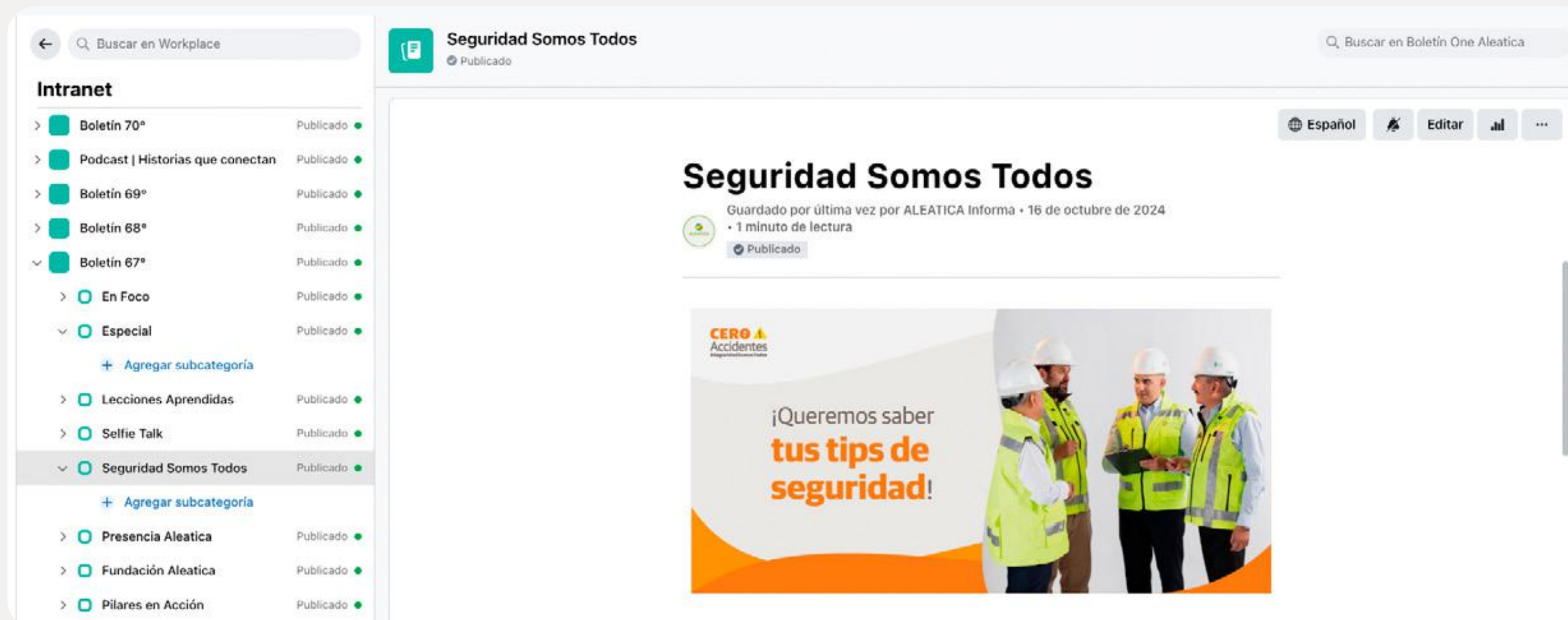
CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SAFETY

GRI 403-4

Garantizamos la participación del personal en el SMS a través de los diferentes procesos de comunicación, participación y consulta que hemos establecido en ALEATICA y nuestras Unidades de Negocio.

Durante 2024, a través del *Safety-First Plan* de ALEATICA, mantuvimos las diferentes iniciativas para personas trabajadoras que aseguran una participación efectiva:

- Mantenimiento de Comités de Seguridad de Personal.
- Tableros de comunicación de *Safety*.
- Correo safety@ALEATICA.com
- Material gráfico de comunicación.
- *Workplace-Safety HUB*.
- Buzón de Sugerencias de *Safety* del ASR.
- Boletín informativo *One ALEATICA* mensual, donde se refuerzan las notas o artículos relacionados con *Safety*.
- Programa *Job Hazard Assessment (JHA)*.
- *Near Miss*.
- *Stop Cards*.
- Líderes de *Safety*.
- Mentores de *Safety*.



En 2024 continuamos utilizando la plataforma *Workplace* en toda la organización. Esta herramienta consiste en una red social interna, similar a Facebook, donde los mensajes de Seguridad y Salud y las interacciones han tenido un gran efecto en el personal. Creamos un apartado específico con información de Seguridad y Salud, como procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y comunicados, entre otros, que se ha denominado *Safety HUB*.



FORMACIÓN EN SAFETY

GRI 403-5

En general, todas las Unidades de Negocio han avanzado en la Curva de *Bradley™*, lo que ha permitido que los planes de formación sean cada vez más específicos y menos demandantes. Como resultado, la cantidad de horas de formación muestra una tendencia a disminuir, proyectándose una estabilización a mediano plazo.

En 2024 llevamos a cabo el proyecto de cambio cultural de alto desempeño en *Safety* para mandos intermedios operativos (bajo el paraguas del proyecto de alto desempeño de Personas y Cultura). En términos generales este realizó:

13

entrevistas con *managers*.

7

focus group presenciales donde participaron los mandos medios operativos.

11

sesiones de *workshop* de un día por cada grupo.

El alcance fue de **139** personas trabajadoras.

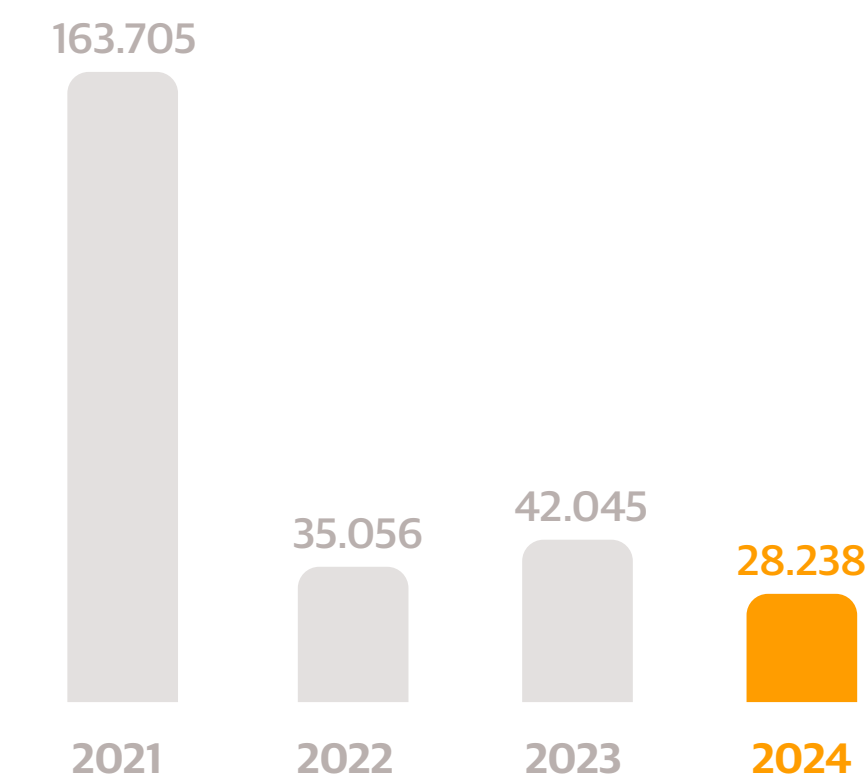
La valoración por parte del personal ha sido de entre 4,79 y 4,98 puntos de un total de cinco.

Como hecho relevante, logramos habilitar al personal en estrategias de relaciones interpersonales con sus contrapartes operativas para **ejercer un liderazgo en Safety visible**.



Para 2025 proyectamos la expansión del proyecto para la región de América del Sur, para Colombia, Perú y Chile. Estimamos involucrar a 102 personas del equipo.

Horas de formación en seguridad





Como parte de los esfuerzos de formación en *Safety*, en ALEATICA desarrollamos las siguientes iniciativas que complementan el programa anual de formación que se adelanta en toda la organización.

Nombre	Descripción	Quote
Safety Mentoring	El proyecto de <i>Safety Mentoring</i> , que inició en 2022, consiste en crear mentores y mentoras que tienen la responsabilidad de acompañar a las nuevas contrataciones en sus primeros días de trabajo y de darles la formación básica de seguridad mientras realizan sus tareas. Se les habla sobre el proceso de <i>Near Miss</i> y cómo informar a través de dispositivos digitales, sobre el JHA y sobre cómo realizar su trabajo de manera segura, entre otros tópicos.	Durante 2024, tuvimos 57 mentoras y mentores (-28% con respecto a 2023). Beneficiamos de este acompañamiento a 110 nuevas contrataciones, 49% (219) menos con respecto a 2023; sin embargo, estos fueron el 100% de los nuevos ingresos. El 63% de los mentoreos corresponde al área de Operaciones.
Escuadrón de Seguridad	Desde 2022 pusimos en marcha el <i>Safety Squad</i> , una herramienta de comunicación, a través de historietas y diverso material gráfico, orientada para llegar a puestos operativos. Este material de formación en seguridad transmite la información de una manera más amigable y fácil de entender.	<p>A la fecha hemos lanzado 61 videos (+14 videos con respecto a 2023) con su material complementario asociado.</p> <p>El Escuadrón de Seguridad siguió impulsando durante 2024 nuevas estrategias de comunicación, incluyendo personas reales y fomentando la participación de familiares de las personas trabajadoras en los mensajes.</p> <p>Llevamos a cabo un focus group en 2024 para medir la adherencia del escuadrón en América del Sur.</p> <p>En Chile la adherencia es mínima y decidimos parar el proyecto.</p> <p>En Perú y Colombia lo seguiremos proyectando, pero haremos mejoras en cuanto a la incorporación de personal nuevo con acentos colombianos y peruanos, así como de situaciones cotidianas en el entorno del hogar.</p>
Dashboard Operativos	<p>Otra forma de comunicar los <i>Leading Indicators</i> ha sido a través de los <i>Dashboards</i> Operativos.</p> <p>A través de los <i>Dashboards</i> Operativos proyectamos <i>benchmarks</i> de estos indicadores para fomentar la sana competencia entre las Unidades de Negocio.³¹</p>	<p>Durante 2024 mantuvimos las proyecciones de <i>Dashboards</i> operativos en México, donde se informa de comparativas de <i>Near Miss</i> por Unidad de Negocio, accidentes ocurridos, lecciones de <i>Safety</i> aprendidas y se comparten tips de seguridad.</p> <p>En 2025 evaluaremos la expansión a América del Sur y Europa.</p>
Safety Crew Leaders	El proyecto de <i>Safety Crew Leaders</i> inició en 2022 como parte de la estrategia de incrementar la red de seguridad dentro de la organización. Tras un proceso de formación de personal, se conforman como líderes de seguridad dentro de sus cuadrillas de trabajo. Dichos líderes tienen la función de apoyar en las pláticas de cinco minutos diarias, de poder asistir en el levantamiento de <i>Near Miss</i> y de velar por la seguridad de sus compañeros/as.	Durante 2024 mantuvimos 57 líderes de <i>Safety</i> entre los equipos. -27% comparado con 2023.

³¹ *Leading Indicators*: son indicadores adelantados o conocidos como preventivos. Son parámetros que se miden para prevenir los eventos no deseados.



Nombre

Descripción

Quote

Safety Tours

Los *Safety Tours* son recorridos de los mandos intermedios y de los roles de dirección por los lugares de trabajo, cuyo objetivo es establecer una comunicación con el personal sobre temas de *Safety* y sobre necesidades que puedan tener para desempeñar sus labores. Tocamos temas como el uso de EPI/EPP, condiciones inseguras que hubiera que corregir, *Near Miss*, entre otros.³²

En 2024 realizamos un total de 172 *Safety Tours*, lo que supone 14% menos comparado con 2023 (200).

Reconocimientos de Safety

Como estrategia para incrementar el compromiso del personal y para incentivarles a mejorar sus conocimientos y prácticas de seguridad, establecimos diversos premios y reconocimientos por su participación en los diferentes programas y por su desempeño.

Realizamos algunos reconocimientos del lado de *Safety* que se van a sumar en el programa *ALEATICA Stars* en 2025.

³² EPI: Equipo de Protección Individual. EPP: Elementos de Protección Personal.



ESCUADRÓN DE SEGURIDAD

Seguimos fortaleciendo nuestra estrategia de comunicación enfocada en la seguridad, con materiales especializados que permiten a nuestros equipos operar con mayor confianza y conocimiento. Damos prioridad a la prevención y preparación a través de materiales accesibles y prácticos que abordan temas como la seguridad en espacios reducidos, el manejo seguro de maquinaria, las condiciones en entornos de construcción, la respuesta ante incidentes con sustancias peligrosas, el uso del amortiguador de impacto móvil, la seguridad eléctrica, las normas de seguridad en edificios e instalaciones, así como la identificación y evaluación de riesgos, incluyendo aquellos relacionados con factores ergonómicos y psicosociales.

Creamos diez cómics y vídeos para transmitir estos conocimientos de manera visual y dinámica, asegurando que la información no solo sea clara, sino también atractiva y fácil de aplicar en el día a día.



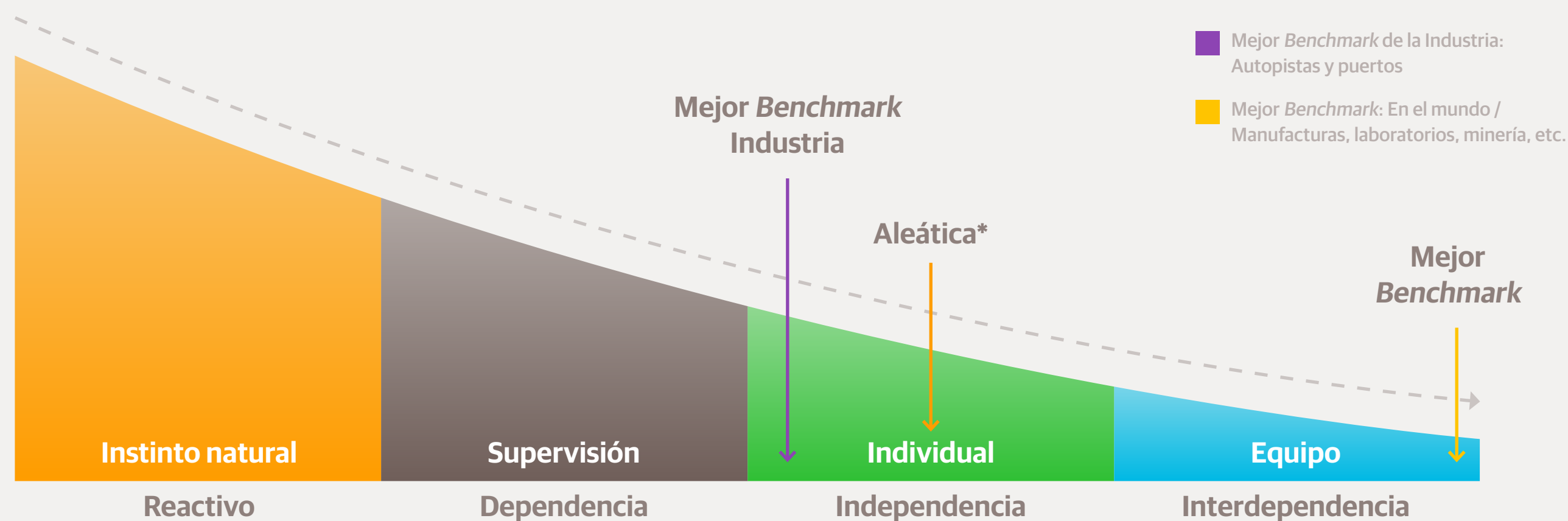
CURVA DE BRADLEY™

Nuestras iniciativas de la Estrategia de Safety tienen el objetivo principal de continuar permeando la Cultura de Seguridad dentro de la organización en todos los niveles. Tenemos la convicción de que nos encontramos avanzando en dicha cultura a través de la Curva de Bradley™. Tras los resultados del estudio Global de Seguridad y Salud 360° (Safety Survey, visita a sitio y revisión documental) las operaciones de todo ALEATICA se ubicaron en promedio en la fase de Independencia, habiendo avanzado un estatus en la curva desde su última medición.

Este estatus se caracteriza por la presencia de conocimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo, compromiso personal y cumplimiento de los estándares, interiorización, valor personal de Safety, cuidado de la persona, interiorización de prácticas y hábitos, y se comienza a ver el reconocimiento personal.

Durante 2024 llevamos a cabo las iniciativas relacionadas con el Business Plan al 100%. En 2025 los proyectos para avanzar en la Curva de Bradley™ son seguir midiendo las inspecciones operativas de mandos medios y ejecutivos con el fin de generar mayor comunicación entre las partes, la expansión del proyecto de auditorías cruzadas a Europa y la expansión del proyecto de desarrollo de liderazgo en Safety para mandos medios operativos a la región de América del Sur.


Para 2026 preveemos la realización de un nuevo estudio de visión 360° en Safety para nuevamente medir el avance de las operaciones de ALEATICA dentro de la Curva de Bradley™. Con este podremos realizar un análisis comparativo con respecto al resultado de 2023.



* Estudio de consultor internacional. Resultados reales.



¿Sabes qué es un **Near Miss** y cómo reportarlo?



Estimado colaborador,
Un **Near Miss** no es algo que debamos pasar por alto, es un acto o situación insegura que demanda nuestra acción inmediata. Si observas algún riesgo, por más pequeño que parezca ¡reportalo lo antes posible y evita que alguien se lastime!

La siguiente tabla es una breve guía para detectar un Near Miss:


Acto inseguro:
Toda acción insegura realizada por un colaborador que implique el incumplimiento de la legislación de seguridad y salud, normas, procedimientos o instructivos de Aleatica, que ponga en riesgo su propia seguridad y/o la de otras personas.

Ejemplos:
-No portar el Equipo de Protección Personal (EPP) completo y reglamentario al realizar una actividad que requiere su uso.
-No utilizar arnés de seguridad y líneas de vida en trabajos en altura que lo requieran.

Condición insegura:
Toda situación insegura detectada por un colaborador en el espacio de trabajo que ponga en riesgo su propia seguridad y/o la de otras personas.


Ejemplos:
-Registro eléctrico o de drenaje sin tapa.
-Cableado eléctrico expuesto y con posibilidad de ser tocado por cualquier persona.
-Vehículo de operaciones con luces estropeadas.


Near Miss de Alto Potencial (High Potential Event - HPE):
Evento extraordinario en el que se ven implicados colaboradores, sin que haya lesionados, pero cuyas proporciones podrían haber generado heridos graves o incluso fatalidades.



Escanea el QR para reportar un Near Miss

¡Juntos construimos un entorno más seguro!



Juntos somos **ONE Aleatica** 

MEDIDAS DE DESEMPEÑO EN SAFETY

A continuación, presentamos las cifras más relevantes de gestión de las iniciativas de Salud Laboral y el impacto en los indicadores de accidentes y personas fallecidas en Salud Laboral, tanto de personal propio como de personal de contratistas.

Iniciativas de Salud Laboral

Iniciativa	Asunto / Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Job Hazard Assessment (JHA)³³	Personal alcanzado	0	2.843 ³⁴	1.587	1.689	1.646
	Horas-persona acumuladas	0	10.637	3.719	2.279	2.388
	No. de sesiones acumuladas	0	551	275	63	45
Proyecto Near Miss³⁵	Normal	15	868	1.342	1.150	2.036
	COVID Near Miss	71	172	43	1	0
	Acciones correctivas	99	1	1	1	2.087
Safety Stop Cards³⁶	Eventos de alto potencial - Near Miss HPE	0	0	0	36	44
	Personal participando en Safety Stop Cards	0	0	74	48	79

³³ El proyecto inició en 2021.

³⁴ El número de personal alcanzado por la formación en JHA es mayor al número de personas contratadas a 31 de diciembre de 2021 debido a las rotaciones de personal durante el año.

³⁵ El proyecto inició en septiembre de 2020.

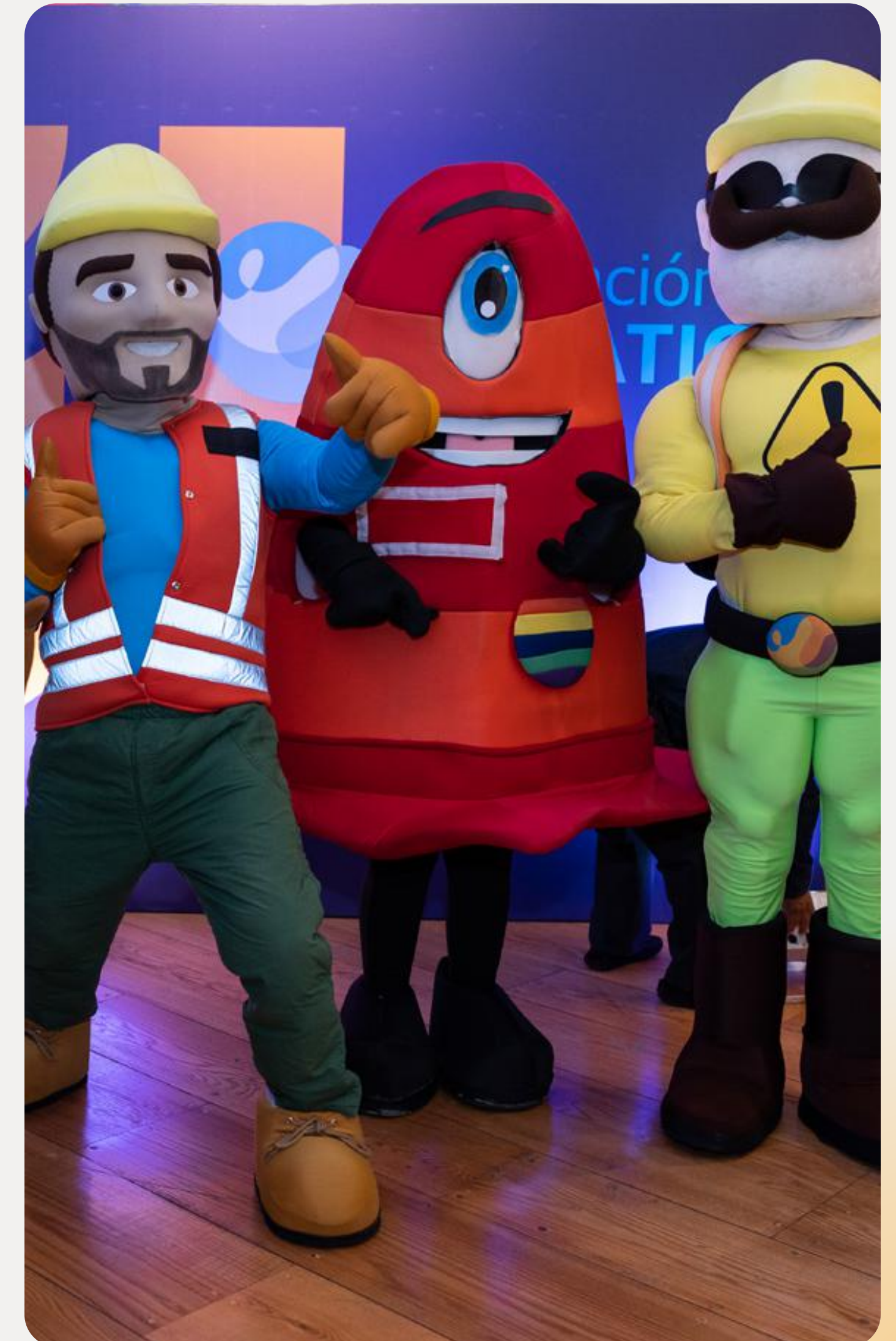
³⁶ El proyecto inició en 2022.



En cuanto al desempeño de las iniciativas orientadas a la formación tenemos el siguiente avance:

Iniciativa	Asunto / indicador	2022	2023	2024
Escuadrón de Seguridad	Vídeos-cómics producidos	25	22	14
Safety Mentoring	Personal participando en <i>Safety Mentoring</i> /Mentoras y mentores activos	94	80	57
	Personal beneficiado del <i>Mentoring</i> ³⁷	-	21	90
Safety Crew Leaders	Personal participando en <i>Safety Crew Leaders</i> / <i>Crew Leaders</i> activos	90	78	57
Safety Tours	Número de <i>Safety Tours</i>	166	200	138

El desempeño general en *Safety* lo podemos ver en los siguientes indicadores de incidencia, gravedad y frecuencia, tanto para personal propio como para personal de contratistas.



³⁷ Si bien el proyecto se conformó en 2022 y en ese mismo año se tuvieron los primeros mentores y mentoras, solo hasta 2023 se comenzó a registrar el personal beneficiado de *Mentoring*.

**INDICADORES DE SAFETY PERSONAL PROPIO**

GRI 403-9, 403-10
 SASB IF-EN-320A.1
 ESR5 51-14-86, 51-14-88-(B),
 51-14-88-(C), 51-14-88-(E)

Durante 2024, el indicador *Lost Time Injury (LTI)*³⁸ disminuyó

8,82% comparado con 2023.

Indicadores de Safety ³⁹	2021	2022	2023	2024
Número de accidentes de trabajo con baja (LTI) ⁴⁰	39	25	34	31
Número de días perdidos por accidente con baja	1.848	566	1.116	626
Número de horas acumuladas de trabajo	6.392.938	6.371.751	7.001.151	7.344.574
Número de muertes por actividades o enfermedades laborales de personal	1	0	0	1
Índice de incidencia (LTIIR, <i>Lost Time Injury Incidence Rate</i>)	1,46	0,86	1,25	1,09
Índice de gravedad (LTISR, <i>Lost Time Injury Severity Rate</i>)	0,29	0,09	0,16	0,09
Índice de frecuencia (LTIFR, <i>Lost Time Injury Frequency Rate</i>)	6,10	3,92	4,86	4,22

Indicadores de Safety 2024	Hombres	Mujeres	Total/agregado
Número de accidentes de trabajo con baja (LTI)	28	3	31
Número de días perdidos por accidente con baja	608	18	626
Número de horas acumuladas de trabajo	4.605.945	2.738.629	7.344.574
Índice de gravedad (LTISR, <i>Lost Time Injury Severity Rate</i>)	0,13	0,01	0,09
Índice de frecuencia (LTIFR, <i>Lost Time Injury Frequency Rate</i>)	6,08	1,10	4,22

La mejora del desempeño en la estrategia de Safety se puede evidenciar en las gráficas que se muestran donde, pese al aumento sostenido de las horas de trabajo de nuestro personal en los últimos cinco años, los indicadores de accidentes de trabajo con baja (LTI) y del número de días perdidos por estos accidentes y, los índices de incidencia (LTIIR), de gravedad (LTISR) y de frecuencia (LTIFR), muestran una tendencia a disminuir.

³⁸ *Lost Time Injury (LTI)*. Indicador de accidentabilidad laboral que mide las lesiones con tiempo perdido.

³⁹ LTIIR (Índice de incidencia - *Lost Time Injury Incidence Rate*): (Cantidad de accidentes laborales con tiempo perdido acumulados en el año (LTI))/Número de personas trabajadoras * 100

LTISR (Índice de gravedad - *Lost Time Injury Severity Rate*): (Cantidad de días perdidos debido a un accidente laboral con tiempo perdido acumulados en el año/Acumulado de horas-persona trabajadora) * 1.000

LTIFR (Índice de frecuencia - *Lost Time Injury Frequency Rate*): (Cantidad de accidentes laborales con tiempo perdido acumulados en el año (LTI))/Acumulado de horas-persona trabajadora * 1.000.000

⁴⁰ Hace referencia al indicador *Lost Time Injury (LTI)*.



INDICADORES DE SAFETY CONTRATISTAS

GRI 403-9, 403-10
SASB IF-EN-320A.1
ESRS S1-14-89

En 2024, el indicador de *Lost Time Injury* (LTI) de contratistas disminuyó en

19,58% respecto a 2023.

Esto aun habiendo aumentado considerablemente el número de personas trabajadoras con respecto a 2023 (+1.000 con respecto a 2023/+14%). Las Unidades de Negocio con más contratistas son ARM y AT-AT, con una media de 3.500 y 1.000 personas trabajadoras mensuales respectivamente.

Al igual que con nuestro personal, para el personal de contratistas, pese al aumento sostenido de las horas de trabajo en los últimos cinco años, los indicadores de accidentes de trabajo con baja (LTI), el número de días perdidos por estos accidentes y el índice de frecuencia (LTIFR), muestran una tendencia a disminuir, demostrando así que la estrategia de *Safety* también ha permeado favorablemente en sus operaciones.

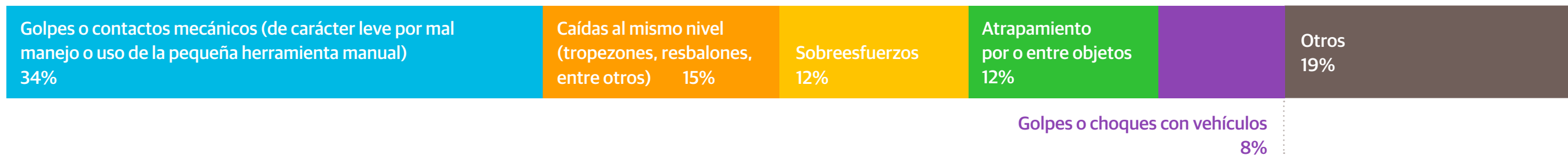
Indicadores de Safety	2021	2022	2023	2024
Número de accidentes de trabajo con baja (LTI)	98	255	194	156
Número de horas acumuladas de trabajo	9.370.848	15.239.944	15.371.448	20.401.293
Índice de frecuencia (LTIFR)	10,46	16,73	12,62	7,65
Número de muertes laborales de contratistas	2	3	1	0



TIPOLOGÍA DE LOS LTI

Analizando la tipología de los LTI, el 34% de estos se producen por golpes o contactos mecánicos, normalmente de carácter leve por mal manejo o uso de la pequeña herramienta manual. El 15% está relacionado con caídas al mismo nivel (tropezones, resbalones, etc). El 12% son sobreesfuerzos y el 12% son atrapamientos por o entre objetos (se incrementaron tres puntos con respecto al año anterior). Los golpes o choques con vehículos se incrementaron en 8%.

Tipología de los LTI



Accidentes laborales registrados

Personal propio: 31 en 2024 vs. 34 en 2023.

Contratistas: 156 en 2024 vs. 194 en 2023.

-8,82% **accidentes laborales de personal propio** entre 2023 y 2024.

-19,58% **accidentes laborales de contratistas** entre 2023 y 2024.

Víctimas fatales de personal propio y contratistas

Personal propio: 1 en 2024 vs. 0 en 2023.

Contratistas: 0 en 2024 vs. 1 en 2023.

+100% **víctimas fatales en accidentes laborales de personal propio** en 2023 y 2024.

-100% **víctimas fatales en accidentes laborales de contratistas** entre 2023 y 2024.



PRINCIPALES ACTIVIDADES EN SEGURIDAD LABORAL POR UNIDAD DE NEGOCIO

GRI 403-8

País	Unidad de Negocio	ISO 45001	Near Miss	JHA	Safety Stop Cards	Safety Mentoring	Safety Crew Leaders	Auditorías Cruzadas	Estudio Safety 360°. Curva de Bradley™	Safety Tours	MSR	Software contratistas	Reuniones semestrales contratistas	Entidades relacionadas con la respuesta a emergencias	Escuadrón de Seguridad	Inspecciones operativas mandos medios y ejecutivos
México	CEM		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	AP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	VB	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	AUN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	AT-AT		X	X				X		X	X	X	X	X	X	
	TeleVía	X	X	X				X	X	X	X	X	X		X	
Chile	PI		X	X						X	X		X	X		X
	NP	X	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X		X
Colombia	ARM	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
Perú	AUNOR	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
España	M45	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X
	TMS	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X
	TCT	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X
Italia	A35 Brebemi	X	X	X						X	X	X	X	X		X
Reino Unido	M6toll	X	X	X						X	X	X	X	X		X



SEGURIDAD SOMOS TODOS

En esta campaña integral, dirigida tanto al equipo administrativo como operativo de los siete países, nuestro objetivo es consolidar una cultura de seguridad en la que cada persona del equipo se sienta responsable y comprometida con la prevención de accidentes. En su fase inicial, centrada en la concienciación sobre la cultura "CERO Accidentes", implementamos diversas iniciativas con excelentes resultados:

Seis lecciones de seguridad difundidas a toda la organización.

Siete discusiones de seguridad, obteniendo 5.120 visualizaciones, 149 reacciones y 292 comentarios.

Tres tips de seguridad compartidos desde los perfiles de miembros del equipo, alcanzando 1.135 visualizaciones, 39 reacciones y cinco comentarios.

Con estas herramientas llegamos a 1.775 personas trabajadoras (1.115 puestos administrativos y 660 puestos operativos).



SEGURIDAD VIAL

GRI 403, 416

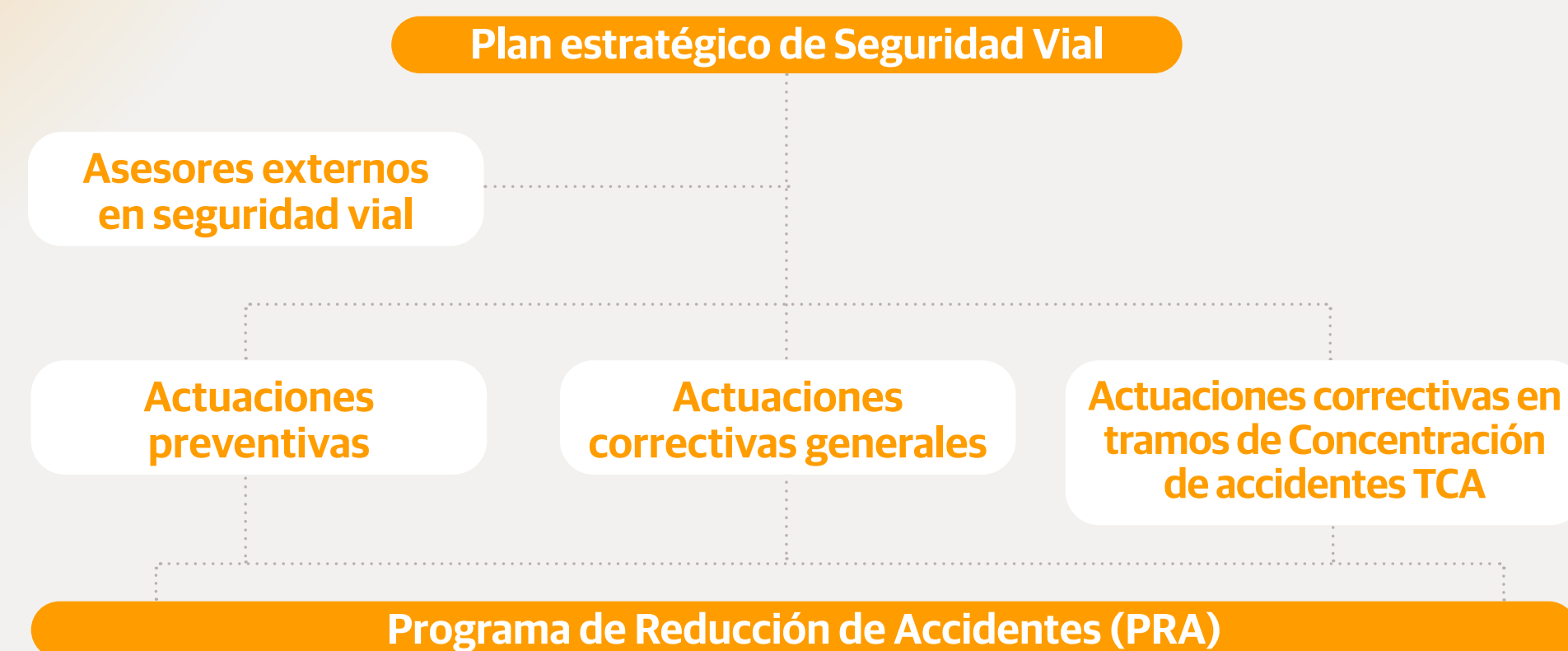
Para definir e implementar toda la estrategia de la compañía en el ámbito de la Seguridad Vial, nos basamos en el Safety-First Plan y creamos un Plan Estratégico de Seguridad Vial.

En ALEATICA, S.A.U., operamos actualmente 10 activos viales (autopistas) en siete países, presentando en la mitad de los mismos unos índices de siniestralidad vial muy bajos e incluso nulos. Éste es el caso de nuestros tres activos de Europa (M45 Euroglosa en España, M6toll en Reino Unido y A35 Brebemi en Italia), y de los activos que denominamos "urbanos" de México (Autopista Urbana Norte y Viaducto Bicentenario). En el resto de activos operados por ALEATICA (Circuito Exterior Mexiquense y Amozoc-Perote en México, Autopista del Norte en Perú, Autopista Río Magdalena en Colombia, así como en Nogales-Puchuncaví en Chile), aunque los índices de siniestralidad vial son mejores que los de la región, todavía hay margen de mejora. Atizapán-Atlacomulco en México y Puente Industrial en Chile se encuentran en proceso de construcción actualmente.

Con el objetivo de avanzar hacia la Visión Cero, en ALEATICA nos enfocamos en América Latina y buscamos reducir sustancialmente las muertes y lesiones graves por accidentes de tráfico en 50% para 2030, en línea con el Segundo Decenio de Acción por la Seguridad Vial de la ONU.



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL



Desde la Dirección de Seguridad Vial definimos los criterios de trabajo y damos seguimiento a los datos de siniestralidad vial, con el fin de coordinar los planes de acción (actuaciones preventivas, actuaciones correctivas generales y/o actuaciones correctivas en TCA⁴¹) que deben implementar las Unidades de Negocio. Nuestro enfoque va más allá de lo establecido por la normativa local o de los propios contratos de concesión.

Como resultado de este trabajo, concebimos el Programa de Reducción de Accidentes (PRA), que hemos venido implementando desde 2020 en los activos de ALEATICA con siniestralidad vial elevada y que es nuestro instrumento ejecutivo para implementar todas las iniciativas de Seguridad Vial contempladas a nivel de Unidades de Negocio o a nivel corporativo. En todos los casos, el PRA tiene un presupuesto significativo para los cuatro factores del Enfoque de Sistema Seguro: Infraestructura, Personas Usuarias, Vehículos y Auxilio Vial.

Además, el PRA considera los objetivos de mejora de la siniestralidad, especificando los resultados esperados. Esto nos permite supervisar el cumplimiento del plan tanto en términos de inversión como de resultados esperados.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

En la Dirección de Seguridad Vial coordinamos labores con el Director de Operaciones (COO) y el resto de las áreas que integran esta dirección (Dirección Técnica, Dirección de Safety y Dirección de Seguridad Patrimonial). Esta estructura tiene su espejo en todas las Unidades de Negocio, en las que, igualmente, todas las funciones y responsabilidades identificadas en el ámbito de gestión de la Seguridad Vial están asignadas a una persona responsable, quien coordina e integra toda su actuación con el resto de las áreas de su Unidad de Negocio.

⁴¹ Tramos de Concentración de Accidentes.



ENFOQUE DE SISTEMA SEGURO

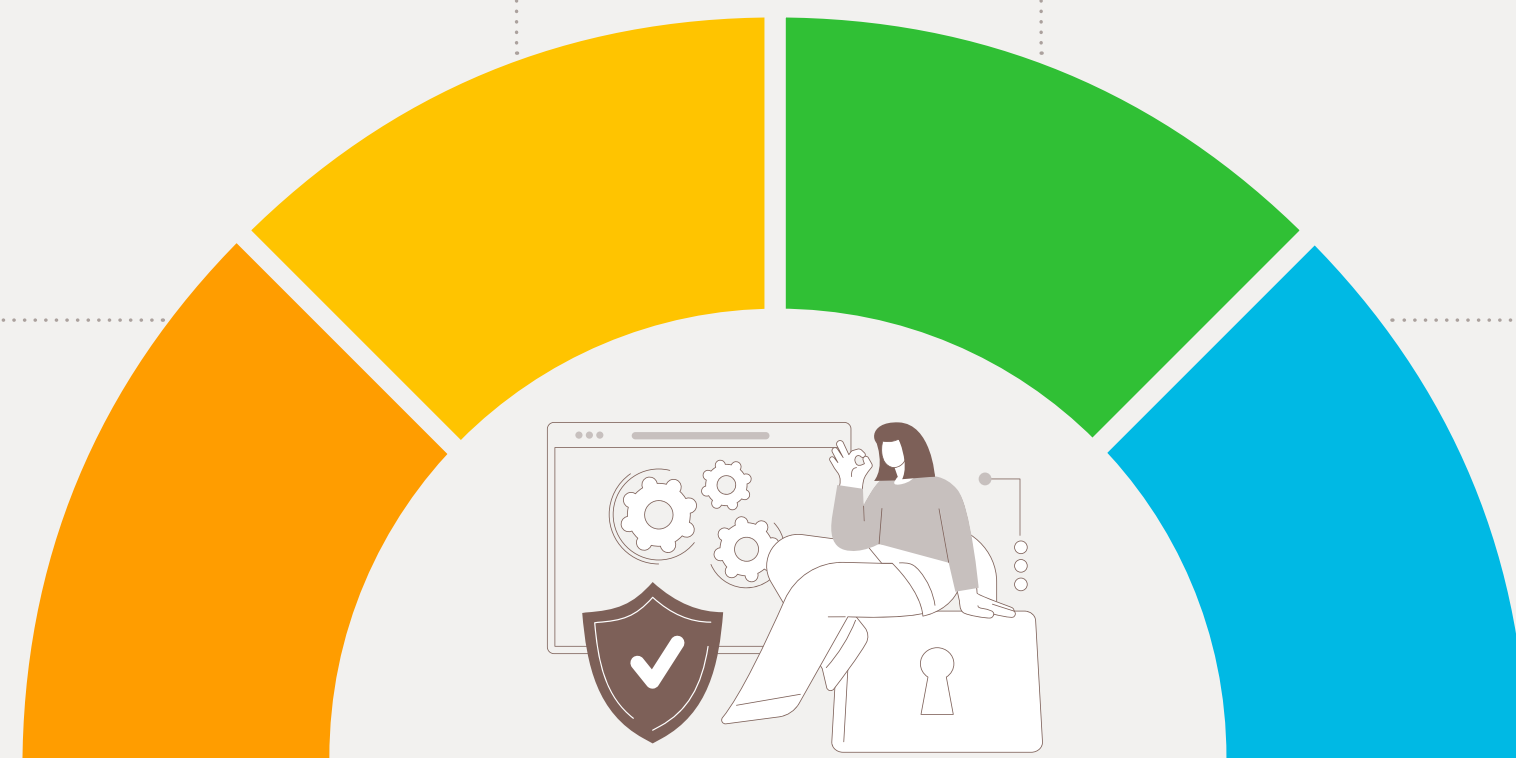
GRI 403-1

El objetivo es **reducir el número de fallecidos y heridos graves** en los accidentes (por oposición a la reducción del número de accidentes).

Mejorar la infraestructura para conseguir una carretera perdonadora, capaz de acomodar mejor el fallo del vehículo o el error humano.

Alinear los esfuerzos a los accidentes que provocan mayor número de personas fallecidas y heridas graves: choques frontales, salidas de vía y accidentes que involucran a motociclistas y transeúntes.

Optimizar la atención tras un accidente (auxilio vial).



Gestionamos el enfoque de Sistema Seguro a través de cuatro factores:

FACTOR INFRAESTRUCTURA

Desarrollamos auditorías de Seguridad Vial de todas las infraestructuras de ALEATICA para identificar los aspectos o elementos que no están alineados con el enfoque de Sistema Seguro (iRAP u otros procedimientos). Analizamos los datos de siniestralidad enfocados a los niveles de seguridad que ofrecía la infraestructura en cada siniestro. Definimos y damos seguimiento de los planes de acción que deben diseñar infraestructuras y márgenes seguros y auto explicativos (evitar errores), que deberán operarse con velocidades también seguras (acordes al nivel de seguridad de la infraestructura y los vehículos).

FACTOR HUMANO O PERSONAS USUARIAS

Definimos y coordinamos campañas que potencian el conocimiento y observación de los reglamentos de tráfico por parte de las personas usuarias, así como campañas de concienciación que les induzcan a mantener sus vehículos en condiciones seguras y a conducir de manera defensiva, con atención y en buenas condiciones físicas.

FACTOR VEHÍCULO

Definimos y coordinamos campañas de control del estado de los vehículos.

AUXILIO VIAL

En cuanto a la organización y respuesta ante accidentes, definimos los medios y establecemos convenios para mejorar el auxilio vial, la señalización y la gestión de los cuidados médicos tras un accidente.

En todas las Unidades de Negocio de ALEATICA contamos con un equipo específicamente responsable de la Seguridad Vial y un PRA que contempla la inversión a ejecutar y los resultados esperados para un horizonte de cinco años.

Prioritariamente, lo concebimos como plan de respuesta para llevar las autopistas de ALEATICA en América Latina a menores niveles de siniestralidad. Para ello, nos hemos marcado el objetivo de reducir en 30% la siniestralidad vial en nuestras carreteras concesionadas en los próximos cinco años. Pondremos el foco en las personas usuarias vulnerables, como motociclistas y transeúntes, que en los últimos años han protagonizado los incrementos más importantes en siniestralidad. Asimismo, buscaremos reducir la siniestralidad por choque frontal en nuestras carreteras 1+1.

En cuanto a los resultados intermedios, teniendo en cuenta que, en nuestras concesiones de América Latina, casi tres de cada cuatro personas fallecidas no llevaban puesto el cinturón de seguridad, o una de cada dos personas motoristas fallecidas no portaban el casco en el momento del siniestro, consideramos que cualquier mejoría en el uso del cinturón de seguridad y el casco en nuestras autopistas se traducirá en una reducción considerable de las muertes o lesiones graves.



VALOR DE LAS INVERSIONES EN EL PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE ACCIDENTES (PRA)

GRI 403-1

Partiendo de información interna de las Unidades de Negocio y de análisis realizados por consultoras como iRAP⁴², trabajamos el Programa de Reducción de Accidentes (PRA) a través de iniciativas y proyectos orientados a cada uno de estos factores, con el fin de reducir la siniestralidad y las consecuencias de los siniestros en caso de que ocurran.

Las inversiones en los cuatro factores del enfoque de Sistema Seguro contempladas en el PRA (2020-2024) ascendieron a 141,13 millones de euros⁴³.

Unidad de Negocio	Euro	2020	2021	2022	2023	2024 real	Acumulado real 2020-2025
CONMEX	Euro	0,57	15,77	11,38	10,47	11,53	49,72
Vías Urbanas (VB y AuNorte)	Euro	1,49	1,92	1,52	0,01	2,90	7,85
GANÁ	Euro	7,02	5,30	2,13	4,55	5,54	24,54
ARM	Euro	0,00	19,49	23,32	3,99	0,81	47,61
AuNor	Euro	0,06	1,03	2,60	2,23	4,02	9,94
M45	Euro	0,04	0,64	0,26	0,39	0,14	1,47
TOTAL	Euro	9,19	44,15	41,21	21,66	24,93	141,13

⁴² iRAP (*International Road Assessment Programme*) es una empresa de consultoría independiente que trabaja en temas de Seguridad Vial, la cual emite un dictamen sobre el estatus de dicha seguridad de las carreteras que analizan. Catalogan las vías entre una y cinco estrellas (siendo uno el valor menor y cinco el valor máximo). Analizan diferentes temas como son los sistemas de contención, bandas sonoras, diseño de la vía, velocidades de operación, entre otros.

⁴³ En comparación con el año anterior, la cifra ha sido actualizada de 156,28 a 141,13 millones de euros debido a que se han reprogramado todas las actuaciones no completadas, así como reorientado estrategias y/o iniciativas que han supuesto algunos incrementos de costos. Es importante tener en cuenta que las estimaciones de costos planificadas año con año pueden variar por diversos factores. Uno de ellos es la optimización de costos y otra es el efecto de las variaciones de los tipos de cambio entre los países.



En 2024 realizamos inspecciones de seguridad vial en todas las carreteras de ALEATICA en operación, lo que nos permitió identificar riesgos viales y proponer medidas de mitigación que serán consideradas en el Programa de Reducción de Accidentes 2025-2028 para todas las carreteras en operación.

De acuerdo con los resultados de dichas auditorías, establecimos un nuevo plan de acción que inicialmente estimamos para el año **2025 por un valor total de 37,63 millones de euros.**

Unidad de Negocio	2025
CEM	9,48
AP	4,31
VB	2,11
AUN	1,54
AUNOR	6,80
ARM	1,08
NP	0,50
A35	8,20
M45	0,10
M6toll	3,51
TOTAL	37,63



El mencionado PRA 2025-2028 mantendrá el Enfoque de Sistema Seguro, y además estará alineado con la nueva **Estrategia de Seguridad Vial de ALEATICA 2030 (ARSE2030⁴⁴)**, la cual estamos elaborando actualmente y estimamos aprobar en el segundo trimestre de 2025. Esta estrategia actualiza el enfoque, el diagnóstico, los objetivos y metas, los planes de acción y el seguimiento de la Seguridad Vial en la empresa, con implicaciones para todas sus Unidades de Negocio y unidades funcionales.

⁴⁴ ALEATICA Road Safety Strategy 2030.



INDICADORES DE SEGURIDAD VIAL⁴⁵

Indicador ⁴⁶	2021	2022	2023	2024
Personas con lesiones leves en accidentes de tráfico	968	1.059	956	928
Personas con lesiones graves en accidentes de tráfico	195	294	282	251
Víctimas fatales en accidentes de tráfico	124	117	147	103

Accidentes viales entre 2023 y 2024

- 2,9% personas con lesiones leves
- 11,0% personas con lesiones graves
- 29,9% víctimas fatales de personas usuarias

Indicador	2021	2022	2023	2024
Accidentes de tráfico leves (con personas usuarias con lesiones leves, no graves ni fatales)	449	494	436	477
Accidentes de tráfico graves (con personas usuarias con lesiones graves, no fatales)	109	164	169	153
Accidentes de tráfico fatales (con víctimas fatales)	80	88	103	80
Accidentes sin víctimas	560	940	1.171	1.121

Accidentes de tráfico entre 2023 y 2024

- +9,4% leves
- 22,3% fatales
- 9,5% graves
- 4,3% accidentes sin víctimas

Durante 2024, los datos de siniestralidad vial muestran un cambio de tendencia respecto al periodo 2020-2023. De hecho, a pesar del aumento del tráfico, en 2024 el número de accidentes con víctimas se mantiene igual que en 2023 (710 frente a 708), pero disminuyen los accidentes mortales y graves, y los accidentes leves (con solo lesiones leves) ganan peso.

En cuanto a las bajas, las víctimas mortales (103 frente a 147 en 2023) y las personas heridas graves (251 frente a 282) se reducen significativamente.

Con respecto a la IF1⁴⁷, es importante tener en cuenta el desglose en IF1 mortal, grave y leve, y avanzar hacia la minimización de la IF1 mortal y grave. En 2024, el IF1 fatal de ALEATICA fue de 1,7 y el IF1 grave fue de 3,4, que también es el mínimo para el período 2020-2024.

La reducción de la siniestralidad y de las víctimas mortales y graves puede interpretarse como un avance en la transformación de la infraestructura de ALEATICA en carreteras "indulgentes". Este ha sido el objetivo prioritario de los Programas de Reducción de Accidentes que hemos venido implementando desde 2020 en las carreteras con mayor siniestralidad en ALEATICA.



⁴⁵ La definición en detalle de cada uno de los indicadores de seguridad vial se puede ver en los anexos.

⁴⁶ Con respecto a la información reportada en años anteriores, la diferencia en fallecidos en 2021 (+1 en este último reporte) corresponde a una fatalidad que se había omitido por error en CEM. Por otro lado, la diferencia en lesionados se debe fundamentalmente a que las concesiones en Chile (NP para el caso de ALEATICA SAU), no consideraban los heridos leves (según la clasificación Chilena) como heridos leves (según la clasificación de ALEATICA). Tras tomar la decisión de integrar ambas definiciones, se han incorporado los heridos leves a la data histórica.

⁴⁷ Índice de accidentalidad de personas usuarias. Ver anexos.

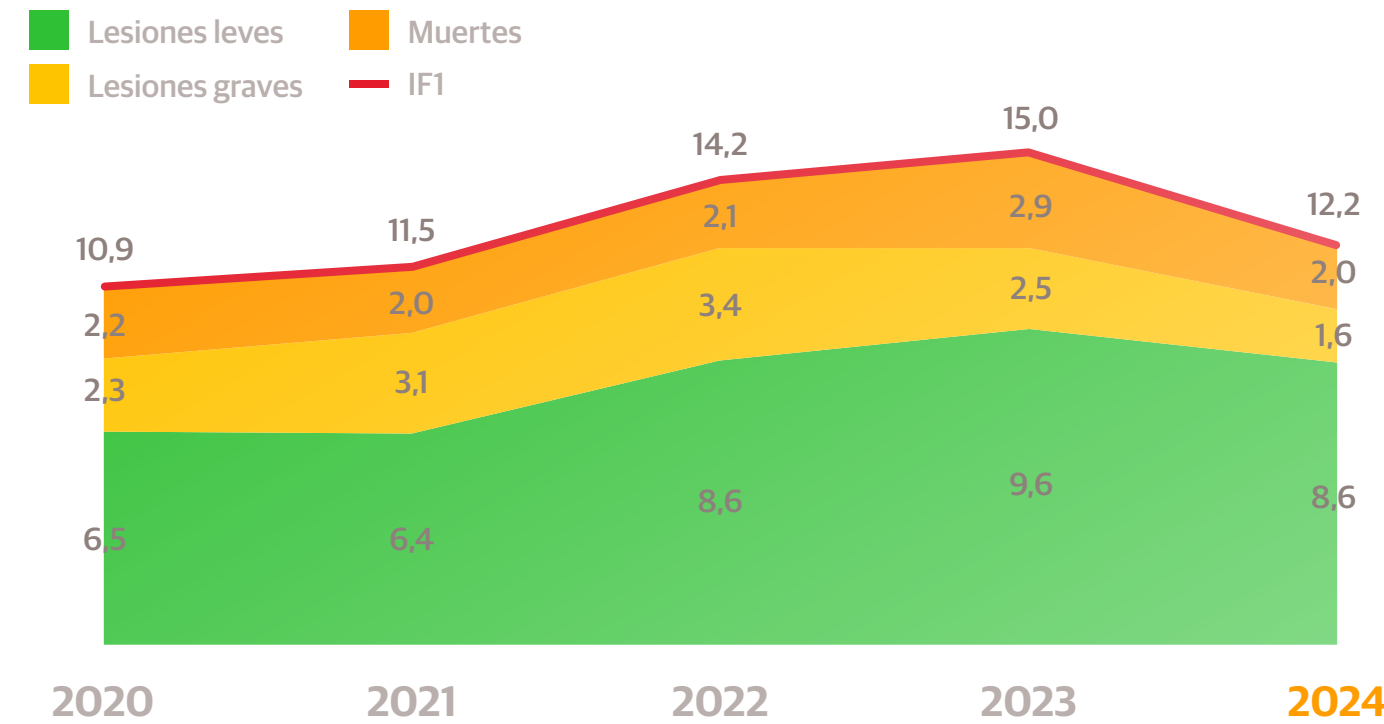


Circuito Exterior Mexiquense (CEM), Amozoc-Perote (AP), Autopista del Norte (AUNOR) y Autopista Río Magdalena (ARM) acumulan en 2024 más del 90% de accidentes fatales y víctimas, y más del 85% de accidentes graves y víctimas. Sin embargo, observamos datos positivos especialmente en CEM y AUNOR:

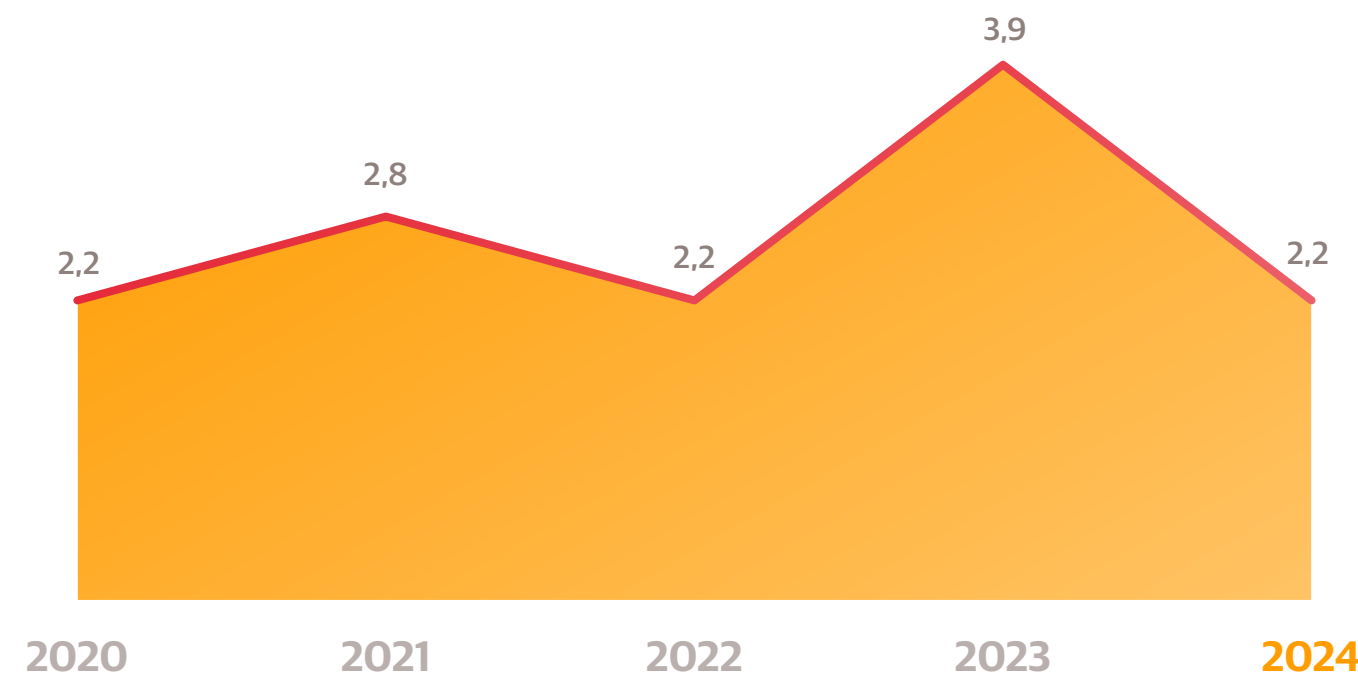
CEM

- El IF1 disminuye en 19% vs. 2023 y en 5% vs. techo, debido a la reducción de accidentes con lesiones (-15%) y al aumento del tráfico. Otro dato positivo es que la suma de IF1 de fatal y grave es de 3,6, que es el valor más bajo en el período 2020-2024.
- El IF3⁴⁸ bajó en 44% frente a 2023, en línea con la reducción de las muertes (24 frente a 41). Las personas heridas graves también se han reducido a 22 (mínimo desde 2020).
- Las bajas entre las personas usuarias de vehículos ligeros y pesados siguen disminuyendo, con un 23% menos muertes y un 20% menos lesiones graves en 2024.
- El reto sigue estando en el grupo de personas usuarias vulnerables de la vía pública, que representan el 24% de las víctimas mortales (15 personas atropelladas y cuatro motociclistas). Sin embargo, también hay una reducción en este capítulo, ya que en 2023 fallecieron 23 personas usuarias vulnerables de la vía.

IF1



IF3



Circuito Exterior Mexiquense, México.

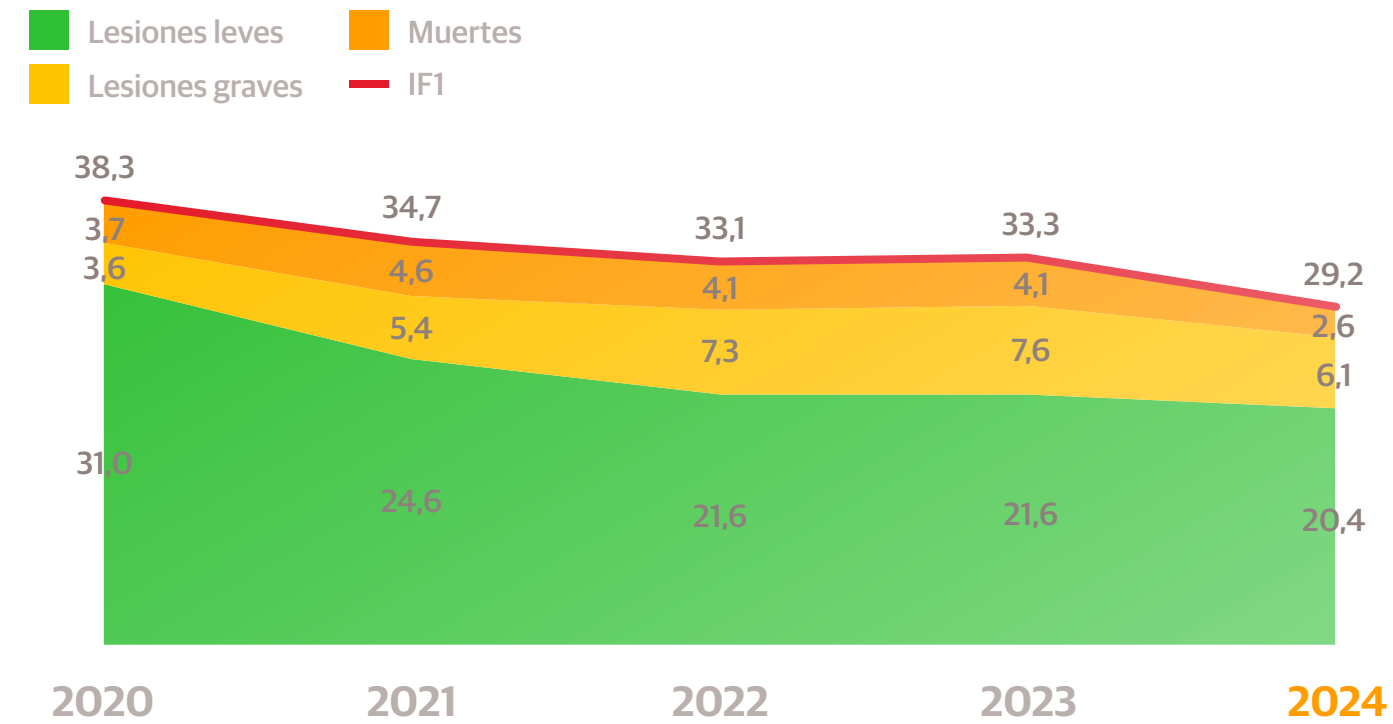
⁴⁸ Índice de Fatalidad. Ver anexos.



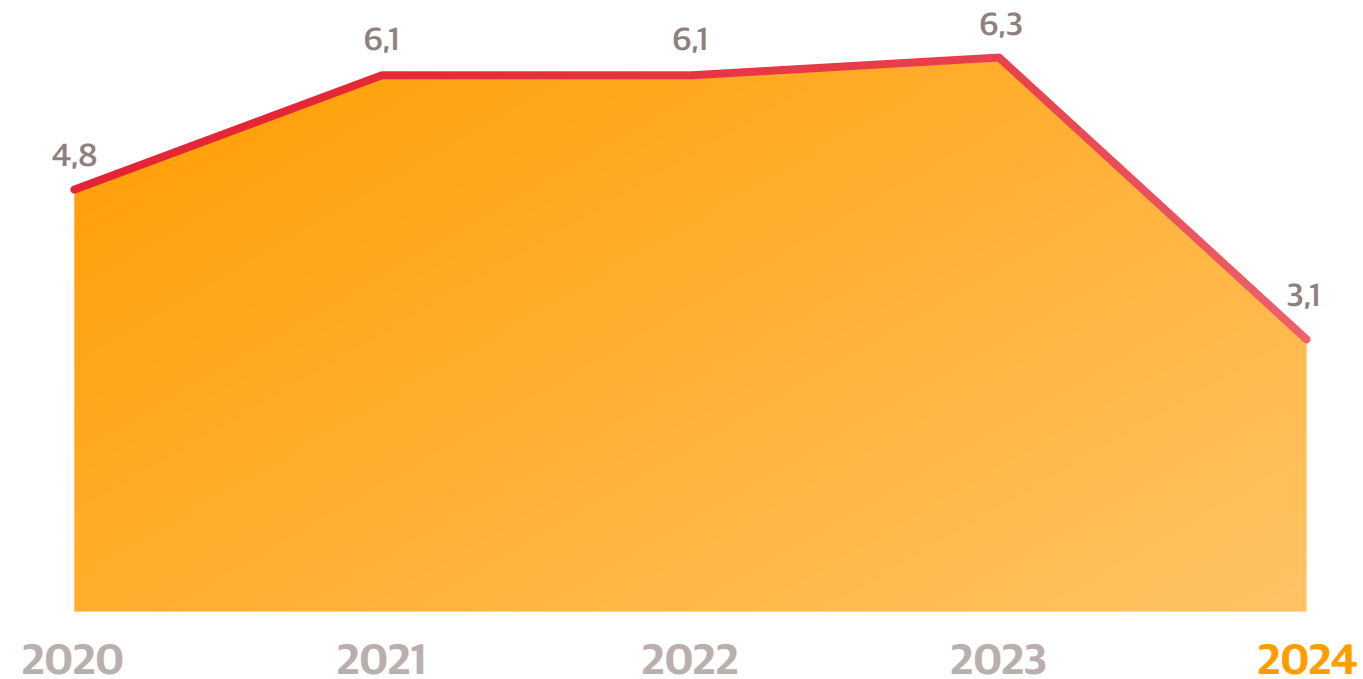
AUNOR

- El IF1 asciende a 29,2, 12% menos que en 2023 y 9% menos que el techo, debido a la reducción del 6% de los Accidentes con Lesiones. Este es el valor mínimo para el periodo 2020-2024. Es importante destacar que la IF1 mortal y grave suma 8,7, también un mínimo.
- El IF3 es de 3,1, cayendo drásticamente en 51% frente a 2023 en línea con la reducción de muertes (27 frente a 51). Se trata de la más baja del periodo 2020-2024. Las lesiones graves también se han reducido a 83 (-27% vs. 2023).
- En 2024 se produjeron ocho accidentes en tramos bidireccionales, 10 en la calzada existente (dos tramos de calzada) y dos de cada dos accidentes en la Rotonda de Guadalupito. Solo siete paradas en la segunda calzada (nueva).
- Seis víctimas mortales fueron motociclistas (50% sin casco).

IF1



IF3



Autopista del Norte, Perú.

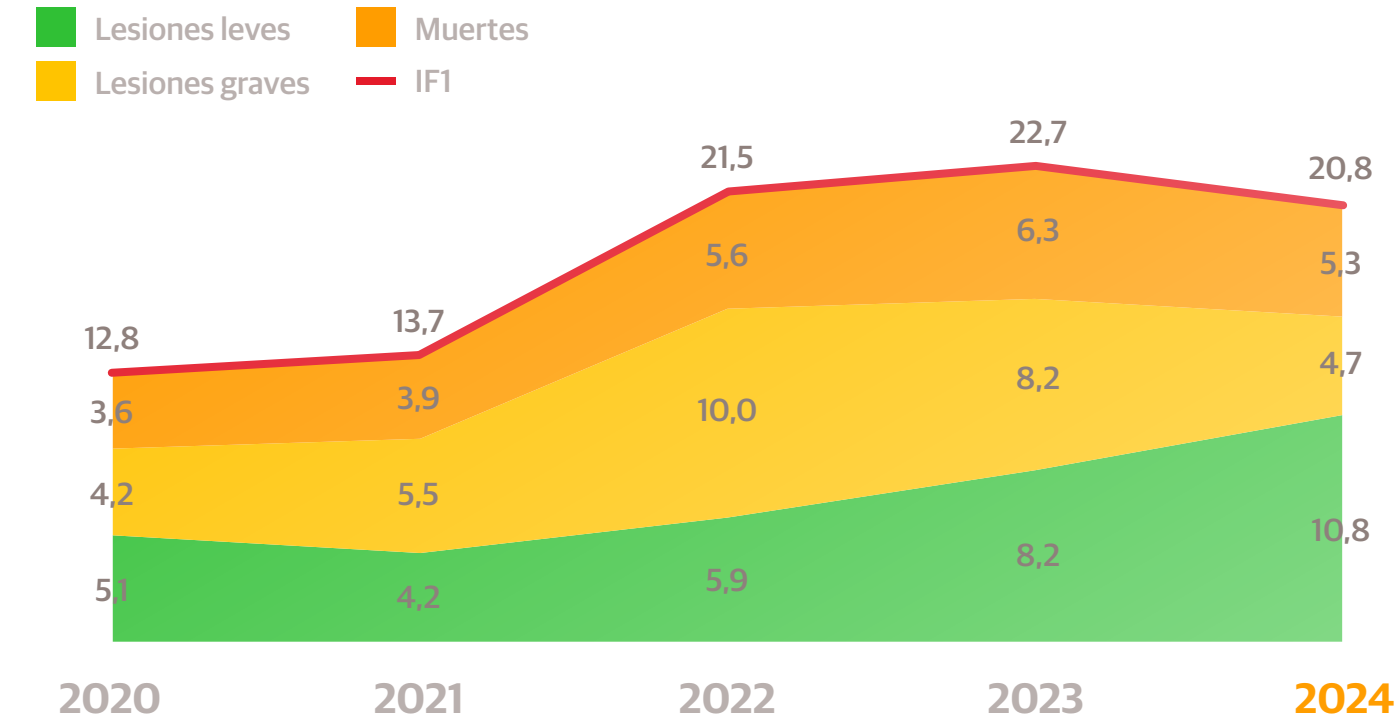


AP

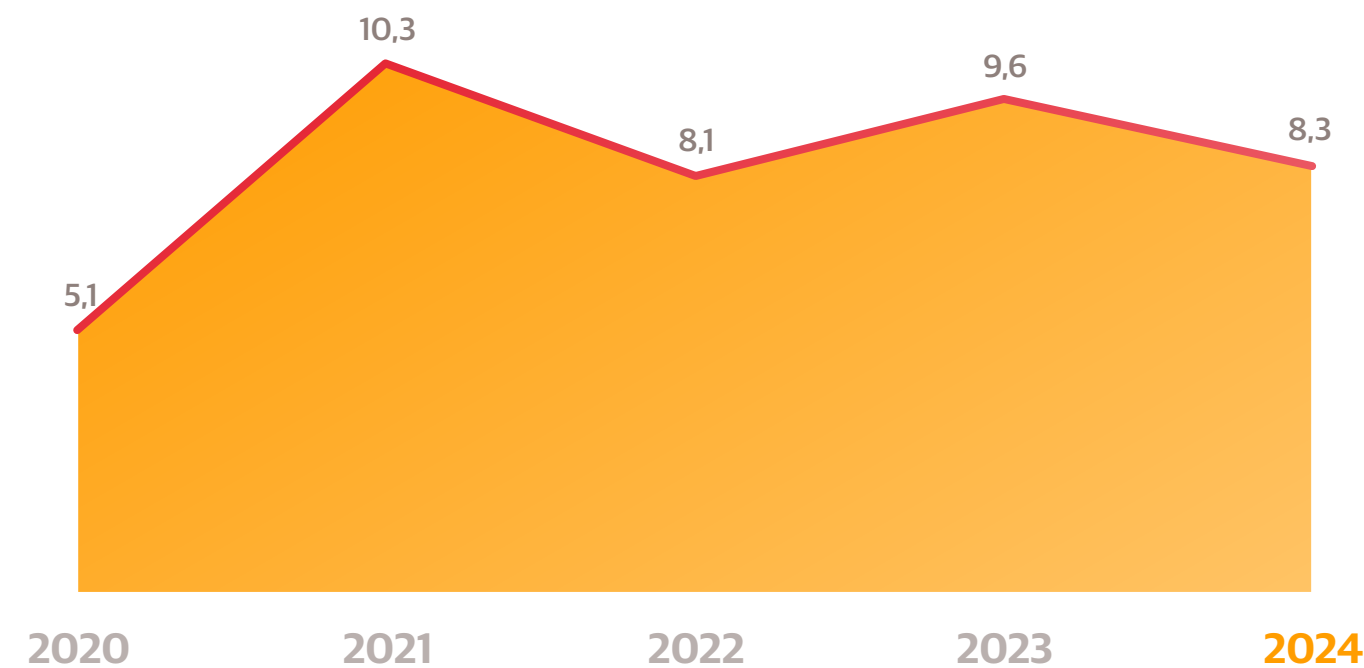
Amozoc-Perote sigue siendo un reto debido a la dificultad de reducir el número de colisiones frontales, que es la que más muertes causa:

- El IF1 asciende a 20,8, 8% menos que en 2023 y 2% menos que el techo, debido más al aumento del tráfico que a la reducción del AwV⁴⁹. Se considera positivo que el IF1 fatal y grave ascienda a 10,0, que es el mínimo desde 2021 y representa la proporción más baja en comparación con el total (48%) del periodo 2020-2024. Sin embargo, este porcentaje debe seguir reduciéndose. Comienza a considerarse aceptable por debajo del 25%.
- El IF3 es de 8,3, lo que está en línea con los valores mínimos para el período 2021-2024.
- En 2024 hubo 39 víctimas mortales y 62 personas heridas graves.
- Se están abordando ciertos tipos de accidentes (colisión con el sistema de retención y pérdida de control del vehículo), y se esperan resultados positivos en los próximos meses.

IF1



IF3



Autopista Amozoc-Perote, México

⁴⁹ AwV: Accident with victims en inglés. Todo siniestro de tráfico que registra, al menos, una "persona fallecida" y/o una "persona herida grave" y/o una "persona herida leve", así como un número indeterminado de "personas ilesas". Ver anexos.



ARM

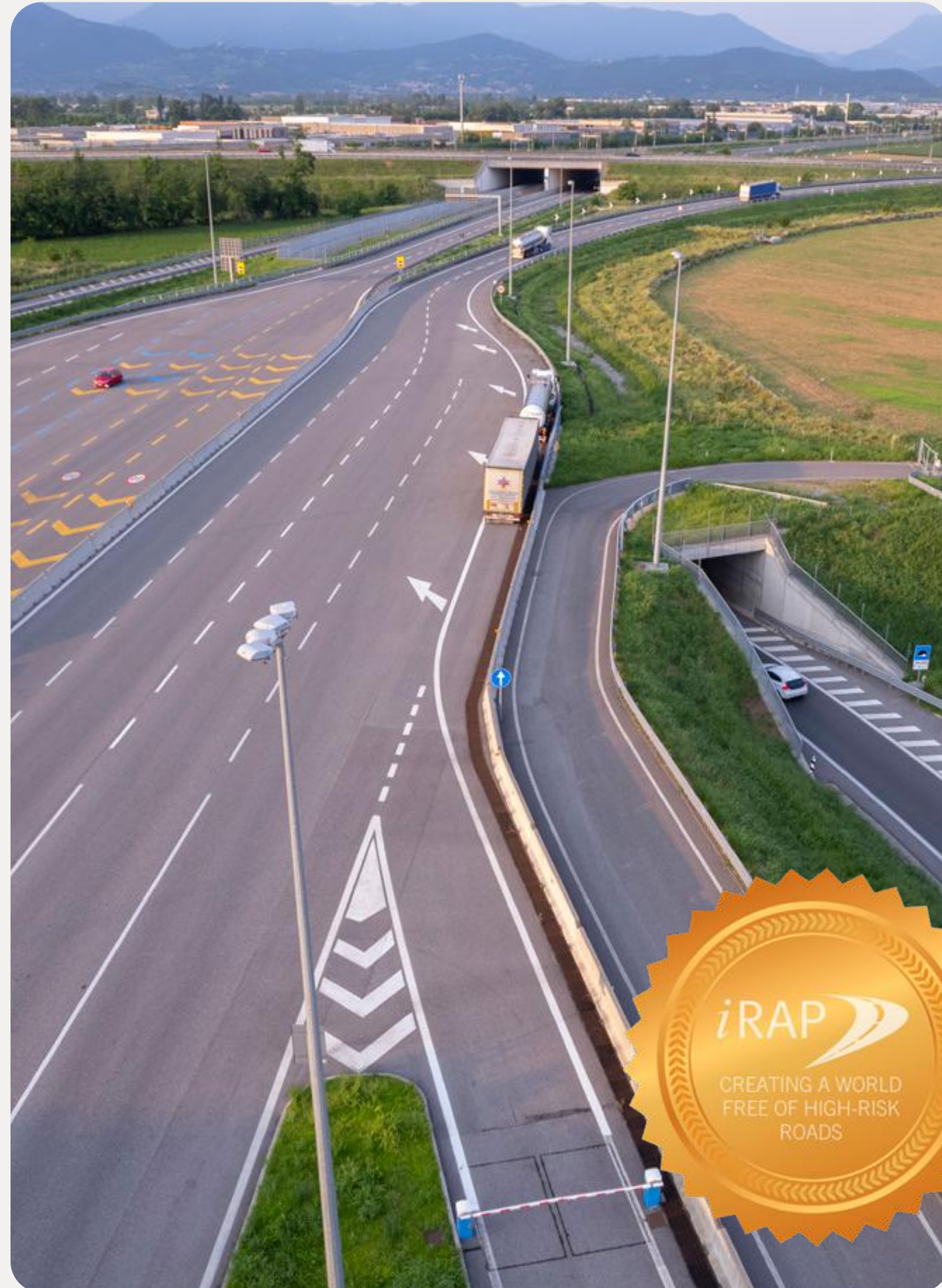
- Autopista Río Magdalena tiene cinco víctimas mortales en 2024 vs. 12 en 2023, pero el número de personas heridas graves aumentó (64 vs. 45). Las personas motociclistas siguen representando más del 60% en ambos casos (tres víctimas mortales y 42 heridos graves). En 2025 entrarán en funcionamiento dos unidades funcionales, por lo que será importante vigilar la evolución de la siniestralidad.



En el resto de las carreteras de ALEATICA contabilizamos las ocho muertes y las 19 personas heridas graves restantes:

	NP	M45	A35	VB	M6toll	AUN
Fatalidades	3	2	2	1	0	0
Personas heridas graves	13	3	0	0	3	0





A35 Brebemi, Italia.

CERTIFICACIÓN DE SEGURIDAD VIAL DE IRAP

En el marco del evento "Carreteras Más Seguras para América Latina y el Caribe", organizado por el *International Road Assessment Programme* (iRAP) en colaboración con la Fundación ALEATICA para la Seguridad Vial, que reunió a 60 personas expertas provenientes de nueve países de la región, recibimos la Certificación iRAP para ocho⁵⁰ de las concesiones de ALEATICA en cuatro países: México, Chile, España e Italia. En estas concesiones hemos alcanzado el estándar global de seguridad en infraestructura de tres estrellas o más, conforme a las evaluaciones realizadas por iRAP.

La evidencia demuestra que cada incremento en la calificación por estrellas de una carretera, por ejemplo, de una estrella a dos estrellas, puede reducir las fatalidades hasta en un 50%. Las carreteras clasificadas con tres estrellas o más se consideran significativamente más seguras, contribuyendo a salvar vidas y disminuir lesiones graves.

Las concesiones de ALEATICA en las que hemos obtenido la certificación de tres estrellas o más son las siguientes:

- A35 - Brebemi (Italia)
- VB - Viaducto Bicentenario (México)
- AUN - Autopista Urbana Norte (México)
- AT-AT - Atizapán-Atlacomulco (en diseño, actualmente en construcción) (México)
- LEP - Libramiento Elevado Puebla (México)
- SP - Supervía Poniente (México)
- PI- Puente Industrial (en diseño, actualmente en construcción) (Chile)
- M45 - Euroglosa (España)

En ALEATICA también nos comprometimos a seguir mejorando su infraestructura, firmando el Compromiso Global por Carreteras más Seguras, o *#SaferRoadsPledge* (su traducción en inglés); una iniciativa de iRAP, la *FIA Foundation* y la Federación Internacional de Carreteras (IRF) para eliminar carreteras de alto riesgo en todo el mundo.

Con estas acciones, en ALEATICA nos sumamos a las principales organizaciones internacionales dedicadas al diseño, financiamiento y promoción de infraestructura vial, reafirmando nuestro compromiso con la creación de carreteras y sistemas de movilidad más seguros de cara a 2030. Estas iniciativas tienen como objetivo alinear a las organizaciones con los principios del Plan Global para el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030, fomentando la implementación de infraestructuras viales seguras y evaluando su progreso.

En este contexto, se destaca la recomendación de emplear auditorías de seguridad vial y clasificaciones por estrellas de iRAP como herramientas clave para mejorar el diseño y la seguridad de las carreteras.

El compromiso también incluye adherirse a los Objetivos 3 y 4 de Desempeño en Seguridad Vial de las Naciones Unidas, que establecen que, para el año 2030:

- Todas las carreteras nuevas deben construirse con un estándar de seguridad de tres estrellas o más.
- Más del 75% de los desplazamientos deberán realizarse en carreteras que cumplan este nivel de seguridad.

⁵⁰ LEP - Libramiento Elevado Puebla (México) y SP - Supervía Poniente (México) no son Unidades de Negocio que consoliden cuentas en ALEATICA, S.A.U.



FUNDACIÓN ALEATICA PARA LA SEGURIDAD VIAL

Somos una asociación civil sin fines de lucro y operamos de manera independiente a Grupo ALEATICA. Nuestra misión es contribuir a que el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial sea una realidad para todas las personas, promoviendo una agenda pública y multisectorial enfocada en el desarrollo de infraestructura segura, el buen estado de los vehículos y el uso responsable de las vías de tránsito.

Constituida en septiembre de 2022 conforme a las leyes mexicanas, iniciamos nuestras actividades en México con la visión de expandirnos a todos los países donde ALEATICA tiene presencia, priorizando aquellos con altos índices de accidentabilidad vial.

MISIÓN

Su misión principal es lograr contribuir en acciones estratégicas para que el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial sea una realidad para todas las personas. Todo esto a través del impulso de una agenda pública y con participación multisectorial que fomenten una infraestructura segura, el buen estado de los vehículos y el uso seguro de las vías de tránsito.

VISIÓN

Su visión de largo plazo es ser la fundación referente y catalizadora del cambio cultural en materia de seguridad vial. Para ello propenderá por la colaboración multisectorial, buscará promover la infraestructura segura, el buen estado de los vehículos y el uso seguro de las vías de tránsito, todo lo anterior, orientado al cumplimiento de las metas del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021 - 2030 y en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

EJES ESTRATÉGICOS DE LA FUNDACIÓN

INFRAESTRUCTURA VIAL SEGURA

Impulsar proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura vial en zonas urbanas, conforme a la jerarquía de la movilidad y aplicar los principales estándares y normas internacionales para minimizar el riesgo relacionado con la infraestructura en las carreteras de alto desempeño.

VEHÍCULOS SEGUROS

Promover y apoyar las mejores prácticas y estándares globales para vehículos más seguros que contribuyan a evitar siniestros viales y protejan a las personas usuarias en caso de que estos ocurran.

USO SEGURO DE LAS VÍAS DE TRÁNSITO

Informar, sensibilizar, concientizar y capacitar para fortalecer habilidades de la población sobre el uso seguro de las vialidades, así como de la importancia de respetar las normas de tránsito con el propósito de impulsar el Movimiento de Seguridad Vial.





COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO

Gracias a las labores realizadas en estos dos últimos años, en Fundación ALEATICA nos hemos consolidado como un referente local, regional y global en seguridad vial, liderando iniciativas innovadoras que impactan positivamente en los sectores de la movilidad y la infraestructura.

A continuación, se presentan nuestras principales acciones y logros en 2024:

PRESENCIA MEDIÁTICA

186

notas en 2024, +23% en comparación con 2023.

+50%

de presencia en medios Tier 1⁵¹ en comparación con 2023.



⁵¹ Los medios Tier 1 son los medios de comunicación más influyentes, prestigiosos y con mayor alcance. Se caracterizan por su credibilidad, rigurosidad periodística y gran audiencia. Características de los medios Tier 1:
Alcance masivo: son leídos o vistos por millones de personas a nivel nacional o internacional.
Credibilidad y prestigio: su información es considerada confiable, con un alto nivel de investigación.
Influencia en la opinión pública: tienen poder para moldear debates y tendencias.
Dificultad de acceso: no cualquier noticia o empresa logra cobertura en ellos, ya que seleccionan rigurosamente su contenido.

Primera Reunión Regional para América Latina de la *Global Alliance of NGOs for Road Safety*

- Participación en la organización de la Primera Reunión Regional para América Latina de la *Global Alliance of NGOs for Road Safety*, realizada en la **Ciudad de México del 5 al 7 noviembre de 2024**, con el objetivo analizar y desarrollar estrategias para alcanzar las metas 2030 en materia de Seguridad Vial.
- El principal objetivo fue avanzar en la meta 3.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que busca **reducir en 50% las fatalidades y lesiones graves por siniestros viales a nivel mundial para 2030**.
- El evento contó con la **participación de 60 organizaciones de 20 países**.
- Lanzamiento del estudio **"Licencia para la Seguridad Vial que Salva Vidas"** elaborado por el Instituto Universitario de Investigación de tránsito y Seguridad Vial, INTRAS.
- Conmemoramos el **segundo aniversario de la Fundación** y dimos a conocer los nombres de las Organizaciones de la Sociedad Civil **ganadoras de la Convocatoria Seguridad Vial Somos Todos**.
- Se elaboró el **mural de Seguridad Vial del artista mexicano Yesterman**, con elementos y temática de Seguridad Vial.

Presencia mediática

- Rueda de prensa
- Transmisión en vivo de Índigo Noticias 2.1
- Más de **75** publicaciones en radio, televisión, medios impresos y electrónicos
- 85%** de ellos en medios Tier 1

Impacto en redes sociales

- 439** contenidos
- +95.700** impresiones
- +9.200** interacciones
- 95** visitas a la *web*
- 58** personas usuarias de la *web*
- 248** nuevos seguidores y seguidoras



Foro "Carreteras Más Seguras para América Latina y el Caribe"

- En colaboración con iRAP, los días **27 y 28 de noviembre de 2024** llevamos a cabo en la **Ciudad de México** el foro "Carreteras Más Seguras para América Latina y el Caribe".
- Nos centramos en los **desafíos y perspectivas para alcanzar los objetivos del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030**, con un enfoque específico en el pilar de Infraestructura Segura. Así, reunimos a **60 personas expertas y autoridades de nueve países de la región**, quienes participaron en un diálogo técnico sobre los retos y oportunidades para alcanzar dicho objetivo, priorizando la base de un **Sistema Seguro**.
- Firmamos el **#SaferRoadsPledge** en el que describimos los compromisos que serán presentados en la Conferencia Ministerial de Marruecos en febrero de 2025 para **eliminar las carreteras de alto riesgo en todo el mundo**.
- Se entregaron ocho certificados **iRAP** a concesiones de infraestructura vial de ALEATICA en cuatro países que cumplen con el **estándar global de seguridad vial de tres estrellas o más**.



Presencia mediática

36 publicaciones en medios impresos
Alcance: 1.345.168 personas

Impacto en redes sociales

113 contenidos
+24.200 total de impresiones
+1.100 total de interacciones
209 total de visitas a la web

PROGRAMAS Y PROYECTOS A FAVOR DE LA SEGURIDAD VIAL

Monitor de Seguridad Vial

En el Primer Monitor de la Seguridad Vial publicamos una **radiografía sobre la situación en México rumbo al 2030**. Resaltamos la necesidad de un enfoque integral y multisectorial, donde la colaboración entre gobierno, sociedad civil, iniciativa privada y academia sea clave para **desarrollar estrategias efectivas que contribuyan a que el derecho a una movilidad segura sea una realidad para todas las personas**.



- Identificamos las prioridades por tipo de persona usuaria.
- Hablamos sobre la situación en calles y en carreteras.
- Presentamos el *ranking* nacional de carreteras de mayor riesgo.

Presencia mediática

19 publicaciones en medios impresos y electrónicos
Alcance: 24.560.483 personas

Impacto en redes sociales

12 contenidos
+5.800 impresiones
+7.000 interacciones
+5.100 visitas a la web

Impacto social

Direct: Directo: personas tomadoras de decisiones, diseñadoras de programas, proyectos y políticas públicas.
Indirecto: miles de personas informadas a través de medios y redes sociales.



Convocatoria Seguridad Vial Somos Todos

- Dimos impulso al desarrollo de **proyectos diseñados y liderados por organizaciones de la sociedad civil (OSC)**, que inciden en la reducción de fatalidades y lesiones graves ocasionadas por siniestros viales, enmarcados en los ejes de infraestructura vial segura, vehículos seguros y uso seguro de las vías de tránsito.
- Realizamos tres sesiones de formación, en las que participaron **25 OSC**, para la documentación de proyectos y manejo de la plataforma.
- **Se registraron 46 postulaciones, siete finalistas y tres organizaciones ganadoras.**
- Un jurado dictaminador, compuesto por un **presidente y cinco personas evaluadoras especializadas en seguridad vial**, tanto nacionales como internacionales, se encargó de revisar y evaluar los proyectos finalistas. Los miembros del jurado, reconocidas personas expertas en la materia, analizaron a fondo cada propuesta para determinar su viabilidad e impacto.
- **Los tres proyectos ganadores fueron:**
 - Caminito de la Escuela de Liga Peatonal
 - Conduce con Precaución, Vive sin Discapacidad, de APAC, I.A.C.
 - Espacios de Paz, liderado por la Red de Organizaciones para la Seguridad Vial

Presencia mediática

Cinco publicaciones en medios impresos
Alcance: 213.953 personas

Impacto en redes sociales

78 contenidos
+322.300 personas alcanzadas
+9.700 interacciones
+64.700 vistas a la web
+5.600 personas usuarias en la web

Impacto social

Directo: +3.000 personas que recibirán formación.
Indirecto: +35.000 personas usuarias de las vialidades en donde se realizarán las intervenciones.



FORMACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

Iniciativa

Descripción

Jornadas de Formación en Seguridad Vial para Policías

A través de las Jornadas de Formación en Seguridad Vial para Policías, alcanzamos un impacto significativo al formar a 547 elementos de diversas corporaciones en cinco estados: Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, otorgándoles la certificación oficial DC-3. Este programa incluyó la participación de múltiples instituciones como la Guardia Nacional, Seguridad Ciudadana y Servicios de Emergencia 911, entre otras dependencias locales y estatales.

Presencia mediática

30 publicaciones en radio, TV y medios impresos.
Alcance: 37.157.157 personas.

Impacto de redes sociales

Cuatro contenidos.
+6.300 personas alcanzadas.
+501.000 interacciones.

Motociclismo ConSentido

Impartimos formación a 68 miembros del equipo:
Supervía Poniente: 38 miembros del equipo.
TeleVía: 30 miembros del equipo.
Donación de cascos y el trámite para la licencia A1.

Programa de Reducción de Accidentes en Chimalhuacán

Pista de manejo con motocicletas, equipo de protección y personas instructoras promoviendo la conducción segura.

INFRAESTRUCTURA

Iniciativa

Descripción

Seguro EsCool

Implementamos mejoras significativas en infraestructura vial con urbanismo táctico mediante una alianza estratégica con el municipio de Naucalpan, 3M de México e Intertráfico. Utilizando la metodología *Star Rating for Schools* (SR4S) de iRAP, realizamos intervenciones específicas para incrementar la seguridad vial en los entornos escolares de tres instituciones educativas: la Escuela Militar de Transmisiones, la Secundaria Benito Juárez y la Secundaria Isidro Fabela, beneficiando directamente a la comunidad estudiantil y sus alrededores.

Impacto social

300 mil personas que transitan diariamente por los polígonos intervenidos.



Para saber más sobre la Fundación, puede visitar la página [aquí](#)



COMPROMISOS A FUTURO

ESRS E1, GRI 303



- Implementar la formación en la Cultura de Alto Desempeño en todas las operaciones de ALEATICA, S.A.U.
 - Avanzar con el *Safety Business Plan* influenciado por las recomendaciones marcadas por los estudios de Seguridad y Salud llevados a cabo a lo largo del tiempo, que incluye mejoras en los procesos de administración de riesgos, en la comunicación, en el gobierno corporativo, en el desarrollo de competencias en *Safety*, en la gestión de contratistas y en la gestión del cambio.
 - Mantener la estrategia de alcanzar la certificación ISO 45001, sobre Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el 100% de las Unidades de Negocio *Brownfield*.
 - Continuar con la mejora continua de los proyectos que generan *Leading Indicators*, como lo son *Near Miss*, *Job Hazard Assessment*, Líderes de Seguridad, Mentores de Seguridad, *Stop Cards*, *Safety Tours* y los Reconocimientos de *Safety*.
 - Seguir impulsando nuevos proyectos de *Leading Indicator* referidos, que permitan a la Organización adquirir un carácter 100% preventivo en la toma de decisiones relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Implementar medidas para reducir los accidentes laborales con días perdidos por incapacidad/baja médica, manteniendo valores de índices de frecuencia entre 0 y 9.
 - De acuerdo con el Plan Estratégico 2023-2028 de ALEATICA, todas las Unidades de Negocio de ALEATICA que estén en operación, tendrán definido un Plan de Reducción de Accidentes (PRA), el cual debe ser supervisado y actualizado anualmente en función de los resultados. ALEATICA y todas sus Unidades de Negocio concentrarán sus esfuerzos en supervisar la ejecución y el resultado de cada acción preventiva y correctiva, centrándose en las secciones de concentración de accidentes y, en particular, en motocicletas y transeúntes.
- Meta:** AUNOR, AP, CEM y ARM concentran casi el 100% de las víctimas mortales y el 85% de los accidentes. El objetivo es reducir las víctimas mortales en 30% en estos activos a 2028.
- Actualizar la estrategia 2030 de Seguridad Vial con aprobación en Consejo.
 - Crear un Sistema de Gestión de Seguridad Vial que incluya documentación, procesos y procedimientos propios y que sea diferente al gestionado en seguridad laboral.



SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Reconocemos que nuestra presencia alrededor del mundo es tanto una responsabilidad como una oportunidad de utilizar nuestra influencia para tener un impacto positivo y duradero en aquellas comunidades cercanas a nuestras Unidades de Negocio.





NUESTRO ENFOQUE Y ESTRATEGIA

GRI 203-2, 413-1, 413-2
S2-ESRS 2 SBM-2
S2-ESRS 2 SBM-3
S2-1, S2-2

En ALEATICA creemos que el éxito empresarial va más allá de los resultados financieros, pues este también está en el impacto positivo que generamos en las comunidades donde operamos. Queremos ser vistos como un vecino impulsor de acciones que impactan y transforman vidas a través de nuestras operaciones en cada una de nuestras Unidades de Negocio.

Cada iniciativa está sustentada en nuestra Norma de Sostenibilidad Social y Ambiental, alineada a nuestra Política de Sostenibilidad, que establece las directrices generales para el diseño y priorización de nuestros proyectos de impacto:

- 1 Alineación con los temas materiales identificados en el análisis de materialidad de cada Unidad de Negocio.
- 2 Prevención y mitigación de riesgos sociales y ambientales.
- 3 Cumplimiento normativo social o ambiental.
- 4 Generación de valor al negocio y a nuestros grupos de interés.
- 5 Requerimientos por parte del título de concesión, autoridades o comunidades.



Al cierre de 2024, todas nuestras Unidades de Negocio cuentan con un análisis de materialidad propio, lo que nos permite atender y priorizar las necesidades locales de las comunidades en las que operamos.

El análisis de materialidad es solo una etapa de nuestra metodología de impacto. Para que nuestros proyectos tengan un mayor potencial de éxito y que puedan sostenerse en el tiempo, hemos incorporado una serie de pasos clave:

- 1 Definición de problema, objetivo, supuestos y actividades basadas en la teoría del cambio.
- 2 Definición y estudio de variables para adecuada constitución de indicadores SMART.
- 3 Medición de retorno social de la inversión y evaluación del proyecto.

PROCESO DE FORMULACIÓN PARA MEDICIÓN DE IMPACTO



Como resultado de nuestro ejercicio de identificación de la problemática o necesidad a atender, construimos una teoría de cambio⁵² como parte del análisis del retorno de inversión social. Así, podemos identificar en qué medida se involucran los actores en el proyecto y cuál es su percepción de los resultados de nuestras iniciativas.

Esta teoría de cambio es crucial para determinar qué queremos medir y cómo lo haremos para, posteriormente, recolectar la información relevante que nos permita lograr el efecto esperado.

⁵² La teoría de cambio es un modelo conceptual que responde a una problemática o necesidad identificada, donde se explica el paso a paso de cómo se espera alcanzar los cambios esperados.



IMPACTO SOCIAL

En ALEATICA seguimos trabajando para aumentar nuestro acercamiento con las comunidades y amplificar el impacto de nuestras acciones.

En 2024, nuestra inversión social fue de

6.691.289 Euros

La clasificación de estos proyectos se dividió en las siguientes áreas de enfoque, relevantes tanto para ALEATICA como para las comunidades:

- a** Educación y Cultura
- b** Relación con comunidad
- c** Creación de Empleo y Emprendimiento Local
- d** Salud
- e** Seguridad Vial



En 2024 desarrollamos **43** iniciativas de impacto social, de las cuales 15 fueron enfocadas en educación.

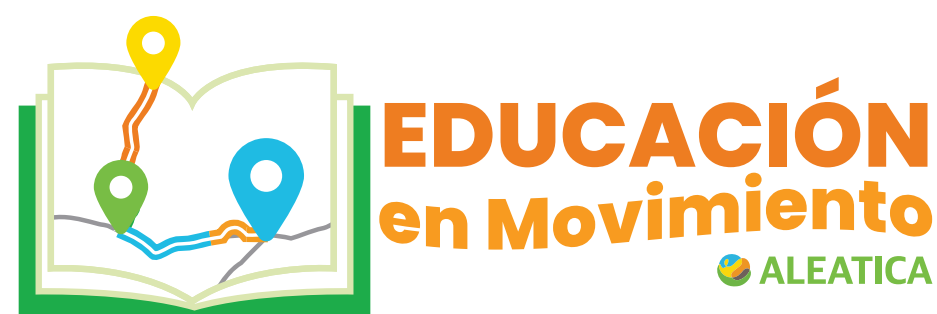
Seguimos esforzándonos para afinar nuestra metodología de impacto, de modo que siga un enfoque homologado en todas las Unidades de Negocio y podamos seguir creando iniciativas de valor e impacto social positivo.





PROYECTOS SOCIALES

Educación en Movimiento



En ALEATICA reconocemos que la mejor manera de atender las necesidades de las comunidades es a través del impulso de la educación académica. Por ello, nuestro proyecto social insignia "Educación en Movimiento" se enfoca en facilitar el acceso a la educación para influir positivamente en la calidad de vida de nuestras comunidades, brindándoles acceso a oportunidades, desarrollo y crecimiento.

En 2025 expandiremos este programa para que pueda replicarse en todas las Unidades de Negocio. Un futuro sostenible es la meta y la educación es el camino.

Aliados: Todas las Unidades de Negocio.

Impacto: La educación a favor de niñas, niños, mujeres, jóvenes y adultos es el eje de la Sostenibilidad Social en ALEATICA. Está presente a través de diversos programas en nuestras concesiones a nivel global con el objetivo de cumplir con el compromiso de maximizar el impacto positivo que generamos en las comunidades donde tenemos presencia.

ALEATICA

InnovAcción TeleVía



Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad, en TeleVía lanzamos el hackathon InnovAcción TeleVía, dirigido a buscar mentes creativas y propositivas en nuestra comunidad. Este año la convocatoria propuso cuatro rubros: movilidad sostenible, movilidad segura, movilidad inteligente y movilidad como servicio. Con la participación de más de 100 personas en la categoría Idea y 27 en la categoría Startups, InnovAcción premió a los tres mejores de cada categoría.

Aliados: Disruptivo/Social Lab.

Impacto: Dos participantes ganadores, una idea y una startup:

Categoría Idea-"Voy Seguro", una propuesta de seguro de auto ligada al consumo de gasolina.

Categoría Startup-"Veu", un diseño de vehículos eléctricos ligeros para recorridos menores a 5 km.

TeleVía - México

Protocolo Pescadores Boca Sur



Junto con a la autoridad mandante, desde 2023 venimos implementando un protocolo de acuerdo con seis medidas para fomentar la actividad pesquera artesanal local y promover la integración social de las personas trabajadoras de la Caleta Boca Sur, colindante a la obra del Puente Industrial. Realizamos la reparación de botes, entrega de equipos como redes, congeladoras y kits de jaulas, además de un aporte económico directo. También concretamos importantes avances de la instalación de una sala de comercialización para manipulación y venta de sus productos pesqueros en la zona.

Aliados: Sindicato de pescadores artesanales "Caleta Boca Sur" - Ministerio de Obras Públicas de Chile.

Impacto: 58 personas pescadoras artesanales beneficiadas.

Puente Industrial - Chile



Sembrando Desarrollo



Por medio de capacitaciones periódicas hemos formado a población de la comunidad de Huambacho, Samanco, Ana y Ancash para mostrarles mejores técnicas de manejo agrícola para así mejorar sus sistemas de producción y estandarizar sus procesos productivos, logrando así mejores rendimientos en la siembra de espárrago.

El objetivo es mejorar la calidad del producto final y así tener un espárrago óptimo para la venta logrando mayor competitividad en el mercado y mejorar el desarrollo económico de las comunidades.

Aliados: ONG Sostenibilidad del Bosque.

Impacto: Cerca de 100 personas comuneras capacitadas y dos hectáreas sembradas.

AUNOR - Perú

Proyecto preventivo contra la violencia



Realizamos 14 talleres preventivos con duración de dos horas cada uno para crear conciencia en contra de la violencia hacia las mujeres, esto con una pedagogía de aprendizaje abierta, interactiva, participativa y vivencial. Se ejecutaron dentro de las poblaciones de Ecatepec, Jaltenco, Tecámac, Texcoco, Coacoalco y Chimalhuacán.

Aliados: Instituto para la Investigación de los Derechos Humanos y los Estudios de Género (IIDHEG).

Impacto: 359 personas beneficiadas.

Círculo Exterior Mexiquense - México

Educación Vial para Todos



A través de esta iniciativa buscamos generar conciencia entre la población infantil de las cinco comunidades alrededor de la concesión, por medio de actividades enfocadas a la mejora del medio ambiente, adaptación y mitigación al cambio climático, cultura de paz, seguridad humana, planeación de desarrollo urbano y crecimiento económico equitativo. Ejecutamos distintos proyectos de mejora para las comunidades, permitiendo que infancias de distintas edades participaran en ellos para comprender mejor el impacto de mantener comunidades en armonía.

Aliados: ARU (Alianza para la Regeneración Urbana), Comités ESG de cada comunidad y las direcciones de las escuelas de las comunidades.

Impacto: Cinco escuelas beneficiadas.

AP - México



Escuela de Biodiversidad



El objetivo de esta iniciativa es sensibilizar y transmitir a las escuelas, empezando por el alumnado más joven, la importancia de proteger el medio ambiente y la biodiversidad a través de los polinizadores, todo ello desarrollado e impartido por un equipo científico.

Los colegios y estudiantes de la zona participan en una serie de reuniones, talleres y experiencias de campo relacionadas con la protección de la biodiversidad.

Aliados: 3bee.

Impacto: 65 estudiantes.

Brebemi - Italia

Ampliación Presa del Llano



Tomamos la zona con el fin de generar empleo e ingresos para las comunidades cercanas. Algunas de las áreas que abordamos son: área de comida, área de venta de artesanías, palapas y asadores, cancha, juegos infantiles, área médica, sendero y cabañas.

Nuestro objetivo fue aumentar el atractivo de la zona y por consecuencia generar empleo y mejorar la calidad de vida.

Aliados: Comité Emprendedor creado por la comunidad.

Impacto: 1.092 familias, 15 empleos y beneficios ambientales relacionados con el cuidado del agua y conservación de esta área natural.

AT-AT - México

Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible



La Escuela de Derechos Humanos y Liderazgo Sostenible es una estrategia educativa que busca formar a niños, niñas, adolescentes, docentes y personas directivas en materia de derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con este programa incorporamos un enfoque experiencial a través de dinámicas de juego de roles, simulando espacios de toma de decisiones al estilo de las Naciones Unidas. En el marco de esta estrategia, realizamos 48 capacitaciones y cuatro mesas de negociación, en las cuales definimos qué equipo representaría a cada municipio en la siguiente etapa del proyecto.

Aliados: Consultora CHB Group - Conciudadana - Ejército Nacional - Agencia Nacional de Infraestructura - Cámara de Comercio para Nordeste y Magdalena Medio.

Impacto: 24 instituciones educativas, 44 profesores y 927 estudiantes beneficiados.

ARM - Colombia

Programa de Educación Vial



Durante 2024 llevamos a cabo dos iniciativas en torno a este programa. En el marco del Día de la Seguridad Vial (junio), la concesión Nogales-Puchuncaví hizo entrega de un mejoramiento de trece cruces peatonales y flechas direccionales en la comuna de Puchuncaví, destacándose aquellos adyacentes al colegio Los Maquis. Además, durante noviembre, la concesión, en conjunto con CONASET, facilitó un curso online sobre seguridad vial a cerca de 11 docentes de colegios municipales de la comuna de Puchuncaví y Nogales.

Aliados: Municipalidad de Puchuncaví - CONASET

Impacto: 20.959 habitantes población de Puchuncaví y 11 docentes municipales de Nogales y Puchuncaví.

Nogales Puchuncaví- Chile



VOLUNTARIADOS

En 2024 realizamos **27 actividades sociales** y **15 ambientales de voluntariado**.

706 miembros del equipo participaron con **3.477 horas acumuladas**.



Rehabilitación de Escuela Secundaria Técnica No. 23 "Dr. Mariano Vázquez Rodríguez"

Llevamos a cabo una activación masiva de robótica e ingeniería creativa para las alumnas y alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 23 "Dr. Mariano Vázquez Rodríguez". Además, mejoramos la apariencia y funcionamiento de las aulas y el taller de máquinas y robótica.

Aliados: Kueponi Consultoría.

Impacto: Tres aulas restauradas con 30 personas voluntarias y 210 horas dedicadas.

TeleVía - México

Redensificación del KM 89

Realizamos un proyecto de reforestación para mejorar el espacio y plantar árboles nativos de la zona.

Aliados: CYSPESSA.

Impacto: 20 personas voluntarias, 80 horas de voluntariado, 100 árboles plantados.

AP - México

Dos reforestaciones en los alrededores de la concesión y un taller Mazahua

Voluntarios y miembros de la comunidad Mazahua, participaron en reforestaciones donde se presentó una ceremonia de los elementos tradicionales y un taller artesanal en el que nuestro personal aprendió a realizar artesanías Mazahuas típicas.

Aliados: Corporativo.

Impacto: 100 personas voluntarias, 625 horas de voluntariado, 1.760 árboles plantados.

AT-AT - México

Reforestación de árboles nectaríferos

Miembros del equipo plantaron árboles nectaríferos útiles para la regeneración de una superficie no utilizada. Estos árboles garantizan suministro nutricional a los insectos polinizadores para contribuir a la salvaguardia de la biodiversidad.

Aliados: 3bee.

Impacto: 50 árboles plantados.

Brebemi - Italia

Tres reforestaciones en cercanías de la Unidad de Negocio

Realizamos preparación de sustratos y reforestación en la Sierra de Guadalupe con un total de 76 personas voluntarias.

Aliados: Kueponi Consultoría.

Impacto: 1.070 árboles plantados.

Circuito Exterior Mexiquense - México

Voluntariado Corporativo "Construcción de Puentes"

Realizamos un trabajo didáctico de cuatro talleres de construcción de un puente en las salas de clases. Posteriormente, recibimos a los y las estudiantes en una visita a la obra y les hablamos sobre el trabajo que realizamos en Puente Industrial, poniendo énfasis en el valor que agrega esta obra en la comunidad.

Aliados: Fundación Trascender.

Impacto: 80 estudiantes y 15 personas voluntarias de Puente Industrial.

Puente Industrial - Chile



Apoyo al mejoramiento de centro educativo

En una destacada jornada de voluntariado organizada por ARM, la comunidad se unió para embellecer el Centro Educativo Rural Doña Ana, ubicado en la vereda Doña Ana del municipio de Yolombó. Este esfuerzo colectivo incluyó una limpieza profunda y la aplicación de pintura, resultando en un entorno más acogedor y estimulante para las y los estudiantes.

El impacto positivo de esta iniciativa es significativo, ya que no solo mejora las instalaciones del centro educativo, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y compromiso hacia la educación en esta comunidad rural. Al brindar a los niños y niñas un espacio propicio para su desarrollo escolar, se fomenta un ambiente que potencia su aprendizaje y bienestar, contribuyendo al crecimiento integral de la vereda Doña Ana y su población.

Aliados: La comunidad en general - Administración Municipal de Yolombó.

Impacto: 23 personas voluntarias y 138 horas dedicadas.

ARM - Colombia

Apoyo a asociaciones benéficas

Brindamos apoyo a asociaciones benéficas en el inventario de sus productos, una de ellas de niñas y niños con discapacidad. A otra organización de ayuda en ambulancia en helicóptero le brindamos apoyo con sus órdenes de compra.

Aliados: Asociación New Life - Midlands Air Ambulance Charity.

Impacto: 25 horas dedicadas y 12 personas voluntarias.

M6toll - Reino Unido

Clase abierta en entorno portuario

Puertas abiertas a su entorno portuario, visita de futuros profesionales de la emergencia (bomberos/as y paramédicos/as) en pro de la colaboración formativa, y colaboración en simulacro de primeros auxilios.

Aliados: Bomberos de Alicante e institutos técnicos de emergencia.

Impacto: 40 personas voluntarias y 160 horas dedicadas.

TMS - España

Voluntariado Corporativo en Educación Vial

Durante diciembre de 2024, llevamos a cabo esta iniciativa dirigida a estudiantes de primero y segundo básico de la Escuela El Rungue de Puchuncaví, centrada en promover la educación vial desde temprana edad, fomentando una cultura de prevención y responsabilidad en el tránsito. La iniciativa contó con la participación de 15 personas voluntarias de Nogales-Puchuncaví, entre miembros de la empresa y personas trabajadoras de la Fundación La Semilla, representantes de la Comisión Nacional de Tránsito (CONASET) y la comunidad educativa de El Rungue de Puchuncaví.

Aliados: Fundación La Semilla - CONASET.

Impacto: 100 estudiantes y docentes, y 15 personas voluntarias de Nogales-Puchuncaví.

Nogales-Puchuncaví - Chile

Apoyo en desastre natural DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos)

Ayudamos a la limpieza y retirada de vehículos por la DANA en la Comunidad Valenciana.

Impacto: 320 horas dedicadas.

M45 Euroglosa - España

Murukushun Biblioted, una biblioteca rural

Apuntamos a mejorar la infraestructura del Centro de Promoción del Desarrollo Humano Murukushun para que brinde un entorno más seguro y atractivo para las infancias y la comunidad. Los objetivos son fomentar la sostenibilidad ambiental, mejorar la infraestructura educativa, promover la participación comunitaria.

Aliados: Centro de Promoción de Desarrollo Humano Murukushun.

Impacto: 50 niñas y niños beneficiados.

AUNOR - Perú

Apoyo a Fundación CMR con entrega de juguetes

Visitamos hogares, dedicando horas de voluntariado en organización y logística para entregar juguetes recolectados a niños y niñas que viven en sitio.

Aliados: Fundación CMR.

Impacto: 14 personas voluntarias y 56 horas donadas.

Viaducto Bicentenario y Autopista Urbana Norte - México



En 2024 conseguimos la actualización de nuestra Norma de Compras y Contrataciones.

CADENA DE SUMINISTRO

GRI 204-1, 2-6

Un aspecto fundamental para atender nuestra responsabilidad extendida con el medio ambiente y todos nuestros grupos de interés, es la gestión integral de nuestra cadena de valor. Al ser una operadora de activos de infraestructura de transporte, muchas de nuestras actividades de gestión son apoyadas por medio de contratistas o ejecutadas con ayuda de terceros. En ese sentido, hemos fortalecido nuestro marco interno para la gestión de nuestra cadena de suministro bajo los más altos estándares. Dentro de este se encuentran:

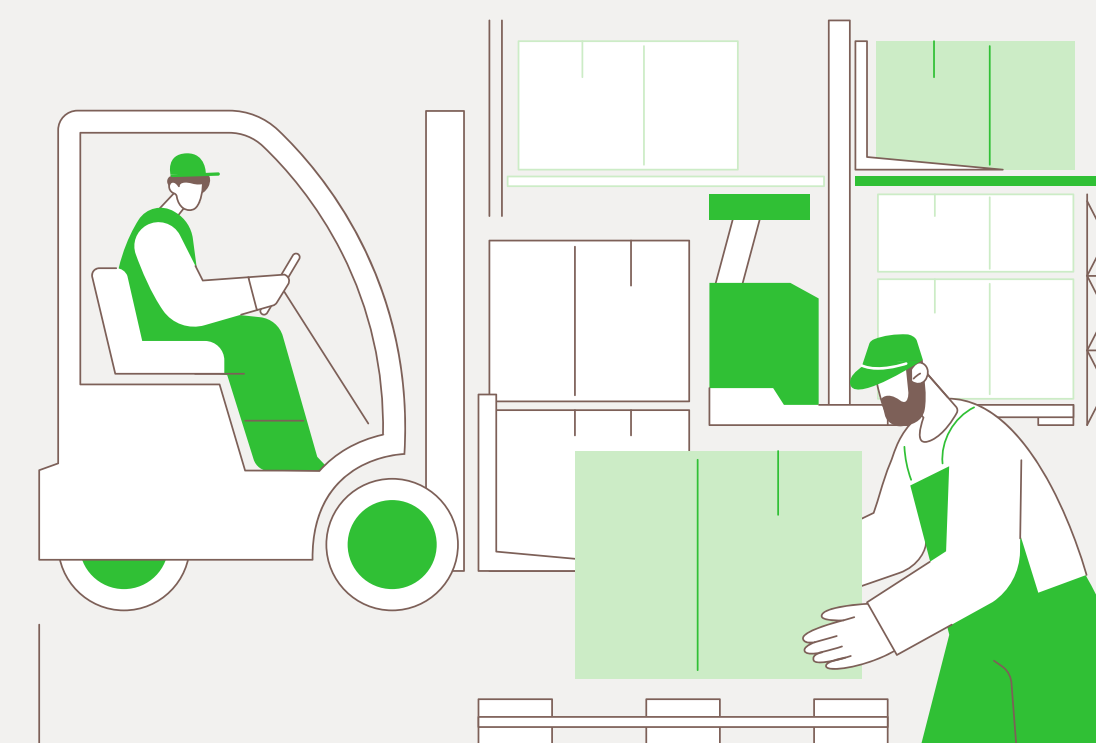
- Norma de Compras y Contrataciones
- Código de Ética y Conducta
- Código de Conducta para Proveedores
- Política Anticorrupción

La actualización de nuestra Norma de Compras y Contrataciones adhirió lo establecido en la antigua norma de homologación, registro y evaluación de proveedores. Actualmente, establece las directrices generales bajo las que se selecciona a entidades proveedoras, así como las categorías y los tipos de compras. Esta actualización fue un hito en la gestión de nuestra cadena de suministro, ya que ahora está más alineada a las necesidades y actividades de la compañía y tiene como intención agilizar nuestros procesos de mitigación de riesgos en nuestra cadena de suministro.

Reconocemos que este tipo de procesos requieren un período de adaptación y maduración, por lo que este año fue una curva de aprendizaje para los equipos y la adopción de las nuevas directrices de la norma. En 2024 nos enfocamos en validar conceptos, formatos y metodologías. En 2025 consolidaremos los procesos de evaluación.

En 2024 trabajamos con

2.345 entidades proveedoras, de las cuales 96,63% fueron locales.





EVALUACIÓN DE ENTIDADES PROVEEDORAS

Reconocemos que nos enfrentamos a diversos riesgos que pueden afectar la continuidad de nuestra proveeduría y que muchos de estos pueden estar fuera de nuestro control. Por ejemplo, las variaciones en los precios o la interrupción del suministro de algún material o recurso.

Nuestro compromiso por mitigarlos se ve reflejado en una robusta debida diligencia en compras y contrataciones, contemplada en nuestra Norma de Compras y Contrataciones. Esta establece que, de acuerdo con la entidad proveedora o el servicio contratado, se realizará una serie de análisis con diferentes enfoques de mitigación de riesgos.

Para llevar a cabo nuestro proceso de contratación y compras, en ALEATICA nos guiamos por los siguientes principios:

- Concurrencia
- Publicidad, igualdad de trato y no discriminación
- Confidencialidad
- Eficacia
- Eficiencia
- Transparencia
- Documentación
- Sostenibilidad
- Competencia justa
- Evitar conflicto de intereses
- Negociación

SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ENTIDADES PROVEEDORAS

GRI 308-1, 414
S2-3, S2-4



Nuestra misión es construir un padrón de proveedores que hayan pasado nuestro umbral de cinco dimensiones, que consideramos mínimos indispensables:

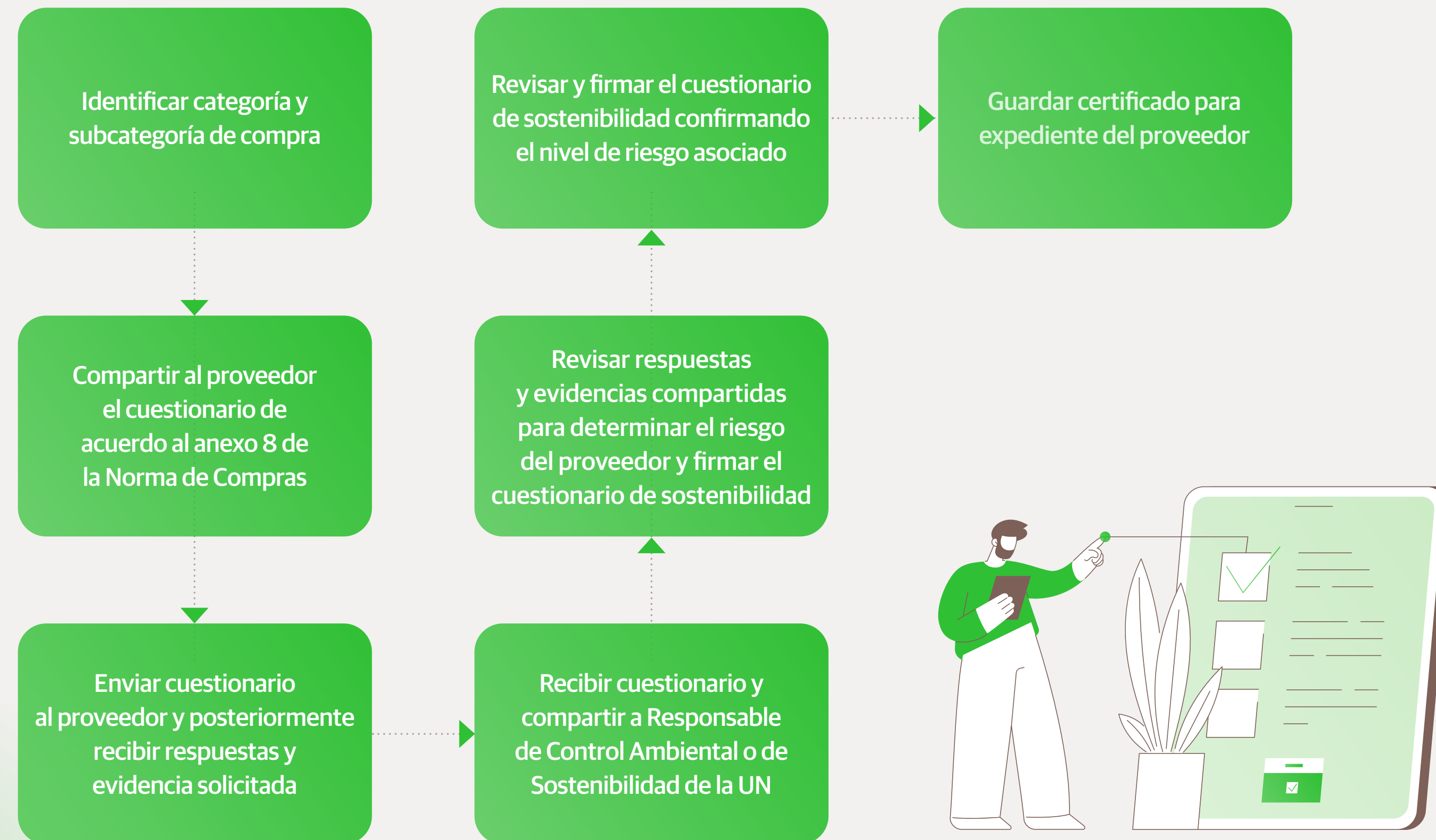
- 1 Capacidad técnica
- 2 Capacidad en materia de *Safety*
- 3 Madurez en materia de sostenibilidad
- 4 Capacidad financiera
- 5 Aspectos legales y administrativos

Nuestros equipos de sostenibilidad conocen la importancia de la evaluación de nuestras entidades proveedoras para identificar posibles impactos o riesgos derivados de nuestra cadena de suministro. Por esta razón, cada Unidad de Negocio realiza este ejercicio.





PROCESO DE EVALUACIÓN DE NUESTRAS ENTIDADES PROVEEDORAS



Derivado de la actualización de la norma de compras y contrataciones, en 2024 fortalecimos los cuestionarios empleados en este proceso, para que estuvieran enfocados tanto en el tipo de servicio que prestan nuestras entidades proveedoras, como en temas ASG relevantes para ALEATICA.

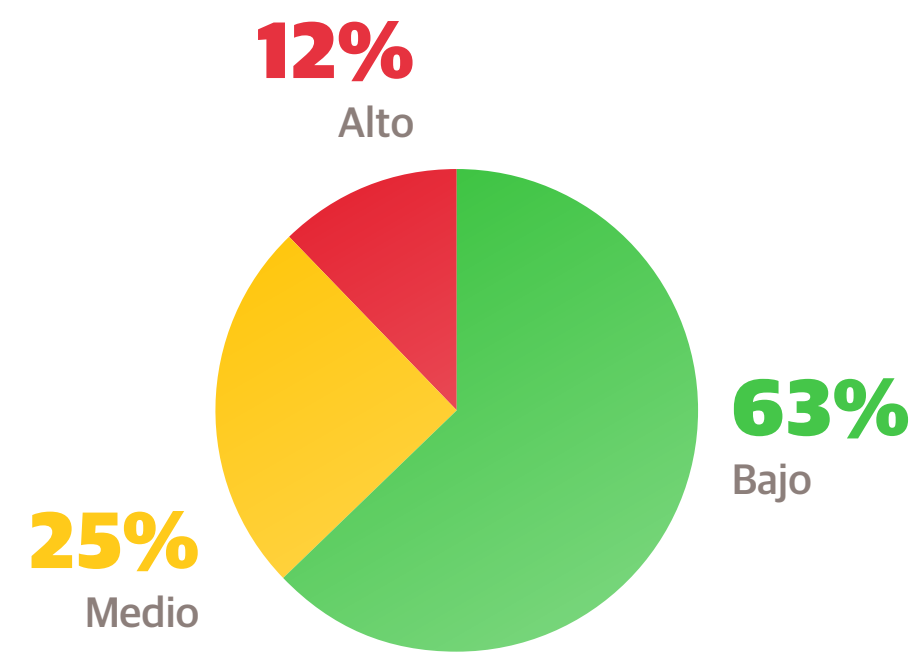
Diseñamos siete cuestionarios que cubren las diferentes categorías de entidades proveedoras que son más relevantes en nuestras actividades:

- 1 **Pavimentos:** entidades proveedoras de materiales en caliente y en frío.
- 2 **Estructuras:** juntas de calzada, apoyos de neopreno y estructuras civiles.
- 3 **Dispositivos de seguridad de acero:** entidades proveedoras de defensa metálica, transiciones, amortiguadores de impacto, terminales de impacto y secciones extremas.
- 4 **Estudios:** entidades proveedoras de estudios repetitivos, inspecciones de estructuras, entre otros trabajos de supervisión.
- 5 **Señalamientos:** señalamiento vertical, horizontal y vibrolínea.
- 6 **Desazolve:** entidades proveedoras de desazolve de drenajes en general.
- 7 **Otros:** entidades proveedoras que no entran en ninguno de los otros sectores, pero que se consideran de relevancia en temas ASG.



Como resultado de la aplicación de cualquiera de estos cuestionarios, obtenemos un nivel de riesgo ASG asociado a cada entidad proveedora o contratista.

Resultados de evaluaciones a entidades proveedoras 2024



De acuerdo con el nivel de riesgo ASG de cada entidad proveedora, se establece el nivel de delegación de autoridad con el que se aprueban y firman sus respectivos contratos.

Este año, evaluamos a

59 de nuestras nuevas entidades proveedoras con la nueva metodología.

Este año implementamos nuestro programa de desarrollo de entidades proveedoras críticas, que contempla temas de seguridad en nuestra cadena. Este busca que todas nuestras entidades proveedoras se alineen a nuestros criterios mínimos indispensables. En caso de que su calificación sea baja, les invitamos a involucrarse en este programa para que puedan robustecer sus prácticas en seguridad.

Este proceso refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y nos ha arrojado hallazgos importantes para nuestra toma de decisiones. En particular, reconocemos el rol de ALEATICA en la generación de capacidades entre nuestras entidades proveedoras, por lo que trabajaremos en capacitaciones y en ofrecerles los recursos necesarios para que puedan familiarizarse con los temas ASG y fortalecerse internamente.

Seguiremos trabajando para que nuestra cadena de suministro siga reflejando nuestro compromiso con la sostenibilidad social y ambiental.





COMPROMISOS A FUTURO

Nuestro compromiso con la implementación de mejores prácticas hace que nuestros proyectos e iniciativas de impacto social sean de valor para nuestras comunidades y sostenibles en el tiempo. Además, refrendamos nuestra responsabilidad con garantizar una cadena de suministro segura, sostenible y responsable. En este sentido, nuestros objetivos para los próximos años son:

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

- Para entender mejor nuestro rol con las comunidades, buscaremos reforzar nuestro entendimiento de aquellas en las que operamos para generar una visión a corto, mediano y largo plazo que nos ayude a establecer objetivos de impacto social a futuro.
- Desarrollar e implementar proyectos y acciones sociales y ambientales bajo cinco criterios de selección: análisis de materialidad, mitigación de riesgos, cumplimiento normativo social o ambiental, acciones proactivas que generen un impacto positivo a nuestros grupos de interés identificados y atención a requerimientos del título de concesión, autoridades o comunidades.
- Implementación de proyectos sociales con base en nuestra metodología de Impacto Social.

CADENA DE SUMINISTRO

- Fortalecer la digitalización de nuestros procesos de selección y evaluación de entidades proveedoras para ser más ágiles y eficientes. Para este objetivo, tomaremos en cuenta la experiencia que hemos adquirido en México y Perú.
- Incrementar las habilidades estratégicas de los equipos de Compras, evolucionando hacia un nivel de madurez que permita una mejor gestión de la función, del gasto y la mitigación de riesgos.
- Desarrollar el programa SRM (gestión de relación con entidades proveedoras, por sus siglas en inglés) para consolidar relaciones estratégicas requeridas para categorías clave en la organización.
- Realizar una debida diligencia en nuestra cadena de suministro para mitigar riesgos ambientales y sociales, que a su vez nos permita colaborar con nuestras principales entidades proveedoras para el desarrollo de capacidades en materia ASG.
- Revisar el proceso de análisis de sostenibilidad para incluir las oportunidades que identifiquen nuestros equipos de Sostenibilidad y Compras, y programar un refuerzo de su formación.
- Trabajar en un programa de desarrollo de capacidades para que las entidades proveedoras mejoren su conciencia sobre la relevancia de los aspectos ASG.



EXCELENCIA EN EL SERVICIO

En ALEATICA, las personas usuarias son el centro de la movilidad inteligente. Escuchamos sus necesidades para ofrecer el mejor servicio con estándares de la más alta calidad.





NUESTRO ENFOQUE Y ESTRATEGIA

GRI 2-26, 3-3

ESTRATEGIA CX

En ALEATICA buscamos transformar la experiencia de movilidad de cada una de nuestras personas usuarias y de toda nuestra clientela. Para lograr este objetivo, hemos definido una Estrategia de Experiencia del Cliente (CX) que se alinea con estándares y métricas internacionales.

La Estrategia CX, implementada en ALEATICA desde 2021, tiene como objetivo principal mejorar la experiencia de nuestras personas usuarias al proporcionar viajes seguros, cómodos y eficientes y capitalizar las oportunidades potenciales del mercado y el análisis de datos para anticipar cambios y tomar decisiones más acertadas. Esto se logra escuchando activamente las necesidades de las personas usuarias y abordando sus inquietudes, al tiempo que se optimizan las operaciones y se generan beneficios económicos para la compañía.

Con el tiempo, hemos comprobado que la metodología *Customer Experience* de esta estrategia ha sido exitosa y favorable para la empresa. Por esta razón, durante 2024 continuamos con su implementación en las Unidades de Negocio a nivel global, como Brebemi en Italia, Nogales-Puchuncaví en Chile y AUNOR en Perú. En M6toll, en el Reino Unido, se está integrando como parte de su incorporación a ALEATICA.

Contamos con comités transversales CX por Unidad de Negocio, compuestos por diversas áreas de la empresa. La función de estos comités es fomentar una cultura organizacional más sólida a través de la mejora continua y la búsqueda de la excelencia en el servicio. Se busca atender las necesidades de las personas usuarias a través de la formación continua, la implementación de iniciativas de corrección y el seguimiento en indicadores en materia de atención a las personas usuarias. Esto nos permitió visualizar desafíos clave de mejora, que resultaron en mejoras de satisfacción y reducción de quejas:

- Este año, en CEM cambiamos nuestro portal de facturación atendiendo uno de los principales motivos de dudas y quejas.
- Digitalizamos las encuestas de satisfacción a personas usuarias en vías en 2024 y las aplicamos a las personas usuarias de las Unidades de Negocio de Perú e Italia. Esto es un hito importante, ya que los resultados de estas encuestas proporcionarán información valiosa para desarrollar un plan de acción con el fin de implementar mejoras.
- En las Unidades de Negocio CEM y Vías Urbanas (AUN y VB) estamos llevando a cabo un proyecto *CX-data driven* que busca identificar las oportunidades del mercado y generar una experiencia positiva, asegurando entregar y cumplir con nuestra oferta de valor y poder generar lealtad.





PROGRAMA DE VOZ DEL USUARIO (VOC)

Este programa forma parte de la estrategia de experiencia del cliente. A través de una consultora, se llevaron a cabo talleres y mesas de trabajo con las Unidades de Negocio para mejorar y optimizar las encuestas, los medios de contacto y la recopilación de la voz del usuario.

Lo estructuramos con la intención de mejorar nuestras prácticas en materia de atención y servicio a las personas usuarias y contar con un esquema que permita accionar respuestas y generar valor a partir de la información medida a través de los distintos canales de atención y encuestas. Este programa tiene dos líneas de gestión:

GESTIÓN DE PERSONAS USUARIAS

El enfoque está centrado en casos específicos, con el objetivo de identificar el problema puntual y establecer un proceso continuo hasta lograr su solución. El resultado esperado es transformar a personas usuarias detractoras (aquellas personas con malas experiencias previas) en promotoras de la empresa y sus servicios.

GESTIÓN DE PROCESOS

Identificamos los puntos de dolor más críticos para las personas usuarias, como temas de servicio, facturación, cierres y seguridad, y a partir de ello definimos planes de acción que permitan mejorar su experiencia y lograr la mejora continua de procesos.

Líneas de acción del Programa de Voz del Usuario:

- **Integrar indicadores relacionales y transaccionales**, así como *Customer Journeys*, que son mapas de recorrido donde se identifican los puntos donde las personas usuarias tienen interacción con la compañía y se identifican las expectativas y experiencia del cliente.
- **Mejorar el tiempo de interacción de las personas usuarias** con la Unidad de Negocio (inmediatez y disponibilidad para mejor monitoreo).
- **Aumentar el número de encuestas aplicadas** para incrementar la tasa de respuesta de las personas usuarias.
- **Incorporación de dashboards y análisis de información integrada.**
- **Evaluar el impacto en las quejas recibidas.**
- **Impulsar la retroalimentación de las personas usuarias en casos críticos**, ya sea en caso de personas usuarias detractoras o casos de seguimiento.





MEDIOS DE CONTACTO

ESRS S4-3

En ALEATICA buscamos cubrir las diferentes necesidades que tienen nuestra clientela y personas usuarias de la vía disponiendo de varios medios de contacto y canales de comunicación. Ya sea para temas de facturación, pagos, atención personalizada, información de horarios o alertas de incidentes en la vía.

Nuestras personas usuarias pueden ser atendidas a través de estos canales estandarizados o mediante atención personalizada. De esta manera, las personas usuarias pueden tener la confianza y tranquilidad de que sus dudas o quejas siempre serán atendidas con los estándares más altos de calidad y eficiencia.

FORMACIÓN PARA LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO

Un diferenciador en ALEATICA es nuestra excelencia en el servicio. Esto lo logramos mediante la formación y la educación continua a través de un programa de formación en servicio a las personas usuarias. En este programa abarcamos temas clave como liderazgo, manejo de crisis, innovación tecnológica, eficiencia en la atención y uso adecuado del lenguaje, entre otros aspectos fundamentales.

PRESENCIA

Medios de contacto	Unidades de Negocio														
	CEM	AP	AUN	VB	Televisión	AT-AT	AUNOR	ARM	TMS	TCT	M45	PI	NP	A35	M6toll
Página de internet	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
Correo electrónico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención telefónica	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Centro de control	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X
Atención en plaza	X	X	X				X	X							
Centro de atención	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	
X	X		X	X	X			X						X	X
Facebook	X		X	X	X		X	X						X	X
Instagram					X										
YouTube	X		X	X	X		X	X							
WhatsApp					X										
App	X	X	X	X	X										



MOVILIDAD INTELIGENTE

Sabemos que adaptarnos a la innovación tecnológica es fundamental, ya que hace los procesos de atención a las personas usuarias más eficientes y transformativos. Esto lo logramos a través de dos aplicaciones digitales que ofrecen diversas herramientas diseñadas para mejorar su experiencia y facilitar el uso de la vía:



APP ALEATICA

A través de la aplicación móvil de ALEATICA en México ofrecemos un puente de comunicación entre la empresa y las personas usuarias. A través de ella, las personas usuarias pueden acceder a información sobre las distintas Unidades de Negocio, con funcionalidades como el chatbot, cálculo de rutas y facturación a través de un código QR para CEM y AP.

En 2024, tuvimos un total de 57.499 descargas, (iOS 20% y Android 80%) y 122.201 facturas procesadas, 94% correspondiente a CEM y el resto a AP. Tuvimos -3% de descargas y -29% en facturas comparado con 2023. En 2025 impulsaremos el uso de la aplicación a través de la explotación de sus funcionalidades existentes como el chatbot, facturación y navegación de rutas, así como la incorporación de nuevas funcionalidades como encuestas de satisfacción, notificaciones sobre la vía e información sobre las autopistas.

- 4.3 valoración en Play Store.
- 4.8 valoración en Apple Store.
- 9.600 personas usuarias activas mensualmente.
- 2.713 personas usuarias que facturan mensualmente.
- 122.201 facturas emitidas.



APP TELEVÍA

A través de la aplicación móvil de TeleVía facilitamos el acceso a los servicios de la vía, como detección y carga de tag, facturación, consultas de información sobre la vía, gestión de pagos, e informe de quejas y reclamaciones relacionadas.

Este año, actualizamos la aplicación con el objetivo de mejorar la experiencia del cliente. Tuvimos un total de 378.367 descargas, 7% más que en 2023, y un total de 814.021 contactos con clientela, lo que representa una disminución del 9% en comparación con el año anterior. Estos contactos estuvieron relacionados principalmente con temas como estatus de tag, consultas de saldo, fallas en lectura de tag y facturación.

378.367 descargas de la App TeleVía.



CALIDAD EN EL SERVICIO

Contamos con un sistema de calidad en el servicio que ha demostrado su efectividad a lo largo de los años. Este sistema se basa en indicadores clave que nos permiten analizar la calidad del servicio, dar seguimiento a puntos críticos que puedan surgir, monitorear y evaluar la eficiencia de nuestra operación, y establecer un contacto de valor con nuestros grupos de interés.

Niveles de servicio

Nivel de servicio *contact center*: porcentaje de llamadas atendidas en menos de 20 segundos.

Abandono: porcentaje de llamadas abandonadas en más de cinco segundos.

Resolución al primer contacto (*first contact resolution*): llamadas atendidas y resueltas al primer contacto.

Nivel de servicio: **89,12%**
Porcentaje de abandono: **1,93%**
FCR: **88,94%**

Encuestas a personas usuarias

Nivel de satisfacción de las personas usuarias: porcentaje de personas usuarias que se muestran satisfechas y consideran haber recibido un servicio excepcional.

Net Promoter Score (NPS): indicador que evalúa la lealtad de las personas usuarias hacia un servicio específico y muestra la tasa de recomendación de nuestras personas usuarias, basada en los servicios recibidos.

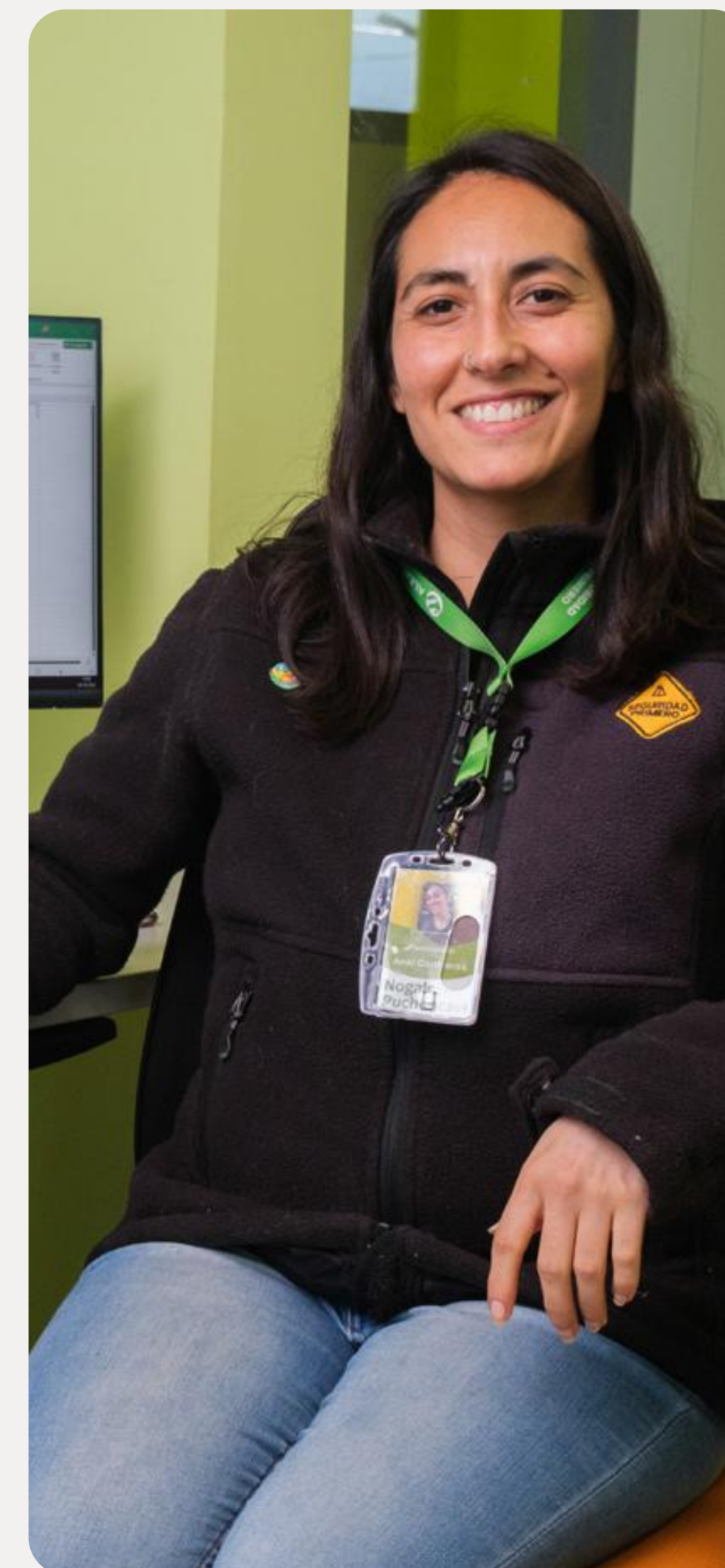
Satisfacción de personas usuarias: **92%**
NPS atención a personas usuarias: **67%**
NPS auxilio vial: **93,85%**

Quejas y contactos

Ratio de quejas respecto a contactos: porcentaje de quejas recibidas en comparación con el total de contactos, que incluyen solicitudes de información, solicitudes de auxilio vial, quejas, sugerencias y comentarios positivos.

Ratio de quejas en relación con el aforo: indicador que muestra el número de quejas recibidas por cada millón de vehículos o personas usuarias, proporcionando una medida de la proporción de quejas en relación con el volumen total de tráfico o personas usuarias.

Ratio quejas contactos: **2%**
Quejas por cada millón de personas usuarias: **80**





ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Para evaluar, medir y consolidar la efectividad de nuestra Estrategia de Experiencia del Cliente, uno de los principios fundamentales de nuestro sistema integral de calidad es la aplicación constante de encuestas de satisfacción a nuestra clientela y personas usuarias.

Contamos con dos líneas de acción principales en cuanto a las encuestas de satisfacción:

ENCUESTAS TRANSACCIONALES

Encuestas regulares realizadas después de cada transacción atendida o llamada recibida. Estas encuestas miden la satisfacción de la persona usuaria con el servicio brindado en ese momento específico.

- Encuesta a través del *contact center*
- Encuesta tras un auxilio vial

ENCUESTAS RELACIONALES (ESTRATÉGICAS)

Encuestas dirigidas a las personas usuarias de la vía con el objetivo de obtener una visión más completa de su experiencia. A diferencia de otras encuestas, que suelen estar sesgadas por quejas o reclamaciones, esta encuesta busca mejorar el NPS al ofrecer una muestra más representativa y objetiva de la satisfacción de las personas usuarias.

En 2024, la calificación promedio de satisfacción en las encuestas fue de **9,2 sobre 10**, en comparación con 9,0 en 2023.

Calificaciones

Unidades de Negocio	2022	2023	2024
CEM	9,3	8,8	9,0
AUN	9,4	9,5	9,4
VP	9,4	9,1	9,4
AP	9,2	9,2	9,3
TELEVÍA	8,6	9,2	8,5
AUNOR	9,8	9,7	9,3
ARM	9,8	8,8	9,8
NP	N/A	8,8	8,2
M6TOLL	N/A	9,3	9,2
TCT (CLIENTELA)	8,7	8,8	9,6
TCT (PERSONAS USUARIAS)	8,3	8,1	8,7



Calificación Media NPS

Unidad de Negocio	Auxilio vial			Atención al Usuario		
	2022	2023	2024	2022	2023	2024
CEM	71,41	84,78	80,38	66,2	67,91	67,92
AUN	63,57	91,7	95	84,12	73,86	75
VB	70,4	80,9	95	84,12	64,62	79,13
AP	N/A	N/A	N/A	78,2	74,83	77,5
TELEVÍA	N/A	N/A	N/A	57,5	52,06	51,96
AUNOR	99,4	99,3	98,99	N/A	N/A	N/A
ARM	99,15	99,9	99,8	N/A	N/A	N/A
NP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
A35	N/A	N/A	N/A	12,66	7,55	8,36
M6toll	N/A	N/A	N/A	33,67	44,5	41
TMS (navieras)	N/A	N/A	N/A	90	67	85
TMS (transportistas)	N/A	N/A	N/A	73,4	82,8	66
TMS (personas pasajeras)	N/A	N/A	N/A	53,4	75	75
TCT (personas usuarias)	N/A	N/A	N/A	88,3	88	85,2
TCT (clientela)	N/A	N/A	N/A	92,1	91,2	92,7





SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

GRI 2-26

En ALEATICA contamos con procesos para la gestión de quejas y reclamaciones con el fin de evaluar la calidad desde la recepción y disposición de medios de contactos al alcance de las personas usuarias, seguimiento a su requerimiento, hasta el cierre y por parte de las áreas correspondientes.

En el departamento de Atención al Usuario nos encargamos de gestionar las quejas recibidas por los distintos medios de contacto y notificar a las áreas correspondientes para el seguimiento, evaluación y cierre.

Establecemos plazos para la resolución de quejas, que varían de cinco a 15 días hábiles según el país y las políticas de cada Unidad de Negocio. En caso de que la queja no sea resuelta en el primer contacto, nuestros ejecutivos se comunican con la persona usuaria por teléfono o correo electrónico para dar seguimiento a la incidencia.

Las quejas se envían a las áreas pertinentes y se analizan según la situación reportada. Las personas responsables revisan y resuelven cada queja, implementando acciones correctivas y de seguimiento, y proporcionando retroalimentación al área involucrada. Asimismo, en ALEATICA nos aseguramos de notificar a la persona usuaria la resolución y cierre de su queja.

Este procedimiento ha permitido identificar las principales causas de insatisfacción, entre ellas:

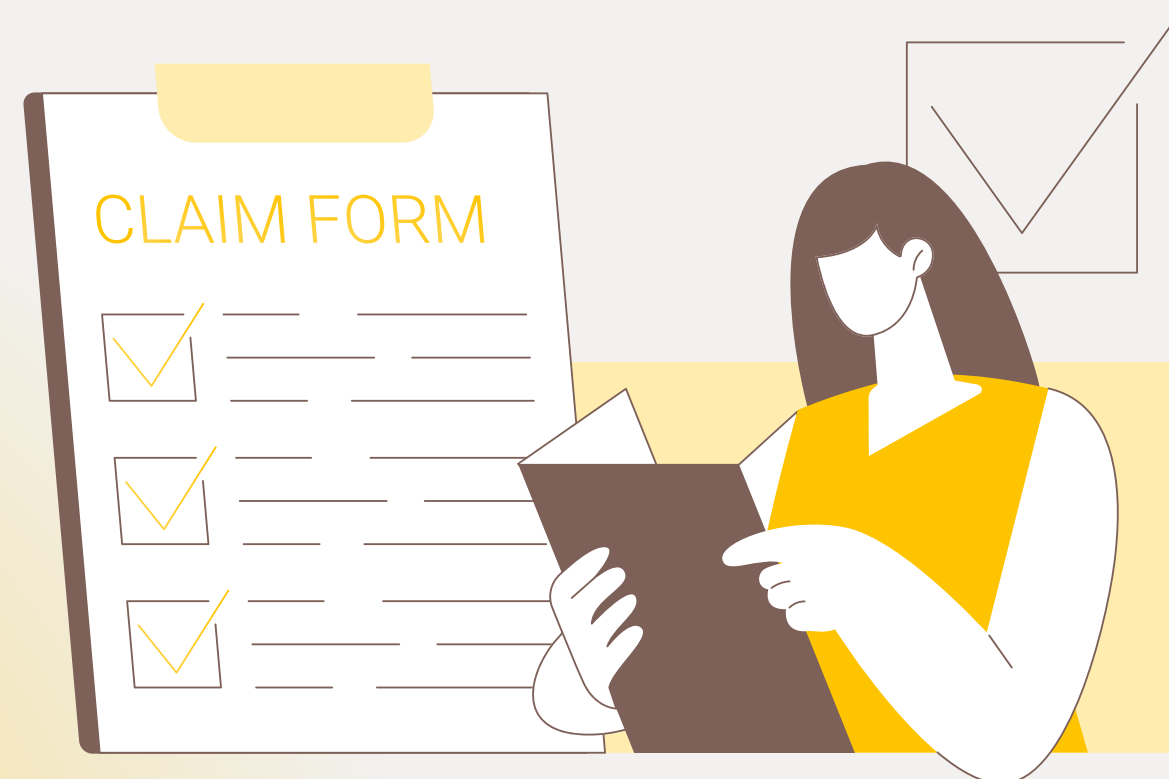
- 1 Falla en lecturas de tag
- 2 Errores en sistemas para facturación
- 3 Recargas no aplicadas
- 4 Cierres por mantenimientos y bloqueos
- 5 Tiempos de resolución de aclaraciones

Revisamos estos puntos de dolor en un comité transversal de cada Unidad de Negocio, donde participan no solo el área de atención al usuario, sino también otras áreas relevantes, para analizar si existe alguna acción o proyecto conjunto que se pueda implementar para solucionarlos.

Un ejemplo de esto es el caso de facturación, que era la principal queja en la Unidad de Negocio de Circuito Exterior Mexiquense (CEM). Junto con los equipos de sistemas, operaciones y atención al usuario, determinamos la necesidad de cambiar el portal de facturación. Además, el equipo de operaciones realizó ajustes en la infraestructura de la vía, ya que algunas antenas generaban interferencias, lo que afectaba la lectura de los sistemas y dificultaba la descarga de los tickets por parte de las personas usuarias.



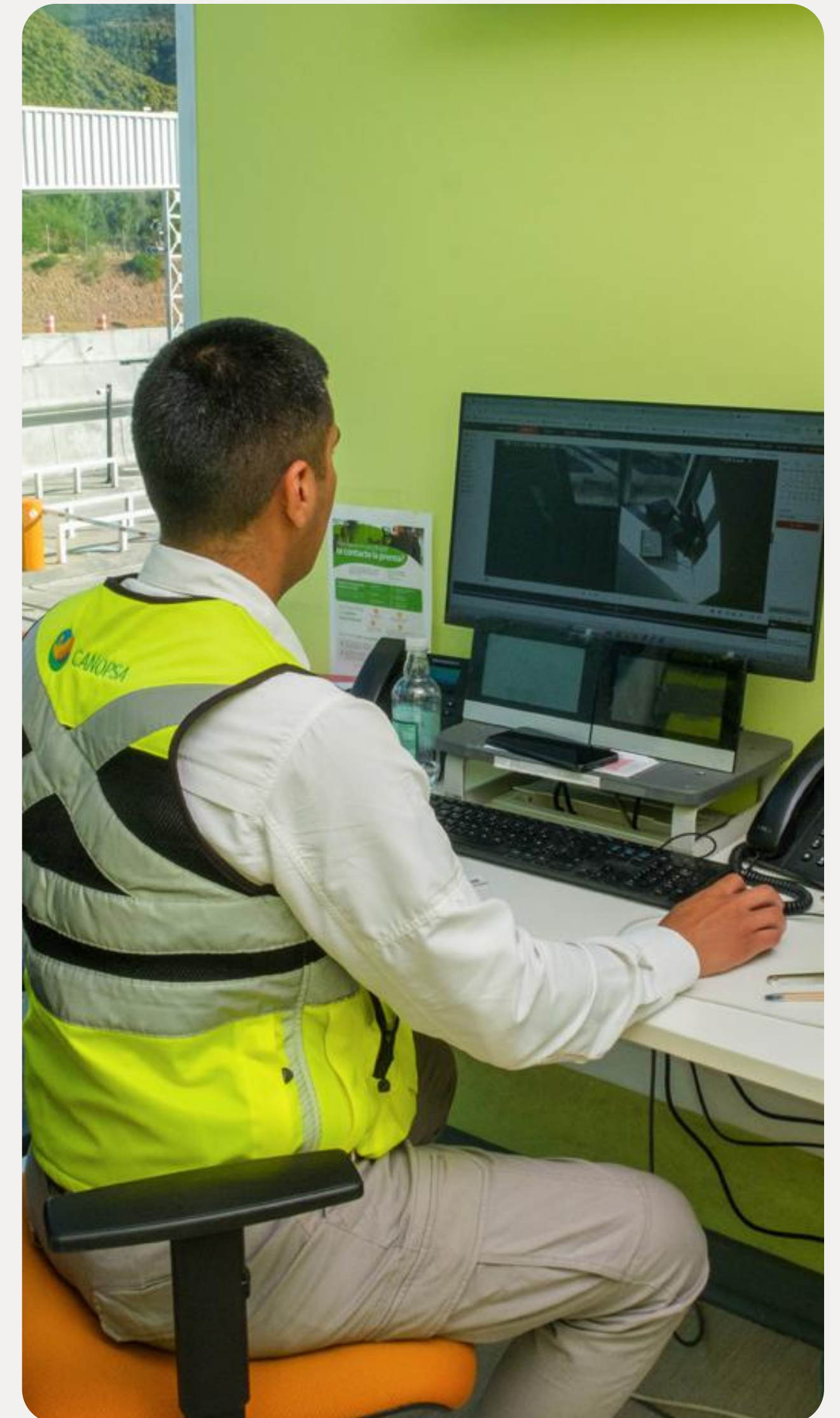
Dependiendo de la naturaleza de la queja o reclamación, se involucran uno o más equipos de trabajo de diferentes áreas de la Unidad de Negocio, resolviendo la situación mediante parrillas de información con las dudas frecuentes que pudieran surgir o mediante soluciones personalizadas. Estas difusiones las planificamos en conjunto con los equipos de comunicación, y en cada Unidad de Negocio nos encargamos de atender las inquietudes específicas según las necesidades. Además, nos encargamos de que la información general sobre dudas, cierres por mantenimiento, horarios y costos se difunda proactivamente a las personas usuarias a través de redes sociales.



QUEJAS PROCEDENTES REPORTADAS POR CADA UNIDAD DE NEGOCIO

Unidad de Negocio	2022	2023	2024
CEM	3.515	3.311	3.617
AUN	22	20	23
VB	20	29	9
AP	596	1.138	401
TELEVÍA	32.774	31.337	30.639
AUNOR	5	0	1
ARM	23	30	17
NP	27	63	38
A35	53	43	43
TMS	176	163	32
TCT	34	72	57

En ALEATICA, nuestro objetivo es estar siempre un paso adelante, respondiendo a las dudas e inquietudes de las personas usuarias de manera proactiva.





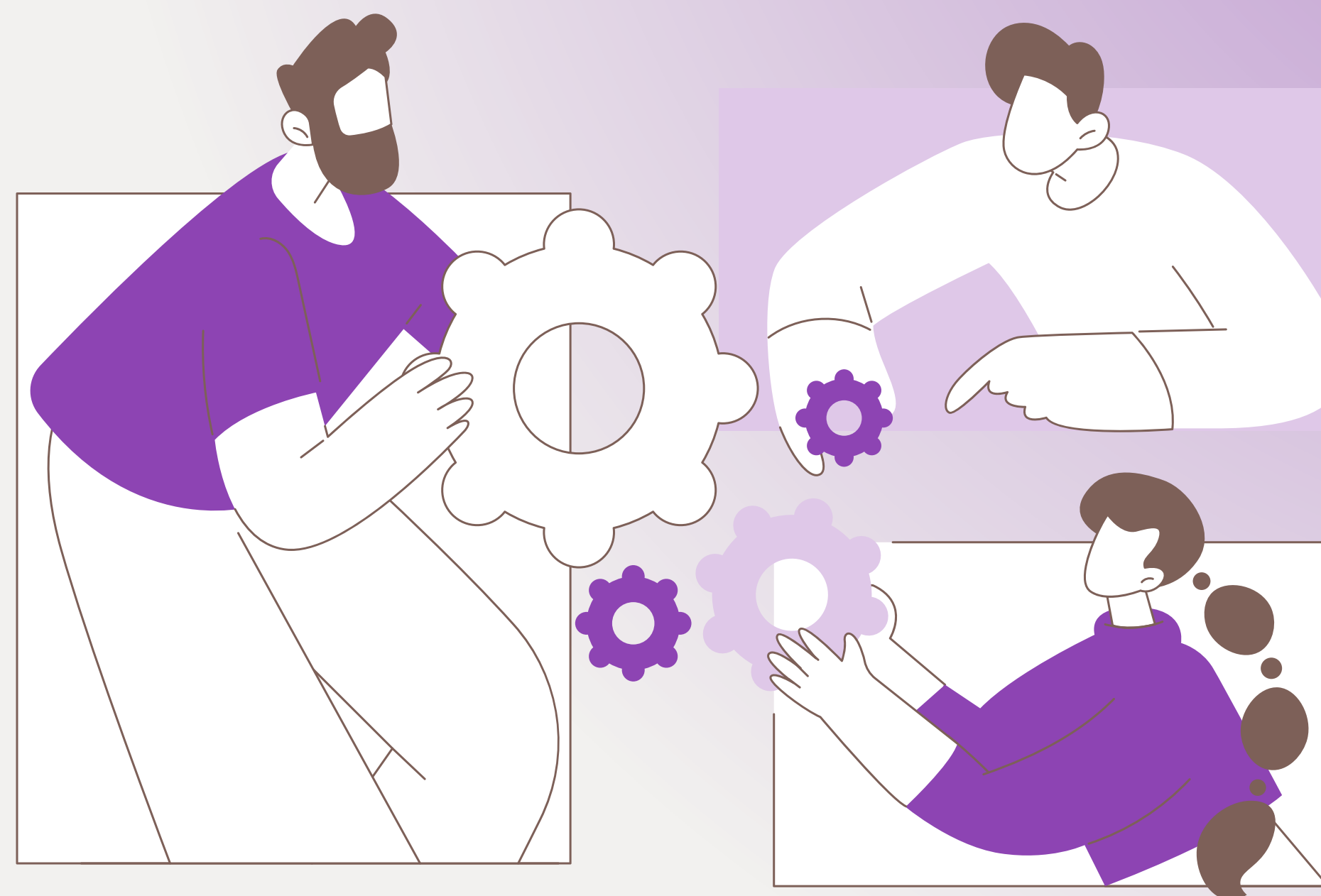
COMPROMISOS A FUTURO

- Fortalecer la coordinación entre las diferentes áreas de la empresa para implementar una estrategia de experiencia del cliente (CX) sólida y óptima.
- Reducir los tiempos de respuesta en la atención de quejas de las personas usuarias, implementando procesos más ágiles y eficientes para garantizar que sus preocupaciones sean atendidas de manera oportuna y efectiva.
- Reducir costos al reestructurar el proceso de privacidad desde el diseño, formalizarlo a nivel corporativo para que todas las áreas sigan este proceso de forma reglada, y darle teología y orden al proceso.
- Impartir más formaciones y fomentar más la cultura de experiencia del cliente.
- Mejorar el nivel de madurez que tiene ALEATICA y las Unidades de Negocio en temas de experiencia de cliente.
- Mitigar deficiencias operativas mediante la sistematización e inteligencia de datos.
- Desarrollar estrategias comerciales basadas en datos para beneficios estratégicos y mejora de experiencia de las personas usuarias.



PASIÓN POR EL EQUIPO

La fuerza de nuestra compañía reside en un equipo excepcional: personas con talento, dedicación y pasión que trabajan unidas para transformar rutas y vidas.





NUESTRO ENFOQUE Y ESTRATEGIA

GRI 3-3
S1-ESRS 2 SBM-3, S1-1

Ante el dinámico entorno empresarial actual, la gestión proactiva y transformadora de nuestro talento es fundamental para alcanzar la sostenibilidad a largo plazo. Nuestra Pasión por el Equipo es lo que nos distingue como una empresa atractiva para trabajar, que busca atraer, desarrollar y retener al mejor talento.

Un enfoque sólido en la gestión del talento no sólo nos permite adaptarnos a los cambios en el sector y a las demandas de la industria, sino que también nos encamina al cumplimiento de nuestras metas y objetivos de negocio. Por esta razón, reconocemos nuestra responsabilidad de generar un impacto positivo en el desarrollo personal y profesional de nuestra plantilla, al mismo tiempo que nos alineamos a las tendencias externas y respondemos a las demandas internas para seguir demostrando nuestro compromiso con ser un empleador que prioriza el bienestar y la motivación de nuestra fuerza de trabajo.

NUESTRO EQUIPO

GRI 2-7
S1-6

Nos enorgullece contar con una plantilla que conecta con nuestros valores y que está comprometida con nuestros objetivos de empresa. Nuestros 2.793 miembros del equipo desempeñan un papel esencial en el éxito que compartimos como organización.



2022:	2.452	personas trabajadoras
2023:	2.654	personas trabajadoras
2024:	2.793	personas trabajadoras

PRINCIPALES ACCIONES

S1-4

Para garantizar que ofrecemos las mejores condiciones de trabajo, contamos con un modelo basado en el liderazgo, la mejora continua, el desarrollo profesional y personal y la confianza mutua.





Cultura One ALEATICA

Como estandarte de nuestra estrategia, a través del programa One ALEATICA perseguimos el objetivo de fortalecer la comunicación y convivencia entre todos los miembros de nuestras Unidades de Negocio en todos los países donde operamos.

Esto lo hacemos por diversos canales como boletines informativos, comunicados en nuestra plataforma interna, pantallas corporativas con videos informativos en nuestras sedes corporativas o administrativas, fondos de pantalla, entre otros.

Con One ALEATICA aspiramos a crear una cultura corporativa común, que comparta valores, aspiraciones y motivaciones.

Buscamos constantemente adaptarnos para que nuestra estrategia sea lo más eficiente y efectiva posible. Por ello, en 2024 implementamos las siguientes iniciativas:

- **Evaluación de plataforma de comunicación interna:** evaluamos las principales cifras de *engagement* de nuestra plataforma para desarrollar estrategias que incrementen el alcance de los mensajes que deseamos compartir con los miembros del equipo. Como resultado, el año próximo migraremos a una plataforma

más intuitiva, con más y mejores espacios de comunicación para ofrecer una experiencia más accesible y simple.

- **Seguridad Vial Somos Todos:** para robustecer nuestra comunicación en seguridad vial, este año lanzamos la campaña #SeguridadSomosTodos en nuestra plataforma interna. Esta consistió en publicaciones que invitaran a la reflexión sobre nuestros hábitos al conducir, al mostrar videos con situaciones de peligro con la pregunta central de "¿tú qué hubieras hecho?".
- **Focus groups globales:** con el objetivo de medir la penetración de nuestras campañas, trabajamos con los equipos de comunicación globales para recibir *insights* que nos ayuden a comprender la eficiencia y recepción de los mensajes que comunicamos en nuestras redes internas.
- **Podcast Somos One ALEATICA:** introdujimos nuestro *podcast* para fortalecer la comunicación sobre los esfuerzos de ALEATICA en innovación, sostenibilidad, diversidad, equidad e inclusión y, principalmente, seguridad.
- **Día One ALEATICA:** como cada año, llevamos a cabo nuestro Día One ALEATICA, enfocado en esta ocasión en experiencia del cliente.

Día One ALEATICA

Día One ALEATICA fue un evento diseñado para fortalecer nuestro compromiso, inspirar a los miembros de nuestro equipo y celebrar nuestros logros en conjunto. En un encuentro virtual, más de 600 personas se dieron cita para reafirmar nuestra visión y valores.

Durante el evento, exploramos a fondo el impacto de la Excelencia en el Servicio, un pilar fundamental de nuestra cultura, construido con la dedicación y pasión de cada uno de nuestros equipos y personas usuarias. Además, escuchamos las experiencias de los y las *Champions*, conocimos sus logros y desafíos en distintas regiones y participamos en la creación colectiva de un decálogo global de Excelencia en el Servicio.

824 visualizaciones
244 interacciones





LIDERAZGO DE ALTO DESEMPEÑO

Nuestro compromiso es fomentar una cultura de alto desempeño que enaltezca el liderazgo de los miembros de nuestro equipo. Es por eso que hace dos años iniciamos un proceso de transformación de la cultura *One ALEATICA* desde el nivel más alto de la organización, con la introducción del Manifiesto de Liderazgo.

El Manifiesto de Liderazgo representa el modelo de cómo hacemos las cosas en ALEATICA en cinco ejes:

1 DIÁLOGO

"Si tengo un mensaje importante que darte, lo hago con honestidad y respeto, y espero lo mismo de ti".

La confianza es la base del trabajo en equipo.

2 HUMILDAD Y APRENDIZAJE

"Mi verdad es mi verdad, no la verdad".

Una actitud orgullosa nos lleva a pensar que la realidad es como nosotros la vemos.

3 RESPONSABILIDAD INCONDICIONAL

"Si nos afecta, es mi asunto también".

Decidimos actuar proactivamente en todas las situaciones que nos involucren.

4 COMPROMISOS Y SOLICITUDES IMPECABLES

"Cumplimos de manera impecable con todos nuestros compromisos".

Como equipo, nos aseguramos de que todos y todas cumplimos nuestra parte en las solicitudes y compromisos que asumimos.

5 NEGOCIACIÓN EFECTIVA

"Resolvemos los conflictos de manera efectiva".

Negociamos en los mejores intereses de la compañía, no los personales.

Cultura de Alto desempeño



Este año conseguimos desplegar el Manifiesto de Liderazgo al 100% de la organización, a través de Champions y formaciones teóricas y prácticas.



Para lograr la adopción del Manifiesto de Liderazgo, en 2024 ampliamos la formación del Manifiesto a nuestro personal operativo a través del equipo de Personas y Cultura, así como líderes que se identificaron como agentes de cambio, quienes luego se empoderaron para convertirse en elementos capacitadores. Los contenidos fueron adaptados a sus roles y tienen aplicabilidad práctica a sus responsabilidades del día a día. Estos esfuerzos los trabajamos en tres etapas:

1 Sensibilización y habilitación

- a. Los **15 miembros** del Comité Ejecutivo participaron en tres retiros donde manifestaron su compromiso con la visión planteada en el Manifiesto.
- b. Un grupo de **180 líderes** participó en dos reuniones presenciales donde trabajaron en el aprendizaje y adopción de los comportamientos del Manifiesto, compartiendo experiencias y aprendizajes grupales.
- c. **291 personas en puestos de mando medio** participaron en tres módulos de formación a través de actividades y ejercicios de autoaprendizaje.

2

2 Sostenimiento del comportamiento

Actualmente nos encontramos en esta etapa, que comprende la reflexión entre equipos y de forma individual para reforzar estos comportamientos en nuestro día a día. Estos son acompañados de sesiones de aprendizaje y programas de reconocimiento como ALEATICA Stars.

Gracias a estos esfuerzos, hemos identificado que nuestra mayor fortaleza es el trabajo en equipo para amplificar nuestro impacto, para caminar hacia una cultura de liderazgo común que refrende nuestra unión como empresa para perseguir nuestros objetivos y metas.

Cultura de alto desempeño

Buscamos impulsar una cultura de alto desempeño que motive a las y los colaboradores a alcanzar su máximo potencial. A través de esta campaña, reforzamos los comportamientos clave que nos llevan a la excelencia, inspirando a nuestros equipos administrativos y operativos en todos los lugares donde operamos.

6.484 visualizaciones
239 interacciones



SELECCIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO

GRI 401-1

Una organización debe su éxito a la pasión de su equipo y a que existan las mejores condiciones para que puedan desarrollar sus actividades. Por esta razón, nos ocupamos de ofrecer un ambiente de trabajo que asegure que los miembros de nuestro equipo tengan un futuro profesional en ALEATICA.

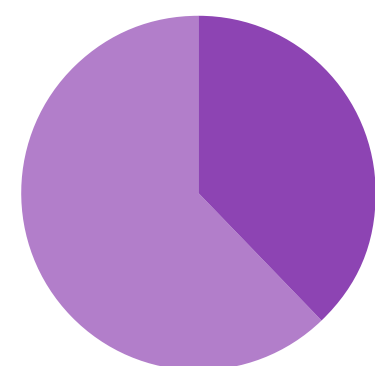
PRINCIPALES ACCIONES

Algunas de nuestras principales iniciativas para lograr tener al mejor talento son:

Inyección de talento en niveles ejecutivos para **fortalecer la banca de personas sucesoras.**

Despliegue de **planes de desarrollo individual.**

62%
(343) talento masculino



38%
(211) talento femenino

554⁵³
nuevas contrataciones

Otro aspecto fundamental es el de posicionarnos como una compañía que actúe de manera proactiva para favorecer la retención de talento.

En 2024 tuvimos 376 bajas de personal⁵⁴, 26,8% menos en comparación con 2023. Esto resulta en una rotación a nivel Grupo de 13,5%.

Además, en 2024 registramos una tasa de absentismo de 1,80%, que corresponde a 126.459 horas.

224 (59,6%) bajas voluntarias

152 (40,4%) bajas involuntarias



⁵³ Información más detallada sobre las contrataciones por edad y país en la sección de Anexos.

⁵⁴ Información más detallada sobre la rotación en la sección de Anexos. Por la naturaleza de nuestras operaciones, la tasa de rotación suele ser más alta en la parte operativa.



FORMANDO AL MEJOR EQUIPO

GRI 2-4,404-1, 404-2
S1-13

La formación de nuestro equipo es una inversión fundamental en nuestro capital humano. Confiamos en que su desarrollo continuo no solo enriquece sus trayectorias profesionales, sino que también fortalece nuestra cultura organizacional y nos permite alcanzar nuestros objetivos de manera más efectiva.

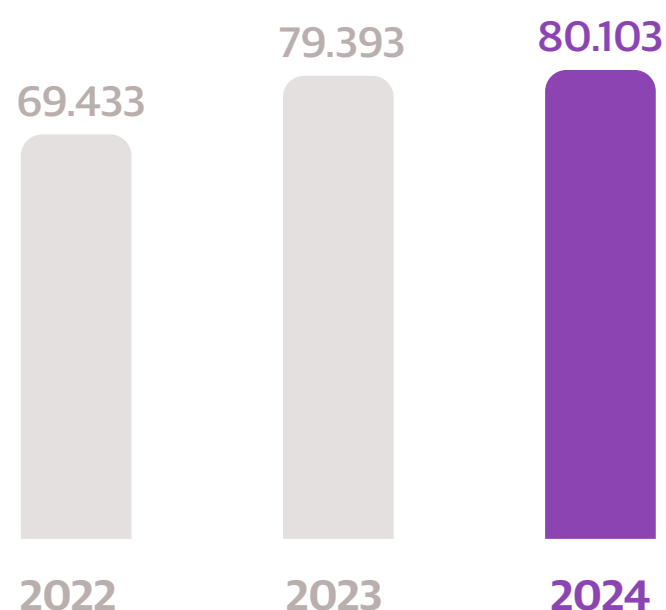
PRINCIPALES ACCIONES

Nuestra oferta formativa ALEATICA cuenta con cuatro dimensiones:

- **Formación institucional:** nuestro **Plan Anual de Formaciones Institucionales**, aplicable a todo nuestro personal, comprende cursos para fortalecer nuestros pilares de sostenibilidad. Hay cursos obligatorios como ciberseguridad y protección de datos.
- **Competencias:** buscamos fortalecer nuestra cultura organizacional con cursos en liderazgo, negociación, trabajo en equipo, entre otras *soft skills*.
- **Formación técnica:** ofrecemos formación especializada para el personal en sus áreas funcionales.
- **Bienestar:** impartimos formaciones orientadas a cuidar de la salud integral de nuestro personal.

A partir de 2024 lanzamos el **módulo de aprendizaje interno**, un sistema totalmente digital para ofrecer una experiencia de aprendizaje que se adapte a los tiempos y ritmos de cada miembro de nuestro personal. La plataforma cuenta con más de 3.000 contenidos de *e-learning* al cierre de este año.

Horas de formación



24,9 horas promedio de formación en 2024.
96,2% de nuestra plantilla recibió formación en 2024.

Hombres
51.702 horas de formación
Promedio
25,88 horas de formación



Mujeres
28.401 horas de formación
Promedio
21,24 horas de formación

BOLETÍN MENSUAL ONE ALEATICA

En 2024, nuestro boletín mensual *One ALEATICA* se fortaleció como un canal clave para mantener informados y conectados a los equipos. Con 12 ediciones publicadas, logramos un impacto significativo, consolidando este espacio como una fuente confiable y efectiva de información interna.

4.162 visualizaciones, representando un crecimiento del 88 % respecto a 2023.
11.895 visualizaciones únicas.
281 reacciones.
21 clics y **20** comentarios.



EVALUANDO A NUESTRO TALENTO

GRI 404-3

La cultura de desempeño es una herramienta fundamental para el desarrollo profesional de nuestro personal. Nos permite reconocer la contribución individual y colectiva, así como proporcionar retroalimentación valiosa que les permita crecer y desarrollarse en un sector cada vez más competitivo y vanguardista.

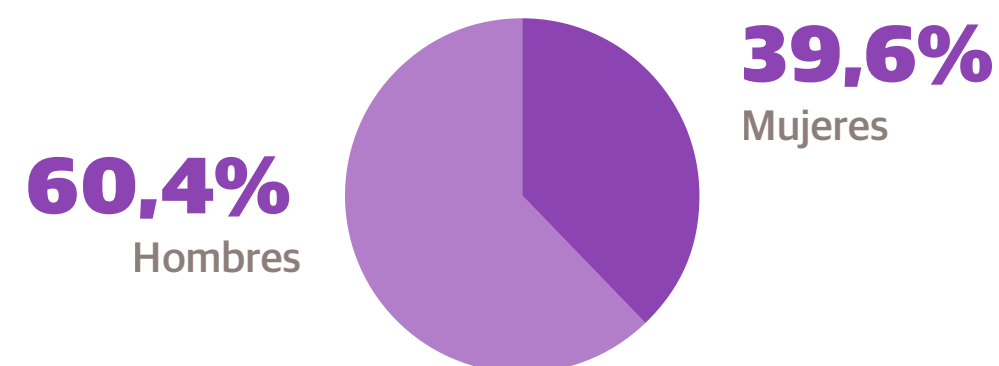
PRINCIPALES ACCIONES

Para evaluar a nuestro personal de una forma integral, medimos su desempeño en tres componentes:

- **Objetivos compartidos:** medimos la alineación de su desempeño con nuestras prioridades estratégicas e iniciativas clave alineadas al plan de negocio de ALEATICA.
- **Objetivos individuales:** medimos las contribuciones principales de cada persona trabajadora de acuerdo con su puesto.
- **Competencias:** evaluamos el cumplimiento de nuestros comportamientos de acuerdo con el Manifiesto de Liderazgo.

El resultado de estas evaluaciones nos sirve como el principal insumo para la toma de decisiones relacionadas con nuestro talento. En particular, nos ayuda a determinar los procesos de desarrollo, sucesión y salario.

Porcentaje total de miembros del equipo evaluados



Número de personas trabajadoras

Ejecutivos	177
Mandos medios	394
Administrativos/operativos	496





FOMENTANDO LA DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

GRI 2-7, 405-1

En ALEATICA tenemos la convicción de que la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) son pilares fundamentales en nuestra cultura organizacional. Por el alcance de nuestras operaciones alrededor del mundo, uno de los desafíos más apasionantes de gestionar es el de la multiculturalidad. Al tener operaciones distribuidas en diversas geografías, es imperativo tener un enfoque que contemple las diferencias que enriquecen a nuestra fuerza laboral.

Al fomentar un entorno laboral diverso e incluyente, nos aseguramos de que nuestro personal se sienta respetado y valorado, favoreciendo el desempeño y desarrollo profesional.



PRINCIPALES ACCIONES

Estrategia de DEI global

Como parte de nuestro arduo compromiso con garantizar la DEI en nuestro espacio de trabajo, este año presentamos nuestra Estrategia de DEI para alinear todos nuestros esfuerzos de gestión de talento a nuestros objetivos en esta materia. Esta estrategia se sustenta de tres prioridades que nos marcan una guía para actuar.

- **Diversidad de talentos:** nos dedicamos a crear una fuerza laboral que refleje la diversidad de los mercados a los que servimos, garantizando una amplia gama de puntos de vista y experiencias que impulsen la innovación.
- **Igualdad de oportunidades:** nuestro compromiso se extiende a brindar oportunidades de avance equitativas para todos los miembros de nuestro equipo, eliminando activamente las barreras para garantizar la equidad y el progreso profesional para todos.
- **Ambiente de trabajo inclusivo:** priorizamos la construcción de un lugar de trabajo donde cada persona

trabajadora se sienta respetada y valorada, con una política de tolerancia cero hacia la discriminación y el acoso.

Como parte esencial de la Estrategia de DEI, en ALEATICA hemos identificado nuestras tres prioridades de DEI, que deben ser atendidas como parte de nuestras acciones:

- **Género**
- **Multiculturalidad**
- **Personas con discapacidad**

En línea con nuestro compromiso incansable para erradicar cualquier forma de discriminación, nuestro Código de Ética y Conducta y la Política de Recursos Humanos expresan con claridad nuestro propósito de garantizar un espacio de trabajo libre de todo tipo de discriminación y cualquier conducta que ponga en riesgo la integridad o salud física y emocional de nuestro personal.



Dentro de nuestras iniciativas más relevantes este año, se encuentran:

A. Creación de la Política de Diversidad e Inclusión. A través de esta política establecemos las pautas de actuación para que todos los miembros de nuestro equipo se sientan valorados, respetados y tengan iguales oportunidades de aprendizaje y desarrollo dentro de la empresa, lo que a su vez refuerza un aumento de la innovación, la productividad y la satisfacción laboral.

B. Definición de la estrategia general de diversidad. Se compone de un plan de corto, mediano y largo plazo que permitirá avanzar sólidamente en las prioridades definidas. La esencia de la estrategia de DEI responde a los siguientes tres aspectos clave:

- Garantizar que nuestra fuerza laboral represente a las comunidades en las que operamos y a aquellas a las que servimos.
- Garantizar que nuestros programas brinden igualdad de oportunidades para todas y todos y mitiguen las barreras.
- Asegurar que ALEATICA ofrezca una experiencia inclusiva para las y los colaboradores, promoviendo un fuerte sentido de pertenencia, donde las personas se sientan cómodas siendo quienes son en un ambiente de seguridad psicológica.

C. Comité Global de DEI. Creamos el Comité Global el 27 de junio. Está integrado por 14 participantes: tres de México, seis del resto de los países, uno de ALEATICA, S.A.U., tres que representan las funciones de alto involucramiento en el despliegue de las iniciativas —Sostenibilidad, Comunicación y Personas—, así como el CEO de ALEATICA, S.A.U. como *Sponsor*. Asimismo,

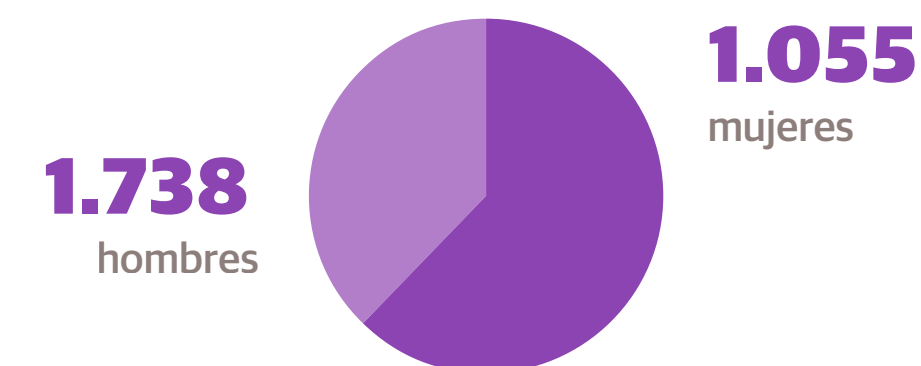
crearemos un Comité País que estará integrado por miembros de las Unidades de Negocio, con el fin de escuchar, reconocer y recoger las necesidades y propuestas locales de los diferentes niveles y perfiles organizacionales, para ser trasladadas al Comité Global. El objetivo principal del Comité Global es informar y retroalimentar al equipo de Personas y Cultura sobre la estrategia de DEI, además de ser un actor crucial en la gestión del cambio en la organización.

D. Inventario y auditoría regulatoria. Integramos el diagnóstico de requerimientos legales locales en todos los países donde operamos, acompañado de una auditoría que permita identificar brechas a subsanar, si corresponde según las normas legales locales, profundizando en el reclutamiento, procesos de selección, desarrollo y gestión del talento con una perspectiva de DEI.

E. Programa Global "Rompiendo Barreras". Al cierre de octubre, alcanzamos un total de 910 instancias de asistencia. El programa persigue la sensibilización y concienciación a través de conversaciones abiertas sobre los desafíos de la diversidad, las oportunidades de igualdad de género que enfrentamos hoy, los sesgos inconscientes y la corresponsabilidad. El programa se compone de *webinars*, *flash talks* y espacios de diálogo que desafían nuestras creencias y son un llamado a la acción.

F. Alianza con la organización "Inclúyeme". Creamos esta alianza para promover la incorporación e inclusión sociolaboral de personas con discapacidad. Esta organización nos acompañará en la sensibilización y educación dentro de la empresa sobre esta dimensión de la diversidad. Asimismo, nos dará acceso al mercado laboral en México y diferentes países de LATAM.

Miembros del equipo por género

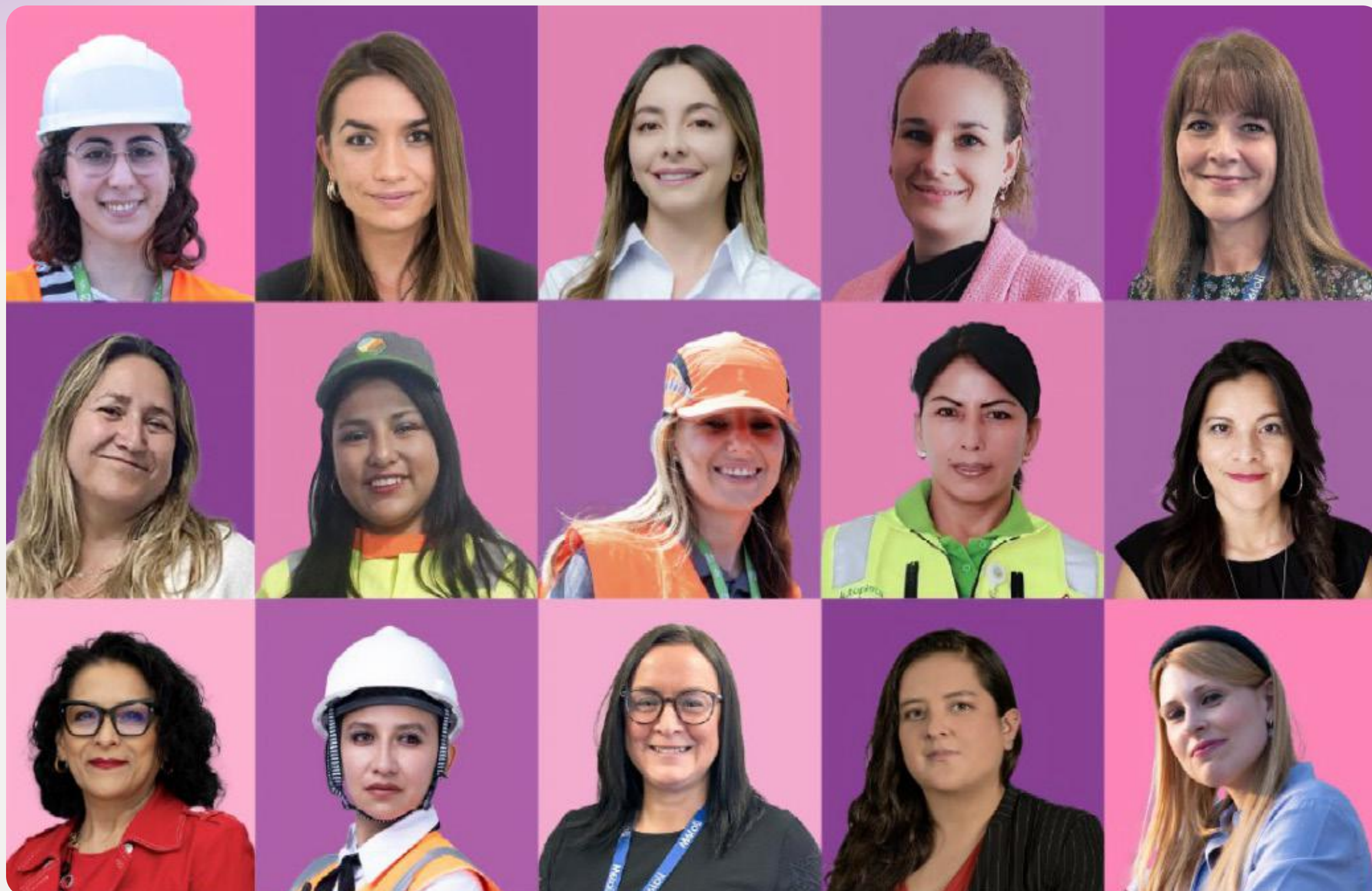


Diversidad por nacionalidad



Diversidad generacional

<30	31-45	46-55	>56
452	1.478	583	280



ATRACCIÓN DE TALENTO FEMENINO

S1-9

Valoramos y respetamos la diversidad, por lo que aspiramos a ofrecer las mejores condiciones para atraer al mejor talento.

En ALEATICA tenemos el compromiso de garantizar un ambiente laboral en donde haya igualdad de oportunidades, con un enfoque en el desarrollo y atracción de talento femenino.

	2023	2024	Variación 2024 vs. 2023 (%)
Mujeres sobre el total de la plantilla (%)	37,4%	37,8%	0,4%
Mujeres en posiciones de liderazgo (%)	28,8%	34,8%	6,0%
Mandos medios	32,3%	29,9%	-2,4%
Operativas	39,1%	39,5%	0,4%



EQUIDAD SALARIAL

GRI 405-2
S1-10, S1-16

Reconocemos que la equidad salarial es un pilar fundamental de nuestro compromiso con la DEI, por lo que estamos comprometidos con eliminar las brechas existentes en toda la compañía. Para garantizar la igualdad de condiciones, en ALEATICA trabajamos constantemente para identificar cualquier disparidad que pudiera impedir que los miembros de nuestro equipo tengan una remuneración justa y equitativa.

Brecha salarial por género

	Salario promedio (€) 2022	Brecha salarial % 2022	Salario promedio (€) 2023	Brecha salarial % 2023	Salario promedio (€) 2024 ⁵⁵	Brecha salarial % 2024
Hombres	21.099	29%	25.983	26%	24.854	22%
Mujeres	15.032		19.115		19.313	

Brecha salarial por categoría laboral

Salario promedio (€) 2024

Categoría	Hombres	Mujeres	Brecha salarial (%)
Ejecutivos	135.243	98.892	27%
Mandos medios	38.655	36.819	5%
Administrativos/operativos	11.991	11.006	8%

Este año, nuestra brecha salarial bajó 4% en comparación con 2023.



⁵⁵ Para el cálculo de los salarios promedio se considera el salario anual de las personas trabajadoras activas al cierre del año, incluyendo tanto al personal con jornada completa como parcial, dividiendo entre el total de personas trabajadoras a esta misma fecha.



Brecha salarial por país

País	Administrativos y operativos		Mandos medios		Directivos		Total	
	Salario anual bruto promedio (€)	Brecha salarial de género (%)	Salario anual bruto promedio (€)	Brecha salarial de género (%)	Salario anual bruto promedio (€)	Brecha salarial de género (%)	Salario anual bruto promedio (€)	Brecha salarial de género (%)
Chile	11.779	-13,5%	30.472	26,0%	96.138	20,3%	32.360	24,5%
Colombia	8.042	-49,1%	18.666	-15,0%	81.895	33,8%	14.083	-1,9%
España	27.427	-4,2%	54.877	-16,4%	132.242	23,9%	63.667	4,9%
Italia	30.233	-2,5%	67.103	18,2%	139.633	21,8%	38.151	12,6%
México	7.824	0,3%	32.655	3,9%	113.828	19,2%	16.389	17,5%
Perú	7.047	23,9%	30.033	38,4%	107.729	41,3%	11.817	38,1%
Reino Unido	37.045	23,5%	68.114	16,6%	163.539	30,5%	48.968	30,5%
Total general	11.469	6,5%	36.965	8,7%	119.042	23,1%	22.211	23,7%

ACCESIBILIDAD LABORAL

Nuestro mayor interés es ofrecer un entorno de trabajo donde todas y todos se sientan incluidos y puedan desarrollar al máximo su potencial. Para conseguirlo, trabajamos para garantizar la accesibilidad laboral en nuestras instalaciones y procesos, haciéndolos inclusivos y poniéndolos al alcance de todos los miembros del equipo.

Actualmente, nuestro equipo global incluye a 32 personas con algún tipo de discapacidad. Para perseguir esta iniciativa, contamos con bolsas de trabajo específicas como la lograda tras la alianza con Inclúyeme, lo que nos permite estar cada vez más cerca de cumplir con nuestra motivación de favorecer la inclusión laboral.





OFRECIENDO EL MEJOR LUGAR PARA TRABAJAR

GRI 401-1, 402-1, 403-3, 403-6

En ALEATICA valoramos el bienestar de los miembros de nuestro equipo como el motor que nos impulsa a ser una empresa más exitosa y comprometida con todas las personas que la conforman.

Invertimos en el bienestar de las personas que trabajan con nosotros para distinguirnos por tener un equipo motivado y comprometido. Nuestro programa estrella ALEATICA Balance fue creado con la intención de atender el bienestar integral de las y los colaboradores, proporcionándoles las herramientas y recursos necesarios para alcanzar un desarrollo profesional y personal sano. Seguimos esforzándonos día con día para fortalecer la experiencia dentro y fuera del área de trabajo.

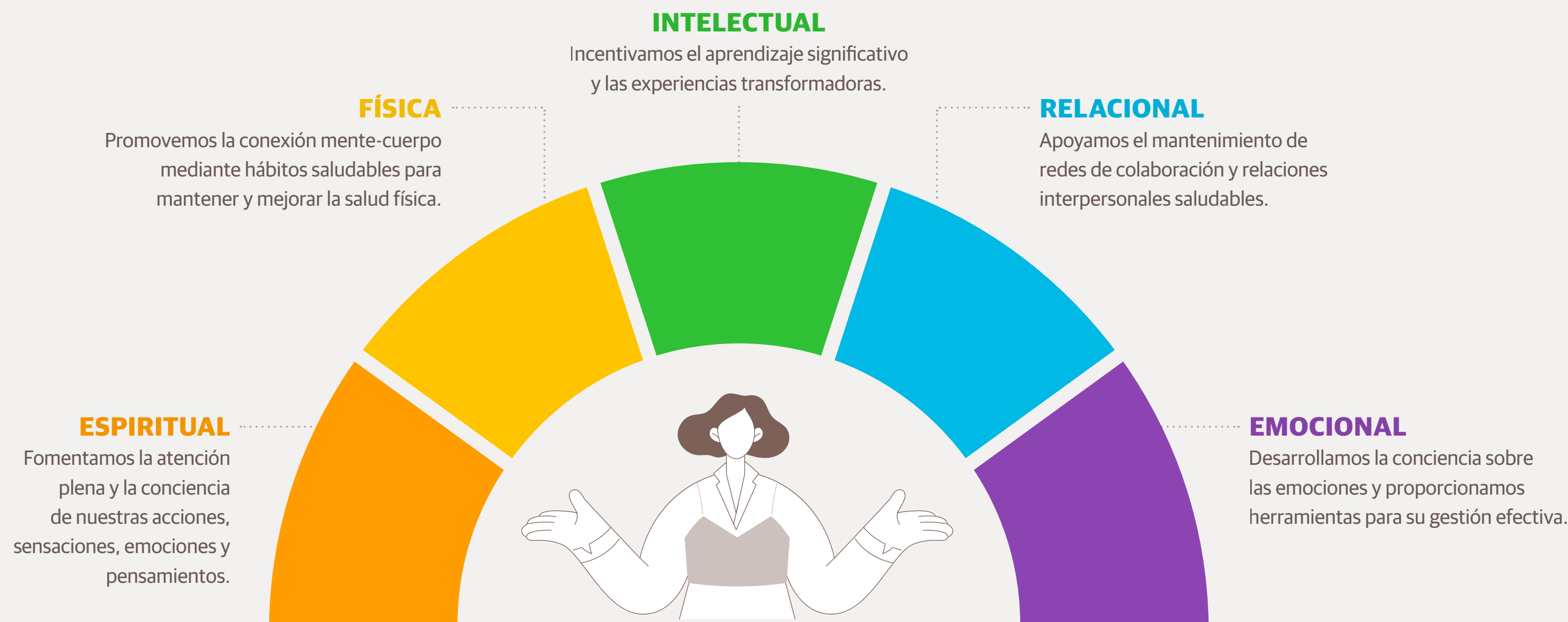
PRINCIPALES ACCIONES

Al fomentar un ambiente de trabajo positivo y saludable, no solo mejoramos la calidad de vida de quienes forman parte de nuestro equipo, sino que también fortalecemos nuestra cultura organizacional y aumentamos nuestra competitividad. Para fortalecer la comunicación en este sentido, transmitimos mensajes de bienestar a través de nuestros canales internos para sensibilizar a nuestro equipo sobre las iniciativas que hemos emprendido y las acciones que pueden tomar para mejorar su desarrollo.

ALEATICA BALANCE

S1-15

En ALEATICA aseguramos el bienestar integral de todos los miembros de nuestro equipo a través del Modelo In-spire, enfocado en cinco dimensiones clave:





Acciones Globales

Dentro de las acciones globales más destacadas este año, se encuentran:

- **Modelo de trabajo híbrido** para conciliar un equilibrio entre la vida laboral y personal.
- **Primer circuito de bienestar**, comprendido por cinco estaciones alineadas a las cinco dimensiones clave de ALEATICA Balance.
- **Nueva línea de apoyo emocional**, accesible para personas trabajadoras y sus familiares.
- **Talleres y webinars** para brindar herramientas sobre bienestar integral en el trabajo.
- **Campañas de salud** e integración de servicios de nutrición con recomendaciones alimenticias.
- Calendario mensual de **autocuidado y bienestar**.

Además, en México y Perú hemos innovado en un par de iniciativas que han tenido buen recibimiento entre nuestro equipo:

- **Activaciones físicas y pausas activas** en las oficinas para favorecer la salud física y mental de las y los colaboradores.
- **Cuponera ALEATICA**, una aplicación con beneficios y descuentos para los miembros de nuestro equipo.

PRESTACIONES Y COMPENSACIÓN

GRI 2-19, 2-20, 2-21, 202,-1,-1,401-2, 402-1, 405-2 S1-11

En ALEATICA nos preocupamos por ofrecer sueldos competitivos, además de brindar prestaciones superiores a lo que nos dictan las leyes a las que estamos sujetos en nuestras diferentes Unidades de Negocio. Con estas prácticas, nos mantenemos como un empleador que reconoce y valora el trabajo de su equipo, aumentando su satisfacción y motivación para conseguir sus objetivos de negocio y sostenibilidad.

Para esto, contamos con un proceso de revisión y actualización anual de tabuladores, que nos permite establecer los esquemas de remuneración de la forma más equitativa y justa.

Adicionalmente, en ALEATICA contamos con un esquema de remuneración variable, que consiste en un estímulo monetario de corto plazo, anual, no garantizado y sujeto al cumplimiento de:

- **Objetivos compartidos:** apoyo al cumplimiento de metas estratégicas del negocio en un periodo determinado, con indicadores medibles alineados a los pilares ALEATICA, cuyo cumplimiento depende de un esfuerzo colectivo. Algunos de estos incluyen:
 - Indicador de desempeño en seguridad del personal.
 - Emisiones de carbono.
 - Quejas.
 - Indicador de desempeño en seguridad de las personas usuarias.
 - Capacitaciones en materia de cumplimiento.
 - Mejora en el clima laboral.

- Cumplimiento del presupuesto
- Mantenimiento mayor. (OpEx).
- **Objetivos individuales:** cumplimiento de metas asociadas al rol o puesto de un miembro del equipo dentro de la organización.
- **Modelo de competencias de liderazgo:** alineación esperada del miembro del equipo a los comportamientos y actitudes establecidas en el Manifiesto de Liderazgo de ALEATICA.





Brecha salarial por país

(€)

País	Salario mínimo mensual por ley	Salario mínimo mensual mujeres	Salario mínimo mensual hombres
México	346,63	375,56	346,63
España	1.134,00	1.354,54	1.354,54
Chile	484,72	484,72	662,04
Perú	290,53	334,24	334,24
Italia	1.000,00	1.181,00	1.448,00
Colombia	285,14	438,68	285,14
Reino Unido	10,18 por hora	12,56 por hora	12,11 por hora

Para asegurarnos de ofrecer un esquema de prestaciones atractivo, en ALEATICA trabajamos arduamente para que nuestra plantilla cuente con las herramientas y facilidades necesarias para poder tener un desempeño profesional que no dificulte o imposibilite su desarrollo personal ni impacte en su salud física y/o emocional.

Para cualquier cambio en estas condiciones, en España se abre un período de consulta, con duración máxima de 15 días, para que el Comité de Empresa y los miembros del equipo evalúen las causas de los cambios, su posible impacto y las medidas de mitigación. Para el resto de los países, la comunicación de estos cambios se transmite en función de su impacto. En caso de ser a corto plazo, se lanza un aviso de dos a cuatro semanas de antelación y, para aquellas de alcance a largo plazo, pueden ser de seis a ocho semanas de anticipación.





CONSTRUYENDO UN GRAN LUGAR PARA TRABAJAR

En ALEATICA perseguimos a diario el objetivo de ser un empleador competitivo e innovador, en donde cada miembro de nuestro equipo se sienta motivado, satisfecho y alineado con nuestros objetivos del negocio. Para conocer cuáles son las principales necesidades y preocupaciones de nuestro personal, en 2024 aplicamos la cuarta **Encuesta de Clima Organizacional, que obtuvo un 75% de participación.**

PERMISOS PARENTALES

GRI 401-3

En ALEATICA garantizamos que todo el personal pueda acceder a los permisos parentales. En 2024, **44 miembros del equipo** ejercieron este derecho, de los cuales **32 fueron hombres y 12 mujeres.**



DERECHOS LABORALES

S1-8

En ALEATICA nos comprometemos con el respeto a los derechos laborales como la negociación colectiva y la libre asociación, así como a la protección de los derechos humanos. Además, somos un espacio libre de trabajo forzoso e infantil.

1.282

personas trabajadoras, equivalente al 46% de la plantilla laboral, están reguladas por convenio o contrato colectivo de trabajo.

Total de personas trabajadoras con acuerdos colectivos por país y porcentaje⁵⁶

País	Número de personas trabajadoras	Porcentaje de personas trabajadoras
Chile	0	0%
Colombia	0	0%
España	60	0,3%
Italia	170	98%
México	942	53%
Perú	99	34%
Reino Unido	11	9%

⁵⁶ En Colombia existen formas de acuerdo laboral entre empleadores y personas trabajadoras distintas a las convenciones colectivas, las cuales se han consolidado como mecanismos para garantizar derechos laborales y llegar a acuerdos entre personas trabajadoras y empleadores. Esto ha originado que en el país, la existencia de organizaciones sindicales sea históricamente nula.



SERVICIOS MÉDICOS

GRI 403-3, 403-6

En ALEATICA, las coordinaciones médicas dependen de la Dirección Ejecutiva de Personas y Cultura. Estas se encargan de todo lo que tiene que ver con los servicios médicos, ya sean de prevención, propios o ajenos. Incluyen la vigilancia de la salud, exámenes médicos de ingreso y periódicos, pruebas antidopaje, análisis de los datos estadísticos, planificación de campañas sanitarias, organización de *webinars* y realización de proyectos de bienestar (*wellness*). Adicional a lo anterior, estas coordinaciones dan apoyo a la investigación de accidentes laborales, al programa ALEATICA Balance y al servicio de nutrición y de fisioterapia.

Para nuestro personal existen varias modalidades de servicio médico. Estas se clasifican en servicio de prevención propio y servicio de prevención ajeno. Los servicios médicos se encuentran centralizados en Ciudad de México (México) y en Madrid (España) y en cada una de estas ciudades existe una persona responsable de la coordinación médica.

En el caso de México, tenemos médicos provenientes del nivel corporativo y funcionan a modo de *implants*⁵⁷ en las Unidades de Negocio. Tenemos también una coordinación médica, cuatro médicos laborales, una nutricionista y tres enfermeras.

Hemos firmado convenios con universidades del Estado de México para la realización de prácticas de sus estudiantes, lo que permitió que durante el tercer cuatrimestre de 2023

se incorporaran al equipo cinco fisioterapeutas para fomentar el *wellness* y las pausas activas, y una nutrióloga que ayuda a brindar mayor alcance.

En España tenemos una coordinación médica y en Perú contamos con un médico laboral y dos apoyos de enfermería.

En las otras Unidades de Negocio donde no contamos con médicos propios, utilizamos servicios de prevención externos, conocidos como mutuas, mutuales o Administradoras de Riesgos Laborales - ARL (en el caso de Colombia).

Relación de acceso a servicios de salud propios y/o ajenos por país:

- **México:** servicios médicos propios.
- **España:** servicios de prevención ajenos, con soporte de servicio médico propio de Madrid.
- **Perú:** servicios médicos propios.
- **Colombia:** servicios médicos ajenos (Administradora de Riesgos Laborales - ARL).
- **Chile:** servicios médicos ajenos (mutuales de seguridad de accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales).
- **Italia:** servicios médicos ajenos.
- **Reino Unido:** servicios médicos ajenos.

A comienzos de cada año planificamos los servicios médicos, los cuales incluyen los planes anuales, los procesos de vigilancia de la salud (a través de los exámenes médicos periódicos y de ingreso de las personas trabajadoras) y las diferentes campañas que se llevan a cabo durante el año.

En 2024 ejecutamos el proyecto *wellness* - La vuelta al mundo en ALEATICA, el cual buscaba promover los hábitos en salud de las personas trabajadoras y sus familias. Para ello creamos un incentivo en donde, por la participación activa, se generaba un donativo de forma general para *Save the Children*.



⁵⁷ Un *implant* consiste en la implementación, con carácter temporal, de una persona profesional calificada dentro de un área específica de la compañía.



La vuelta al mundo

Promovemos el bienestar del equipo a través de iniciativas que fomenten hábitos saludables y fortalezcan el trabajo conjunto. La vuelta al mundo fue una campaña diseñada para impulsar la cultura de la salud, aumentar la actividad física, y generar un sentido de integración entre nuestros equipos en todas las regiones donde operamos. Además, a través de esta iniciativa tuvimos un impacto social al respaldar la educación infantil a través de la organización *Save the Children*.

1.706 visualizaciones
217 interacciones



Tipo de servicios de salud por unidad de negocio

País	Unidad de Negocio	Servicios de salud propios	Servicios de salud ajenos
México	CEM	X	
	AP	X	
	VB	X	
	AUN	X	
	AT-AT	X	
	TeleVía	X	
Chile	PI		X
	NP		X
Colombia	ARM		X
Perú	AUNOR	X	
	M45		X
España	TMS		X
	TCT		X
Italia	A35 Brebemi		X
Reino Unido	M6toll		X





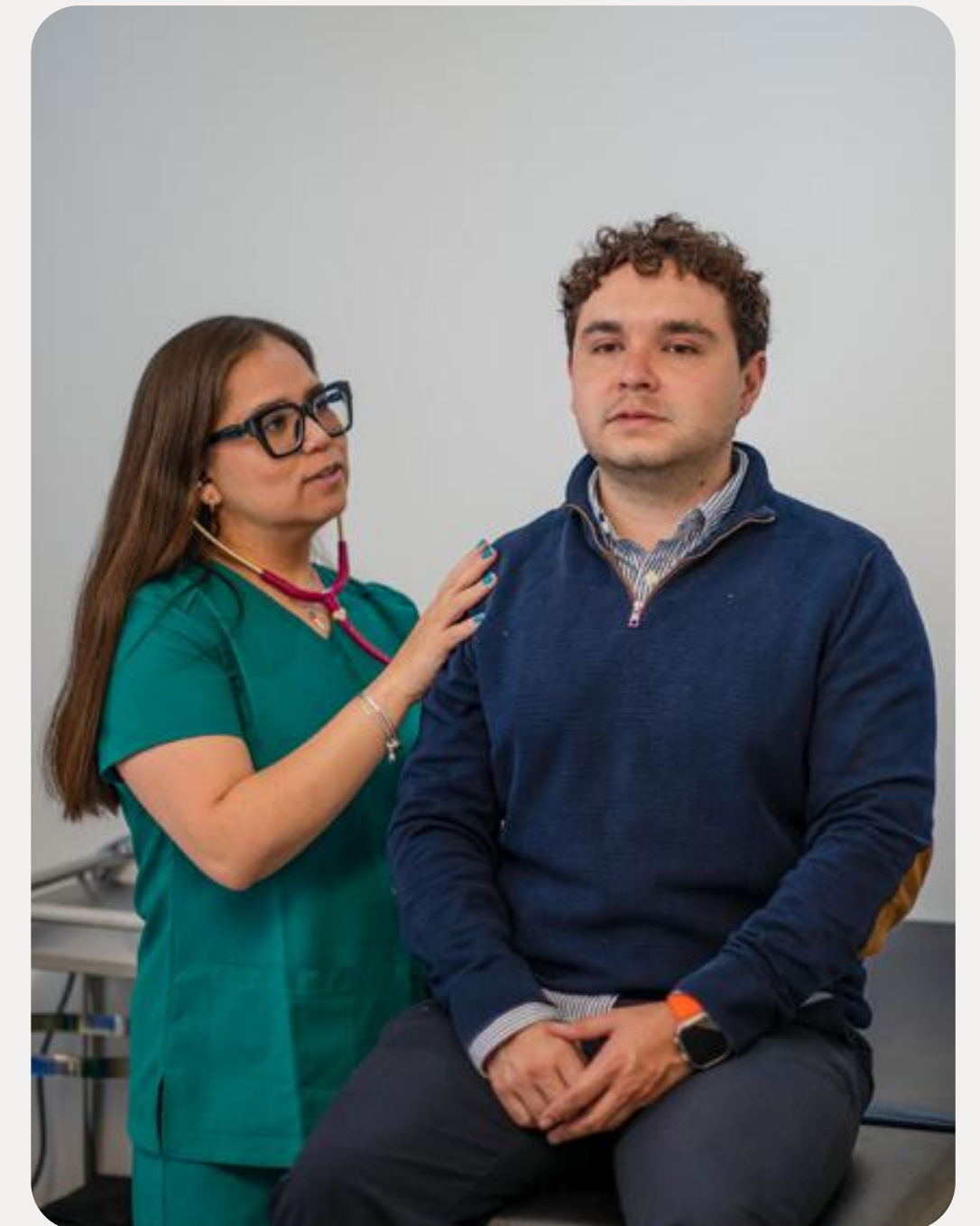
Medidas de desempeño en servicios médicos

Acciones en salud 2024

Campañas de vacunación de gripe/influenza (No. de participantes)	496
Campaña de vacunas internacionales para viajar (No. de participantes)	15
Exámenes médicos	2.130
Ingreso	890
Periódicos	1.240
Pruebas cardiovasculares (No. de participantes)	258
Revisiones ginecológicas/urología (No. de participantes)	6
Pruebas dermatológicas (No. de participantes)	23
Salud visual (No. de participantes)	272
Colonoscopias (No. de participantes)	1
Pruebas osteomusculares (No. de participantes)	603
<i>Webinars</i>	9
Campañas de salud informativas	14
Pausas activas o ergonomía laboral (No. de eventos)	1
Consultas de nutrición (No. de participantes)	354
Valoración auditiva (No. de participantes)	223
Pruebas de glucosa, colesterol, triglicéridos, peso, talla, IMC (No. de participantes)	360
Curso sobre "3er turno" (No. de participantes)	47
Curso sobre "Golpe de calor" (No. de participantes)	35

Los principales temas tratados en los **webinars** llevados a cabo en 2024 han sido:

- Trastornos del sueño y accidentes viales.
- Emergencias y evacuación.
- Golpes de calor y cáncer de piel.
- La vuelta al mundo.
- Cáncer de mama.
- TDAH y trastornos del aprendizaje.
- Cáncer de próstata.



Indicadores de servicios médicos 2022 2023 2024

Número de campañas de salud	10	16	17
Número de <i>webinars</i> de salud	14	9	7
Número de personas trabajadoras participando en <i>webinars</i> de salud	-	571	486



COMPROMISOS A FUTURO

PASIÓN POR EL EQUIPO

Rumbo a 2025, nuestro pilar de Pasión por el Equipo se enfocará en las siguientes acciones e iniciativas:

- Seguir con la consolidación de los procesos de gestión de talento e iniciativas de bienestar de las personas trabajadoras, para aumentar la efectividad organizacional y contar con un nivel de matricialidad más consolidado.
- Innovación en tecnología en Recursos Humanos para contar con una plataforma integral de gestión de talento.
- Avanzar en la centralización de Personas y Cultura a través de un sistema global.
- Lanzamiento de la propuesta de valor para el personal.
- Consolidación de todas las iniciativas de Pasión por el Equipo bajo un solo espectro, para reforzar la visión de ALEATICA como una empresa atractiva para trabajar.
- Continuar reforzando nuestras iniciativas de DEI, tomando como un eje esencial la multiculturalidad de nuestras operaciones.
- Continuar con los procesos de vigilancia de la salud de las personas trabajadoras de ALEATICA.
- Implementar una estrategia de abordaje de la salud mental en la organización, dando continuidad al programa de bienestar integral del personal, como elemento clave de la propuesta de valor de ALEATICA.



GOBIERNO CORPORATIVO

Transformando Rutas, Transformando Vidas



Terminal de Contenedores de Tenerife, España.





INTEGRIDAD CORPORATIVA

La integridad y ética en las actuaciones de ALEATICA se fundamentan en la responsabilidad y la transparencia, asegurando el cumplimiento normativo y fomentando una cultura empresarial basada en principios éticos.





NUESTRO ENFOQUE Y ESTRATEGIA

Como parte de nuestras iniciativas para mitigar y controlar los **riesgos e impactos relacionados con la Gobierno corporativo** en ALEATICA, nos esforzamos en todas nuestras operaciones por alcanzar los máximos estándares éticos y de buenas prácticas empresariales. Por esta razón, bajo la dirección de la alta gerencia y con la colaboración y dedicación de nuestro personal y del personal de terceros involucrados en nuestra cadena de valor, hemos diseñado las siguientes estrategias, que se presentarán con mayor profundidad en esta sección:

- Con el involucramiento del equipo legal y jurídico, o de personas consultoras expertas en la materia, y por medio de auditorías, buscamos garantizar que **todos nuestros proyectos de construcción y puesta en operación de infraestructuras cuenten con todos los permisos** municipales, regionales, estatales y/o federales que sean requeridos por la legislación vigente o por la autoridad competente.
- **Actuamos con integridad y responsabilidad** para no solo evitar sanciones o procesos jurídicos, sino también para **fortalecer la reputación y la sostenibilidad del negocio en el mercado**. Siempre respetamos la propiedad intelectual y marcas registradas, evitando la publicidad engañosa, no difamando a la competencia, protegiendo la información confidencial y formando a todo el equipo en ética empresarial.
- Ofrecemos a todas las personas trabajadoras la disponibilidad de un proceso y los canales idóneos para **comunicar cualquier situación que se pueda considerar un conflicto de interés**, es decir, cualquier actuación en la que se sientan obligadas a elegir entre los requerimientos de su cargo en la organización y otros intereses o responsabilidades personales o profesionales.
- **Proveemos un proceso de formación y de comunicación continuo en temas de anticorrupción** a todo nuestro personal, incluyendo a la alta gerencia, con **tolerancia cero a la corrupción**. Además, en cada país desarrollamos un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) propio, con el fin de gestionar los riesgos penales a los cuales la empresa pueda estar expuesta en cada geografía. También hacemos efectivas otras medidas para mitigar este tipo de riesgos con terceros en la cadena de valor de las operaciones.
- Para fortalecer la lucha contra la corrupción y para promover una conducta responsable en todas sus actuaciones, promovemos la formación y el cumplimiento del código de ética y conducta, y complementamos estas estrategias ofreciendo un **canal de denuncias y consultas - ICARE**, tanto a los miembros del equipo como a los demás grupos de interés en la cadena de valor.
- En jurisdicciones donde los riesgos de blanqueo de capitales o presencia de grupos terroristas sean altos, desarrollamos las **actividades de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo** alineadas a las normatividades locales.
- Establecimos un **marco de ciberseguridad** con el cual se evita comprometer la seguridad de los datos y la continuidad de nuestras operaciones basadas en sistemas de información y tecnología. Nuestro marco de ciberseguridad contiene controles aplicables y exigibles a quienes participan en nuestra cadena de valor.
- Nos comprometemos con la **privacidad y protección de datos**, implementando un marco normativo y controles para prevenir y gestionar riesgos en la información de nuestro equipo, clientela, proveedores y otras personas con quienes mantenemos relaciones.
- Determinamos un **proceso de debida diligencia en derechos humanos** con el cual se prevengan los riesgos e impactos asociados a probables vulneraciones en las operaciones de la empresa.
- **Cuantificamos la contribución fiscal** total que aporta ALEATICA en todas las jurisdicciones donde tiene presencia y la divulgamos con transparencia.



CUMPLIMIENTO NORMATIVO

GRI 2-27

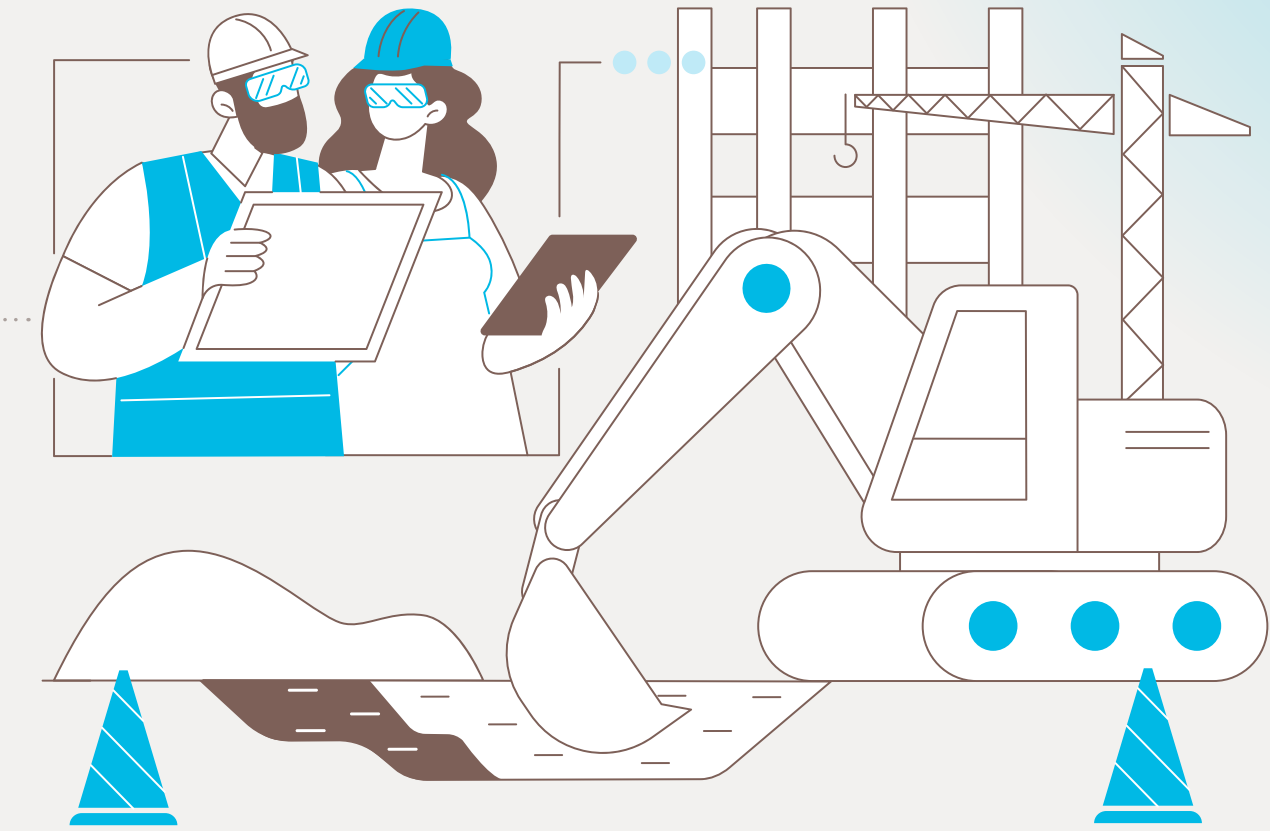


EN FASES DE CONSTRUCCIÓN

- Licencias medioambientales.
- Licencias urbanísticas.
- Adquisición del derecho de vía (expropiaciones).

EN FASES DE OPERACIÓN

- Cumplimiento de los indicadores de calidad en la gestión que establezca el título de concesión.
- Cumplimiento de las normativas sobre las vías de comunicación pública.
- Renovación periódica de las licencias y permisos asociados con la autopista.
- Debido a diligencia para respetar los derechos que asisten a las personas usuarias.



Para supervisar el cumplimiento de los permisos, contratamos a **personas consultoras externas**. Además, asignamos a una persona responsable dentro de la empresa que supervise que las personas consultoras contratadas cumplan en tiempo y forma con la gestión, el mantenimiento y la renovación de los permisos.

Realizamos auditorías periódicas adicionales al cumplimiento, para garantizar que las actividades y documentos estén apegados a las directrices y especificaciones indicadas en los permisos.

Para asegurar el cumplimiento normativo, todos los documentos elaborados para el cumplimiento legal son **monitoreados por el área jurídica de la empresa**, que asiste permanentemente a las distintas áreas funcionales.

Autopista Atizapán-Atlacomulco, México.



COMPETENCIA DESLEAL

GRI 2-27, 206-1

La competencia desleal, así como las prácticas monopólicas y contrarias a la libre competencia, pueden influir negativamente en la elección de las y los consumidores y las personas usuarias, en los precios y en otros factores cruciales para la eficiencia de los mercados.

En ALEATICA no tenemos acciones jurídicas pendientes o finalizadas relacionadas con competencia desleal ni con infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las jurisdicciones donde operamos.



TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN

GRI 205-1, 205-2
SASB IF-EN-510A.3
ESRS G1-3-21-(A), G1-4-24-(A), G1-2-AR 2-(C)

El índice de percepción de corrupción sigue siendo alto en algunos países donde operamos, por lo que los riesgos asociados a la corrupción siguen siendo latentes. Es por ello que, desde el área de *Compliance*, seguimos centrando nuestros esfuerzos en el cumplimiento de las normatividades locales, en la formación y comunicación sobre anticorrupción, en el cumplimiento del código de ética y conducta, y en la investigación de los casos que se reciben a través del canal ético *I CARE* y por otros medios.

Actuamos conforme a nuestra **política anticorrupción**, la cual refleja nuestra posición categórica de **tolerancia cero a cualquier forma o modalidad de corrupción**, dentro y fuera de nuestra empresa, en todas nuestras operaciones y con cualquier parte con la que interactuamos, ya sea pública o privada.

Durante 2024, pese a que los procesos de formación son complejos porque requieren mayores recursos logísticos y de tiempo, en la Dirección de *Compliance* realizamos cursos presenciales en materia de ética y anticorrupción, reforzamos la campaña contra el acoso e hicimos énfasis en la formación a personas en puestos de liderazgo y miembros del equipo que tienen personal a cargo, sobre conducta ética. En noviembre realizamos la semana de *Compliance* (*Compliance week*) y durante esta lanzamos

la encuesta de cultura ética. Esta constaba de 35 preguntas, divididas entre los ocho pilares de una cultura ética: i) Conocimiento del programa de *Compliance* y recursos; ii) Percepción de la función; iii) Observar y denunciar malas conductas; iv) Presión para llegar a un acuerdo; v) Justicia organizacional; vi) Percepciones del supervisor directo; vii) Percepciones de la Alta Dirección; y viii) Percepciones de los pares y el entorno. Los resultados fueron positivos, obteniéndose una calificación global del 90% a partir de las respuestas recibidas. El pilar con mayor calificación fue el relativo al conocimiento del Programa de *Compliance* y los recursos, que obtuvo un 97%.

Un efecto relevante de las formaciones presenciales en los lugares de trabajo es que facilitan una mayor interacción entre la función de *Compliance* y el personal, lo que ha resultado en un aumento de denuncias y, por consiguiente, en más casos por investigar.

También, gracias a las gestiones desde la función y el entendimiento y comprensión de las labores por parte del personal operativo y directivo, hemos logrado un mejoramiento del proceso de *Compliance* en las empresas donde no tenemos el control.

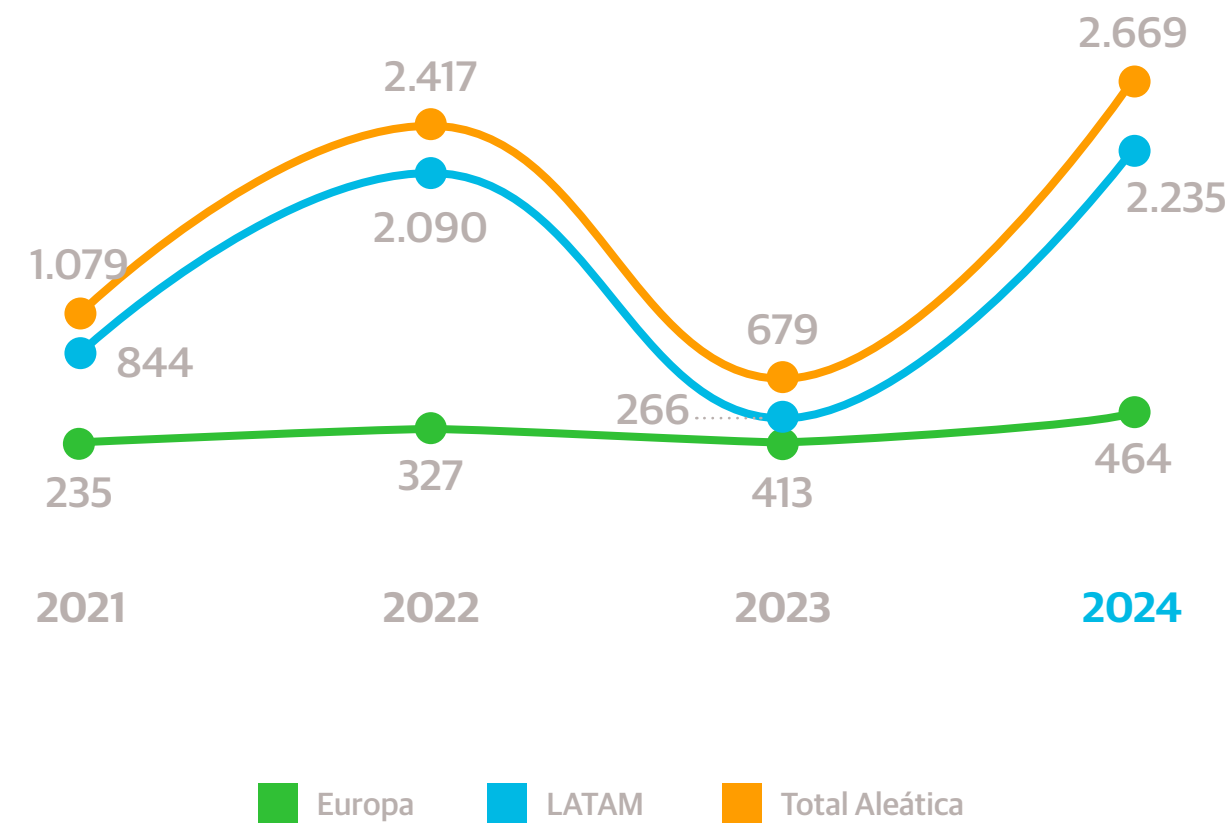


En 2025 estimamos realizar una nueva ronda de formación en Compliance con consejeros de ALEATICA, S.A.U., y con consejeros de las filiales. Sin embargo, vale aclarar que la mayoría de consejeros de las filiales son personas trabajadoras de ALEATICA, por lo tanto, reciben formación en ética y anticorrupción constantemente, todos los años.



Integridad en mis acciones siempre
Compliance week

Total de personas trabajadoras que recibieron formación específica sobre la Política Anticorrupción



	2021	2022	2023	2024
% de personas trabajadoras que han recibido formación o comunicados sobre procedimientos anticorrupción	100% de quienes que cuentan con ordenador	100%	100% de mandos medios y ejecutivos	100% ⁵⁸
Número total de personas trabajadoras del máximo órgano de gobierno que tomaron formación en anticorrupción	8	8	6	3
Número total de casos de corrupción en los que se hayan tomado medidas disciplinarias	0	0	0	0

⁵⁸ De un total de 2.704 personas que debían realizar el proceso de formación en anticorrupción en 2024, 2.699 (99,8%) lo completaron.



Compliance Week

Reforzamos nuestro compromiso con la ética y la transparencia a través de *Compliance week*, una campaña diseñada para fortalecer el conocimiento y la responsabilidad en torno al cumplimiento normativo dentro de nuestra organización.

3.039 visualizaciones
130 interacciones

Todas las personas con puestos de consejería y dirección de ALEATICA firman una certificación anticorrupción de manera anual. En ella, declaran que cumplen con las leyes en contra del soborno y la corrupción, que no han ofrecido o dado sobornos, ni han realizado pagos o entregado bienes, servicios, premios, entretenimiento o cualquier valor de forma corrupta a ninguna persona, incluyendo a personas con cargos de función pública.

Además, contamos con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) en cada uno de los países en los que operamos. En este modelo identificamos los riesgos penales a los que la empresa está expuesta debido a su actividad, basándose en su estructura organizativa y conforme a la legislación de cada país. Evaluamos estos riesgos en términos de impacto y probabilidad, y según los resultados obtenidos determinamos los controles necesarios para mitigar la probabilidad de materialización

de cada riesgo. Documentamos detalladamente estos controles internos, especificando atributos como la dirección responsable, frecuencia de realización, descripción de la actividad y evidencia que respalda dicho control. Actualizamos los MPD conforme a los cambios legales y organizativos que ocurren.

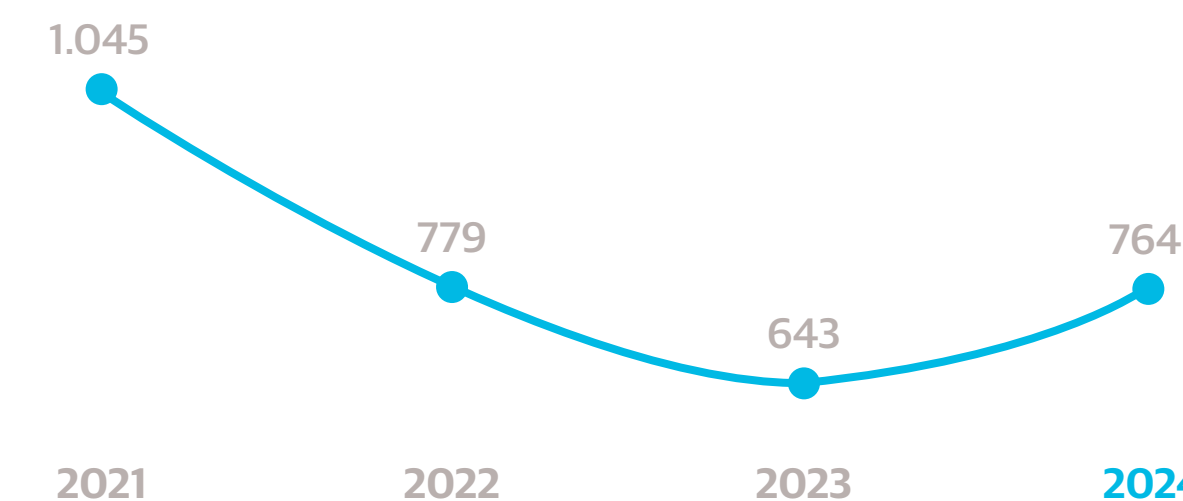
En 2024 terminamos en México la revisión del MPD, actualizamos los riesgos aplicables a cada Unidad de Negocio y los controles que mitigan cada uno de los riesgos identificados. En Chile también hicimos la revisión del MPD, incluyendo nuevos tipos delictivos de acuerdo con los cambios de la legislación local y nuevos controles para mitigarlos. En Colombia y en Perú realizamos auditorías internas a sus respectivos MPD con resultados satisfactorios.

Todas las terceras partes con las cuales colaboramos están obligadas a firmar una declaración responsable en materia de anticorrupción, la cual incluye un enlace al código de ética y conducta, así como a la política anticorrupción. Cada contrato incorpora cláusulas específicas contra la corrupción. Basándonos en nuestro análisis de riesgos, determinamos si es necesario que participen en formaciones sobre anticorrupción. La tabla a continuación detalla los tipos de socios comerciales que han recibido información acerca de las políticas y procedimientos anticorrupción de ALEATICA.

Tipos de socios comerciales

	2021	2022	2023	2024
Intermediario/a	34	1	6	10
Clientela	16	8	21	19
Donatario/a, patrocinador/a, receptor/a de acción social y mecenazgo	5	6	7	35
Entidad proveedora	989	764	606	674
Socio/a	1	0	3	26
Total	1.045	779	643	764

Socios comerciales que han recibido información acerca de las políticas y procedimientos anticorrupción



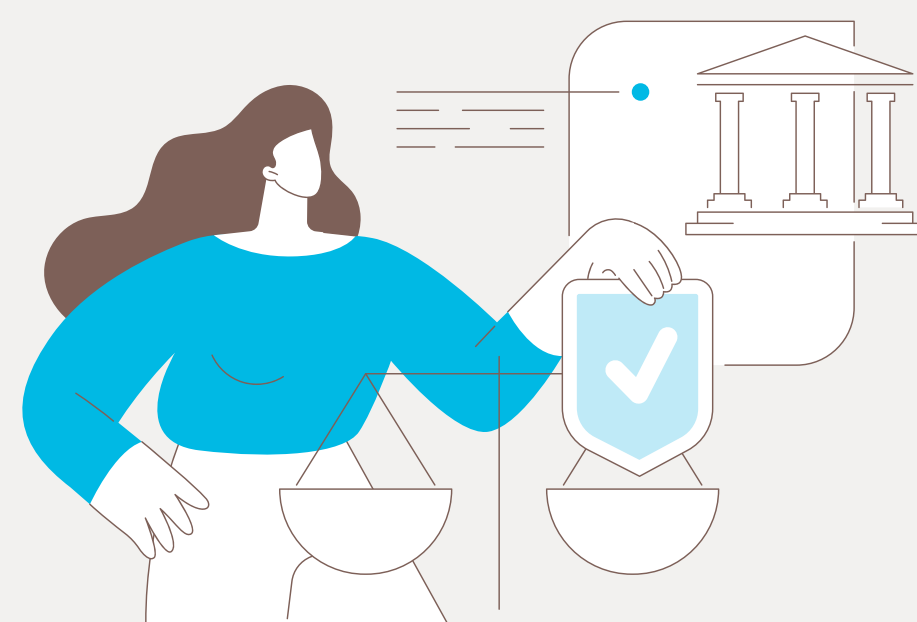
En 2024 se evaluaron **764** terceras partes en relación con los riesgos relacionados con la corrupción.



CONFLICTOS DE INTERÉS

GRI 2-15
ESRS G1-1-7

Para cumplir con esta normativa, anualmente las personas con cargos de consejería y dirección completan una declaración de intereses que incluye preguntas sobre su actividad profesional en otras entidades distintas de ALEATICA, afiliaciones, intereses de familiares, entre otros, con el fin de evaluar si existe un conflicto real. Estos resultados se presentan al Comité de Auditoría y Riesgos. Si en el transcurso del año se modificara alguna situación que pudiera resultar en un conflicto de intereses, dichas personas tienen la obligación de comunicarlo a la Dirección de *Compliance* a través de los medios establecidos.



En caso de que una persona trabajadora o con un cargo de consejería se vea inmersa en un conflicto de intereses, deberá:

01

- Comunicar el conflicto de intereses a la dirección de *Compliance* en el momento en que se conozca el potencial o real conflicto de intereses en las relaciones comerciales con la clientela, entidades proveedoras o cualquier otro tercero en los que ALEATICA tenga algún tipo de relación o cuyas actividades sean conexas o puedan generar riesgos reputacionales o regulatorios. Cualquier situación que pueda parecer un conflicto de intereses o en aquellos casos en los que una persona trabajadora o que tiene cargo de consejería busque entender mejor si lo que percibe implica un riesgo, deberá ser reportado.

02

- Dicha comunicación deberá ser realizada por escrito por la persona trabajadora o que tiene cargo de consejería que se encuentre involucrada en el posible conflicto de interés a la Dirección de *Compliance*, a través del formulario de Conflictos de Intereses disponible en la intranet corporativa, o a través de la *I CARE*, el canal ético de ALEATICA, si desean permanecer en el anonimato.

03

- Actuar de manera diligente respecto al conflicto de intereses hasta que se solucione el mismo. De esta forma, desde que la persona trabajadora haya notificado la existencia de conflicto de interés, deberá tomar las siguientes medidas:
 - Abstenerse de tomar decisiones que pudieran mermar los procesos de toma de decisiones de ALEATICA.
 - Abstenerse de utilizar la información obtenida por el ejercicio de sus funciones en ALEATICA en beneficio propio o de terceros.



En la Dirección de *Compliance* evaluamos la información sobre el conflicto de intereses para determinar el impacto de establecer una relación comercial o laboral existiendo dicho conflicto.

Al cierre de este informe, no se ha presentado ningún caso de conflicto de intereses por los siguientes temas:

- Por las publicaciones de una parte relacionada.
- Con un accionista controlador.
- Por la participación accionaria cruzada con entidades proveedoras y otros grupos de interés.
- Por afiliación a distintas juntas.



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA Y CANAL ÉTICO

GRI 2-15
ESRS G1-1-7

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

El código de ética y conducta es una representación de nuestras prácticas, refleja nuestra cultura y sirve como una herramienta sencilla y fundamental para que nuestro equipo de trabajo actúe correctamente en cualquier circunstancia.

Llevamos a cabo planes anuales de comunicación y formación dirigidos a reforzar los conceptos principales del código de ética y conducta, la política anticorrupción y las normas internas relacionadas, haciendo especial énfasis en el uso del canal ético para la presentación de denuncias sobre conductas contrarias a las normas de ALEATICA.

Nuestro código de ética y conducta regula el comportamiento de todas las personas en la empresa y dirige las relaciones con nuestros grupos de interés: socios/as, personas usuarias, personas trabajadoras, entidades proveedoras, subcontratistas, entidades aliadas, gobiernos y comunidades. Todo el personal, desde el Consejo de Administración hasta las personas trabajadoras y con puestos de dirección, deben conocer y cumplir este Código. La estructura de temas se basa en los cinco pilares de ALEATICA:



LA SEGURIDAD ES PRIMERO

- Seguridad en nuestras Unidades de Negocio y para nuestras personas usuarias.
- Seguridad para nuestras personas trabajadoras.



SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

- Relación con las comunidades.
- Cuidado del medio ambiente.



EXCELENCIA EN EL SERVICIO

- Atención al usuario.
- Calidad e innovación.



PASIÓN POR EL EQUIPO

- Respeto de los derechos humanos.
- Diversidad e inclusión.



INTEGRIDAD CORPORATIVA

- Tolerancia cero a sobornos, pagos indebidos y pagos de facilitación.
- Prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo.
- Regalos, atenciones y gastos de representación.
- Conflictos de intereses.
- Exactitud en la información y registros.
- Libre competencia.
- Manejo de información privilegiada.
- Relación con terceros.
- Privacidad y protección de datos.
- Uso de activos.
- Protección de nuestro nombre.



I CARE, NUESTRO CANAL ÉTICO

Disponemos de un canal ético, **I CARE** (que en español significa **ME IMPORTA**), gestionado por la Dirección de *Compliance*, diseñado para garantizar la confidencialidad y ofrecer protección contra represalias para quienes lo usen, permitiendo realizar denuncias anónimas. Este canal está disponible para todo el personal y sus grupos de interés.

I CARE refleja un compromiso compartido con la integridad y la transparencia. Valoramos las opiniones y preocupaciones de cada uno de los miembros de nuestro equipo y grupos de interés, ya sea para informar un comportamiento no ético o ilegal, o bien, consultar una duda o una inquietud. Como parte de ALEATICA, tenemos la responsabilidad de cuidar e informar cualquier comportamiento no ético, ilegal o que ponga en riesgo a la empresa.

Para realizar consultas o informes sobre conductas irregulares o incumplimientos al código de ética y políticas internas de ALEATICA, disponemos de los siguientes medios de contacto:

Intranet:

- > Integridad Corporativa
- > Canal Ético I CARE

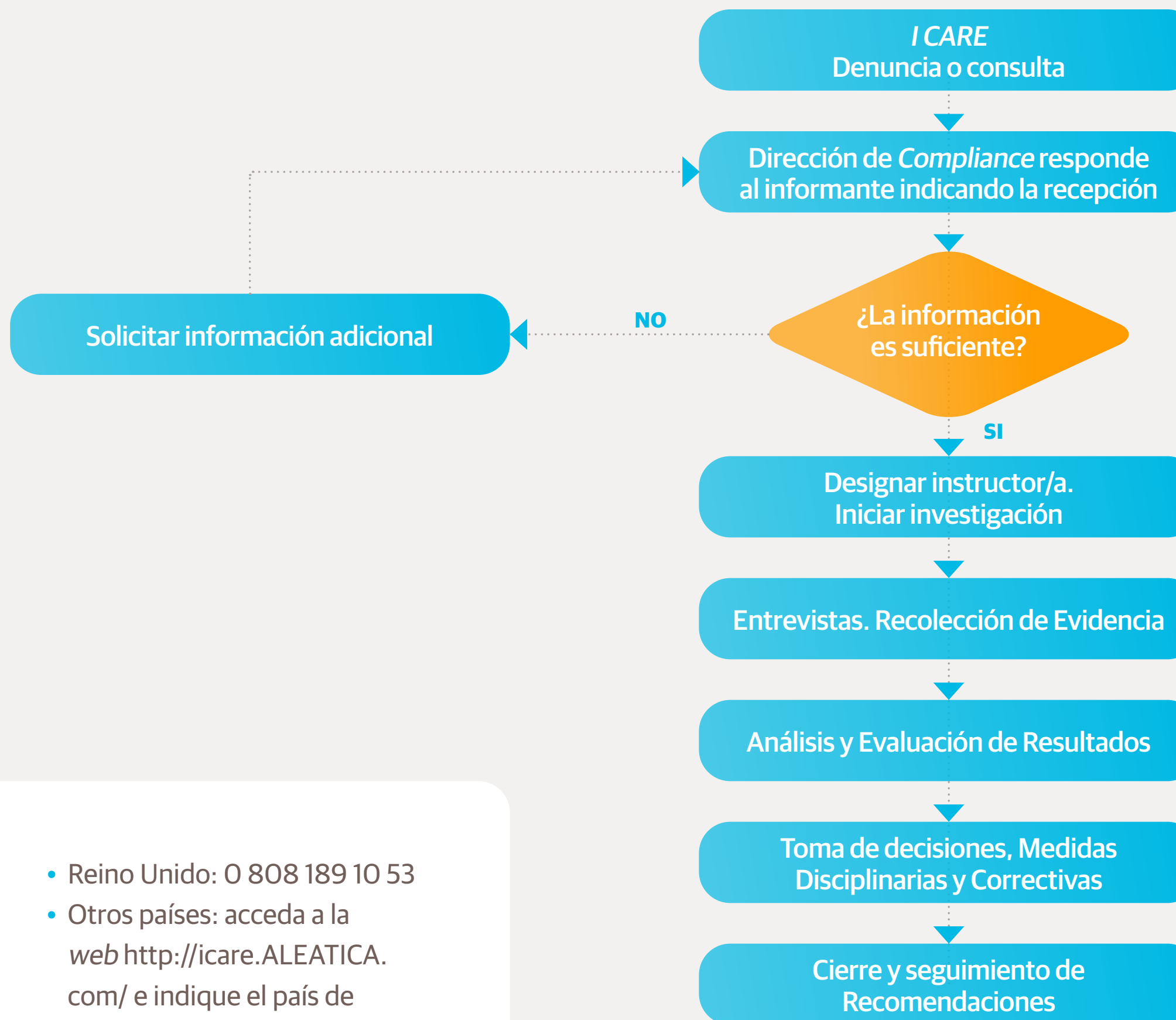
Internet:

<http://icare.ALEATICA.com/>

Teléfonos:

- Chile: 1230 020 3559
- Colombia: 0057 1381 65 23
- España: 900 905 460
- Italia: 800 727 406
- México: 800 681 6945
- Perú: 0800 7 83 23

PROCESO DE LAS INVESTIGACIONES DE COMPLIANCE





Si en la Dirección de *Compliance* decidimos realizar una investigación, designamos a un instructor/a de la investigación de acuerdo con la naturaleza de la alegación. Esta persona involucra a aquellas áreas que considere necesarias para desarrollar la investigación y considera la conveniencia de adoptar medidas cautelares mientras que el proceso de investigación iniciado se fundamenta y se resuelve.

Investigamos todas las denuncias fundamentadas recibidas y notificamos al máximo órgano de gobierno designado para temas de *Compliance* al menos una vez al trimestre.

Además, los procedimientos internos del Grupo se han diseñado para que sus órganos de gobierno reciban información independiente de las Direcciones de *Compliance* y Auditoría Interna y Riesgos, facilitando una evaluación precisa del estado de cumplimiento en distintos ámbitos de su vida societaria.

El Director Ejecutivo de *Compliance* presenta al Comité de Riesgos y Auditoría para su aprobación las decisiones relativas a investigaciones y medidas propuestas para los siguientes casos:

- Cualquier alegación, ya sea material o no, que involucre a una persona con cargo directivo del Grupo o a cualquier miembro de los órganos de gobierno de las sociedades que integran ALEATICA o de sus empresas en participación.
- Cualquier alegación de casos de corrupción y/o soborno.
- Cualquier infracción de cumplimiento que pudiera impedir que la Junta General de Accionistas declare que las Cuentas Anuales y el Informe Anual proporcionan una descripción precisa de la compañía.
- Cualquier infracción de cumplimiento que indique una deficiencia o debilidad importante en el sistema de gestión de riesgos empresariales de ALEATICA.
- Cualquier infracción de cumplimiento que, de hacerse pública, pudiera tener un efecto significativo en el precio de mercado de las acciones que cotizan en bolsa.

Los órganos de gobierno en ALEATICA están comprometidos con las normas de transparencia e integridad que deben guiar su actuación. Estos órganos participan directamente en las decisiones que contribuyen a crear un Gobierno Corporativo actualizado, a través de la aprobación de políticas corporativas.





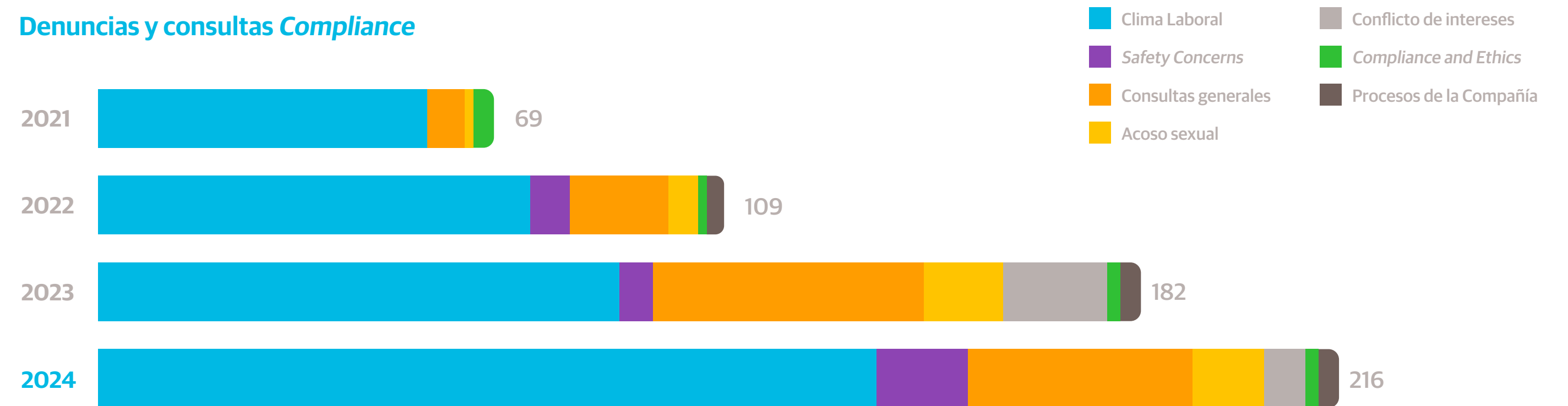
PRINCIPALES INDICADORES DE COMPLIANCE

En 2024 difundimos diversos mensajes para reforzar el uso de *I CARE*, resaltando las garantías de confidencialidad y no represalias, entre otros aspectos esenciales clave.

Además, durante la semana de *Compliance* de ALEATICA, enfatizamos la importancia de *I CARE*, y recordamos a los miembros del equipo la política de tolerancia cero frente a represalias.

En 2024 se recibió un total de **216** denuncias y consultas.

Denuncias y consultas *Compliance*



Clasificación por temas	2021	2022	2023	2024
Clima laboral	58	76	91	136
Acoso sexual	0	7	6	16
Compliance & Ethics	7	17	47	39
Safety concerns	1	5	14	12
Conflictos de interés	0	0	18	8
Procesos de la compañía	3	1	2	2
Consultas generales	0	3	4	3
Total	69	109	182	216



En 2024 no tuvimos casos de corrupción en los que hayamos tomado medidas disciplinarias.



PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

GRI 2-27, 205-1
ESRS G1-3-16

En México, la sociedad que gestiona el sistema de cobro automático para autopistas de peaje está considerada como sujeto obligado bajo la **Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita**. En cumplimiento de esta normativa, informamos mensualmente a la **Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la emisión de tarjetas** y sobre cualquier caso en el que los depósitos realizados en estas tarjetas por alguna persona usuaria supere los límites fijados por ley.

En Colombia, las operaciones de Autopista Río Magdalena (ARM) están sujetas a medidas de **prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, según lo dispuesto en el Capítulo IV del Contrato de Concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)**. Esto exige la implementación de controles específicos para garantizar que las transacciones se ajusten a la normativa vigente y a las prácticas comerciales lícitas.

Para evaluar el perfil de riesgo y prevenir actividades sospechosas, realizamos un análisis exhaustivo antes de establecer cualquier relación comercial o profesional. Esta evaluación aplica a **personas en puestos administrativos, directivos, de oficina, a miembros del equipo o personas que trabajen para la sociedad, así como a intermediarios/as, agentes, representantes y factores, siempre que presten servicios por cuenta o en nombre de la sociedad.**

Cuando una operación resulta atípica por su importe, frecuencia o naturaleza y no puede justificarse de manera razonable, debe notificarse **de forma inmediata en el formato diseñado para tal fin por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), mediante el sistema de información en ambiente web "SIREL", con las formalidades y procedimientos establecidos.**

Cumplimos con las leyes y reglamentos aplicables contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, realizando negocios solo con terceros que operan de manera legítima y cuyos fondos provienen de fuentes legales.



CIBERSEGURIDAD

En 2022, en ALEATICA estructuramos y creamos una estrategia de ciberseguridad para abordar los retos y riesgos de los avances tecnológicos y para hacer frente a las amenazas del sector. Durante 2023, dicha estrategia tuvo un espacio de maduración donde se iniciaron varias iniciativas.

En 2024 se produjo un avance importante en el despliegue de las iniciativas, y logramos:

- Seleccionar y adoptar centros de datos en la nube y el inicio de la migración de servicios, componentes, infraestructura y plataformas informáticas a estos. También ejecutamos nuevas iniciativas con las cuales buscamos utilizar y sacar provecho de los datos con información analítica.
- Integrar la Unidad de Negocio ALEATICA Labs dentro del paraguas de la función de TI corporativa, facilitando así atender las necesidades de desarrollo de tecnología de las Unidades de Negocio gracias a la abolición de varios procedimientos y trámites que antes debían llevarse a cabo.
- Estructurar el Departamento de Tecnología de la Información y Sistemas, el cual opera desde el corporativo y le presta servicios directamente y sin tantos trámites a todas las demás funciones y Unidades de Negocio del Grupo.

Un reto importante en los próximos años será desarrollar un grupo de trabajo que establezca las pautas mínimas de seguridad para aprovechar de manera óptima los avances en Inteligencia Artificial. Nuestro objetivo es impulsar la

transformación e innovación, asegurando en todo momento la protección de datos personales, la ciberseguridad, el almacenamiento seguro, la propiedad de la información, nuestra propiedad intelectual, el uso ético de la tecnología, y la habilitación de beneficios para ALEATICA.

En ciberseguridad no hay riesgo cero y nuestra primera línea de defensa son las personas. Es por ello que nuestra estrategia de ciberseguridad debe comenzar con las actividades de formación de las personas que laboran para ALEATICA.

Desde el Departamento de Tecnología de la Información y Sistemas diseñamos y ejecutamos una estrategia de ciberseguridad a través del desarrollo de un Marco de Ciberseguridad basado en el NIST-CSF (*National Institute of Standards and Technology Cybersecurity Framework*). Este contempla una metodología con un enfoque para reducir el riesgo vinculado a las amenazas de ciberseguridad que puedan comprometer la seguridad de los datos y la continuidad de nuestras operaciones basadas en sistemas de información y tecnología.

El marco de ciberseguridad está compuesto por un núcleo organizado jerárquicamente que se desarrolla en funciones. Estas tienen como objetivo organizar las actividades básicas en su nivel más alto para permitir reducir el riesgo de ciberseguridad a niveles aceptables.

En 2024 revisamos y ajustamos dicho marco. Tenemos proyectado que en el transcurso de 2025 el Comité Ejecutivo apruebe esta nueva versión y se inicie su despliegue a nivel de todas las operaciones.

FUNCIONES DEL MARCO DE CIBERSEGURIDAD

IDENTIFICAR

Comprensión de la organización para gestionar el riesgo de ciberseguridad en los sistemas, personas, activos, datos y capacidades.

PROTEGER

Salvaguardas apropiadas para asegurar la entrega de servicios críticos.

DETECTAR

Actividades apropiadas para identificar la ocurrencia de un evento de ciberseguridad.

RESPONDER

Actividades apropiadas para actuar con respecto a un incidente de ciberseguridad detectado.

RECUPERAR

Actividades apropiadas para mantener planes para resiliencia y para restaurar sistema.



GOBIERNO CORPORATIVO DE LA CIBERSEGURIDAD

En las Unidades de Negocio pertenecientes a ALEATICA, es requerido que el Director/Gerente de la respectiva Unidad de Negocio ejerza el debido liderazgo para observar y dar pleno cumplimiento al Marco de Ciberseguridad. Adicionalmente, como parte de la visión integral de la ciberseguridad, en el anexo se pueden ver los diferentes grupos de trabajo y sus responsabilidades.

FORMACIÓN EN CIBERSEGURIDAD

Por medio del sistema de videoconferencias institucional de ALEATICA, en 2024 realizamos cinco *webinars* para todo el personal a nivel global, sobre las siguientes temáticas:

- 1 **Gestión de la identidad y descuido de credenciales:** en la presente era de la transformación digital, nuestra identidad digital se convirtió en un aspecto esencial de nuestras vidas, permitiéndonos interactuar, comprar y realizar trámites a distancia. Sin embargo, también enfrentamos riesgos que podemos prevenir con medidas de seguridad. En este *webinar*, conocimos la evolución de estas amenazas y la importancia de manejar nuestras credenciales de forma segura para evitar ciberataques.
- 2 **Phishing y nuevas técnicas de engaño con IA (Inteligencia Artificial) generativa:** en el ciberespacio existen muchas amenazas en constante evolución. El phishing y las artimañas digitales adoptaron nuevas formas debido a las tecnologías de inteligencia artificial

generativa. En este *webinar* conocimos las últimas tendencias en engaños digitales, descubrimos cómo la IA transformó estas amenazas y aprendimos estrategias efectivas para protegernos.

- 3 **Manejo de información sensible:** en un mundo cada vez más digitalizado, el manejo de la información sensible se convirtió en un pilar clave para proteger la privacidad y la integridad empresarial. En este *webinar* profundizamos en su gestión, exploramos el impacto de las tecnologías emergentes y comprendimos la importancia de políticas sólidas y una cultura de seguridad consciente.
- 4 **Desafíos en redes sociales y la suplantación de identidad:** los desafíos en redes sociales ganaron popularidad entre personas usuarias de todas las edades, pero también representaron riesgos significativos, especialmente en la suplantación de identidad. En este *webinar* exploramos cómo estas plataformas ponen en peligro nuestra seguridad y cómo los/las ciberdelincuentes aprovechan la información compartida para robar datos y suplantar identidades.
- 5 **La ingeniería social no es un juego:** en este *webinar* aprendimos que los/las ciberdelincuentes utilizan varias técnicas para engañar a las personas para que, sin darse cuenta, faciliten el acceso a datos o sistemas. La mejor defensa es la prevención y el escepticismo ante solicitudes sospechosas.

PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE VENTOS EN CIBERSEGURIDAD

Los miembros del equipo que sospechen no sean objeto de alguna amenaza o evento de ciberseguridad deben reportar a la Mesa de Ayuda de Sistemas (MÁS) vía correo electrónico o llamada telefónica.



A cada evento o amenaza reportada se le asigna un número de ticket con el que el área de Ciberseguridad investiga y da solución.



En caso de ser identificada o se sospeche de una posible violación a los lineamientos de protección de datos como se da aviso al área de Protección de Datos para que tomen acciones dentro de su gestión y responsabilidad.





PLANES DE CONTINGENCIA/CONTINUIDAD COMERCIAL EN CIBERSEGURIDAD

Nos alineamos al marco de ciberseguridad de ALEATICA, por lo que contamos con planes de contingencia/continuidad comercial, así como con procedimientos de respuesta a incidentes en ciberseguridad.

Los planes de contingencia/continuidad comercial identifican los procesos de negocio que, en caso de que un evento inesperado (incluyendo incidentes de ciberseguridad) impida su operación regular con las herramientas tecnológicas o sistemas que los soportan, puedan ser reactivados en cierto grado funcional mediante mecanismos de contingencia, ya sean manuales o tecnológicos. Estos mecanismos de contingencia están definidos en los Planes de Recuperación de Desastres (*Disaster Recovery Plan, DRP*) de cada Unidad de Negocio y en el corporativo.

El marco de ciberseguridad establece que cada Unidad de Negocio y el corporativo revisen, ajusten y prueben por lo menos una vez al año su DRP. En 2024 revisamos y validamos que cada Unidad de Negocio y el Corporativo estén gestionando su DRP.

En caso de un incidente de ciberseguridad, contamos con procedimientos, una matriz de comunicación a los diferentes niveles, guías, y artefactos/matrices que nos guían en la clasificación de la gravedad y el impacto del incidente, el tratamiento que corresponde a esta clasificación de gravedad e impacto, el tipo de informe y la audiencia a escalar y notificar sobre el incidente, y los requisitos de información para registrar en la Mesa de Ayuda de Sistemas (MAS). Estos procedimientos, guías, y artefactos/matrices se prueban y validan cada vez que se materializa alguna amenaza o incidente de ciberseguridad.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES EN CIBERSEGURIDAD

Hemos establecido con el proveedor CYE, empresa experta en servicios de ciberseguridad para los activos de IFM, cuatro servicios: resiliencia en ciberseguridad, respuesta a incidentes, simulación de ataques y defensas a la infraestructura tecnológica, e identificación de amenazas.

Estos servicios consisten en realizar una serie de análisis de hackeo ético a recursos internos (*penetration tests*) con los propósitos de:

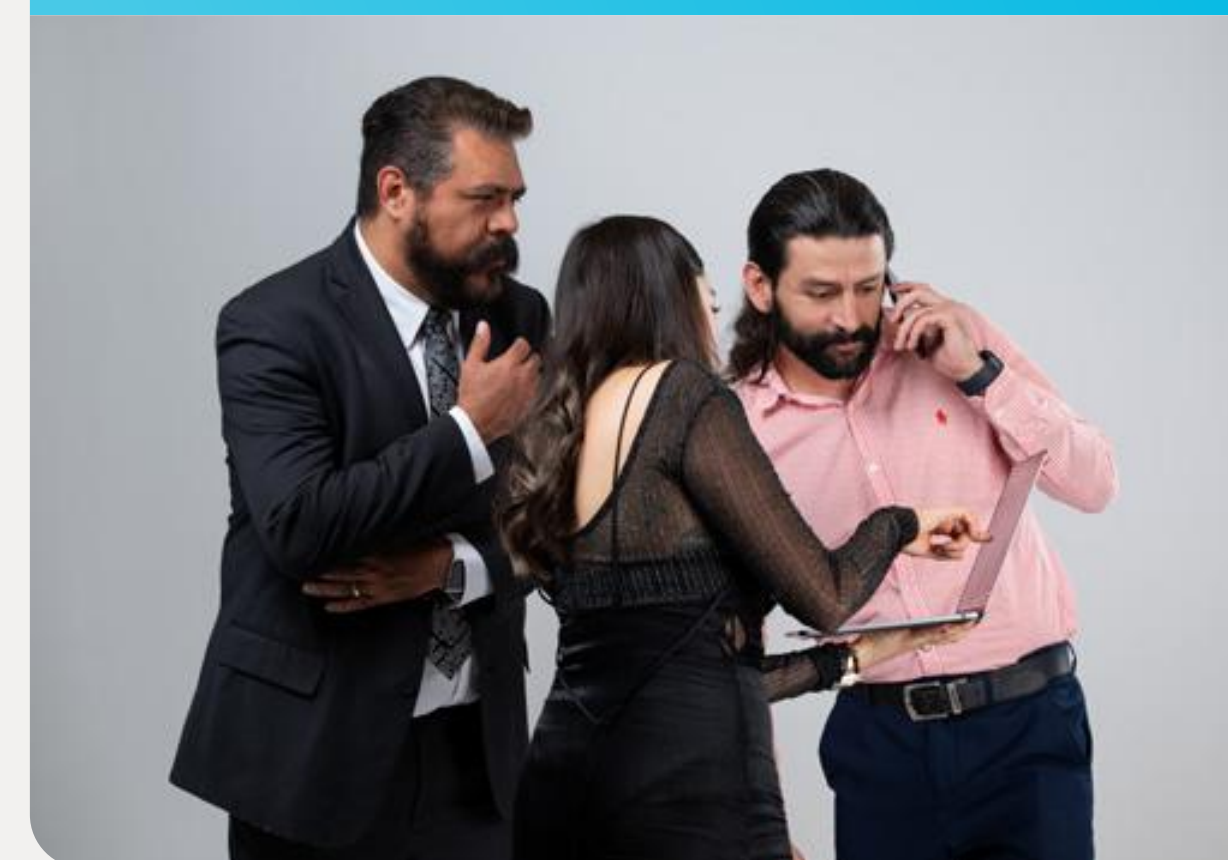
- 1 Identificar vulnerabilidades y trabajar en su remediación.
- 2 Incrementar el conocimiento y habilidades técnicas de los equipos de TI que trabajan en tareas relacionadas y/o sujetas de ciberseguridad.

Como resultado de estos análisis, CYE proporcionó los siguientes informes de hallazgos:

- 1 Informe de modelado de amenazas basado en inteligencia, el cual fue atendido en su totalidad durante el cuatro trimestre de 2024.
- 2 Informe de análisis de equipo púrpura, el cual se tiene programado concluir en el segundo trimestre de 2025.

A raíz de la atención de los hallazgos, durante 2024 implementamos y mejoramos nuestros controles de seguridad informática, y, con el fin de fortalecer nuestra infraestructura tecnológica, elevamos nuestra habilidad de detectar y responder ante incidentes de ciberseguridad, además de que clarificamos roles y responsabilidades respecto a la ciberseguridad en toda ALEATICA.

CYE dispone de un equipo 24/7 para responder de forma inmediata —siguiendo las mejores prácticas— a cualquier ataque o incidente de ciberseguridad en ALEATICA.



Adicionalmente, realizamos trimestralmente un análisis de identificación y remediación proactiva de vulnerabilidades informáticas sobre aquellos recursos tecnológicos que administran las áreas de TI y Sistemas y que proveen la gran mayoría de servicios informáticos para las tareas administrativas del personal, tales como correo electrónico, sitio *web* corporativo y de las Unidades de Negocio, servidores para bases de datos y sistemas corporativos, antivirus, gestión y autenticación de credenciales digitales de personas usuarias, entre otros.



DESEMPEÑO EN CIBERSEGURIDAD

Cinco webinars sobre ciberseguridad donde participaron un total de 1.125 miembros del equipo, con un total de 3.087 horas de formación.

Curso de certificación en ciberseguridad cubierto satisfactoriamente por el 99% de las personas con cargos administrativos no operativos en las Unidades de Negocio y del corporativo. **Se certificaron en total 935 miembros del equipo.**

El 87% de las Unidades de Negocio incrementaron su nivel de madurez en ciberseguridad o por lo menos lo mantuvieron.

A continuación, detallamos los incidentes⁶² de ciberseguridad ocurridos durante 2024:

Indicador ⁵⁹	2022	2023	2024
Número total de eventos de ciberseguridad ⁶⁰	205	175	219
Número total de incidentes de ciberseguridad ⁶¹	3	2	2
Número total de filtraciones de datos (*)	0	0	0
Número total de clientela y personal afectados por la violación de datos de la empresa (*)	0	0	0
Importe total de multas/sanciones pagadas en relación con violaciones de la seguridad de la información u otro incidente de ciberseguridad (*)	0	0	0

País	Fecha del incidente	Unidad / Sociedad afectada	Tipo de incidente	Impacto	Afectó datos personales	Remediado
España	14 enero 2024	ALEATICA, S.A.U.	Phishing - Entrega de credenciales de acceso a terceros desconocidos	Bajo	No	Sí
	29 enero 2024	ALEATICA, S.A.U.	Phishing QR - Filtración de credenciales de acceso a terceros desconocidos	Alto	No	Sí

Campana 3. Manejo de información sensible

Aleatica Webinar

En un mundo cada vez más digitalizado, el manejo adecuado de la información sensible se ha convertido en un pilar fundamental para la protección de la privacidad individual y la integridad empresarial.

Durante este webinar profundizaremos el manejo de la información sensible, exploraremos cómo las tecnologías emergentes, políticas robustas y una cultura de seguridad consciente son indispensables en la era de la información.

Tu asistencia es obligatoria

FECHA: 6 Nov. 2024 | PLATAFORMA: TEAMS

08:00 hrs a 09:00 hrs | 09:00 hrs a 10:00 hrs | 10:00 hrs a 11:00 hrs | 11:00 hrs a 12:00 hrs | 13:00 hrs a 14:00 hrs | 14:00 hrs a 15:00 hrs

Únete a TEAMS

DA CLIC AQUÍ

Es importante mencionar que deberás permanecer, como mínimo, el 60% de la duración del webinar para hacer válida tu participación.

¿Tienes dudas? Contáctanos
Mesa de Ayuda Sistemas (MAS)
mas@aleatica.com

La CIBERSEGURIDAD INICIA EN TI

En caso de que tengas alguna duda o sospechas acerca de un correo malicioso, notifica de inmediato a la Mesa de Ayuda de Sistemas (MAS), enviando un correo a mas@aleatica.com o al área de Sistemas de tu Unidad de Negocio.

⁵⁹ Solo se tienen datos desde 2022 debido a que fue en este año cuando se formalizó y estableció la medición de eventos e incidentes de ciberseguridad a través de la Mesa de Ayuda de Sistemas.

⁶⁰ Un evento de ciberseguridad es una ocurrencia identificada en el estado de un sistema, servicio de red, indicando una posible violación de la seguridad de la información, política o falla de los controles, o una situación previamente desconocida que puede ser relevante para la ciberseguridad.

⁶¹ Un incidente de ciberseguridad es un evento o una serie de eventos inesperados o no deseados, que tienen una probabilidad significativa de comprometer las operaciones del negocio. Incidentes informados por las Unidades de Negocio y el corporativo en la Mesa de Ayuda de Sistemas del área corporativa de TI.

⁶² Este incidente fue considerado de bajo impacto, sin afectación de datos personales y fue remediado, por lo que no se considera como un ataque.

^(*) Datos asociados con los incidentes de ciberseguridad informados a la Mesa de Ayuda del área corporativa de TI. Con relación a eventos de filtraciones de datos no asociados con incidentes de ciberseguridad, por favor consultar la sección de Privacidad de Datos Personales.



PROTECCIÓN DE DATOS

GRI 418-1, 2-24

Mantenemos un firme compromiso con la privacidad y la protección de la información que manejamos de las personas físicas o naturales. En este contexto, hemos implementado un marco normativo corporativo y un sistema de controles en materia de protección de datos personales, diseñado para prevenir, gestionar y mitigar riesgos relacionados con la información de los miembros de nuestro equipo, clientela, entidades proveedoras, y en general, de cualquier persona con quien la organización mantenga relaciones contractuales o negociales. Este sistema, desarrollado bajo el marco de nuestra política interna **DAJ-NORM-04. Norma de Protección de Datos Personales** (revisada y actualizada en 2024), está alineado con las normativas específicas de cada país donde operamos, y es objeto de revisiones periódicas con el objeto de mantenerla actualizada y reforzar el compromiso de ALEATICA con esta materia.

Esta política informa expresamente que el incumplimiento de sus requerimientos puede dar lugar a acciones disciplinarias, cuya ejecución se vincula a las normas laborales de cada uno de los países en los que tenemos presencia.

Un equipo especializado (Grupo Asesor de Protección de Datos Personales) asesora, apoya y monitorea continuamente el cumplimiento de los requerimientos establecidos por las regulaciones aplicables y bajo el marco normativo corporativo de ALEATICA, definiendo controles, y supervisando su ejecución.



A nivel corporativo, la **Delegada Global de Protección de Datos Personales** se encarga de coordinar, capacitar y ofrecer soporte a las áreas corporativas y demás sociedades del Grupo. Asimismo, reporta trimestralmente al **Comité de Auditoría y Riesgos de ALEATICA, S.A.U.**, y semestralmente al **Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.B.**, sobre el estado del plan de acción que se define anualmente, los KPIs establecidos, el estado de las recomendaciones resultantes de las revisiones de cumplimiento realizadas, y otras cuestiones que dichos órganos de control le solicitan, o que pueden ser relevantes en el período reportado.

La Delegada Global de Protección de Datos Personales es además miembro permanente del **Comité de Gestión de Seguridad de la Información**, creado en 2024 y que engloba al **Comité Global de Protección de Datos Personales**. Este nuevo Comité, liderado por el *Chief Information Officer* (CIO) de ALEATICA, y del que son también integrantes el Oficial de Ciberseguridad de ALEATICA, Personas y Cultura, Jurídico, y Financiero, se reúne semestralmente para definir la estrategia de protección de la información interna y confidencial, identificar riesgos, y desarrollar y dar seguimiento a planes de mitigación para ellos.



En 2024 centramos nuestros esfuerzos en identificar, mapear y registrar las actividades relativas a los datos personales que realiza cada una de las sociedades de ALEATICA, los sistemas de información que las soportan y los agentes (áreas internas, otras sociedades del Grupo, entidades proveedoras, y otros terceros, tales como autoridades administrativas y judiciales) que intervienen en ellas como origen o destinatarios de esa información, y en dar seguimiento a las recomendaciones surgidas de la revisión de cumplimiento en materia de protección de datos personales que se realizó en 2023 respecto de las sociedades del corporativo de México.

Asimismo, durante 2024 llevamos a cabo una revisión de cumplimiento en una de las Unidades de Negocio de España, específicamente en el Puerto de Contenedores de la isla de Tenerife. Durante este proceso, identificamos algunas áreas de actuación de las que podrían beneficiarse otras Unidades de Negocio:

- Formalizar la metodología de privacidad desde el diseño, tramitándose como proceso corporativo para fortalecer su implementación.
- Fortalecer el mapa de controles que proporciona evidencia de cumplimiento ante inspecciones de autoridades supervisoras.
- Determinar contratos de encargo de tratamiento de datos personales con autoridades concedentes en relación con videovigilancia de seguridad (España).

- Actualizar los avisos de privacidad de videovigilancia de seguridad (España) para reflejar que la autoridad concedente es la responsable de ese tratamiento.
- Formalizar los controles de debida diligencia sobre las personas encargadas de tratamiento de datos personales para asegurar el cumplimiento de nuestras instrucciones.
- Publicar la información esencial de los contratos de corresponsabilidad del tratamiento requerida por el art. 26.2 (para las sociedades de Europa), para mejor accesibilidad de las y los titulares de los datos a la misma.

La información de los [avisos de privacidad](#) se encuentra en la página web de ALEATICA, disponible para todas las Unidades de Negocio y países en los que tenemos presencia.

[Avisos de privacidad M6toll](#)

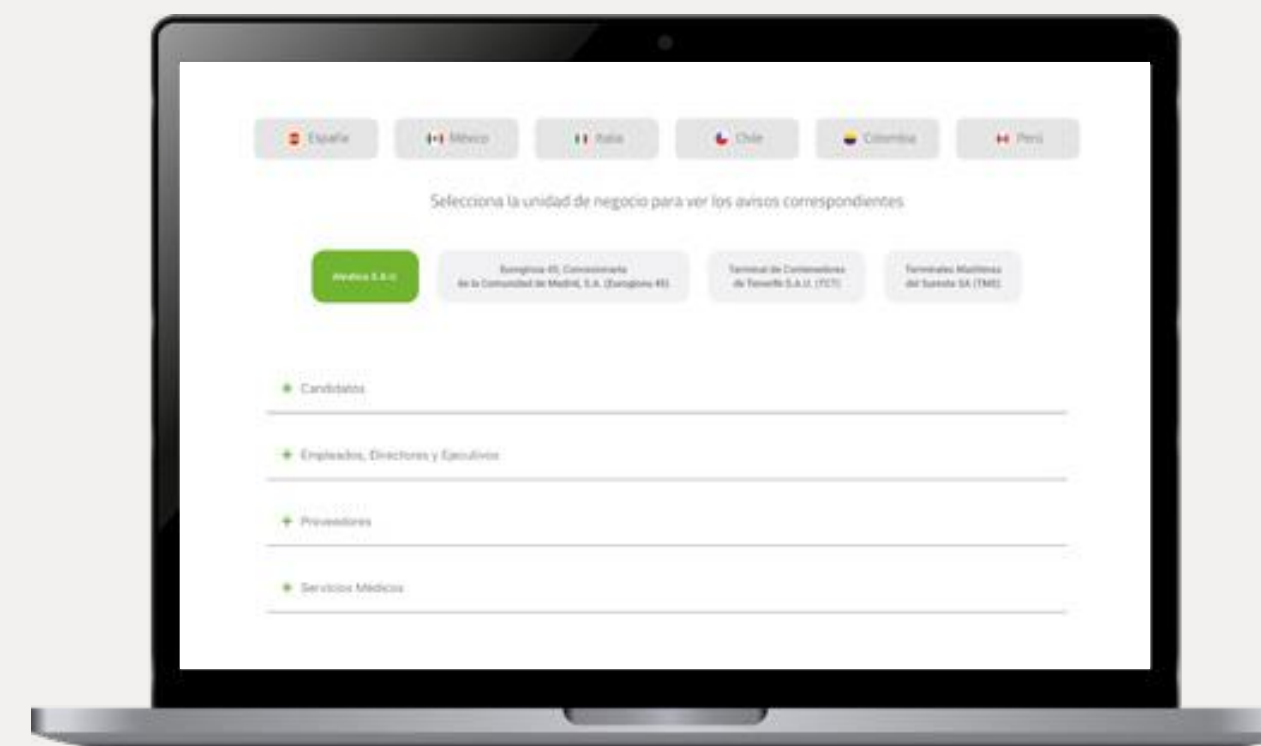
[Derechos de Protección de Datos](#)

Adicionalmente a lo anterior, ponemos los avisos de privacidad a disposición de las y los titulares al solicitarles sus datos personales, a través de los siguientes medios: formatos de papel de recopilación de datos personales, formularios digitales, contratos y locuciones telefónicas.

PROCESO DE DENUNCIA Y SOLICITUD DE DERECHOS

En ALEATICA contamos con canales gratuitos y electrónicos, habilitados para que las y los titulares de los datos personales puedan ejercer sus derechos y formular sus consultas, quejas o reclamaciones. Estos canales están vinculados a un buzón de correo electrónico (dpo@aleatica.com) y están disponibles en un [formulario web](#). Se lleva un registro de las solicitudes recibidas, las fechas de respuesta y el sentido de estas, a fin de garantizar un seguimiento adecuado y en tiempo.

En 2024 el tiempo medio de respuesta o contacto con las personas solicitantes fue de **1,5 días laborables**.





PROCESO DE NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD

En ALEATICA disponemos del procedimiento **DAJ-PRCS-03. Proceso de gestión de vulneraciones de seguridad que afectan a datos personales**, el cual está estandarizado para la gestión de vulneraciones de seguridad que afectan a datos personales, y ha sido diseñado para asegurar que estos incidentes se informen a las personas responsables de Protección de Datos Personales tan pronto como se identifiquen. El objetivo es que estas últimas puedan acompañar a las áreas correspondientes en su registro, contención, gestión, y evaluación, así como para garantizar que las personas afectadas sean notificadas y que se realice un seguimiento apropiado en los casos que establezca la ley.

Hasta el 19 de diciembre de 2024 se informaron y gestionaron 45 eventos e incidentes de seguridad. De estos:

- 28 estuvieron relacionados con la pérdida o robo de dispositivos, los cuales fueron investigados sin que se encontraran accesos no autorizados a información personal o confidencial.
- Tres fueron casos de *phishing*, de los cuales dos fueron exitosos y se tomaron medidas correctivas, incluyendo el restablecimiento de contraseñas, el refuerzo de la formación y la notificación a terceros en riesgo. En uno de los casos se notificó a las autoridades.
- Siete correos fueron enviados a destinatarios incorrectos debido a errores humanos, sin riesgo significativo.



- Dos casos de exposición de credenciales de personas usuarias en internet y redes sociales, que fueron investigadas y que, tras las averiguaciones pertinentes, se descartó que se hubieran producido por vulnerabilidades en el entorno de ALEATICA; no obstante se contactó a las personas usuarias afectadas para proveer recomendaciones de prevención.
- Cuatro casos en torno a entidades proveedoras, dos de los cuales se identificaron por medio de los controles realizados por el departamento de ciberseguridad de ALEATICA, que permitieron detectar e informar las vulnerabilidades y prevenir la exfiltración de los datos. Un tercer caso consistió en un acceso no autorizado a un buzón de correo electrónico de una entidad proveedora, en el que las investigaciones realizadas permitieron descartar que hubiera datos personales. El cuarto caso respondió a un error humano que ocasionó un fallo en la programación de un sistema de información; dicho incidente fue resuelto por la entidad proveedora y tras su evaluación no requirió notificación a las autoridades ni a las personas afectadas.
- Un caso de incumplimiento interno del principio de limitación de la finalidad⁶³ en el que se concedieron accesos a un sistema de información para utilizarla con propósitos diferentes a los inicialmente informados, y que se resolvió revocando los permisos y reforzando la formación del personal.

⁶³ El principio de limitación de la finalidad establece que la información sólo puede ser recopilada y utilizada para un propósito específico, explícito y legítimo. Este propósito debe ser claramente comunicado a la persona cuyos datos se están tratando, garantizando transparencia y control sobre su información personal.



CLASIFICACIÓN DE INCIDENTES

Intencionalidad	Maliciosos	29
	Accidentales	11
	Desconocidos	5
Origen	Interno	12
	Externo	29
	Desconocido	4
Naturaleza	Informática	8
	No informática	36
	Desconocido	1

FORMACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En julio de 2024 llevamos a cabo una campaña de sensibilización sobre violaciones de seguridad que afectan a datos personales con el objetivo de reforzar su identificación y concientizar sobre los procesos y medios para informarlas. La campaña incluyó diversas piezas de comunicación, como fondos de pantalla, mensajes en televisiones corporativas y etiquetas adhesivas con códigos QR que redireccionan al formulario web habilitado para el informe y registro de incidentes. A los miembros del equipo que se incorporaron con posterioridad a

la campaña se les imparte de forma obligatoria una formación en línea. Este proceso, disponible en formato SCORM, fue lanzado a todos los miembros del equipo en 2022.

Los informes de las capacitaciones realizadas incluyen información general sobre el progreso de las capacitaciones (miembros del equipo inscritos, porcentaje de personas trabajadoras que lo han realizado y superado, y porcentaje de miembros del equipo pendientes, por país y Unidad de Negocio). Las diferentes campañas de formación implementadas se alinean con nuestro compromiso de capacitar, sensibilizar y mantener a los miembros del equipo conscientes de los riesgos y responsabilidades relacionadas con la protección de datos personales. Este esfuerzo es parte de un trabajo continuo, y en 2025 lanzaremos una nueva formación global para reforzar estos conocimientos.

Cuanto mayor y más temprano sea el conocimiento y visibilidad que tengan las personas responsables de protección de datos personales de ALEATICA sobre los proyectos y acciones de la organización, más eficaz será su acompañamiento y su implementación en línea con los requerimientos legales y corporativos. Alcanzar un nivel óptimo de madurez implica que podamos intervenir desde las etapas iniciales, y reducir los gastos inherentes a la subsanación de incumplimientos y brechas. De este modo, el equipo podrá acompañar a las Unidades de Negocio, anticipándose a los problemas y evitando la necesidad de aplicar medidas correctivas posteriores.





DERECHOS HUMANOS

GRI 2-27, 406-1, 407-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1, 413-1
ESRS S1-1-20, S1-ESRS 2 SBM-2-12

En ALEATICA nos adherimos a las siguientes iniciativas y estándares:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales.
- Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

En línea con nuestro compromiso, creamos e implementamos la **Política de Derechos Humanos de ALEATICA**, cuyo propósito fundamental es reafirmar nuestro deber de respetar y salvaguardar los derechos humanos de todas las personas relacionadas con nuestra empresa, tanto dentro de nuestra cadena de suministro como en las comunidades relacionadas con nuestras operaciones.

DIAGNÓSTICOS DE DERECHOS HUMANOS

Sabemos que nuestras operaciones pueden generar impactos en el goce de derechos humanos de las comunidades en las que tenemos influencia. Por ello, nos hemos trazado el objetivo de que todas nuestras Unidades de Negocio cuenten con un diagnóstico de derechos humanos, para identificar posibles riesgos o áreas de oportunidad para mejorar nuestro desempeño.

Este año **culminamos** los diagnósticos de derechos humanos en AT-AT y CEM.

La realización de un ejercicio de esta magnitud nos proporciona una visión integral sobre las necesidades en materia de derechos humanos dentro de nuestras comunidades, ya sea derivadas de nuestros impactos o de sus contextos específicos. Este análisis nos permite adoptar decisiones informadas para la optimización de nuestras políticas y la actualización de nuestros códigos internos.

En 2024 no registramos informes sobre violaciones de derechos humanos, afectaciones a los derechos de comunidades indígenas o incumplimiento de las leyes y regulaciones en materia social o económica.



AT-AT

La metodología utilizada para la evaluación de impactos en derechos humanos se basa en tres criterios principales:

- 1 Gravedad del impacto:** analizamos la escala (naturaleza y tipo de derecho afectado), el alcance (cantidad y vulnerabilidad de las personas afectadas) y la remediabilidad (capacidad de restituir a las personas afectadas a su situación previa al impacto).
- 2 Madurez de la gestión:** evaluamos los mecanismos y controles existentes en la empresa para abordar los riesgos identificados.
- 3 Atribución:** determinamos la relación entre la empresa y el impacto identificado, estableciendo la razón de nuestra responsabilidad.

A continuación, presentamos los aspectos más relevantes encontrados en los dos diagnósticos realizados en 2024:

Los derechos que concentraron la mayoría de los impactos fueron el derecho a condiciones laborales equitativas y satisfactorias, el derecho a un nivel de vida adecuado y el derecho a la integridad personal.

Los impactos reales o potenciales restantes se dividen entre los siguientes derechos: derecho a la igualdad y no discriminación, derecho a la libertad y seguridad personales, derecho a la propiedad, derecho a la salud, derecho al medio ambiente sano, derecho al trabajo, derechos culturales, derechos de la niñez, derechos políticos, libertad de circulación, libertad de opinión y expresión, y libertad de reunión y asociación.

En cuanto a las personas receptoras del impacto, identificamos dos grupos principales: las comunidades aledañas a nuestra operación y el personal de las empresas contratistas. Dentro de estos grupos se incluyen los tres impactos calificados como severos; sin embargo, estos son de naturaleza potencial y ninguno de ellos es atribuible a AT-AT. Para abordar estos impactos, proponemos las siguientes acciones:

- Reforzar los controles sobre empresas contratistas para la prevención, mitigación, cese o reparación de impactos adversos a los derechos humanos, así como para la aplicación de sanciones contractuales en casos de incumplimiento reiterado.
- Desarrollar un trabajo detallado de concientización, sensibilización y coordinación sobre el enfoque de derechos humanos con las empresas contratistas, incluyendo niveles gerenciales y directivos, con el fin de replicar estos principios en sus actividades.
- Integrar la perspectiva de derechos humanos en todas nuestras actividades, operaciones y sistemas de gestión, tanto en AT-AT como en las empresas contratistas.
- Asegurar la coordinación entre los distintos mecanismos de reclamación que coexisten en el marco del proyecto de construcción, para ofrecer soluciones enfocadas tanto en la reparación de impactos adversos ya materializados como en la identificación temprana de impactos potenciales prevenibles.





CEM

Los derechos que concentraron la mayoría de los impactos fueron el derecho a condiciones laborales equitativas y satisfactorias y el derecho a la integridad personal.

Los impactos reales o potenciales restantes se dividen entre los siguientes derechos: derecho a fundar sindicatos y afiliarse a ellos, derecho a la huelga, derecho a la libertad y seguridad personales, derecho a la privacidad, derecho a la propiedad, derecho a un nivel de vida adecuado (vivienda), derecho al medio ambiente sano y derechos de la niñez.

En cuanto a las personas receptoras del impacto, identificamos dos grupos principales: los miembros del equipo de CEM y el personal de las empresas contratistas. En este último grupo, observamos un impacto calificado como severo, de naturaleza potencial. Para abordar estos impactos, proponemos las siguientes acciones:

- Adoptar medidas para prevenir o mitigar los impactos derivados de prácticas cotidianas que invisibilicen o normalicen ciertas acciones y omisiones, especialmente en materia de seguridad e higiene ocupacional.
- Implementar estrategias para promover la igualdad y no discriminación, particularmente entre mujeres y hombres, en el lugar de trabajo y en sus condiciones laborales.
- Reforzar los controles existentes sobre empresas contratistas para la prevención, mitigación, cese o reparación de impactos adversos a los derechos humanos, así como la aplicación de sanciones contractuales en casos de incumplimiento reiterado.
- Desarrollar con las empresas contratistas un trabajo de concientización, sensibilización y coordinación sobre el enfoque de derechos humanos, incluyendo niveles gerenciales y directivos, con énfasis en medidas de prevención, mitigación, cese y reparación de impactos adversos identificados.

RESPECTO POR LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL PERSONAL DE SEGURIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL

Todo el personal del área de Seguridad Física y Patrimonial ha hecho cursos certificados en derechos humanos. Asimismo, hemos establecido como requisito para todas las empresas contratistas de seguridad física en las Unidades de Negocio que requieren de estos servicios, que proporcionen a su personal formación en temas de derechos humanos. Para ello, dentro de las Bases Generales de Licitación, se estipuló que la contratación de estas empresas incluya planes de formación y la presentación de constancias de las formaciones en materia de derechos humanos al personal de seguridad física. Adicionalmente, exigimos a este tipo de empresas presentar su propio código de ética y conducta y un protocolo de selección y contratación de personal. Estas medidas están destinadas a promover mejores prácticas éticas y de gestión de personal, lo que también puede contribuir a la gestión de riesgos asociados a los derechos humanos en la cadena de suministro de ALEATICA.

A continuación, mostramos los valores estimados de personal de ALEATICA y de las empresas contratistas de Seguridad Física y Patrimonial que han recibido formación en derechos humanos en los últimos años:



Indicador	2021	2022	2023	2024
Porcentaje del personal de ALEATICA que forma parte del área de Seguridad Física y Patrimonial que ha recibido formación en temas de derechos humanos	100%	100%	100%	100%
Porcentaje del personal de empresas contratistas de seguridad física de las Unidades de Negocio que ha recibido formación en temas de derechos humanos	70%	85%	85%	90%



FISCALIDAD⁶⁴

GRI 207-1, 207-2, 207-3, 207-4

En ALEATICA somos un grupo empresarial dedicado a la promoción, desarrollo y gestión de infraestructuras, con el objetivo de ofrecer calidad y seguridad a su clientela y personas usuarias, garantizando la sostenibilidad en nuestros proyectos.

Nuestra estrategia fiscal busca cumplir con las obligaciones fiscales en cada jurisdicción donde operamos, minimizando los riesgos asociados. Nuestra coordinación entre el área fiscal y otros departamentos (financiero, de negocio, entre otros) asegura una visión conjunta para tomar decisiones, evaluar riesgos tributarios y planificar de forma legítima bajo la legalidad estricta.

ALEATICA, S.A.U., junto con algunas sociedades españolas, forma parte de un grupo de consolidación fiscal liderado por Global Infraco S.à r.l., una empresa luxemburguesa. En España, Global Infraco Spain, S.L., es la entidad representante. Por ello, ciertas decisiones sobre el Impuesto de Sociedades dependen de cifras consolidadas determinadas por la sociedad dominante.

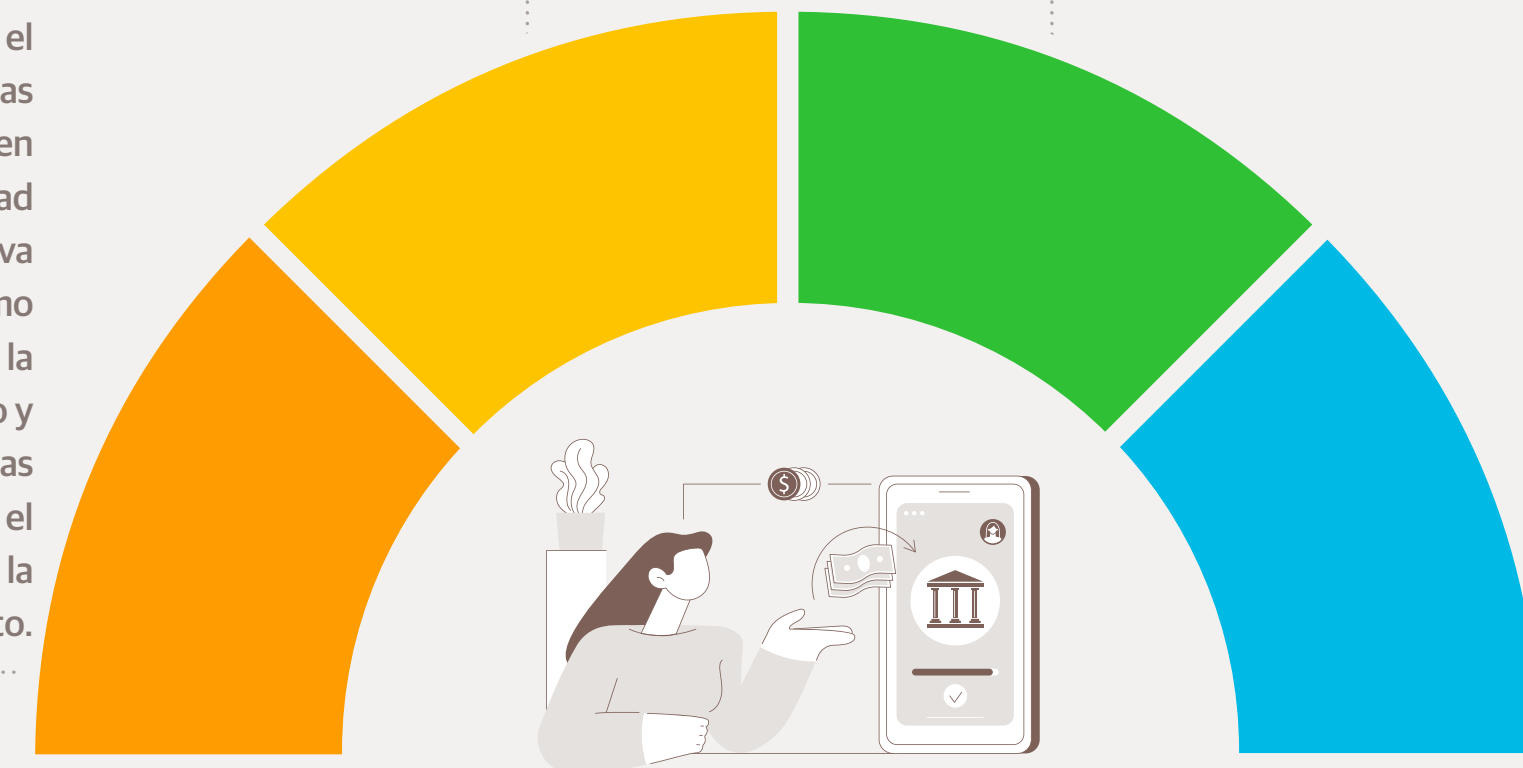
En ALEATICA contamos con una estrategia fiscal definida y cuyos pilares son:

Transparencia: suministro de información veraz y completa a nuestros grupos de interés incluyendo la información relativa a la contribución tributaria que el Grupo realiza en cada uno de los mercados en los que opera, así como una relación fluida y de cooperación con cada una de las administraciones con las que se relaciona.

Sostenibilidad: compromiso con el cumplimiento puntual de todas las obligaciones tributarias que se generen como consecuencia de su actividad económica, de acuerdo con la normativa local e internacional aplicable, así como la involucración irrenunciable en la contribución al desarrollo económico y social en las diferentes jurisdicciones en las que el Grupo tiene presencia mediante el pago puntual de impuestos atendiendo a la normativa aplicable en cada momento.

Prudencia: todas las posiciones fiscales del Grupo se basan en sólidos motivos económicos, evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusivas y teniendo siempre presente el principio de preocupación ante asunciones de riesgos.

Control de riesgos: los potenciales riesgos fiscales son incorporados al sistema integral de gestión de riesgos del Grupo, procediendo a su correspondiente seguimiento y tomando todas las medidas adecuadas para su minimización.



⁶⁴ Corresponde al Consejo de Administración de ALEATICA, S.A.U., la aprobación de aquellas medidas que conforman la estrategia fiscal del Grupo.



CUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO FISCAL Y EL MARCO DE CONTROL

El marco de control fiscal se basa en los siguientes pilares:

01

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

- Gestión integral de asuntos fiscales en coordinación con las actividades y decisiones del negocio.
- Alineamiento con código de buenas prácticas fiscales.
- Cumplir estrictamente con la normativa fiscal aplicable en cada país.

02

PROCESOS PARA TAX COMPLIANCE

- Procesos internos estandarizados de gestión de asuntos tributarios en coordinación con los equipos internos tanto de España como del resto de jurisdicciones.
- Sistema de control de cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Sólido sistema de reporting interno fiscal.

03

EQUIPO:

- Equipo interno profesional experto y con experiencia.
- Coordinación proactiva de todos sus miembros.
- Apoyo externo de asesores con solvencia contrastada siempre que sea necesario.

04

CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS FISCALES

- Sistema integrado de gestión de riesgos fiscales.
- Seguimiento detallado de cada uno de los potenciales riesgos fiscales detectados y flexibilidad para la adaptación a nuevos entornos normativos.



CONTRIBUCIÓN FISCAL

La transparencia y responsabilidad fiscal son pilares fundamentales en la Política Fiscal del Grupo ALEATICA y, por ende, en la gestión de toda nuestra actividad económica. Estos principios se reflejan en la diligencia a la hora de cumplir con todas las obligaciones en materia impositiva, incluyendo la tributación y colaboración con las autoridades fiscales en cada jurisdicción donde operamos.

Nuestra contribución económica y social incluye el pago de impuestos de naturaleza diversa y la recaudación de tributos de terceros, como impuestos indirectos o retenciones, derivados de nuestra actividad económica.

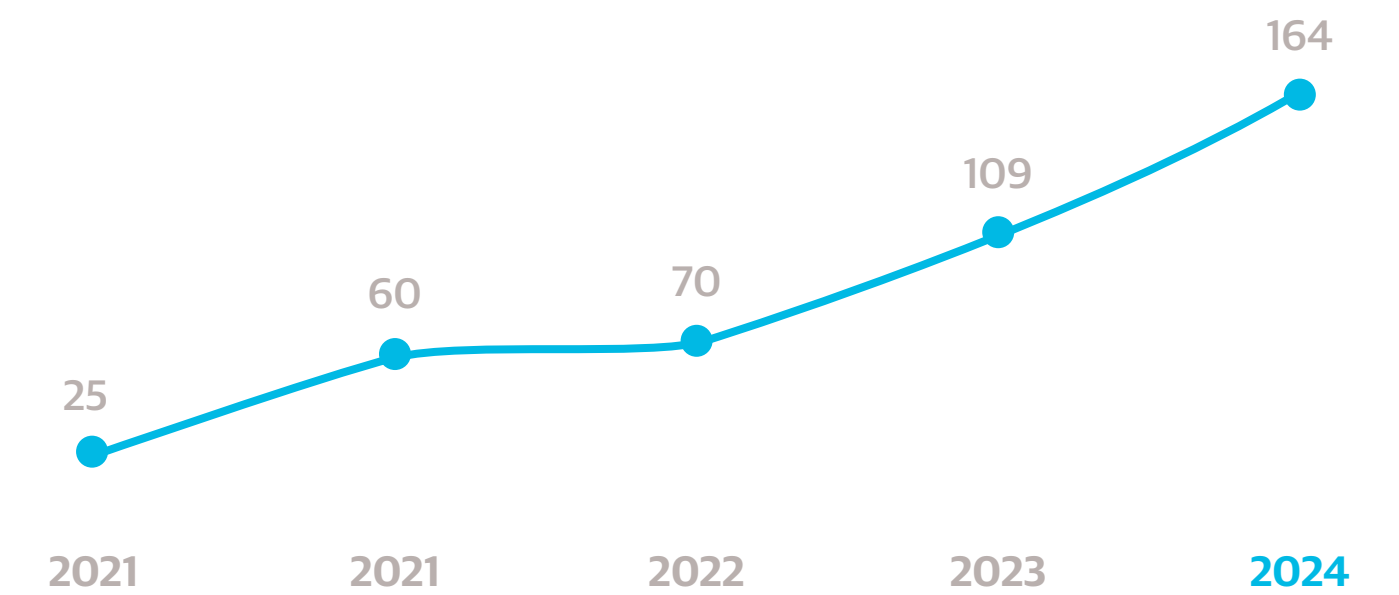
Para garantizar la máxima transparencia, cuantificamos la contribución fiscal total en todas las jurisdicciones donde tenemos presencia. En este sentido, se diferencian dos grandes categorías: impuestos soportados (costo efectivo) e impuestos recaudados (por cuenta de terceros), categorizados según su naturaleza y siguiendo un criterio de caja.



Impuestos propios

(millones de euros)

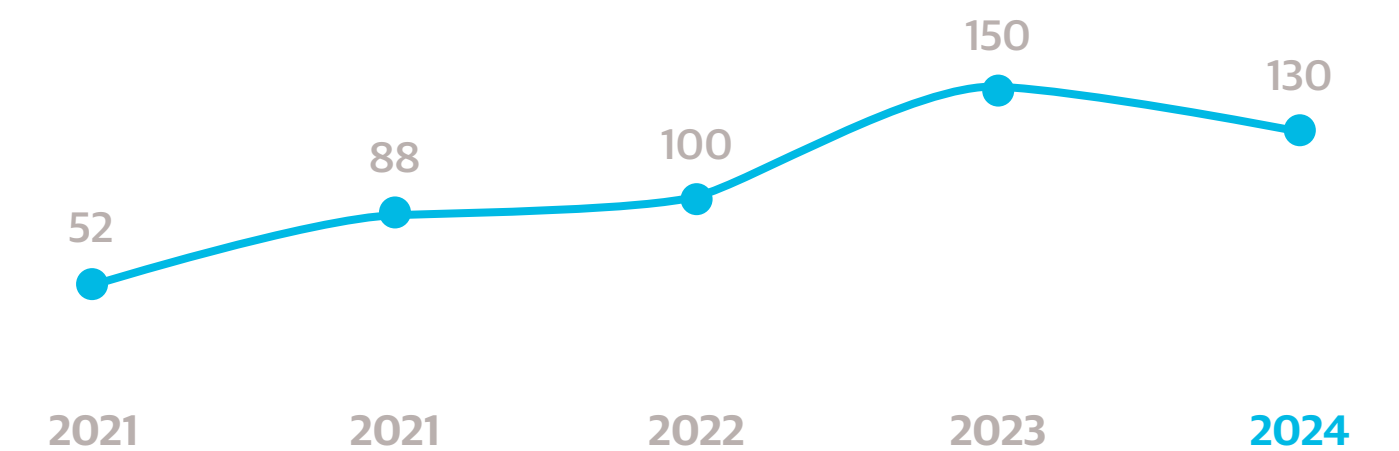
	2020	2021	2022	2023	2024
Impuestos sobre beneficios	12	13	24	36	49
Seguridad social	5	5	6	6	11
Impuestos indirectos	6	2	6	16	36
Tasas y otro	2	41	34	51	68
Total	25	60	70	109	164



Impuestos recaudados

(millones de euros)

	2020	2021	2022	2023	2024
Impuestos asociados al empleo	15	28	24	30	33
Otros impuestos	12	9	10	6	3
IVA y otros indirectos	25	50	67	114	94
Total	52	88	100	150	130

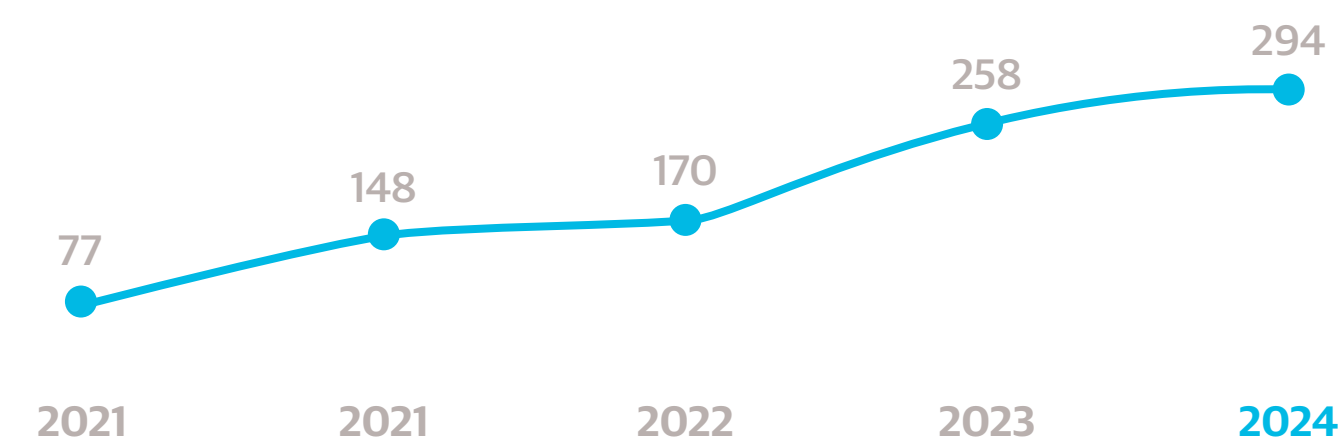




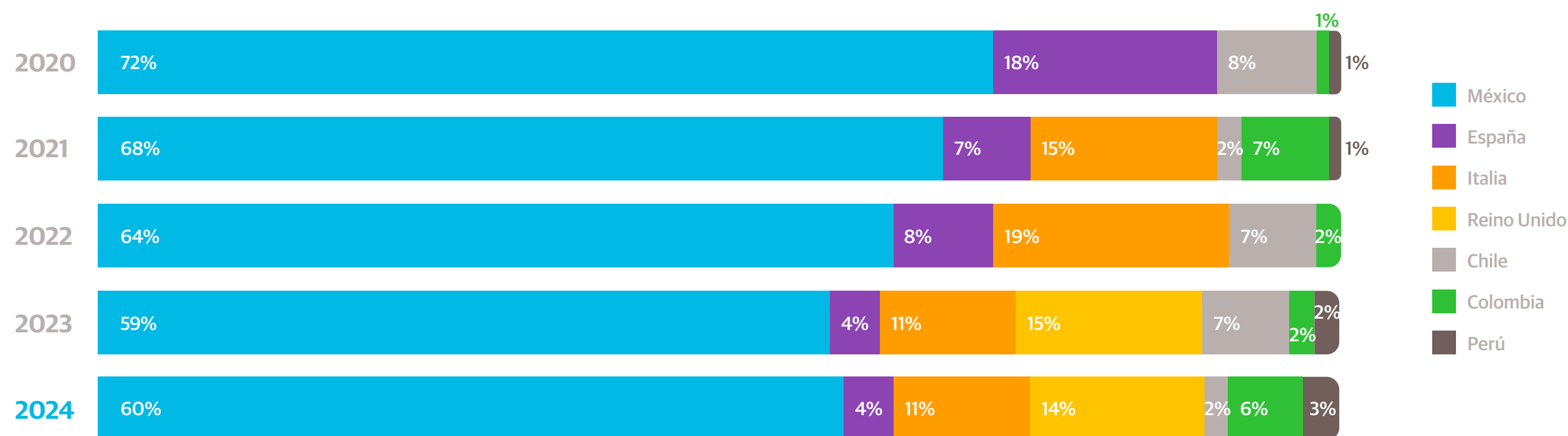
Desglose de la contribución tributaria total

(millones de euros)

	2020	2021	2022	2023	2024
México	72%	68%	64%	59%	60%
España	18%	7%	8%	4%	4%
Italia	0%	15%	19%	11%	11%
Reino Unido	0%	0%	0%	15%	14%
Chile	8%	2%	7%	7%	2%
Colombia	1%	7%	2%	2%	6%
Perú	1%	1%	0%	2%	3%
Total	77	148	170	258	294



Desglose de la Contribución Tributaria Total (%)



SUBVENCIONES

GRI 207-1, 207-2, 207-3, 207-4

Durante el ejercicio 2024 no recibimos subvenciones significativas.

CONTRIBUCIONES A PARTIDOS Y/O REPRESENTANTES POLÍTICOS

GRI 415-1

En ALEATICA no efectuamos contribuciones ni ofrecemos apoyo a partidos políticos y/o sus representantes en ninguna de nuestras Unidades de Negocio y/o en nuestras entidades residentes a efectos fiscales. Nuestras políticas internas, incluyendo el código de ética y conducta y la política anticorrupción, prohíben expresamente este tipo de prácticas.



COMPROMISOS A FUTURO



COMPLIANCE

- Seguir fortaleciendo la adopción de estándares de cumplimiento en las empresas no controladas.
- Lanzamiento del programa *Compliance Champions* el cual tiene como objetivo robustecer la cultura de *Compliance* reconociendo el esfuerzo de aquellos miembros clave que promuevan las políticas, identifiquen los riesgos y faciliten la comunicación entre el equipo de *Compliance* y la organización.
- Implantar las mejoras resultantes de la evaluación de la función de *Compliance* realizada a través de la encuesta de cultura ética.
- Revisar el proceso de interacción de los miembros de ALEATICA con los funcionarios públicos y reforzar sus controles con un enfoque basado en riesgo.
- Elaborar y aplicar una política del ALEATICA.

CIBERSEGURIDAD

- Mantener, e idealmente incrementar, los indicadores y resultados del Programa de Concienciación en Ciberseguridad para toda ALEATICA: porcentaje de miembros certificados en el curso de ciberseguridad, participación en las sesiones *web* y reducción de fallos en las pruebas de ingeniería social, principalmente.

- Continuar con los servicios de resiliencia en ciberseguridad, respuesta a incidentes, simulación de ataques y defensas a la infraestructura tecnológica e identificación de amenazas (apoyo de CYE y otras empresas expertas en ciberseguridad).
- Estandarizar la frecuencia de gestión de vulnerabilidades de las Unidades de Negocio con el fin de mitigar los riesgos asociados.
- Actualizar y mantener vigente nuestro marco de ciberseguridad para incluir conceptos y controles relacionados con amenazas de ciberseguridad que continuamente emergen y/o que están relacionadas con nuevas tecnologías, tal como la Inteligencia Artificial.
- Revisión de nuestro Programa de Ciberseguridad por un tercero experto con la finalidad de mantenerlo actualizado con las mejores prácticas de la industria en la que se encuentra ALEATICA.
- Ejecutar las evaluaciones de madurez en ciberseguridad en las Unidades de Negocio para que incrementen o mantengan su nivel de madurez (incluyendo las pruebas de su DRP).
- Servicio de ejecución continua de ejercicios de ingeniería social, a través de simulaciones de campañas constantes, a fin de identificar el nivel de conciencia de los miembros del equipo, para reconocer ataques reales mediante diversas técnicas.



COMPROMISOS A FUTURO

DERECHOS HUMANOS

- Contar con un diagnóstico en materia de derechos humanos para todas las Unidades de Negocio de ALEATICA en 2028.
- Buscaremos integrar la debida diligencia de los derechos humanos en las Políticas y Sistemas de Gestión y focalizar los hallazgos en pro de fortalecer el Sistema de Gestión de Riesgos y garantizar la continuidad operativa de ALEATICA.
- Promoveremos espacios de formación y sensibilización en todos los niveles de la organización y con los miembros del Consejo de Administración.
- Desde el área de Seguridad Física y Patrimonial continuaremos verificando que las entidades proveedoras en seguridad física aporten las certificaciones de los cursos en derechos humanos que debe realizar su personal.

PROTECCIÓN DE DATOS

- Reforzar de manera continua los conocimientos, controles y mejores prácticas de ALEATICA en materia de protección de datos personales.
- Evolucionar hacia controles mayoritariamente preventivos, y menos reactivos.
- Contribuir a la mejora de resultados de ALEATICA mediante la reducción de costes internos y riesgos asociados a incumplimientos y brechas, y a su subsanación.
- Contribuir al posicionamiento y liderazgo de ALEATICA como organización de confianza en el manejo de información personal, así como empresa innovadora, mediante el acompañamiento en la implementación de soluciones que mejoren su eficiencia y que sean respetuosas con la privacidad de las personas usuarias e individuos.



Camino Nogales-Puchuncaví, Chile.



TABLA DE INDICADORES Y ANEXOS

Transformando Rutas, Transformando Vidas



TABLA DE INDICADORES

Subepígrafe	Apartado de la Ley	GRI	Página
Descripción del modelo de negocio del Grupo	Breve descripción del modelo de negocio del Grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles organizacionales	4, 15
		GRI 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	4
		GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	16, 137
		GRI 3-2 Lista de temas materiales	56
General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5, 9
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 2-23 Compromisos y políticas	59
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 2-23 Compromisos y políticas	59, 73-74
	Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Compromisos y políticas	59, 73-74
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	177, 178, 186, 195
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	68
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	68
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-3 Residuos generados	81
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	81
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 303-5 Consumo de agua	83
		GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	82
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	82



Subepígrafe	Apartado de la Ley	GRI	Página
Uso sostenible de los recursos	Energía: consumo, directo e indirecto; medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	75
		GRI 302-4 Reducción del consumo energético	75
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	69
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	69
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	68
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	85
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	85
Empleo	Número total y distribución de miembros del equipo por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	160
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados	160
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	160
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 b) Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal: La cantidad total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, género y región	158
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	164
	Brecha salarial	GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	164
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	168
	La remuneración media de consejeros y Comité de Dirección, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 Políticas de remuneración	33, 37, 167



Subepígrafe	Apartado de la Ley	GRI	Página
Empleo	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	166
	Personas con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	33, 34, 160, 161
		a) iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables)	
	b) iii) otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o vulnerables)		
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	166-167
	Número de horas de absentismo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	106, 107
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401-3 Permiso parental	169
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	169
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	94, 113, 114
		GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	96
		GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo	166, 170
		GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	100
		GRI 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	96, 97, 166, 170,
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	106, 107
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	107
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	23-24
	Porcentaje del personal cubierto por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	169



Subepígrafe	Apartado de la Ley	GRI	Página	
Relaciones sociales	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	99	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	159	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	159	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	161	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	161	
	Planes de igualdad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	161	
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	158-159	
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	161-162	
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	161	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	161	
Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	136, 195-197	
	Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos, y en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	195-197	
	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	195	
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	169, 195-197
		GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	178	
		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	178-180	



Subepígrafe	Apartado de la Ley	GRI	Página
Corrupción y soborno	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	186
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)	131-136
		GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	201
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	195
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	195
	Relaciones mantenidas con actores de las comunidades locales y modalidades de diálogo con estos	GRI 413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	195
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones	27
Subcontratación y entidades proveedoras	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	137-140
	Consideración en las relaciones con entidades proveedoras y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	137-140
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	137-140
Personas consumidoras	Medidas para la salud y seguridad de las personas consumidoras	GRI 416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	111-121
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas	GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	201
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 207-1 Enfoque fiscal	201
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-1 Enfoque fiscal	201
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	201



ANEXOS

La seguridad es primero

Procedimientos del *Safety Management System (SMS)*

No.	Procedimiento	Miembros del equipo	Cientela / personas usuarias seguridad vial	Medio ambiente	Contratistas
1	Identificación de peligros y evaluación de riesgos	✓			
2	Identificación y evaluación de requisitos legales y otros requisitos	✓		✓	
3	Planificación, objetivos y memoria	✓	✓	✓	✓
4	Organización interna	✓			
5	Formación e inducciones	✓			
6	Comunicación, participación y consulta	✓		✓	✓
7	Seguimiento y control	✓		✓	✓
8	Planes de preparación y respuesta a emergencias	✓		✓	
9	Investigación de accidentes, <i>Near Miss</i> e incidentes	✓		✓	
10	Control documental al SMS	✓	✓	✓	✓
11	Realización de auditorías al SMS	✓	✓	✓	✓
12	Nombramientos y permisos	✓			
13	Coordinación de actividades empresariales	✓			
14	Identificación y evaluación de aspectos medioambientales			✓	
15	Investigación de accidentes. Personas usuarias. Seguridad vial		✓		
16	Seguimiento y control de la seguridad vial		✓		
17	Gestión del cambio ⁶⁵	✓	✓	✓	✓
18	No conformidades y acciones correctivas ⁶⁶	✓	✓	✓	✓
19	Protección de datos en servicios médicos	✓			
20	Reconocimientos de <i>Safety (ALEATICA Stars)</i>	✓			

⁶⁵ El módulo de gestión del cambio permitirá mantener una trazabilidad de todas las solicitudes de cambio que se deben evaluar por que pudieran tener algún impacto en la seguridad y salud del personal.

⁶⁶ No conformidad es un término utilizado en los sistemas de gestión que significa que existe un incumplimiento de un requerimiento del sistema.



Seguridad vial

Los principales indicadores de seguridad vial se definen así:

- **VKT. *Vehicles kilometers traveled***. Es una expresión en inglés que significa kilómetros recorridos por vehículos. Es una herramienta que se utiliza para medir la actividad vehicular y que puede ser útil para la planificación y gestión urbana.
- **IF1**. Índice de accidentalidad de personas usuarias. Accidentes con víctimas por cada 100 millones de vehículos-kilómetro. (*All injury accidents*) *10⁸ / VKT.
- **IF3**. Índice de Fatalidad. Personas fallecidas por cada 100 millones de vehículos-kilómetro. (*Fatalities*) *10⁸ / VKT.
- **Accidentes de tráfico. *Traffic accident***. Evento inesperado que se produce o tiene su origen en una de las vías o terrenos operados por la Unidad de Negocio, en el que se ve implicado, al menos, un vehículo en movimiento y que genera daños físicos a las personas y/o daños materiales a los vehículos (de grado moderado o severo), y/o a la infraestructura (de grado moderado o severo).
 - Las colisiones entre más de dos vehículos se considerarán accidente múltiple pero se contabilizarán como un único accidente, incluso si son sucesivas.
 - Se excluirán: a) Los accidentes provocados por muertes naturales confirmadas o en los que existan indicios de suicidio

o intento de suicidio, excepto cuando produzcan daños a otras personas, y b) Los homicidios, lesiones intencionadas a terceros y/o daños intencionados a propiedades, excepto cuando produzcan daños a otras personas.

- **AwV. *Accident with victims***. Todo siniestro de tráfico que registra, al menos, una "persona fallecida" y/o una "persona herida grave" y/o una "persona herida leve", así como un número indeterminado de "personas ilesas".
- **AwV-F. *Fatal Accident with victims***. Todo siniestro de tráfico que registra, al menos, una "persona fallecida", así como un número indeterminado de "personas heridas graves" y/o "personas heridas leves" y/o "personas ilesas".
- **AwV-S. *Serious Accident with victims***. Todo siniestro de tráfico que registra, al menos, una "persona herida grave", así como un número indeterminado de "personas heridas leves" y/o "personas ilesas", pero ninguna "persona fallecida".
- **AwV-m. *Minor Accident with victims***. Todo siniestro de tráfico que registra, al menos, una "persona herida leve", así como un número indeterminado de "personas ilesas", pero ninguna "persona herida grave" ni "persona fallecida".
- **Persona fallecida/Fallecido**. Toda persona que fallece en el lugar del siniestro (o dentro de los 30 días naturales

posteriores, en caso que se pueda recibir esta información por medios oficiales) como consecuencia directa del mismo.

- Se excluirán: a) Los fallecidos por muertes naturales confirmadas o por suicidio, excepto las personas que puedan fallecer como consecuencia del accidente generado por dicho fallecido original que sí se contabilizarán. Y b) Las personas fallecidas por homicidio o lesiones intencionadas de terceros.
- **Persona herida grave/Lesionado grave**. Toda persona que, como consecuencia de un accidente vial, cumple todas, o alguna de las siguientes condiciones:
 - Es trasladada al hospital y requiere hospitalización por un periodo superior a 24 horas.
 - Es clasificada como lesionada grave en función del triaje que se aplique en el país. Por ejemplo: con lesiones graves y gravísimas, categoría roja, MAIS 3-6 según la *Abbreviated Injury Scale* (AIS) o similar.
 - Queda demente, incapacitada para el trabajo, impotente, impedida de algún miembro importante o notablemente deforme, y si las lesiones produjeran enfermedad o incapacidad para el trabajo por más de 30 días.



- Presenta fracturas importantes, conmoción cerebral, lesiones internas, aplastamientos, quemaduras (excluyendo quemaduras por fricción), cortes severos, shock general severo que requiere tratamiento médico.
- Se excluirán: a) Las personas heridas graves por causas naturales o por intento de suicidio, excepto las personas que puedan resultar heridas como consecuencia del accidente generado por dicho evento original, que sí se contabilizarán, b) Las personas lesionadas intencionadamente por terceros, y c) A quienes les sea aplicable la definición de "Persona fallecida".
- Se estará a lo establecido por el concedente o la autoridad competente, siempre que dicha clasificación oficial clasifique a la víctima con un mayor grado de gravedad al que se derive de estas condiciones.
- **Persona herida leve/Lesionado leve.** Toda persona que, como consecuencia de un accidente vial, cumple todas, o alguna de las siguientes condiciones:
 - Precise atención por parte de los servicios sanitarios correspondientes, pero no precise hospitalización por un periodo superior a 24 horas.

- Se clasifique como persona lesionada leve en función del triaje que se aplique en el país. Por ejemplo: con lesiones leves y menos graves, categorías naranja, amarilla, verde o azul (o similares), MAIS 1-2 según la Abbreviated Injury Scale (AIS) o similar.
- Sufra lesiones que produzcan enfermedad o incapacidad por un tiempo no mayor de 30 días.
- Sufra lesiones de carácter menor, como un esguince (incluida una lesión por latigazo cervical en el cuello), moretón o corte que no se considere grave, o un ligero choque que requiera atención en la carretera.
- Se excluirán: a) Las personas heridas leves por causas naturales o por intento de suicidio, excepto las personas que puedan resultar heridas como consecuencia del accidente generado por dicho evento original, que sí se contabilizarán, b) Las personas lesionadas intencionadamente por terceros, y c) A quienes les sea aplicable la definición de "Persona fallecida" o "Persona herida grave".
- Se estará a lo establecido por el concedente o la autoridad competente, siempre que dicha clasificación

oficial clasifique a la víctima con un mayor grado de gravedad al que se derive de estas condiciones.

- **Persona ileso/Ileso.** Toda persona implicada en un siniestro de tráfico que, pudiendo presentar pequeños cortes o contusiones, no pueda ser calificada como "persona fallecida", "persona herida grave" o "persona herida leve".
- Se estará a lo establecido por el concedente o la autoridad competente, siempre que dicha clasificación oficial clasifique a la víctima con un mayor grado de gravedad al que se derive de estas condiciones.



Ciberseguridad

El marco de ciberseguridad está compuesto por un núcleo organizado jerárquicamente en los siguientes elementos:

- **Funciones:** organizan actividades básicas de ciberseguridad en su nivel más alto y permiten a ALEATICA reducir el riesgo de ciberseguridad a niveles aceptables.
 - **Categorías:** son las subdivisiones de una función en grupos de resultados de ciberseguridad estrechamente vinculados a las necesidades programáticas y actividades particulares.
 - **Subcategorías:** dividen aún más una categoría en resultados específicos de actividades técnicas o de gestión. Proporcionan un conjunto de resultados que, aunque no son exhaustivos, ayudan a respaldar el logro de los resultados en cada categoría.
 - ▶ **Referencias informativas:** son secciones específicas de normas, directrices y prácticas comunes entre los sectores de infraestructura crítica que ilustran un método para lograr los resultados asociados con cada subcategoría. Las referencias informativas presentadas en el núcleo del marco son ilustrativas y no exhaustivas. Se basan en la orientación intersectorial a la que se hace referencia con más frecuencia durante el proceso de desarrollo del marco.



Las funciones ayudan a ALEATICA a expresar su gestión del riesgo de ciberseguridad organizando información, habilitando decisiones de gestión de riesgos, abordando amenazas, y promoviendo la mejora continua. Estas funciones son:

- 1. Identificar:** desarrolla una comprensión organizacional para gestionar el riesgo de ciberseguridad en los sistemas, personas, activos, datos y capacidades.
- 2. Proteger:** desarrolla e implementa salvaguardas apropiadas para asegurar la entrega de servicios críticos.

- 3. Detectar:** desarrolla e implementa actividades apropiadas para identificar la ocurrencia de un evento de ciberseguridad.
- 4. Responder:** desarrolla e implementa actividades apropiadas para actuar con respecto a un incidente de ciberseguridad detectado.
- 5. Recuperar:** desarrolla e implementa actividades apropiadas para mantener planes para resiliencia y para restaurar sistemas.

Estructura y responsabilidades en la gobierno corporativo de la ciberseguridad





Grupos de trabajo y apoyo

Miembros

Responsabilidades

Comité Estratégico de Ciberseguridad (CEC)

CIO, Direcciones de TI Global, el Oficial de Ciberseguridad, la Dirección de Planificación y Control de Gestión, Dirección de Riesgos, la Dirección de Auditoría, y el Delegado Global de Protección de Datos

Establecer, aprobar, monitorear y mejorar el gobierno corporativo de la ciberseguridad mediante indicadores y sus métricas para la evaluación de las normas de ciberseguridad.
Lograr que la ciberseguridad sea un factor habilitador para el logro de los objetivos de ALEATICA y sus Unidades de Negocio/oficinas y se cumplan a cabalidad su misión y visión.
Lograr, mediante la formación y difusión, acordes a las funciones de cada cargo, la concienciación de la importancia de la ciberseguridad y de su gestión apropiada.
Aprobar las modificaciones o nuevos documentos normativos de ciberseguridad hechas por el Oficial de Ciberseguridad.
Realizar reuniones de seguimiento al marco de ciberseguridad y mejora continua al menos una vez al año.

Oficial de Ciberseguridad

Gerente de Ciberseguridad

Coadyuvar a que se definan las directrices en materia de ciberseguridad, para proteger los Recursos Informáticos de ALEATICA y sus Unidades de Negocio/oficinas.
Hacer cumplir las directrices de la ciberseguridad y evaluar la alineación de las iniciativas de diferentes áreas en la materia de ciberseguridad.
Apoyar con la creación o actualización de nuevas normas de ciberseguridad.
Evaluar el aprovechamiento eficaz y efectivo de los recursos que se destinen a la ciberseguridad, a las capacitaciones, entrenamiento y educación en este tema.

Equipo Táctico de Incidentes de Ciberseguridad (ETIC)

Personal responsable de la Tecnología de la Información y Sistemas de cada Unidad de Negocio/oficina y el Oficial de Ciberseguridad

Brindar asesoría a los Grupos de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (GRIC) en caso de algún evento o incidente de ciberseguridad.
Revisar periódicamente los procesos para resolución de eventos e incidentes de ciberseguridad creados por los GRIC de cada Unidad de Negocio/oficina.

Grupo de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad (GRIC)

Responsable de Tecnología de la Información y Sistemas de cada Unidad de Negocio/oficina y Personal de Soporte, Infraestructura, Aplicaciones, proveedores, y otros roles invitados bajo demanda, etc.

Atender y solventar incidentes materializados de ciberseguridad, informando, escalando y notificando —dependiendo de la gravedad del incidente— a las audiencias interesadas.
Conocimiento de los escenarios de operación de los procesos e infraestructura crítica (recursos informáticos críticos).
Asegurar la documentación de procedimientos que soportan la atención de eventos e incidentes de ciberseguridad.
Participar en la mejora del catálogo de categorización de incidentes de ciberseguridad.
Contar con la documentación actualizada de diagramas de la arquitectura de la red, diagramas de la infraestructura, configuración de equipos, memorias técnicas, inventario de procesos, aplicaciones e infraestructuras críticas y procedimientos operativos.
Identificar al personal involucrado en la atención de eventos e incidentes de ciberseguridad y tener documentada la lista de contactos del personal responsable de los recursos informáticos críticos.
Ejecutar revisiones de informes del monitoreo de redes y comunicaciones que permitan detectar anomalías en la operación diaria.
Fomentar, a través de campañas, la concienciación en ciberseguridad.
Mejorar las habilidades técnicas en ciberseguridad.
Dar recomendaciones con base en lecciones aprendidas para establecer nuevos marcos de privacidad que indiquen cómo es tratada la información sensible en recursos informáticos críticos, correo electrónico y cifrado de datos.



Pasión por el equipo

Tipo de contrato y jornada laboral

Tipo de contrato		Tipo de jornada	
Indefinido	Temporal	Completa	Parcial
2.719	74	2.727	66

Horas de absentismo

	Horas de absentismo	% de absentismo
Hombres	79.383	1,8%
Mujeres	47.076	1,8%

Tipo de baja por género

	Voluntaria		Involuntaria	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de bajas	138	86	93	59

Promedio anual de personas empleadas por categoría profesional y género

	Número medio de personas empleadas			
	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ejecutivos	117,00	49,00	121,58	57,50
Mandos medios	258,00	121,00	289,83	127,50
Administrativos/operativos	1.159,00	739,00	1.300,75	844,75
Total	1.534,00	909,00	1.712,16	1.029,75

Tipo de baja por categoría laboral

	Voluntaria	Involuntaria
Ejecutivos	12	13
Mandos medios	17	31
Administrativos/operativos	195	108

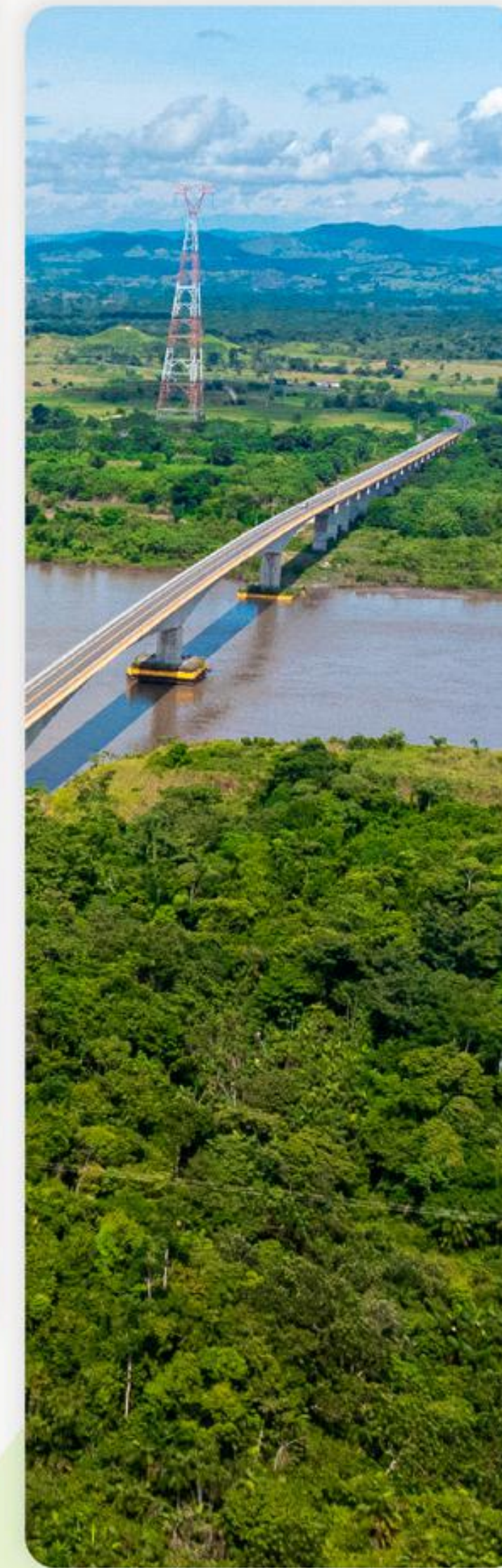
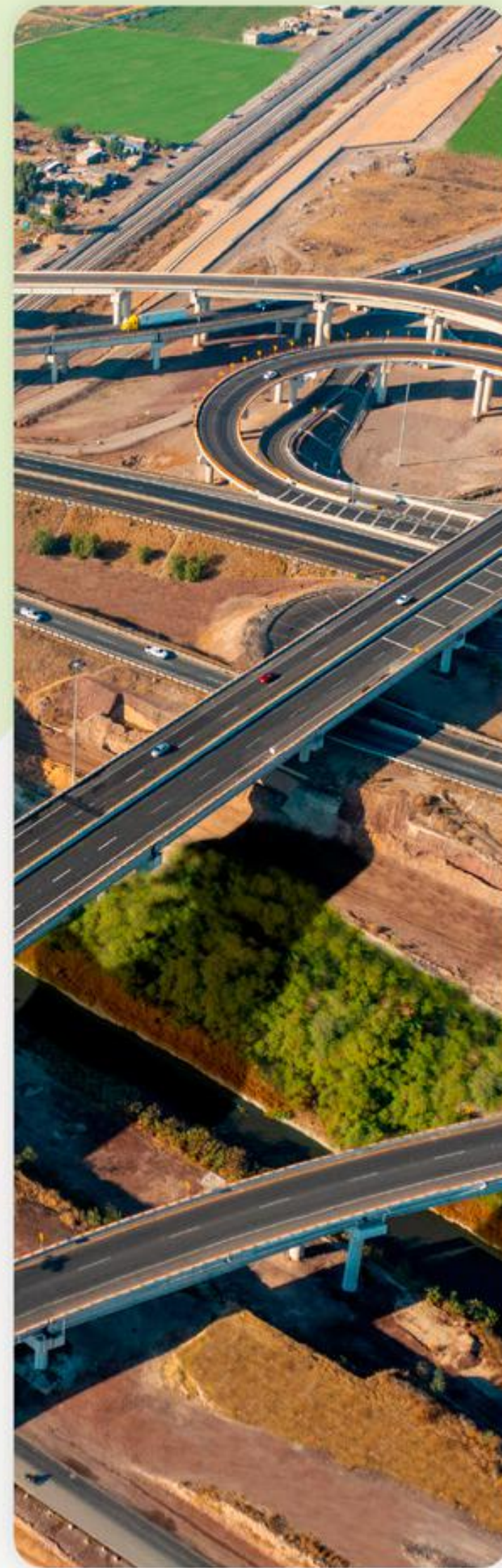


Distribución por género por categoría laboral

	2023	2024
Ejecutivos	177	181
Hombres	126	118
Mujeres	51	63
Mandos medios	396	418
Hombres	268	293
Mujeres	128	125
Administrativos/operativos	2.081	2.194
Hombres	1.267	1.327
Mujeres	814	867

Promedio anual de personas empleadas por categoría profesional y tipo de contrato

	Número medio de personas empleadas	
	2023	2024
Ejecutivos	166,00	179,08
Mandos medios	379,00	417,58
Administrativos/operativos	1.898,00	2.145,50
Total	2.443,00	2.742,16
Contrato indefinido	2.410,00	2.678,16
Contrato temporal	33,00	63,83
Total	2.443,00	2.741,99



www.aleatica.com

